HISTORIA
DE LA
CIVILIZACION

POR EL

P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.



CUARTA EDICIÓN AMPLIADA

ILUSTRADA CON NUMEROSOS GRABADOS



EDITORIAL LIBRERÍA RELIGIOSA

AVIÑÓ, 20. · BARCELONA

TOMO SEGUNDO

Civilización cristiana

CAPÍTULO PRIMERO

El Cristianismo y el Imperio Romano

CAPÍTULO SEGUNDO

El Cristianismo y los Bárbaros

CAPÍTULO TERCERO

La Iglesia y los Estados medioevales

CAPÍTULO CUARTO

Apogeo de la cultura medioeval

CAPÍTULO QUINTO

El Renacimiento

CAPÍTULO SEXTO

La Restauración Católica

CAPÍTULO SÉPTIMO

La secularización política

CAPÍTULO OCTAVO

La Revolución

Págs.

CONCLUSIÓN

TOMO II

CIVILIZACIÓN CRISTIANA

CAPITULO PRIMERO

EL CRISTIANISMO Y EL IMPERIO ROMANO

I. — Difusión del Cristianismo

1. La Civilización gentílica, cada día más desprovista de contenido teológico y moral, había hecho la más completa y evidente bancarrota. La *familia* estaba disuelta y corrompida, el *Imperio* no se sostenía sino por la fuerza, y debilitada ésta en el elemento indígena, había de pedirla a los bárbaros. Las *ideas morales* se habían borrado del corazón de los gentiles, hasta lanzarlos a las abominaciones del circo y de la pederastía. El mundo antiguo se hundía en un mar de sangre y de lodo, del que en vano procuraban hacerle emerger la Filosofía, destituída de principios, ni la Religión descompuesta por la superstición y el escepticismo.

2. Las más elevadas inteligencias comprendían que sólo del Cielo podía venir la luz que se echaba de menos; y los pueblos se volvían hacia Oriente esperando un *Mesías*. Y el *Mesías* vino, conforme a las *promesas* conservadas en la memoria y los libros del pueblo de Israel, y amaneció la luz, de que dice el Evangelista S. Juan en su magnífico prólogo: *Había una luz verdadera, que alumbra a todo hombre que viene al mundo; y la luz resplandeció entre las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron.*

3. Reinando en Roma Augusto, fundador del Imperio, nació en Judea *Jesús*, el *Cristo* o *Mesías*. Vivió oscuramente 30 años en Galilea, y luego predicó durante cerca de tres la *buena nueva*, el *Evangelio* de la fraternidad, de la castidad y de la caridad entre los hombres; de la reconciliación con Dios y la vida eterna, que el hombre puede alcanzar siempre, independientemente de las formas políticas y de la cultura material. *Jesús* murió crucificado en tiempo de Tiberio, y su doctrina quedó encomendada a un puñado de hombres sin fortuna ni elocuencia, galileos los más, aborrecidos y despreciados por los ju-

díos y dispersos por la persecución, como granos de la nueva semilla que había de cubrir el mundo con las mieses de una civilización nueva.



Cristo de Velázquez

4. Ninguna imagen se puede hallar más expresiva del modo cómo cundió el Evangelio y reformó la Humanidad, que esta de la semilla, empleada por el mismo Cristo. En las exterioridades del mundo civilizado, no parecía, durante mucho tiempo, haberse introducido ninguna novedad. Perseveraban las mismas instituciones decadentes, las mismas crueldades y los mismos vicios. Pero en el seno de aquella sociedad putrefacta, iba germinando la semilla de vida; el número de los fieles se iba multiplicando; bien es verdad que, por su mayor parte, entre las clases humildes y desheredadas. Pero no tardó en sacar, aquí y allá, brotes perceptibles, que llamaron la atención de los gentiles y provocaron sus sangrientas persecuciones.

5. Las primeras habían sido promovidas por los judíos, que continuaban, en los discípulos, el odio con que habían colmado al Maestro. Estas persecuciones domésticas, obligaron a los fieles a salir de Jerusalén y diseminarse por varios países, donde fueron naciendo nuevas *iglesias*.

El primer *vehículo* para la difusión del Cristianismo fueron las *juderías*. Los judíos se habían extendido casi por todo el mundo grecorromano y oriental, y vivían unidos entre sí con lazos de fraternidad y religiosidad. Los Apóstoles y Varones apostólicos, al llegar a una ciudad, comenzaban de ordinario por dirigirse a la *sinagoga*, donde los israelitas se juntaban para sus devociones, y allí les predicaban la

doctrina de Cristo. Luego extendieron esta predicación a los gentiles.

6. A los que se convertían por su predicación, los juntaban en una reunión particular (en casa de algún convertido), y esta *asamblea* se llamaba con su nombre griego *ecclesia*. Al salir de una ciudad, donde habían formado una *ecclesia*, encomendaban su cuidado a los *ancianos (presbíteros)*, entre los cuales solían designar uno que fuera su *inspector* o jefe *(epíscopos)*. Las relaciones entre las comunidades se mantenían por medio de *cartas*, dirigidas por los Apóstoles a una comunidad, y luego circulaban por las demás, que solicitaban esta comunicación; y por medio de *mensajeros*, que se enviaban unas iglesias a otras, por lo general, aprovechando el paso de un cristiano distinguido que viajaba para varios fines.

El modo de vivir de los primeros cristianos, era una predicación viva de su fe; la cual había de producir naturalmente, dos efectos contrarios. Los gentiles bien dispuestos los admiraban y se allegaban a ellos hasta incorporarse en la nueva sociedad religiosa; pero los aferrados a sus vicios, habían de revolverse contra aquellos hombres, cuya vida era una paladina reprensión de sus malas costumbres.

7. A esta causa de enojos, se añadían varios perjuicios que resultaban a algunos gentiles en sus intereses materiales. Los plateros y artífices, perdían su trabajo porque ya no se fabricaban *ídolos*; los vendedores de víctimas para los sacrificios, veían menoscabado su negocio. Muchas veces la castidad de las doncellas cristianas, irritó a sus pretendientes contra una doctrina contraria a sus pasiones. Además, los fieles se separaban de los paganos para dedicarse a sus cultos, y huir de los gentílicos que abominaban. Y como el paganismo inficionaba toda la vida pública, para huir de la idolatría, se abstenían también los fieles aun de diversiones y espectáculos en sí no ilícitos, cuanto más de los criminales; y por su parte se juntaban secretamente en sus reuniones litúrgicas, y encubrían los *misterios* sagrados, que los paganos hubieran escarnecido, no pudiéndolos comprender, ni menos admitir.

8. Esta separación y secreto fué ocasión de terribles *calumnias*, inventadas las más por los judíos, y creídas neciamente por los gentiles, a quienes su mala conciencia hacía verosímiles cualesquiera abominaciones ajenas.

Alguna noticia, groseramente interpretada, de la Sda. Eucaristía, dió pie a la calumnia que los cristianos sacrificaban un *niño* y se lo comían, como decían las fábulas haberse hecho en el *banquete de Tiestes* (el cual sirvió a los dioses los miembros de su hijo Pélope). El llamarse todos los fieles *hermanos* y mostrarse grande amor, hizo sospechar a los obscenos gentiles, que se entregaban a uniones *incestuosas* como la legendaria de Edipo. Finalmente, su retiramiento de las diversiones y negocios, hizo que se los acusara de *odio* a todo el género humano.

Por otra parte, el *culto de los emperadores*, mirado como prenda de fidelidad a su gobierno, no podía ser aceptado por los cristianos, que sabían que no se puede dar culto de adoración (por el sacrificio) sino sólo a Dios.

Todas estas concausas produjeron las *persecuciones* sangrientas de los Cristianos, unas veces acusados por el populacho, que los aborrecía, y miraba como origen de las calamidades públicas el *ateísmo* de los fieles (esto es: el negarse a dar culto a los dioses del Imperio); otras compelidos por los magistrados a dar culto oficial al Emperador.

9. Mientras duró aquella situación violenta, claro es que el Cristianismo no podía ejercer un influjo decisivo en la *vida pública* ni en la *civilización* greco-romana. Proscrito y pisoteado, sólo podía ir germinando en el subsuelo, como las plantas cubiertas por la nieve, y ejerciendo una influencia indirecta en las instituciones por medio de los individuos notables que ganaba para sí.

Es difícil determinar exactamente el influjo que pudo tener el Cristianismo en algunas tendencias filosóficas o gubernativas; como vgr. en las ideas de Séneca, Epicteto y Marco Aurelio; en las disposiciones humanitarias de los Antoninos en favor de los esclavos, de los niños abandonados, de las viudas y huérfanos indigentes, etc. Si hubo influjo *positivo* hubo de ser *indirecto;* pues aquellos emperadores que daban leyes contra los cristianos, o hacían ejecutar las vigentes (aunque, como a Trajano, les constaba eran injustas), no se puede creer que se dejaran guiar por la doctrina del Cristianismo conocida como tal.

Por otra parte, en las repetidas revueltas que sufrió el Imperio, no tuvieron los cristianos parte alguna. Pues, a pesar de que su crecido número los habilitaba para ello, siempre profesaron su fidelidad a los Poderes constituídos, en todo aquello que no era contra su conciencia religiosa.

10. En medio de estas dificultades inmensas, sin otro escudo que una invencible *paciencia*, ni más favor que el del Cielo, el Cristianis-

mo se propagó por todo el Mundo antiguo, especialmente en el Imperio romano y entre los pueblos que confinaban con él. Entonces no había interés alguno humano que pudiera mover a los gentiles a ingresar en la Iglesia. El Cristianismo no podía ofrecer ventajas ningunas temporales, y por el contrario, ponía al que lo abrazaba, bajo la cuchilla de las leyes de proscripción.



Cripta papal de las catacumbas de S. Calixto. (Rest.)

Esta situación duró hasta Constantino.

Hubo en aquellos tres siglos, períodos de relativa tranquilidad; pero no de vida e influencia pública; por lo cual, no puede tratarse en aquella época de una *cultura externa* específicamente cristiana.

La *Arqueología cristiana,* que debe su principal impulso al estudio de los cementerios cristianos llamados *catacumbas,* es de inmensa importancia para la Historia de la Iglesia, pero de muy limitado interés en la historia de la civilización. Pues los fieles, en sus oratorios y sepulturas, se sirvieron de un modo muy elemental de las artes decorativas comunes en aquella época de decadencia.



Pintura de la catacumba de S. Gaudioso en Nápoles: Cristo

11. **El legalismo en las persecuciones.** Muchos autores modernos, más o menos desafectos al Cristianismo, se esfuerzan por justificar a los perseguidores de los mártires, por lo menos a aquellos que, en otras cosas, se mostraron buenos gobernantes. Para ello aducen que el Cristianismo era contrario a la *legalidad* romana, justa o injusta, y opuesto al espíritu del Imperio. Pero estas alegaciones carecen de sólido fundamento.

En primer lugar, aun cuando Nerón diera una *ley* contra los cristianos

(lo cual es dudoso; pues se los persiguió entonces como cómplices supuestos del incendio de Roma), ningún Emperador sensato pudo referirse a ella, como no se refirieron a las otras disposiciones injustas de Tiberio, Calígula, Nerón, etc.

Se invocaban contra los fieles, leyes que en ninguna manera les comprendían; lo cual prueba dos cosas: a) que no había leyes especiales que los condenaran, y b) que no se procedía de buena fe. Tales eran las leyes de *lesa majestad* (como si fueran rebeldes), contra los sacrílegos, contra los magos, etc.

Las leyes prohibiendo *cultos extranjeros* estaban abrogadas por la costumbre y aun por disposiciones positivas del Senado, que había admitido vgr. el culto de Cibeles. Y en el mismo tiempo en que se perseguía a los cristianos, se permitía y aun se favorecía en Roma la propagación de los *cultos orientales*. Varios perseguidores fueron dados a la magia y a toda clase de supersticiones.

El rehusar el *culto imperial* fué pretexto, pero no verdadero motivo; pues también lo rehusaban los judíos, los cuales nunca fueron perseguidos por esto, sino por sus tumultos y rebeliones. Asimismo fué pretexto el de *ateísmo;* pues había en el Imperio innumerables ateos con quienes nadie se metía.

No es menos vana la razón de *incompatibilidad* del Cristianismo con el Imperio romano. En realidad, ninguno de los Emperadores que persiguieron a los cristianos fué *creyente* en las antiguas divinidades, aunque algunos estuvieron llenos de otras supersticiones (como Diocleciano).

Reduciendo estas ideas a breves términos, podemos afirmar:

a) Que ninguna acusación se opuso a los cristianos, que no comprendiera a otras personas, a quienes, no obstante, no se perseguía. Lo cual demuestra que tal acusación no era *motivo*, sino *pretexto*.

b) Que aparte de dichas acusaciones hay razones suficientes para explicar la persecución, por los vicios infames de los perseguidores, que les hacían odiosa la virtud de los cristianos.

II. — Las herejías y la ciencia cristiana

12. Cristo se valió de predicadores pobres e indoctos en las ciencias humanas (los Apóstoles), y como su doctrina proclama felices a los *pobres* y a los *oprimidos*, y amenaza, por el contrario a los ricos y satisfechos con las cosas de este mundo, halló naturalmente séquito principal entre las clases humildes y oprimidas. Por lo cual de-

cía S. Pablo a los Corintios: que no había entre los fieles «muchos sabios según la carne, ni muchos poderosos, ni muchos nobles» (I.ª I. 26). Consiguientemente, su fe era sencilla y no *filosofaba* sobre las verdades evangélicas. Pero esto no duró mucho tiempo.

Entre los hombres *doctos* que entraron en la Iglesia, unos fueron *obispos*, que no sólo gobernaron sus comunidades, sino escribieron *cartas pastorales* para instrucción o edificación de las otras iglesias; otros emplearon sus conocimientos en defender la nueva fe y se llaman *apologistas*; y otros pretendieron filosofar sobre ella, amalgamándola con las ideas que habían aprendido en el paganismo, o judaísmo; y estos fueron los *herejes* o heresiarcas.

13. Los *Padres apostólicos* son los obispos, sucesores de los Apóstoles, que nos han dejado algunos documentos pastorales.

El más notable de éstos es la *Doctrina de los doce Apóstoles*, citada por los antiguos, y hallada de nuevo en 1873, la cual se debió escribir antes del reinado de Nerva (96). Del mismo tiempo son la Carta atribuída a S. Bernabé (aunque no es suya), la Epístola a Diogneto, que describe hermosamente las costumbres de los cristianos de aquella época; y la de S. Clemente Papa, a los Corintios; y poco posteriores, las siete preciosísimas Cartas de S. Ignacio de Antioquía, escritas mientras era llevado a Roma para ser sacrificado, en tiempo de Trajano (107).



Estatua de S. Hipólito
(m. hacia 235)

Estos documentos nos dan a conocer la Iglesia primitiva, y han venido a echar por tierra muchas falsas ideas protestantes. En ellos se ve claramente establecida la jerarquía, con obispos, presbíteros y diáconos, y sobre todo S. Ignacio pone de relieve la autoridad del Obispo, como centro de la unidad de la Iglesia.

14. Los *Apologistas* fueron cristianos doctos, que salieron a la defensa de sus hermanos perseguidos, abogando por ellos ante los Em-

peradores y la opinión pública. El más notable es *San Justino* (m. 163), el cual reúne y rebate valientemente, las principales calumnias que se oponían a los cristianos, y hace ver la injusticia de castigarlos por el *nombre*, sin cerciorarse de que eran reos de algún delito; antes sabiendo que no lo eran.

Todos estos habían escrito en griego. El primer autor cristiano que usó la lengua latina fué el africano Minucio Félix en su diálogo apologético *Octavio*. Pero se le aventajó mucho su contemporáneo *Tertuliano*, africano también, que en 197 escribió su *Apologético*, tremendo alegato en favor de los cristianos y contra los perseguidores.

Arnobio y *Lactancio*, apologistas también, escribieron a principios del siglo IV, durante la persecución de Diocleciano.

15. **Las herejías.** La Iglesia mostró desde el principio un gran celo para conservar la *pureza de la fe* que Cristo había enseñado y sus Apóstoles habían predicado por todo el mundo; sin lo cual, la *verdad divina* hubiérase enturbiado en breve tiempo, y la luz traída por Cristo a la tierra se hubiera vuelto a extinguir como se extinguió el recuerdo de la primitiva revelación. Esta es la causa de la *intolerancia de la Iglesia*, tan neciamente exagerada y pérfidamente impugnada.

La Iglesia católica nunca ha sido *intolerante con las personas;* antes ha llamado a su seno a todas las gentes: judíos y gentiles; y ha ofrecido reconciliación a todos los pecadores, por graves que hubieran sido sus crímenes. Pero, para conservar la fe, ha tenido que ser intolerante con el *error*, excluyéndolo a todo trance, y expulsando de la comunidad cristiana a los que se *obstinaron* en su defensa. Estos son los *herejes*, y sus doctrinas erróneas se llaman *herejías*, que significa en griego *divisiones* o partidos, porque los herejes forman partido separándose de la verdad y unión de la Iglesia católica.

16. Las antiguas herejías nacieron de dos fuentes: *a*) de la tenacidad con que algunos fieles procedentes del judaísmo pretendían conservar e imponer a los demás sus observancias, ya derogadas por la *nueva ley*. Estos se llamaron judaizantes, y formaron varias sectas (ebionitas, nazareos, etc.); *b*) de la pretensión de algunos filósofos, imbuídos en ideas paganas, de introducirlas en el dogma, amalgamando el Cristianismo con falsos sistemas filosóficos. Los principales de estos herejes fueron los *gnósticos*.

17. **El Gnosticismo.** *Gnosis* significa en griego *ciencia*, y se usó como

opuesto a la sencilla *fe*. El creyente no filosofa sobre el dogma; el gnóstico, por el contrario, quiere alcanzar un conocimiento *científico* de lo que cree; lo cual no es malo, sino laudable, con tal que se haga dentro de los justos límites; es decir: explicando la fe, no desnaturalizándola. Por eso hay una *Gnosis* buena (de que habla, vgr., la carta atribuída a S. Bernabé), y una *Gnosis* mala, que corrompe el dogma católico.

A su vez la *falsa Gnosis o Gnosticismo* se divide en varias ramas, según la filosofía en que se inspira. Las dos ramas principales son la Gnosis helénica y la Gnosis persa o Maniqueísmo.

Los gnósticos, envanecidos con sus pujos científicos, vinieron a caer en los más absurdos delirios, y construyeron teogonías y cosmogonías que hoy no pueden excitar más que hilaridad. Y sobre todo los maniqueos y sus congéneres (priscilianistas, albigenses, etc.) cayeron en una corrupción moral que hacía buenas las nefandas liviandades del paganismo.

Contra los gnósticos pelearon los grandes *polemistas* de la Iglesia, especialmente S. Ireneo de Lión.

18. **Herejías teológicas y desenvolvimiento dogmático.** Los gnósticos apenas tienen de cristiano más que el nombre. Pero hubo otros herejes, cuyos errores nacieron de la pretensión de ahondar en el conocimiento de los misterios de la fe; los cuales dieron ocasión a que los *padres* y escritores eclesiásticos los expusieran más de propósito y los *concilios* con sus definiciones determinaran más claramente los dogmas cristianos.

Todos los dogmas cristianos están contenidos en la *Revelación* completada por Cristo y terminada en sus Apóstoles. Pero el *conocimiento* de esos dogmas inmutables ha ido progresando por medio de las obras de los Padres y las definiciones de los Concilios, presididos por los Papas y regidos por el *Espíritu Santo*, que da garantía de infalibilidad a las definiciones de la Iglesia.

Los primeros cristianos sabían que hay en Dios tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo; pues en su nombre se da el Bautismo. Pero ¿qué relaciones hay entre esas tres Personas divinas?

Algunos herejes pretendieron que Dios, de tal manera es *uno*, que las Personas divinas no son realmente distintas entre sí, sino sólo distintas *manifestaciones* de la divinidad (Sabelio). Así pues, habiéndose Dios encarnado y padecido, inferían que también el Padre se encarnó y padeció en la cruz, etc. (Patripasianos). En cambio, otros, para sostener la *unidad* de Dios, rebajaban el Verbo y el Espíritu Santo a meras *virtudes* o fuerzas divinas (Pablo de Samosata)

Arrio, presbítero de Alejandría, enseñó que el Verbo era *obra* del

Padre, y por lo tanto, no era *verdadero* Dios. Esto equivalía a negar la divinidad de Cristo, y por ende, daba en tierra con toda la doctrina cristiana.

III. — La Iglesia y el Estado

19. La Iglesia cristiana había crecido entre las persecuciones, y progresado rápidamente en los períodos de relativa calma que gozó durante los tres primeros siglos. Pero la victoria de *Constantino el Grande* vino a cambiar notablemente su vida exterior.

Constantino influyó con sus colegas en el Imperio para que se concediera a los cristianos el edicto de *tolerancia* del año 311, y dueño ya del Imperio con Licinio, publicó el *Edicto de Milán* del a. 313, en que se estableció una completa *libertad de cultos.*

Después de vencer a Licinio en 323, dió otros edictos extendiendo esta *libertad de cultos* al Oriente (donde Licinio había renovado las vejaciones contra los fieles); y aunque en ellos califica ya el Paganismo de *opinión impía,* añade que "no debe obligarse a nadie con penas judiciales a conquistar la vida eterna".

La Iglesia católica se contentó con esta *libertad* y con ella prosperó maravillosamente. No tenía necesidad, para propagar su fe, de la espada del César; ni fué ella, sino los herejes, quien invitó al Emperador a intervenir en sus luchas dogmáticas, abriendo la puerta a las intrusiones del *poder civil* en las materias religiosas, que fueron causa de la decadencia religiosa, moral y cultural del *Imperio Bizantino.*

20. Los primeros que acudieron al *Poder civil,* para que interviniera en las controversias religiosas, fueron los *donatistas,* cismáticos africanos, que turbaron la paz pública, no sólo con disputas, sino con violencias. Pero no pudiendo imponerse a los católicos, invocaron el auxilio de Constantino, el cual hizo convocar un sínodo en Roma, bajo la presidencia del Papa Melquiades. La resolución fué favorable a los católicos, y los cismáticos *apelaron* al Emperador; pero también éste falló contra los donatistas, aunque no logró quietarlos.

Cuando Constantino visitó las provincias de Oriente, que le obedecían después de removido Licinio, ardía la controversia suscitada por Arrio. El partidario de éste, Eusebio, obispo de *Nicomedia,* por cuyos consejos se gobernaba Constancia, hermana de Constantino y viuda de Licinio, procuró, por medio de esta princesa, ganar para su causa al Emperador.

Sólo así se explica que, el primer paso que Constantino dió en este asun-

to, fuera una carta dirigida en común al obispo de Alejandría, Alejandro y a Arrio. Si los católicos le hubieran informado primero, difícilmente hubiera puesto en una misma línea, al obispo y al presbítero rebelado contra él. Tampoco hubiera entendido (como dice en su carta) que se trataba de una cosa *liviana* y en ninguna manera digna de tal irritación de los ánimos... de una *cuestión de poca importancia* para el Cristianismo (1).

Si, pues, los obispos católicos, procuraron luego el apoyo de Constantino, los forzó a ello la actitud de los arrianos que primero habían acudido al Emperador, el cual, si no hubiera sido desengañado, hubiera podido echar el peso de su autoridad en la contienda doctrinal.

Los arrianos, pues, fueron causa de que Constantino interviniera en la contienda y en el *Concilio de Nicea* que la resolvió; aunque por de pronto se les volvió su pretensión al revés; pues el Emperador suscribió la sentencia del Concilio contra Arrio y su herejía, y sancionó el destierro decretado contra los principales cómplices; pero esta intervención fué funestísima, primero, porque dejó abierta la puerta a los que, apelando a la clemencia de Constantino y engañándole respecto de las disposiciones de los arrianos, obtuvieron el indulto de los reos, y luego la persecución de San Atanasio y demás campeones de la fe de Nicea; y sobre todo, porque hizo que los Emperadores se forjaran la ilusión de que les competía intervenir en las contiendas dogmáticas y regir la Iglesia como el Estado.

21. Respecto del paganismo, Constantino mantuvo siempre entera libertad de cultos, conservó sus sueldos y exenciones a los sacerdotes de los ídolos y, para tenerlos bajo su autoridad, retuvo el título de Pontífice máximo que, con el mismo fin, habían llevado los Emperadores paganos.

La misma política siguieron los hijos de Constantino, prohibiendo solamente (a. 341) los sacrificios mágicos nocturnos con ocasión de los cuales se cometían nefandos crímenes. Sólo cuando quedó único emperador el *arriano* Constancio, mientras por una parte perseguía a San Atanasio y vejaba a los obispos católicos, por otra ordenó la clausura de los templos paganos y prohibió los sacrificios so pena de muerte.

La Iglesia católica (a quien los ignorantes o sectarios motejan de intolerancia) nunca hubiera solicitado semejante disposición; pues no se mete con los que viven fuera de su seno, y sólo considera como delito punible para ella, la apostasía de los que por el bautismo ingresaron en la comunidad

(1) Cf. A. de Broglie, "L'Eglise et l'Empire Romain au IV siècle", 6.ª ed. t. I, páginas 380 y siguientes.

cristiana. Por eso ha tolerado siempre, y aun amparado a los *judíos* por más que deteste su incredulidad.

Para su propagación y desenvolvimiento la Iglesia no necesitaba más que *libertad* (1); y la experiencia demuestra que el Catolicismo ha prosperado donde quiera se le ha concedido. En cambio, la intromisión del Estado en los asuntos religiosos, comenzada por Constantino y sus hijos, ha sido manantial de infinitos males.

22. **Intrusiones Imperiales.** Mientras los emperadores de Occidente, con su corte en Rávena, luchaban inútilmente con los bárbaros y dejaban a Roma encomendada por el mismo curso providencial de los sucesos a los Papas; los emperadores de Bizancio intervinieron del modo más intrusivo en las controversias religiosas suscitadas por los herejes, las cuales, sin el apoyo del Poder civil, se hubieran desvanecido sin graves consecuencias.

Cuando *Nestorio* arzobispo de Constantinopla (428), pretendió negar a la Virgen Santísima el título de Madre de Dios, dándole sólo el de Madre de Cristo, el emperador Teodosio II intervino a favor del hereje y por sí y ante sí convocó el Concilio de Efeso. Bien que el Papa lo legitimó y su resultado fué la condenación de Nestorio (2).

Peor lo hizo con la herejía de Eutiques, que sostenía la fusión, en Cristo, de las naturalezas divina y humana. Teodosio la amparó y con alarde de fuerza estorbó que los obispos reunidos de nuevo en Efeso defendieran la verdad (Latrocinio de Efeso, 449). Sólo la muerte del emperador, a quien sucedió su santa hermana Pulqueria, facilitó la reunión de un nuevo Concilio en Calcedonia, donde la herejía *monofisita fué condenada* (451).

El emperador Zenón pretendió reconciliar a los monofisitas, publicando un decreto dogmático (el *Henotikon*, 482), que rechazaba el C. de Calcedonia, y persiguió a los obispos ortodoxos, produciendo un cisma. El emperador Anastasio se metió no menos inconvenientemente en la cuestión de los *teopasquitas* (3).

Justiniano se intrusó en la Controversia de los Tres capítulos, condenándolos por un decreto, hizo ir a Constantinopla al Papa Virgilio y le puso en un gran conflicto (4). Heraclio, con el vano intento de recobrar la unidad religiosa del Imperio, favoreció a los monotelitas, publicando como decreto imperial la *Ekthesis* del patriarca de Constantinopla Sergio (638), de sentido monotelita. Constante II insistió en el mismo error en su edicto

(1) Cuando Joviano quiso restablecer el Catolicismo, perseguido por Juliano el Apóstata, llamó a San Atanasio para que le aconsejara, y no hizo sino dar *libertad* a todos los cultos existentes.

(2) Cf. Marx, § 39.

(3) Ibid., § 40.

(4) Ibid., § 40.

Typos, que impuso por la fuerza, llegando hasta hacer mártires (1), y tratando de asesinar al Papa, al cual deportó a Crimea.

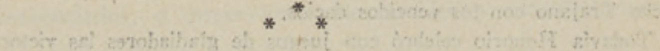
Finalmente, León III Isáurico comenzó la contienda de los *iconoclastas* (rompe-imágenes), que duró más de un siglo (726-842), produjo muchos martirios e inmensas turbaciones, y preparó la definitiva separación del Imperio Bizantino y el mundo Católico Romano (2).

En el fondo, esta intrusión del Poder Civil en las cosas de la religión, fué la raíz del Cisma, que ha dividido la Iglesia griega de la Iglesia latina, haciéndola esclava de los Emperadores Bizantinos, de los turcos y de los Autócratas de Rusia.

Verdad es que influyeron en esta escisión, la antipatía de los griegos (que se consideraban muy superiores en cultura) contra los occidentales, más poderosos e independientes, y de cuyo auxilio necesitaron. Influyeron sobre todo las herejías. Pero éstas no hubieran alcanzado consistencia ni importancia social, sin el apoyo del Poder civil. El clero herético y cismático, con su servilismo hacia los Emperadores que le amparaban, acabó por perder toda dignidad e independencia moral, mientras el Clero católico obtenía en Occidente un prestigio inmenso, que facilitaba su influencia civilizadora.

También pertenece a este lugar la *pena de muerte* impuesta por primera vez a los herejes priscilianistas por Máximo, usurpador del Imperio y asesino de Graciano. Verdad es que Máximo, a quien los herejes apelaron de su condenación en un concilio de Burdeos, atendió las acusaciones de Itacio y otros obispos españoles; y aun es más probable que, el motivo de la sentencia de muerte, no fué precisamente la herejía, sino los crímenes que aquellos sectarios cometían. Pero así y todo, *disintieron* de tan duro procedimiento los Stos. Martín de Tours, Ambrosio y el Papa Siricio.

En realidad, la pena de muerte a los herejes no fué impuesta por la Iglesia, sino por los Estados católicos (3).



23. **Las costumbres cristianas.** El influjo del Cristianismo en las costumbres, no fué tan rápido y decisivo como pedía la pureza d .

(1) Cf. Marx, § 41.
(2) Ibid., § 38.
(3) Ibid., § 37.

su doctrina, porque hubo de luchar con enormes resistencias opuestas por las costumbres paganas y la misma naturaleza caída del hombre.

Durante la época de las persecuciones, las costumbres de los fieles ofrecían por lo general un dechado de perfección, de que nos ha quedado una descripción hermosísima en la Epístola a Diogneto (1).

Pero luego que las persecuciones amainaron, como el ingreso en la sociedad cristiana, formada por tantos hermanos santos, ofrecía atractivos a las personas que no lo eran; entraron en la Iglesia muchos cristianos flojos, de los que gran parte la afrentaron con sus vicios y cayeron vergonzosamente al renovarse la persecución. Así se vió principalmente en la persecución de Decio.

Todavía fué peor cuando Constantino dió a la Iglesia una paz definitiva y la favoreció con inmunidades y privilegios. Pero el daño subió de punto, cuando él y sus hijos favorecieron a los arrianos, cuyos *obispos*, llenos de la soberbia propia de los herejes y del espíritu mundano que la acompaña, llenaron la corte y promovieron todo género de escándalos.

La ambición y soberbia de estos seudo-obispos fué la causa de las graves perturbaciones que arruinaron la fe y las costumbres de muchos fieles, a los cuales imponían sus errores en *conciliábulos* celebrados con alarde de fuerza, al amparo de la Potestad civil; de suerte que, como gráficamente dijo San Jerónimo, el mundo (que era católico) se admiró al verse arriano, por el fraude de los obispos arrianos y semiarrianos, que intimidaron a los católicos flojos o sencillos en el Concilio de Rímini (2).

Además de que estas disputas heréticas, acompañadas de violencias, debían impedir la acción moralizadora de la Iglesia; tenía que luchar ésta con el espíritu pagano encarnado en las costumbres y en las mismas entrañas del mundo greco-romano.

Los bárbaros *juegos del Circo* no pudieron desarraigarse de una vez, y causa pena ver al emperador Constantino, ofrecer como espectáculo los suplicios de los bárbaros cautivos, haciéndolos luchar en el circo, como había hecho Trajano con los vencidos dacios.

Todavía Honorio celebró con juegos de gladiadores las victorias contra

(1) Cf. Marx, § 30.

(2) La frase de San Jerónimo se explica por lo que dijo San Atanasio al Empedor Joviano: "Que la fe católica era la de la mayor parte de las Provincias; mientras el arrianismo era error de *pocos*, que no podía prevalecer contra todo el mundo." Esos *pocos* eran los obispos amparados por los emperadores arrianos. Pero el pueblo, donde no estaba embaucado por ellos, no era hereje, sino católico. Cf. Broglie, t. IV, página 470.

los bárbaros; hasta que la sangre del monje *Telémaco*, que se arrojó a la arena para separar a los luchadores, y fué vilmente asesinado, produjo un saludable horror, que terminó para siempre aquella barbarie pagana.

Con todo, en medio de las ambiciones, crueldades y delitos, que afean aquella época de transición del paganismo a la civilización cristiana, no se hallan ya las abominaciones de impureza que habían sido comunes entre los greco-romanos decadentes. El matrimonio queda santificado, y el ejemplo de la virginidad, que florece en la aristocracia romana bajo la dirección de Atanasio, Ambrosio y Jerónimo, purifica, como poderoso antiséptico, aquel ambiente empodrecido hasta entonces por los vicios contra la naturaleza y por la más inconcebible liviandad.

Pero sobre todo, entre la muchedumbre que lucha por desatarse poco a poco de las antiguas costumbres, descuellan siempre figuras excelsas de *santidad*, especialmente en un gran número de *obispos ilustres*, que son a la vez lumbreras de *ciencia* y modelos de *virtud*.

24. **Influjo del Cristianismo en la Legislación.** A pesar de las disidencias dogmáticas y de las intrusiones del Poder civil en materia de religión, el espíritu cristiano debía inocularse poco a poco en las leyes. Esto se advirtió muy pronto en la mitigación de las leyes penales, supriméndose la crucifixión y el marcar con hierro candente, y mejorando las cárceles.

El espíritu cristiano es incompatible con la *esclavitud*. Pero de tal manera se había hecho ésta indispensable en el mundo antiguo, que su abolición no pudo ser repentina. No obstante desde luego se suavizó la condición de los esclavos y se facilitó su manumisión. Asimismo se prohibió a los judíos comprar esclavos cristianos.

Se coartó la potestad exagerada del padre sobre sus hijos, prohibiéndole su exposición; se ennobleció la situación de la mujer dentro la familia, y se disminuyeron las causas de divorcio.

Desde mucho antes habían solido los fieles acudir en sus pleitos al arbitraje del Obispo. Constantino reconoció carácter público a estas sentencias; y asimismo dió a los Obispos facultad para interceder por los sentenciados, e inspeccionar las cárceles y establecimientos benéficos.

Este mejoramiento se interrumpió por la decadencia del Imperio Bizantino y las herejías que sustrajeron a muchos emperadores al influjo eclesiástico, al paso que envilecían al Clero herético, el cual buscaba todo su amparo en el Poder civil.

Esto, y el trato con pueblos bárbaros (musulmanes y eslavos) explica el

retroceso del Derecho penal y de gentes. Con frecuencia se mutiló horriblemente a los prisioneros de guerra, llegando el Emperador Basilio II, a privar de la vista a 15.000 prisioneros búlgaros. Los rebeldes fueron ordinariamente cegados y recluídos así en un monasterio, y se usó cortar las narices y mutilar de otras maneras bárbaras en las luchas políticas.

De suerte que, ciertos autores, que afirman simplemente: que mientras el Occidente estaba sumido en la barbarie, Constantinopla era foco de toda cultura; deberían distinguir mejor la cultura externa (en que Constantinopla fué ciertamente superior), de la interna, en la cual fué decayendo hasta el más bajo nivel de los Estados germánicos.

IV. — Las escuelas cristianas

25. Aunque ya los *Apologistas* fueron varones distinguidos por su ciencia, que habían adquirido en las escuelas clásicas, generalmente antes de convertirse al Cristianismo, la ciencia cristiana propiamente dicha nació en la *Escuela de Alejandría*.

Ya dijimos (t. 1º., n. 200) que Alejandría había sido el principal foco de la cultura helenística. Desde que San Marcos fundó la iglesia de aquella ciudad, hubo en ella alguna forma de escuela cristiana (1); pero ésta no alcanzó importancia científica hasta que la presidió San Panteno, filósofo pitagórico, antes de su conversión, y después misionero en el Sud de Arabia (a. 189). Le sucedieron en la dirección de la escuela *Clemente Alejandrino* y el gran *Orígenes* (2), los cuales le dieron su importancia científica.

Clemente Alejandrino (m. 214) procuró valerse de la filosofía y erudición antigua para ilustrar la doctrina cristiana, y escribió una grande obra en tres partes: el *Protréptico* o invitación a los gentiles para abrazar la fe; el *Pedagogo* o exposición pedagógica de la doctrina; y los *Strómates*, especie de miscelánea científica sobre la misma.

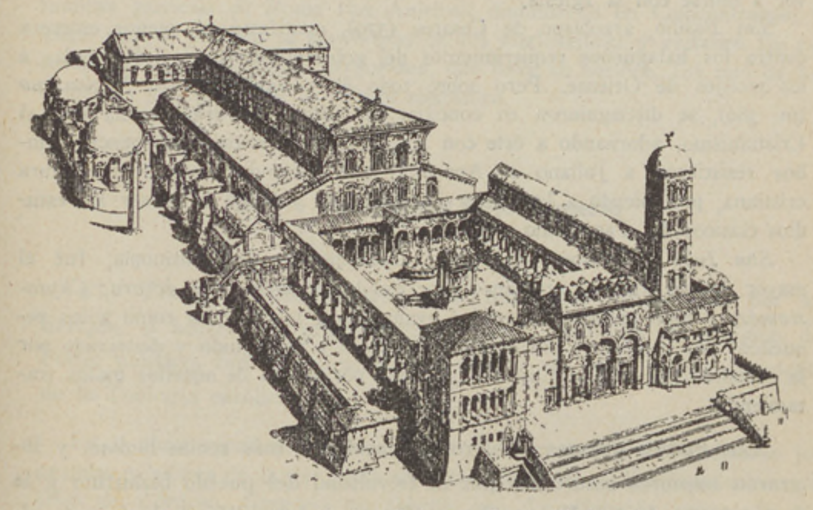
Orígenes (m. 254) es la figura más grande de esta escuela, desde el punto de vista científico; aunque los graves errores en que inconscientemente incurrió, han hecho que no sea contado entre los Padres de la Iglesia. Se valió de los estudios profanos como *propedéutica* de los sagrados, y llevó al cabo inmensos trabajos sobre el Texto bíblico. En su libro *«De los Principios»*, sistematizó por vez primera la doctrina dogmática.

(1) Así lo dice San Jerónimo, "De Viris ilustr.", c. 36.

(2) Este nombre significa "nacido de *Orus*", antigua deidad egipcia; aunque su onido es latino.

Caracteriza a la escuela Alejandrina su preferencia por el sentido *alegórico* de la Sagrada Escritura: y tuvo una durable influencia en los escritores eclesiásticos. Pero los errores de Orígenes, que fueron muy impugnados en el siglo IV, hicieron que perdiera su prestigio, a pesar de lo que hizo por restaurarlo *San Atanasio.*

Emula de la de Alejandría fué la *Escuela de Antioquía*. La iglesia de Antioquía fué fundada por San Pedro, y en ella llevaron por primera vez los fieles el nombre de *Cristianos.* Pero su escuela *exegética* debió su ori-



Antigua basílica de San Pedro en Roma. (Restitución)

gen al presbítero *Luciano de Samosata.* Esta escuela, a diferencia de la Alejandrina, insistía en el sentido literal y se valía de la erudición. Entre sus maestros se distinguieron *Diodoro de Tarso, Teodoro de Mopsuestia* y *Teodoreto de Ciro.* Pero así como algunos de sus primeros discípulos habían sido arrianos (Eusebio de Nicomedia, vgr.), luego invadió esta escuela el Nestorianismo, que fué su ruina.

Condenados los nestorianos por el Concilio de Efeso se refugiaron en la Escuela de *Edesa* y más adelante en la de *Nisibe* que floreció hasta muy adelantada la Edad Media.

La *Exégesis* (interpretación) de esta escuela, fué cultivada en Oriente por San Juan Crisóstomo, y en Occidente por San Jerónimo.

26. **Los Santos Padres.** Se da este nombre a los varones insignes por su ciencia y santidad, que florecieron principalmente en esta época. Los más eminentes fueron, en la Iglesia *griega*, S. Atanasio, S. Basilio, S. Gregorio Nacianzeno y S. Juan Crisóstomo, y en la

Iglesia *latina*, S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Agustín y S. Gregorio Magno.

San Atanasio (298-373), arzobispo de Alejandría, fué el principal campeón de la fe de Nicea contra los arrianos; por lo cual fué desterrado cinco veces de su sede, y hubo de andar errante hasta esconderse entre los solitarios de Egipto. Con todo eso, estuvo tan lejos de un rigorismo insano, que se mostró por extremo benigno con los semiarrianos que quisieran volver a unirse con la Iglesia.

San Basilio, arzobispo de Cesarea (379), manifestó no menor entereza contra los halagüeños requerimientos del gobierno arriano; y dió reglas a los monjes de Oriente. Pero sobre todo él y *San Gregorio Nacianzeno* (m. 389), se distinguieron en conciliar la *cultura literaria* pagana con el Cristianismo, adornando a éste con las galas de la antigua elocuencia. Ambos resistieron a Juliano el Apóstata, que pretendió rebajar la cultura cristiana, prohibiendo a los fieles la enseñanza y luego el cursar los estudios clásicos del Paganismo.

San Juan Crisóstomo (347-407), arzobispo de Constantinopla, fué el mayor de los oradores cristianos (por eso le llamaron *Boca de oro; Chysostomos*) y supo predicar la verdad evangélica a los grandes como a los pequeños; por lo cual se vió amado del pueblo y perseguido y desterrado por la ofendida Emperatriz Eudoxia, y murió por efecto de aquellos malos tratamientos.

Los Padres griegos hubieron de sostener más recias luchas, y lograron menores resultados por la frivolidad del pueblo bizantino y la heterodoxia de los Emperadores. Por eso descuellan todavía más altamente los latinos:

San Ambrosio (340-397), obispo de Milán, supo mantener los derechos de la justicia y de la Iglesia delante del Emperador Teodosio, y tuvo la fortuna de que éste reconociera la razón y se doblegara a élla, sometiéndose a penitencia pública, por la crueldad con que había mandado acuchillar a los habitantes de Tesalónica. Este fué el primero y más brillante triunfo de la Iglesia sobre el Imperio, e inauguró la acción benéfica que había de ejercitar, en favor de los pueblos, en la próxima irrupción de los bárbaros. Desde entonces, gracias a la entereza del santo y a la humildad del emperador, quedó asentado que hay una Ley superior a la voluntad de los Príncipes: concepto que había tenido el mundo antiguo; pero que se había llegado a borrar por efecto del imperialismo romano.

San Jerónimo (m. 420), presbítero, fué por ventura el más docto de los Padres latinos y su mérito principal lo adquirió en la versión y exposición de la Sagrada Escritura. Supo infundir en la nobleza romana el deseo de la vida ascética, y fundó en Belén monasterios de varones y otros de mujeres. Su estilo es notable por su energía y relativa pureza.

San Agustín (354-430), retórico africano, uno de los mayores ingenios que ha tenido el mundo; después de vagar combatido por las pasiones y la filosofía de los maniqueos, abrazó la fe por la predicación de San Ambrosio, y fué obispo de Hipona, donde murió cuando su ciudad estaba sitiada por los vándalos. Entre sus innumerables obras, es la más notable *La Ciudad de Dios,* en que echó los cimientos de la filosofía cristiana de la historia.

San Gregorio Magno, Papa (590-604), vástago de una de las principales familias patricias de Roma (los Anicios), diplomático en Constantinopla y luego monje; procuró la conversión de los anglosajones y restauró las escuelas en Italia. El Canto *gregoriano,* que lleva su nombre, fué uno de los elementos principales de la cultura monástica.

V. — Cultura del bajo Imperio

27. *Teología.* Las controversias teológicas promovidas por los herejes, si acarrearon grandes males por la indebida intromisión del Poder político, fueron en cambio ocasión de un gran desenvolvimiento de la Teología católica.

En la controversia contra los arrianos, se formaron e inmortalizaron los grandes paladines de la fe de Nicea: Atanasio, Hilario, Eusebio de Verceli, Osio de Córdoba, Gregorio de Ilíberis, etc. La discusión provocada por Nestorio sobre la Persona de Cristo, inmortalizó a *San Cirilo de Alejandría;* y la promovida por Eutiques y Sergio sobre la unidad de naturaleza y voluntad de Cristo (Monofisitismo y Monotelismo) espoleó a muchos teólogos, particularmente a *San Sofronio* (monje de Palestina), *San Máximo* el Confesor, y *Leoncio* de Bizancio; y en la controversia sobre el culto de las *imágenes* (iconoclasta), salieron a la defensa del dogma *San Juan Damasceno* y *Teodoro Studita.*

Los primeros que compusieron un sistema completo de Teología fueron *Dionisio,* llamado por mucho tiempo *Areopagita,* porque se le tomaba por tal (ahora parece demostrado que vivió en el siglo V y siguió a los neo-platónicos); y *San Juan Damasceno* (m. 750) que escribió el Manual de Dogmática "Fuente del conocimiento", que sirve todavía de libro clásico a los orientales; y puso como fundamento de la Escolástica la Filosofía de Aristóteles.

Hubo escuelas teológicas florecientes en *Edesa* de *Siria,* cuya lumbrera fué *San Efrén,* comentador de la Sagrada Escritura y poeta sagrado (m. 373). En *Armenia* se alimentó la ciencia teológica con traducciones de los Padres griegos; y en Gaza hubo una escuela célebre. *Procopio,* uno de sus

maestros, inventó las *Cadenas* o extractos de los Padres, para servir de comentario a la Sagrada Escritura; forma favorita de la Edad Media (1).

La *Filosofía* se estanca totalmente, reduciéndose a *comentar* los filósofos, particularmente a Pitágoras, Platón y Aristóteles y perdiéndose en las fantasías de la teosofía y la teurgia.

Entre los neoplatónicos se distinguió *Proclo* (410-485) el cual escribió comentarios de Platón y objeciones contra el Cristianismo, que rebatió Filopono.

Ha dejado nombre ambiguo la famosa *Hipatia*, hija de Teón, que le enseñó la Filosofía y las Matemáticas, de que fué ella misma profesora estimada. Pero su odio contra el Cristianismo, y el ser su casa receptáculo de todos los enemigos de la religión, la hizo tan aborrecida del pueblo alejandrino, que fué asesinada en un tumulto.

El atribuir responsabilidad en este crimen a San Cirilo Alejandrino, es una calumnia gratuita (2), pues no tuvo otro fundamento, que ser Hipatia muy favorecida por el gobernador Orestes, que vejó intolerablemente al Obispo y a los católicos.

Como las escuelas de los filósofos eran una perpetua conspiración contra el Cristianismo, principalmente en Atenas, Justiniano tomó la resolución de cerrar las de aquella universidad. En realidad, en aquella época, más que ciencia, había en ellas superstición y agitación antirreligiosa.

28. **Jurisprudencia y Legislación.** Entre las ciencias del Bajo Imperio, ya se consideren en sí mismas, ya sobre todo en relación con su influencia en la historia general de la civilización posterior, ocupa el primer lugar, después de la Teología, la Jurisprudencia.

Verdad es que la raza de los grandes jurisconsultos se había extinguido después de la época de Alejandro Severo; pero con las obras de aquellos se fueron formando *profesores* de Derecho, que dieron nombre a las escuelas de Roma, Constantinopla y Berito (Siria) y fueron preparando con sus trabajos las codificaciones de Teodosio II y Justiniano.

Código Teodosiano. Las Constituciones imperiales hasta Constantino, habían sido reunidas en dos Códigos de carácter privado o doctrinal: el Gregoriano y el Hermogeniano. Teodosio II (408-450) formó una comisión presidida por el Prefecto del Pretorio Antíoco, a la cual encargó la recopilación de las Constituciones promulgadas desde Constantino hasta la fecha, autorizando para simplificarlas y ordenarlas en libros y títulos (XVI libs.).

(1) Cf. Marx, § 42.

(2) El historiador Sócrates la insinúa maliciosamente; pero el mismo Croiset, poco afecto al Santo, confiesa que no se puede probar. (Hist. de la Lit. grec., f. V).

Este Código, cuyo texto se había perdido hasta que Clossius lo descubrió el siglo pasado, sirvió de base a las codificaciones del Derecho romano hechas en la Edad Media por los nuevos Estados, vgr. para el Código español de Alarico, llamado comúnmente *Breviario de Aniano*.

Teodosio II proyectó además la redacción de otro Código que comprendiera todo el derecho vigente, y dió una Constitución, publicada también en Occidente por Valentiniano III, estableciendo una disciplina severa para los estudiantes. Por faltas graves los podían azotar y enviarlos luego a su tierra despedidos de los estudios.

Legislación Justinianea. El Código Teodosiano, además de no ser completo, prescindía de la jurisprudencia, o sea, de las autoridades y cuestiones discutidas por los jurisconsultos. *Justiniano* (527-565) se propuso hacer una codificación completa y definitiva, y lo consiguió hasta cierto punto, formando el *Cuerpo del Derecho civil* (Corpus Juris civilis) que se ha venido estudiando hasta nuestros días en todos los pueblos civilizados, como base de la ciencia del Derecho.

Al año siguiente al de su ascensión al trono mandó recopilar las Constituciones imperiales (que se habían aumentado desde Teodosio) y formar el llamado *Codex vetus* o primera edición del Código Justinianeo, en XII libros.

En seguida acometió la obra magna de recopilar en los 50 libros del *Digesto* (o Pandectas) las decisiones de los antiguos jurisconsultos *autorizados;* y la llevó a término examinando en tres años, más de 2.000 códigos, por medio de una comisión de 16 jurisconsultos, presidida por *Triboniano*. Facultados por el Emperador, cortaron éstos y refundieron los textos que les pareció conveniente. (Estas alteraciones han sido llamadas *Tribonianismos*).

Para la enseñanza del Derecho mandó redactar otro libro, llamado *Instituta* o *Instituciones de Derecho Romano*, las cuales sacaron de otros libros antiguos semejantes (especialmente de la *Instituta* de Gayo) los jurisconsultos Triboniano, Teófilo (profesor de Constantinopla) y Doroteo (profesor de Berito).

Todavía mandó formar otro *Código* definitivo, ***segunda edición*** refundida del primero *(Codex Repetitae Praelectionis)*, y dió luego nuevas Constituciones que se llamaron *Novelas* (nuevecitas).

Algunos han reprendido la obra Justinianea, porque alteró los antiguos textos de los jurisconsultos y Emperadores; pero sin su colección probablemente se hubieran perdido del todo: y además, para *simplificar* las leyes, no había más remedio que cercenar los textos antiguos. Más reprensible es dicha obra, por haber conservado demasiado el *espíritu* de la legislación

romana, nacida en medio del Paganismo. Por eso, el renacimiento del Derecho Romano en la Edad Media, produjo un recrudecimiento del *cesarismo* y hasta hoy ha conservado ciertas nociones menos conformes con el espíritu cristiano de las relaciones sociales.

Justiniano reformó también los *estudios de Derecho*, ordenándolos en *cinco cursos*, y prohibiendo que se dieran fuera de las tres Escuelas oficiales (Roma, Constantinopla y Berito). Los estudiantes de tercer año se llamaban (con su nombre antiguo) *Papinianistas*, porque estudiaban principalmente a Papiniano; los de cuarto obtenían el título de *Lytai* o licenciados y los de quinto el de *Pro-Lytai* o prolicenciados, equivalente al doctorado.

La prohibición de las *novatadas* demuestra que ya entonces eran usadas y daban origen a bárbaros atropellos, que (en algunas escuelas) no han cesado del todo hasta nuestros días.

29. *Historia.* Se considera como Padre de la Historia eclesiástica a *Eusebio de Cesarea*, favorecido por Constantino y autor de una historia en X libros, que llegan hasta 324 y son de gran valor por los documentos que en ellos extractó.

Cien años después, escribieron su continuación casi simultáneamente dos abogados de Constantinopla, *Sócrates* y *Sozomeno*, y el obispo *Teodoreto* de Ciro. El abogado *Evagrio* de Antioquía la continuó después hasta 594.

Los historiadores bizantinos profanos degeneran en sofísticos y declamatorios. Eunapio (hacia el 400) escribió la historia de los Emperadores hasta Arcadio, y Zósimo (s. V) (1) hasta Teodosio II. *Procopio* de Cesarea (s. VI) acompañó a Belisario en sus expediciones militares y celebró en VIII libros las guerras de Justiniano y en otros VI sus construcciones. Pero se desquitó en una Historia secreta, contradiciendo sus elogios y reuniendo toda la cortesana maledicencia contra el Emperador y la Emperatriz Teodora. Fué continuado por Agathías, Menandro Protector (hasta Mauricio), Teofilacto, Hesiquio de Mileto, que escribió un *Chronicón* (hasta Anastasio) y Juan de Antioquía (s. VII).

Al s. VIII pertenecen los *cronógrafos* Eustatio de Epifanía, Juan Malalas, etc.

En *Geografía* los escritores bizantinos no hicieron más que extractar y resumir los trabajos de los antiguos geógrafos alejandrinos, Eratóstenes, Artemidoro de Efeso, Posidonio, etc.

Agatémero compuso un Compendio de Geografía, sacado de las enseñanzas de los anteriores geógrafos. Esteban de Bizancio (s. V) formó un

(1) Ambos paganos.

Léxico histórico-geográfico, que contiene muy interesantes noticias por orden alfabético.

También se escribieron *Periplos* o descripciones de viajes marítimos en torno de diferentes costas, como el del Mar Negro, del Mar interior y del Mar exterior, compuestos por Marciano en el siglo v.

30. *Literatura.* La Literatura bizantina continúa el mismo movimiento decadente de la alejandrina, y ofrece, dentro de su inferioridad, parecidos caracteres. Extinguido el *genio* helénico, los eruditos sustituyen a los artistas, y se ocupan en archivar los tesoros de la antigüedad, no acertando a crear otros nuevos.

Los *gramáticos* no hallan nuevas direcciones, sino insisten en los rieles trazados por los alejandrinos, forman *diccionarios* (Léxicos), buscan etimologías y extractan comentarios antiguos, formando con ellos *escolios* o declaraciones de los pasajes oscuros de los autores clásicos.

Orión compone sus *Ethymologica*, *Hesiquio* su Glosario y un Diccionario histórico, de que sacó partido Suidas para componer su Léxico. Se forman Colecciones de sentencias (Gnomología), de refranes (Paremiología) y de trozos escogidos (Crestomatías).

Estobeo (Juan de Stobes) compone, en su *Anthologion*, un verdadero Curso para la educación de su hijo.

Se cultiva la *Retórica* con espíritu sofístico y declamatorio, que invade todas las producciones literarias de esta época. *Aphtonio*, discípulo de Libanio, escribió sus *Progymnasmata* o Ejercicios (relacionados con la Retórica de Hermógenes), los cuales, traducidos al latín, se utilizaron hasta el siglo XVIII.

Alcanzó celebridad la escuela de elocuencia de Gaza; y su mismo espíritu se manifiesta en la *novela* que comienza a escribirse en forma de *cartas supuestas*, morales o eróticas.

En la poesía estrictamente dicha, es digno de mención el pagano *Nonnos*, el cual escribió una extensa epopeya mitológica (doble que la "Ilíada"): *Dionisíacas*, donde reunió las fábulas gentílicas con gran brillantez y no menor hinchazón. Convertido luego al Cristianismo, compuso una Paráfrasis en verso del Evangelio de San Juan.

Entre sus discípulos son los más notables, Museo, autor de la Historia de Hero y Leandro; y Jorge de Pisidia, que ensalzó las guerras del Emperador Heraclio y su "Heraclíada".

Pero lo más característico de esta época son las *Antologías* o colecciones de epigramas (antiguos y modernos) y anacreónticas; muchas de ellas halladas en el siglo XVIII (por Saumaise) en la Biblioteca Palatina de Heidelberg (Antología Palatina).

La originalidad relativa de los poetas bizantinos, se ha de buscar en los *Himnógrafos*, entre los que floreció Romanos (600), autor de un notabilísimo himno a la Noche Buena. Andrés de Creta (m. 720) compuso himnos sagrados y un largo poema penitencial.

31. **El arte bizantino.** La traslación de la corte imperial desde Roma a Bizancio, no sólo tuvo consecuencias políticas, sino también las produjo en el terreno del arte.

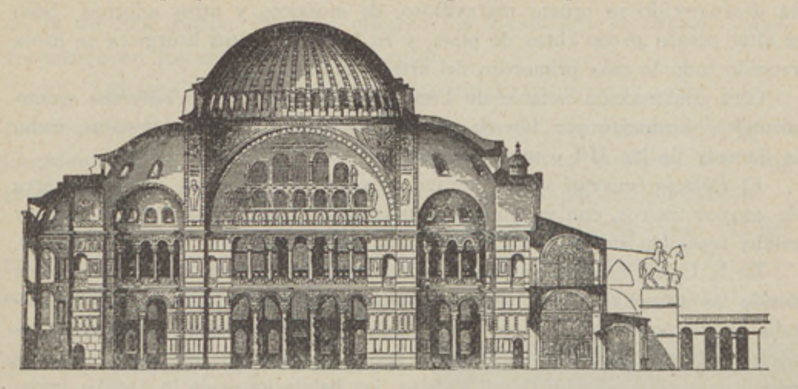
Constantino, al establecer la nueva capital a que dió su nombre, en una población, que había sido hasta entonces de poca importancia, puede decirse que la *fundó* de nuevo, adornándola con magníficos pórticos, templos y palacios, y excitando a los dignatarios del imperio a que le imitaran, trasladando allá sus residencias con todas las preciosidades que en ellas habían acumulado. Las ciudades de Oriente y de Occidente fueron despojadas, para llevarlos a Constantinopla, de mármoles, estatuas y otras obras de arte.

Pero lo que dió carácter especial a la actividad artística desarrollada en Constantinopla, fué su situación próxima a Alejandría y a las ciudades orientales; que hizo heredara las tradiciones artísticas alejandrinas y participara, en grado creciente cada día, de los influjos del gusto oriental. Por eso, a pesar de la proximidad local, media un abismo entre el arte griego y el arte *bizantino*. El primero ama la serena belleza con la simplicidad en las líneas y colores; el segundo se inclina resueltamente hacia el fausto oriental, recargando los adornos y cubriendo los edificios de la policromía deslumbrante de sus mosaicos.

En este desenvolvimiento marcó un paréntesis, seguido de una poderosa reacción, la locura destructora de los *iconoclastas* o rompeimágenes, que destruyeron un sinnúmero de obras del arte bizantino y antiguo, y cuya obra de devastación consumaron los musulmanes: cosa que no suelen tener en cuenta los encomiadores de la civilización muslímica.

32. *Arquitectura*. Constantino hizo construir una espléndida calle porticada (llamada de la Mesa) que cruzaba la ciudad desde el muro occidental hasta el puerto del Cuerno de Oro; y la magnífica plaza del *Augusteo*, rodeada del Senado, el hipódromo (con el obelisco), el palacio imperial y la iglesia de Santa Sofía, que reconstruyó Justiniano. Asimismo hizo construir las basílicas del Santo Sepulcro y de Belén, en las cuales todavía domina la forma romana.

La forma propiamente *bizantina* llega a su tipo característico en



Santa Sofía de Constantinopla. (Corte longitudinal)

la iglesia de **Santa Sofía** (*Agia Sophia*, la Sabiduría divina), construída por Justiniano (532-537) con enormes dispendios y haciendo acarrear para su ornato los mayores tesoros y obras del arte antiguo. Lo peculiar de su arquitectura es la *cúpula* inmensa, elevada sobre cuatro pilares (no sobre muros macizos como la del Panteón de Agripa y otros edificios romanos), y centro dinámico y estético de todo el edificio. El templo recibe la luz de una corona de ventanas, practicadas en la base de la cúpula y en lo alto de las paredes laterales. A ambos lados se abren magníficas galerías, desde donde asistían a los actos del culto los reyes y la corte (1).



San Apolinar Nuevo en Ravena

(1) Según Procopio, los principales arquitectos fueron Artemio de Tralles e Isidoro de Mileto, los cuales consultaban todas las cosas con Justiniano.

Convertida en mezquita por los turcos, el edificio se ha conservado, pero ha desaparecido su ornato maravilloso, de mosaicos y otros adornos. Sólo el altar pesaba 40.000 libras de plata, y en los ornamentos litúrgicos se había reunido todo lo más primoroso del arte bizantino.

Otra construcción notable de Constantinopla son ciertas *cisternas* monumentales, formadas por bóvedas sostenidas por prolijas columnatas, como la llamada de las *Mil y una columnas*.

El *Palacio Imperial* se fué agrandando más y más, hasta ocupar un área de 400.000 metros, con un puerto o embarcadero en el Mar de Mármara; y estaba repartido en tres partes, que llamaban *Calcé, Dafne* y *Sacro Palacio*.

En la Calcé, qué daba a la plaza del Augusteo, y tenía una tribuna desde donde las personas reales podían presenciar los espectáculos públicos, estaba el cuerpo de guardia, con un vestíbulo monumental y oratorios abiertos al público. En la Dafne estaban las salas para las oficinas y servicios administrativos; y en el *Sacro Palacio*, las habitaciones de la familia imperial y las salas de embajadores, principalmente la Magnaura y el Triclinio dorado.

Estas piezas, rodeadas de jardines espléndidos, se fueron construyendo en diferentes épocas, siendo el llamado Palacio de las Blanquernas, obra de los Emperadores Paleólogos, últimos que conservaron a Bizancio.



Santa Sabina de Roma

En la segunda época, que sigue a la furia iconoclasta, la arquitectura de los templos ofrece mayor número de cúpulas, las cuales eleva sobre tambores cilíndricos o prismáticos, taladrados con series de ven-

tanas. Pero no hay ninguna cúpula de la grandiosidad e importancia de la de Sta. Sofía. De esta manera las bizantinas se fueron transformando en las actuales cúpulas *rusas*.

33. El arte bizantino se extendió a Italia; primero al norte, principalmente a Ravena, donde establecieron su corte los emperadores de Occidente desde Honorio, por no sentirse seguros en Roma; y más tarde a Sicilia y Nápoles, varias veces recobradas por los Bizantinos.

En Ravena son notabilísimas las dos iglesias de S. Apolinar: la del puerto (S. Apolinar viejo o *in classe*) y la de S. Apolinar *intra muros* o nuevo; y la de S. Vital que estaba junto al palacio de los Exarcas. Asimismo los dos baptisterios (de los católicos y de los arrianos) y el sepulcro de Gala Placidia.



Estatuilla del Buen Pastor

El exterior, de ladrillo, ofrece los arquitos ciegos y pilares, tan característicos de las construcciones románicas. El interior de las iglesias es el de las basílicas romanas, con artesonado de madera. Las columnas están coronadas por un ábaco especial, cuyas facetas laterales son trapecios.

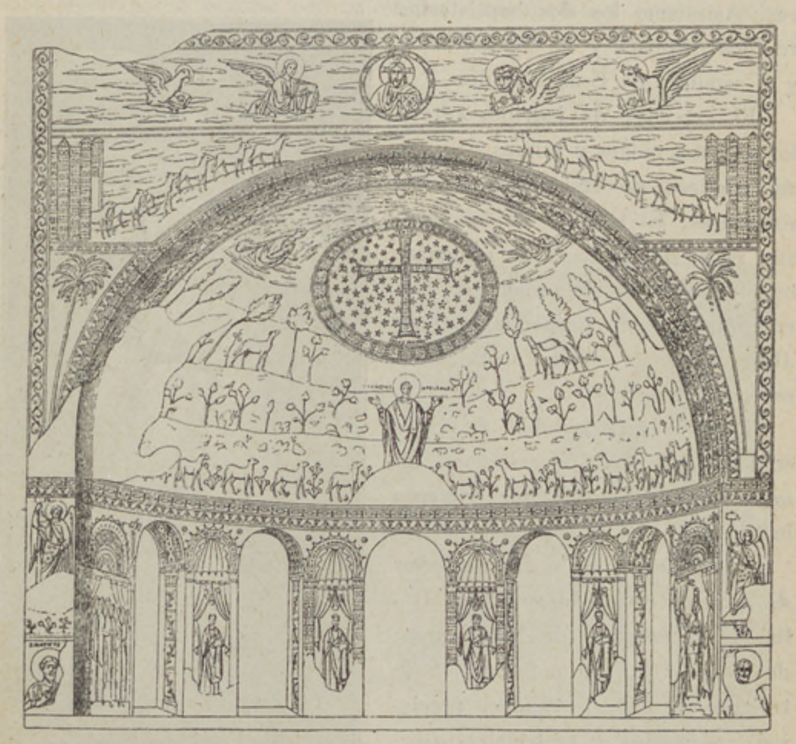
Pero lo más notable de estos edificios son las decoraciones de *mosaicos*, de colores por extremo brillantes.

La principal imitación posterior de la arquitectura bizantina en Italia, es la catedral de *San Marcos de Venecia* (s. XI) para la que se trajeron de Oriente muchos preciosos fragmentos y materiales.

34. *La pintura y escultura* apenas salen, en Bizancio, del terreno decorativo. Constantino hizo erigir estatuas del Buen Pastor en las plazas: pero en los templos se prescindió de imágenes plásticas, limitándose a las pintadas.

En la gran concha que corona el ábside, suele destacarse la imagen de *Cristo Rey* (el Pantokrator, Omnipotente), rodeado de ángeles; también se suele representar en lugar preferente a la Virgen Santísima, unas veces intercediendo con Cristo, y otras teniéndole en sus brazos, o en un medallón sobre su pecho. Es muy característico además, el prado florido donde los blancos corderillos representan a los fieles. También se hallan imágenes de santos, especialmente de los patronos.

No faltan composiciones *históricas*, al parecer con retratos de los personajes. Son de lo más notable que nos ha legado la pintura bi-



Mosaico del ábside de San Apolinar en Classe, cerca de Ravena

zantina, los mosaicos de Las Vírgenes (en S. Apolinar nuevo) y los de Justiniano con su corte, y Teodora con su séquito (en S. Vital de Ravena). No obstante, por muy admirables que sean estas obras, acusan

una rápida decadencia si se comparan con las clásicas griegas y greco-romanas.

Las pinturas se hacían las más veces en mosaico, arte que ya habían conocido los alejandrinos; y otras veces al fresco o en tablas.

En la época post-iconoclasta, la pintura renace con nuevos bríos, y aunque no revela progreso en la perfección de las formas, lo acusa en el movimiento mayor de las figuras. Los bizantinos aprendieron también de los alejandrinos el arte de la *miniatura* de los manuscritos, que a su vez enseñaron a los occidentales.

35. *Artes menores*. En éstas es, por ventura, donde dió más gallarda muestra de sí el ingenio bizantino, heredero de los alejandrinos. Preciosas arquillas con incrustaciones; dípticos y trípticos de marfil primorosamente labrados; telas con figuras tejidas, y toda clase de joyas litúrgicas y suntuarias, se produjeron en Constantinopla con grande abundancia y perfección artística admirable.

Las iglesias de Occidente conservan en sus relicarios esos objetos preciosos, traídos primero por los mismos bizantinos, que reconquistaron algunas posesiones en España, Africa e Italia; y luego por los mercaderes venecianos y por los cruzados; y no cabe duda sino que esas obras bizantinas sirvieron de despertador a los ingenios vírgenes de Occidente, y fueron como semillas de que nacieron las artes suntuarias en los nuevos Estados medioevales.



La Virgen con el Niño
(Bajorrelieve en marfil.)

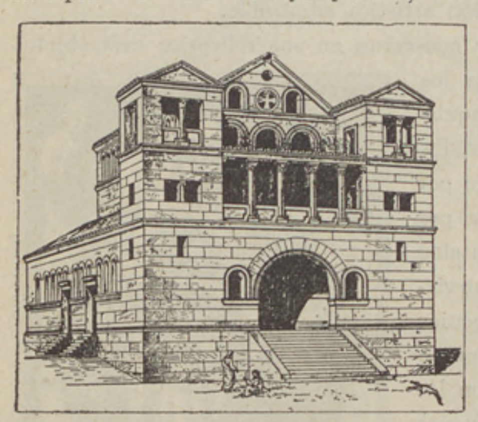
Merecen especial mención las tapas de oro con esmaltes o de marfil, de algunos ricos Evangeliarios: la llamada *Pala de Oro* conservada en San Marcos de Venecia (s. IX); la cátedra de marfil llamada del obispo Maximiano, de Ravena; algunos dípticos y trípticos de marfil y ciertas placas de esteatita con relieves (como la Anastasis de Ciudad Real); el clípeo repujado de Teodosio, hallado en

Extremadura y conservado en la Academia de la Historia, y algunas cruces parroquiales o abaciales de antiguas iglesias.

36. **La Corte.** Bien se puede poner entre las *artes* de Bizancio, su Corte, artificiosamente constituída para producir un efecto estético, hasta degenerar en una verdadera *tramoya.*

Ya Diocleciano y Constantino, al establecer su sede en Oriente, habían dado a su corte cierto carácter oriental (como los Persas de la dinastía Aqueménida), con multitud de empleados, ordenados jerárquicamente, y distinguidos con *títulos* pomposos e *insignias* magníficas. Pero a medida que fué bajando la autoridad y poder de los Emperadores Bizantinos fué subiendo todo este aparato cortesano, ordenado a producir, en los que se acercaban a él, la impresión de la *Majestad imperial.*

El Emperador *Constantino Porfirogéneta* (913-959) nos ha dejado una descripción de esta tramoya palatina, en su *Libro de las Ceremonias.* Para recibir a un embajador, se le hacía pasar por una larga serie de salas magníficas, cuyo esplendor le deslumbraba y disponía su ánimo para comparecer ante la Majestad Imperial, en la Magnaura o en el Triclinio dorado. Allí estaba el Emperador en un trono de oro sostenido por leones dorados, que se levantaban elevando todo el solio; detrás del cual se extendía una vegetación de oro con pájaros de vivos colores, que en el momento oportuno agitaban las alas y emitían melodiosos cantos, mientras los susodichos leones daban temerosos rugidos. Un coro oculto, acompañado por el órgano, entonaba himnos de loor al César, a quien se ofrecía incienso, y ante quien se prosternaban los recién llegados.



Basílica de Turmanin

Todo este aparato era necesario para encubrir la debilidad de aquella dominación ruinosa, y amenazada de continuo por las armas de los bárbaros y por el puñal de los asesinos domésticos.

El Cristianismo, aun adulterado por las herejías y cismas, hacía imposibles las antiguas abominaciones del anfiteatro y de la liviandad

antinatural (1). Pero quedaba en Bizancio la pasión loca por las *carreras de caballos*, donde se desplegaba la rivalidad entre los partidos *(verdes y azules)* que degeneró a veces en motín popular y ensangrentó las calles de Constantinopla.

Cuanto a la *monarquía*, tan absoluta teóricamente, y tan petulante en materias religiosas, estaba debilitada por la inmoralidad y el espíritu de rebelión que produjo frecuentes cambios dinásticos y dió violento fin a un gran número de monarcas.

37. **El cisma griego.** El Imperio Bizantino, a pesar de la incesante decadencia que iba menoscabando el tesoro de la antigua cultura, en él depositado, tal vez hubiera podido conservar sus fuerzas y rejuvenecerse con la mezcla de los elementos germánicos y eslavos ci-



Santa Sofía de Constantinopla (537)

vilizados por la Iglesia; si no se hubiera separado definitivamente de ésta y de la nueva cultura latino-germánica (que se iba desenvolviendo en Occidente); por efecto del *cisma* iniciado por *Focio* y consumado por *Miguel Cerulario*.

---

(1) Aunque de ésto no faltaron casos, como el de Constantino Coprónimo.

Por la misma naturaleza de las cosas había inevitable dualismo entre el mundo bizantino y el occidental. Los bizantinos se miraban como superiores a los pueblos nuevos formados en Occidente al amparo de la Iglesia; y éstos, por su parte, habían adquirido ya un nivel y fuerza que no les permitía tratar con el Imperio de Oriente sino de igual a igual. No obstante, este dualismo se hubiera conciliado bajo la unidad superior de la Cristiandad, si no lo hubieran estorbado algunos hombres ambiciosos, a los que siguió el Clero oriental, quien a su vez, supo inspirar al pueblo aquella ciega aversión a Roma, que se expresaba en los últimos días de Bizancio con la insensata exclamación: "Preferimos el turbante del sultán a la tiara del Papa". Cayeron en efecto bajo la dominación del turbante, y su cultura quedó oprimida por el peso de la barbarie otomana.

CAPITULO SEGUNDO

EL CRISTIANISMO Y LOS BÁRBAROS

38. Una escuela tendenciosa, para regatear a la Iglesia católica la influencia que ejerció en la Civilización moderna, ha inventado la teoría que pretende explicar los caracteres de esta civilización como efecto del *individualismo germánico* (1). En realidad, los llamados *bárbaros del Norte*, no trajeron a Europa gérmenes de cultura, sino de barbarie. Lo único con que contribuyeron al desenvolvimiento de la Civilización fué su sangre vigorosa y menos corrompida que la de los pueblos envejecidos en la disolución del Paganismo greco-romano, en cuyas entrañas apenas pudo penetrar el Cristianismo, aun después que informó sus leyes e instituciones sociales.

Otros elementos que aportaron los pueblos germánicos a la moderna forma de vida social, fueron hasta cierto punto indiferentes al progreso de la civilización, vgr., las instituciones familiares y políticas; las cuales, por otra parte, coincidían en muchos puntos con las que habían tenido los pueblos grecolatinos en los orígenes de su existencia.

Aunque, pues, el conocimiento de estas instituciones, no tanto pertenece a la Historia de la Civilización, cuanto a la Historia del Derecho, no podemos excusarnos de dar breve noticia de ellas.

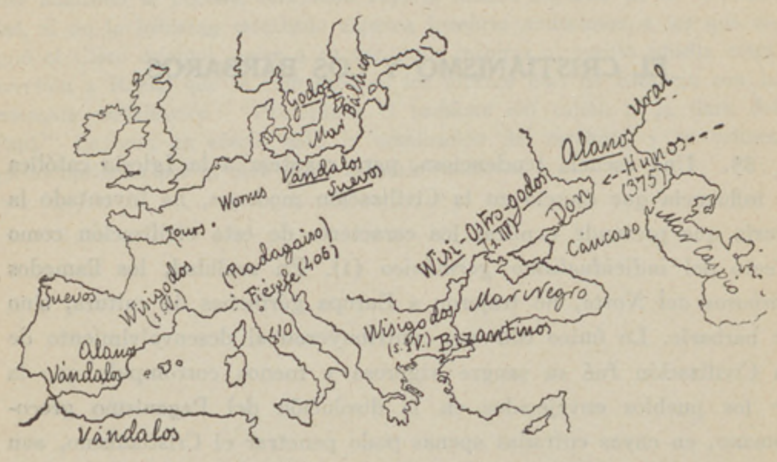
I. — Costumbres de los germanos

39. Se suele designar con el nombre de *bárbaros* a los pueblos que cayeron sobre Europa a principios de la Edad Media, y dieron origen a las naciones modernas.

---

(1) Cfr. Balmes, "El Prot. comp. con el Cat."

Los principales de estos pueblos fueron los *germanos*, que invadieron las provincias del Imperio en el s. V, y luego en el s. IX con el nombre de *normandos*; y los *eslavos* o escitas, que repitieron sus incursiones desde el s. X.



Diversas posiciones de los pueblos germánicos

Los *germanos*, lo propio que los celtas, vivían en aldeas o masías separadas por setos. Sus habitaciones eran parecidas a las barracas valencianas, con el techo formado por ramas que descendían hasta cerca del suelo, y el piso se excavaba en la tierra. Allí vivían hombres y ganados.

La tierra era propiedad de la tribu, cuyos jefes repartían anualmente a cada familia los campos que había de cultivar. Esto les daba facilidad para cambiar de asiento. El bosque les ofrecía leña y caza, y la cría de ganados, su principal alimento: carnes, leche y queso. Cultivaban la cebada, avena y trigo. La sal era muy escasa y buscada. Preparaban tortas de harina y miel, y con la cebada fabricaban la cerveza.

Su principal vestido era una especie de capa, que sujetaban en el hombro con una fíbula o espina; los varones solían emplear lana y las mujeres lino; éstas no usaban mangas. Los ricos gastaban un traje más ceñido; se vestían con pieles, adornadas con tiras de piel de foca o de nutria. Gustaban de colores chillones, con que pintaban los

escudos, y algunas tribus se pintarrajeaban el cuerpo, el cual endurecían con los baños fríos y con toda su manera de vivir.

Las mujeres y esclavos cultivaban los campos y desempeñaban los demás trabajos manuales. Los varones se dedicaban a la guerra o a la caza; y en casa pasaban los días junto a la lumbre, bebiendo y jugando, lo cual promovía entre ellos frecuentes riñas. Servíanse de vasos de cuerno, guarnecidos a menudo de plata; y a veces formados del cráneo de enemigos vencidos. Ejercían la hospitalidad, obsequiando cuanto podían a sus huéspedes. Una de sus diversiones consistía en las danzas guerreras, que al principio tuvieron carácter religioso.

Usaban oro y plata en sus transacciones, sobre todo con los romanos, a quienes vendían ámbar y pieles, y les compraban armas y utensilios. Entre sí empleaban frecuentemente la permuta, y también se valían, por moneda, de los ganados.

40. *La familia.* El padre reconocía a su hijo levantándolo en alto, rociándolo con agua y poniéndole nombre. Raras veces exponían a los niños. Los hijos se emancipaban al casarse y formaban un nuevo hogar. Aunque no tenían por prohibida la poligamia, se contentaban generalmente con una sola mujer. Los caudillos tomaban a veces varias, por miras políticas. La mujer era muy respetada, el adulterio rarísimo, y la adúltera era expulsada del pueblo con azotes que le daban el marido y sus parientes. El esposo pagaba *arras* al tutor, padre o tío de la esposa.

Las familias se transmitían por herencia las amistades y enemistades o venganzas. Los cadáveres se quemaban; pero también se usaban enterramientos, en que ponían al difunto sus objetos más gratos: joyas, armas, utensilios y hasta juguetes. A veces se enterraban con el guerrero su caballo, y en las tribus del norte, hubo casos de arrojarse la viuda a la pira funeral del marido.

La *esclavitud* se originaba por el nacimiento, la cautividad y el juego, en que a veces se jugaban la libertad. No era tan opresora como entre los romanos. El esclavo no era independiente, pero sí persona. La manumisión no desataba de una vez al esclavo, el cual quedaba dependiente de su manumisor.

Las familias descendientes de un mismo tronco formaban una *sippe* o gente, y esta organización servía de base para los repartos

de tierras y para la guerra, a que iban por familias y parentelas. Varios pueblos organizaban las familias por *centenas*, cuyo jefe se llamaba *huno* o centurión. Los ancianos eran muy respetados y servían de consejeros.

41. Entre las familias libres, había algunas distinguidas por su *nobleza*. El jefe de la principal de ellas era el *rey*, cuyo nombre *Koenig*, significaba jefe de familia.

En ciertos tiempos señalados se reunían los guerreros en asambleas, generalmente en los novilunios o plenilunios. Los congregados aplaudían las propuestas, haciendo chocar las armas, o las rehusaban con murmullos. En aquellas reuniones se celebraban los esponsales, matrimonios, adopciones, entrega de las armas a los jóvenes, reconciliación de enemigos, sacrificios, augurios, etc., etc. También juzgaban los delitos de carácter público o religioso, e imponían penas de muerte, que ejecutaban atando al reo a un árbol o anegándole en una laguna.

Los delitos de carácter privado se dejaban a la venganza de las familias, si no se componían por una indemnización aceptada.

En la guerra, su fuerza principal estaba en la infantería, aunque algunas tribus tuvieron numerosa caballería. Como escaseaban los metales, usaban en vez de espada la *frámea*, pequeña lanza con punta delgada. El escudo era de madera o de un tejido de mimbres. Llevaban a las batallas los simulacros de sus dioses y de los animales a que estaban consagrados. Atacaban formando una cuña. Los adalides peleaban en primera línea y procuraban ennoblecerse con hazañas personales. Se esforzaban por salvar los cadáveres de los que sucumbían.

El combate era la felicidad del germano; y así, en su paraíso o Waalhalla, continuaban peleando y bebiendo, servidos por las Walkiries, o doncellas de los muertos.

42. *Religión*. Los germanos tuvieron profundo espíritu religioso y conservaron sus ideas gentílicas, aun después que adoptaron costumbres romanas, hasta que abrazaron el Cristianismo.

Sus lugares sagrados estaban en los bosques, en recintos formados con piedras, o en árboles añosos. Allí celebraban sus asambleas y banquetes sagrados.

Como los demás arios, conservaron la creencia en un Dios personal, Señor del cielo, *Ziu*, al cual daban diferentes epítetos, como autor de

diferentes fenómenos naturales; lo cual dió pie para concebirle luego como varias deidades. El culto de la Divinidad primitiva, se conservó de un modo especial entre los suevos ***semnones***, que se llamaron *ziuvari* o veneradores de Ziu, a cuyas solemnidades enviaban delegados las otras tribus. Los cultos se comenzaban con un sacrificio humano, y los sacerdotes entraban encadenados en el recinto sacro.

Ziu se consideró luego como dios de la guerra, y su nombre se dió al martes (Dienstag, o Thuesday). Los sajones le consagraban las llamadas Columnas de Irmín (Irminsäule). Ziu (cuyo nombre recuerda el sánscrito de Dyaus), tuvo todavía un templo en Upsala hasta el siglo XI.

Nertus, la madre tierra, fué divinidad de los suevos, y tuvo un santuario en la isla de Rugen. Se la consideraba como hermana de Ziu, que en el norte llevó también el nombre de Freyr y tuvo por mujer a Freya. Esta era llevada en un carro arrastrado por vacas, por las tierras donde reinaba la paz. Se la concibió como diosa de la fecundidad, y se dió su nombre al día de Venus o viernes (Freytag).

Wodan u Odin, numen de la tempestad, que agita y fecundiza la Naturaleza, fué suplantando a Ziu; se le hizo esposo de Freya; dios de las batallas, que da la suerte en el juego y lleva a los guerreros muertos en la lid al Waalhalla. En las noches tempestuosas cabalga por los aires al frente de sus escuadras de espíritu. También se le hizo inventor de la escritura rúnica, por lo cual se le asemejó a Mercurio, y se dió su nombre al miércoles (Wednesday).

Donar fué asemejado a Júpiter, por lo que se dió su nombre al jueves (Donerstag). Es el dios del trueno y de los combates. *Thor* es el dios de los labriegos, que protege las casas. Iba en un carro tirado por dos machos cabríos.

Se atribuyó a estos dioses forma humana y trato con los hombres; se les consideró como progenitores de las familias reinantes, y de un mundo de seres semidivinos que poblaban los bosques, los ríos y las regiones subterráneas: los *elfos* o *silfos* y los *swerge*, enanos habilidosos y bienhechores. Se creía en la supervivencia de las almas y en su intervención, por lo general dañosa, en el mundo de los vivos. Se procuraba sujetarlos por medio de la magia. También se empleaban contra ellos *amuletos* u objetos preservativos. Se investigaba lo porvenir por el murmullo del aire en los árboles, o el de las corrien-

tes, por el vuelo de las aves o el relincho de los caballos. De ellos procede la *varita* mágica o adivinatoria.

43. **Mitología de Islandia.** El *Snorra Edda* de Islandia, contiene una *cosmogonía* conforme al antiguo folk-lore. Según ella, del Ginnungagap (el Abismo hiante), al borde de la Tierra que después se formó; nacieron por influencia de las nieblas del Norte (Niflheimr) y del fuego del Sud (Muspellzheimr), el gigante *Ymir*, engendrador de los gigantes, y la vaca Audumla que le nutre, y atrae a Buri, padre de Bor, el cual tuvo de Bestla, hija de los gigantes, a Odin, Vili y Vé. Odin y sus hermanos despedazaron a Ymir, formando de su sangre el mar y las aguas, de su carne la tierra, de sus huesos las montañas, de su cráneo la bóveda celeste, de sus sesos las nubes, de sus cabellos los bosques (1). De la descendencia de Ymir fué Bergelmir, que se salvó en una barca, y fué patriarca de un nuevo linaje de gigantes.

Como aquí se narra la formación de la tierra, los Ingweones referían, la creación de los hombres del cuerpo de Ymir.

La tierra es generalmente entre los germanos *Mittilgart*, o centro del universo, en torno de la cual, según los pueblos del Norte, rodea como una serpiente el mar (Midgard). El señor del mar y de las aguas, *Mimir*, dios de la verdad y conocedor de lo futuro, tío y confidente de Odin, descansa en las raíces del fresno Askr Yggdrasil, que sostiene y sombrea el universo y en que fué suspendido Odin, como víctima, hasta que le libertó Mimir. El Norne riega continuamente el árbol. Los antiguos germanos conocieron un Norne Wurd (la Fuerza del destino), al que la poesía añadió el Werdandi (Pretérito) y el Skuld (Futuro). Estos tres se asemejaron a las Parcas.

Como en las venganzas de los germanos, continúa la lucha entre los gigantes y los dioses. Los gigantes obligan a los dioses a admitir como uno de ellos a Njordr; y darles en rehenes a Honir, Tor y Mimer. Con la rama de muérdago de Loki, el ciego Hodur mata a Baldr, favorito de los dioses. La postrera lucha, el Ragnarok (Hado de los dioses) constituye la continua solicitud de éstos. Sobrevendrá con la disolución de costumbres de los hombres, y terminará con el incendio universal y el Ocaso de los dioses y los hombres. Sólo una pareja humana, Lif y Lifthrasir, ocultos en el árbol mundial y alimentados con el rocío de la mañana, comenzará un nuevo linaje. Amanecerá un nuevo sol, y comenzará la Edad de oro, en que los campos producirán mieses sin cultivo, y los dioses lo reconciliarán todo, gobernarán el campo de Ida y contarán historias de antiguos tiempos. Sólo faltará aún la Cabeza en la Asamblea de los dioses. Pero el Altísimo entre todos, viene a hacer juicio y establecer eternamente la nueva ordenación de las cosas.

---

(1) Adviértanse las semejanzas con la Cosmogonía babilónica.

II. — Los Estados germánicos

44. Los pueblos germánicos, después de perturbar la última etapa de la vida del Imperio Romano con sus incursiones e invasiones, formaron algunos Estados, utilizando en parte las instituciones romanas que conocieron mientras servían al Imperio como soldados y hallaron en los provinciales romanos moradores de aquellos países, y en parte modificándolas con sus costumbres.

Los principales de dichos estados, fueron: el *Visigodo*, el *Ostrogodo* y el *Franco*, de los cuales sólo el último obtuvo una vida duradera.

El *reino visigodo*, que llegó a abrazar la Península Ibérica y gran parte de la Galia (hasta el Loire y el Ródano), sucumbió rechazado en el Norte, por la expansión de los francos, y acometido por el Sud por la invasión musulmana, que como una inundación venía cubriendo el Norte africano (1).

El *reino ostrogodo*, de más efímera duración, no logró dominar toda la Península italiana y cayó al embate de los bizantinos. Su mayor extensión e importancia no duró más que la vida de su rey Teodorico el Grande. Por lo demás, fué, de todos los Estados germánicos, el que más honda y rápidamente embebió la civilización romana (2).

La *herejía arriana*, que estos pueblos recibieron al mismo tiempo que el Cristianismo, fué causa de que su vida interna no se desenvolviera con la pujanza que prometían sus comienzos; y la misma hizo que los *Vándalos* que llegaron a fundar un poderoso reino en Africa y señorearon el Mediterráneo con sus piraterías, desaparecieran sin dejar rastro de sí en la Historia de la civilización, si no es su mismo nombre como calificativo de toda destructora barbarie.

Los *Francos*, en cambio, aunque mucho más atrasados en la cultura externa cuando se establecieron en la Galia, y mucho más refractarios a la civilización, por haber tenido la suerte de unir su causa a la del Catolicismo, llegaron a dominar a los demás germanos y contribuyeron al gran paso de la civilización medioeval que marca la institución del *Sacro Imperio* (3).

---

(1) Sobre su historia externa, véase nuestro Compendio, ns. 251 y sigs.
(2) Cf. Compendio, ns. 247 y 248.
(3) Véase sobre su historia externa, nuestro Compendio, ns. 260 y sigs.

45. El signo de la libertad era, entre los germanos, el uso de larga cabellera. Rapar a uno, equivalía a degradarle al estado plebeyo, o dedicarlo a la Iglesia. Los hombres libres distinguidos por sus hazañas, eran los *nobles*, los cuales recibían, en las conquistas, mayores porciones de tierras, que dependían directamente del Rey, y se llamaban *alodios*. Los demás hombres libres, poseían fincas menores *(hufe, mansos)* y su pobreza les fué obligando a entregarlas a algún noble de quien la volvían a recibir como *feudo*.

Los nobles no vivían aún en castillos enriscados, sino en casas de madera rodeadas de sus edificios de labranza. Más que en la Agricultura ponían su riqueza en la Ganadería, en que alcanzaba grande importancia la cría de cerdos. La diversión de los nobles, en tiempo de paz, era la caza, para la cual domesticaban varias clases de perros y animales bravos y aves de rapiña, particularmente halcones, con que ejercitaban la caza que se llamó de *cetrería*.

Entre los nobles descollaron los *condes* (cómites) y *duques* (generales), denominaciones tomadas de la nobleza romana de la última época del Imperio.

Junto a esta nobleza germánica se formó otra, en gran parte de origen romano, de los que desempeñaban elevados cargos públicos o palatinos.

Los *provinciales romani* habían conservado la mayor parte de sus tierras, pues los invasores sólo les tomaron el tercio, o cuando mucho (como los visigodos) los dos tercios. A otros se les dejó toda la tierra con obligación de pagar un tributo del tercio. Esta posesión de la tierra, junto con la cultura mayor y, en los Estados católicos, el apoyo de la Iglesia, dió grande importancia a la nobleza romana, al lado de la germánica.

En las ciudades romanas perseveró la antigua organización administrativa, especialmente en los municipios. donde, principalmente, se conservó la cultura romana. También se adoptó la forma romana de tributación, y aun los nombres romanos de los nobles, que se llamaron *majores*, *honestiores* y *potentiores*, en oposición a los *humiliores*, *viliores*, *inferiores*. Los *honorati* eran los senadores, y dotaban a sus ciudades de obras de utilidad y ornato. El *assertor pacis* era un magistrado superior. La herencia de los oficios al par que la de las tierras, consolidó esta nobleza.

46. Aunque teóricamente la monarquía era *electiva* entre los germanos, la elección se hacía generalmente entre los individuos de una *familia reinante*, vgr., los *Ámalos* entre los ostrogodos, y los *Baltos* entre los visigodos.

Entre los francos, se dividía el reino como la herencia paterna, formándose pluralidad de Estados, lo que dió ocasión a sañudas guerras civiles. El rey era mayor de edad a los doce años, y su madre podía ser regente.

Las rentas del rey consistían en los productos de sus campos, cultivados por sus siervos y administrados por sus mayordomos *(mayern, majores)*. De las tierras conquistadas, parte distribuía el rey entre su pueblo, parte reservaba para sí y su comitiva. A su tesoro iban los tributos de los vencidos, los donativos voluntarios, las gabelas, confiscaciones y multas, la parte del botín hecho en la guerra, y la *regalía de la moneda*. El III concilio de Toledo separó la hacienda del rey del Fisco, al cual pagaban tributo los antiguos moradores romanizados (las tercias), los comerciantes, en su mayoría sirios (entre los visigodos pagaban la *auraria;* entre los francos el *siliquatum*, que montaba el 4 por 100 del valor de las mercancías), y los judíos, que vivían a merced de los reyes. Había, además, contribuciones indirectas, pontazgos, portazgos, derechos de mercado, etc. Las posesiones libres (que fueron finalmente sólo las del rey, de los nobles y de la Iglesia) estaban exentas de tales impuestos y se llamaban *inmunes*. Este fué el origen de las *inmunidades* que eximían muchas propiedades de la tributación, y se extendieron hasta la Revolución francesa.

La corte constaba de los *antrustiones* o nobles obligados al servicio personal del rey: *ministeriales*. El chambelán *(cubicularius, camerarius, thesaurarius)*, cuidaba de la regia habitación; el *mariscal* velaba por las caballerizas reales. El *senescal* o *truchsess (dapifer)* mandaba a los domésticos y cuidaba de la regia mesa. El *pincerna* (*Schenk*) o buticularius, servía la copa. El *canciller* o *referendario* redactaba los documentos reales, y solía ser un clérigo *archicapellán* y guardador del sello real.

El *mayordomo mayor* presidía al principio la casa real y la administración de los bienes, y dirigía la comitiva regia. Entre los francos acabó por poseer el poder real.

Aquellos reyes no gobernaban, en el sentido actual de esta palabra.

Se los reconocía por la larga cabellera, pero en lo demás, no se diferenciaban mucho de los libres. (Leovigildo adoptó el vestido regio y el trono.) Representaban a su país delante de los extranjeros, eran sus adalides en la guerra, y, durante el paganismo, eran sumos sacerdotes. El Cristianismo los reconoció como protectores de la Iglesia. Finalmente, eran jueces supremos, sin que por ello se pudieran llevar los negocios ordinarios a su tribunal *(curia regis)*.

Todavía en tiempo de Receswinto, los empleados godos de palacio no sabían escribir. Entre los visigodos, los palatinos superiores formaban la clase de los *gardingos* del rey.

47. La propiedad de la tierra procedía primitivamente de la conquista, después de la cual, los reyes repartían las tierras a sus guerreros u hombres libres, a proporción de sus cargos en la milicia. Fuera de esto, los mismos reyes, y luego los señores poderosos, dieron parte de su propiedad a otros pobres para que la disfrutaran, ya como *precario* (sin retribución) o mediante una renta *(beneficium, feudum)* y la prestación de un homenaje: *homagium, hominium, vassaticum* (de vasallo, *vassus*, céltico, que significaba criado o doméstico), que obligaba a guardarle *fidelidad*, cuyo quebrantamiento era la *felonía*.

Como generalmente se entregaban al hijo las mismas tierras, con las mismas obligaciones que a su padre, se fué formando la herencia de los *feudos*. Las guerras y turbulencias acrecentaron el número de los que entregaban sus tierras libres a un señor para recibirlas de él y gozar de su amparo. Por lo cual la clase de los antiguos hombres *libres* se fué disminuyendo rápidamente, y aumentándose la de los *lites, leudes, homes, fideles*, que luego se llamaron generalmente *vasallos*.

La servidumbre tenía diferentes grados, desde los *lites* que pagaban censos y estaban obligados al servicio de las armas, hasta los *leibeigenen* (1) que servían a su señor como siervos *ministeriales*, en calidad de labradores, como artesanos y domésticos, y pagaban tributos. Los artesanos solían gozar de preferencias. Entre los visigodos se llamaban *bucelarii* los que servían por el sustento.

La manumisión de un siervo no le daba todos los derechos del hombre libre, y se hacía por medio de ritos simbólicos, ya haciéndole el rey saltar un denario de la mano *(denarialis manumissio)*, o por

(1) Como una gran parte de éstos eran de la raza *eslava*, se les llamó eslavos o *esclavos*.

una *carta de libertad (cartularius)*, o en la Iglesia por medio de un documento *(tabularius)*.

48. Mientras lo permitió la extensión del reino, todos los hombres libres se congregaban en Marzo (y después de Pepino el Breve, en Mayo) en los llamados *Campos de Marzo* (o Mayo), donde, cuando eran paganos, ofrecían ciertos sacrificios al comenzar la primavera. Estas asambleas se reunían también en épocas extraordinarias, verbigracia para deliberar sobre la paz o la guerra. Su primitivo carácter militar se fué trocando en judicial y deliberativo. Sólo los hombres libres tenían derecho a comparecer, y por ende, a defenderse en juicio por sí mismos. A los siervos y lites había de representarlos su señor.

Cuando los germanos se establecieron definitivamente y formaron grandes reinos, esta reunión popular *(placitum generale)* dejó de ser posible, y poco a poco se fué sustituyendo por la Asamblea de los nobles y dignatarios: el *Reichstag* que celebraba reuniones ordinarias en Marzo o Mayo. En España, la preponderancia del elemento romano y eclesiástico, dió a aquellas asambleas el carácter de *concilios:* los célebres *Concilios de Toledo*, que tuvieron dos partes o aspectos: el de Asamblea del reino y de Concilio nacional.

49. A los nobles los juzgaba el rey en la Asamblea popular; pero cuando ésta se dejó de convocar si no era para la guerra, se acostumbró a juzgarlos por el rey asistido de los pares del reo, o sea, de los señores de igual nobleza que el reo. El *Comitatus palatii* era el tribunal supremo.

Los juicios de los *gaus* o *centenas* se celebraban al aire libre en el *mahal* o *mallus*, ordinariamente plantado de tilos. El *mallus* no convocado, se celebraba cada cuarenta noches y debían acudir a él todos los hombres libres; el convocado se reunía en los casos que ocurrían durante el tiempo intermedio, y sólo habían de acudir a él las partes interesadas. Uno y otro se celebraban bajo el escudo suspendido de una lanza: señal de la jurisdicción real: *ban*, que significó luego destierro. Presidían el *conde* o su *missus;* pero pronunciaba la sentencia un *juez*, asesorado por hombres prudentes. Entre los visigodos, el *tiufado* o milenario juzgaba en primera instancia y el dux o comes, en segunda. Entre los francos y borgoñones asesoraba al juez una comisión de siete consejeros *(deputati)*. Los *sacevarones* de los francos, parece eran peritos en las leyes.

Generalmente, a nadie se juzgaba si no había acusador. Si el acusado no comparecía, era condenado al destierro: *acht*, y sus bienes confiscados por el rey.

La prueba se hacía por *con-juramentados*, que entre los alamanes podían ser hasta 80.

Se usaban las *ordalias* o juicios de Dios, sumergiéndose en agua hirviente, pasando entre dos hogueras o sobre hierros candentes; y con más frecuencia por medio del *duelo judicial* en que la parte imbele podía ser representada por un campeón.

La pena de muerte (descabezamiento) se empleaba poco, vgr. por traición, repetida rebelión; y entre los germanos romanizados, como los borgoñones y visigodos, también por atentados contra la vida y propiedad. Estaba reservado a tiempos posteriores introducir entre los germanos la crueldad de las penas usada en Italia y en Bizancio, a la cual añadieron el uso del tormento.

50. *El derecho de venganza (Faida).* Los belicosos germanos consideraban las relaciones jurídicas como estado de *paz*, cuya tutela corría a cargo de cada hombre libre y de su familia, y sólo en casos extremos de todo el pueblo y sus jefes. La palabra paz, *friede*, significaba originariamente *protección*. La organización en *gentes (sippen)*, *gaus* y pueblos miraba ante todo a la mutua defensa de la vida y propiedad, y al castigo de sus violadores. Estos, rompiendo la paz, se colocaban en estado de guerra, y daban al injuriado y a sus parientes derecho para defenderse y vengarse por medio de la *faida* o guerra privada, a no ser que se les indemnizase por medio de una *composición*.

Los conceptos germánicos de honor y derecho no consentían aceptar una indemnización material por las injurias personales, salvo el caso de que se hubieran hecho inadvertidamente. La venganza se ejecutaba las más de las veces por medio de sorpresas y asechanzas. Sólo el que era débil para tomarse la venganza por su mano, acudía al juicio público demandando justicia.

El Cristianismo fué limitando este derecho privado a la guerra, que interrumpía la paz con robos, homicidios e incendios; y remitiendo al Poder público el castigo de las injurias. La *faida* quedó reservada para aquellos casos en que el Estado no podía acudir en socorro del injuriado, así en materias civiles como criminales. La compensación

(wergeld) se graduó conforme al estado social del injuriado y la calidad de la ofensa y sus circunstancias, etc., 2/3 de la compensación se daban al perjudicado y 1/3 se pagaba al rey como multa *(fredum)*. El *wergeld* por los siervos y vasallos lo percibía el señor.

La ley de los Alamanes determinaba el wergeld: por la vida de un noble, 240 shilling; por la de un hombre libre, 200; por un hombre común, 160; por un liberto, 80; por un siervo, 15'50. Los golpes y heridas según su gravedad y el estado del herido se satisfacían con 1'40 shilling. El que se tasara la indemnización por cortar los párpados, sacar los ojos, cortar las narices, orejas, lengua, etc., demuestra la barbarie de la época.

51. **División administrativa.** La tierra estaba dividida en *pagi* o *gaus*, que comprendían cierto número de hombres libres y propietarios. Al frente de cada uno estaba el *graf* (got. Grefja, comandante) designado por el rey. En algunos un *doméstícus* especial administraba las propiedades del rey. El *gau* estaba dividido en *centenas* de hogares libres, presididos por un *centenarius* o *vicarius* o Schultheiss (que designa los deberes). Pero esta división no era regular. El *gau* designaba a veces un país, cuyos moradores no formaban una comunidad cerrada.

La unidad inferior era el *común* o municipio, con su territorio definido: la *marca*, cuya parte laborable se repartía entre las familias, quedando para uso común los bosques y pastos *(almende)*.

Sobre varios condes estaba el duque (Dux, Patritius) que los guiaba en la guerra. Hubo familias ducales en Baviera (los Agilulfingos), en Turingia y entre los Alamanes. Las provincias fronterizas se llamaban *marcas* y su conde mark-graf, de donde se formó *marqués*.

En *la guerra*, predominaron la organización y costumbres germánicas (1). Todos los hombres libres debían acudir al llamamiento del rey, cuando la Asamblea había decretado la guerra. Los feudatarios debían también acudir a las guerras de sus señores. Las gentes de un *gau* peleaban al mando de su Conde, las *centenas* al de su Centenario, diez centenas al de un *milenario*. Los parientes y amigos, peleaban juntos. Cada uno debía procurarse el armamento y provisión,

(1) En castellano, los nombres tocantes a la guerra son casi los únicos de origen gótico que se han conservado.

no pudiendo exigir de los pueblos más que agua, leña y pienso para los caballos.

El armamento era muy variado. Sólo los ricos podían procurarse escudo, coraza, grevas, yelmo y manoplas de cuero; lanza, espada o hacha, como armas ofensivas. Todas estas cosas eran entonces muy caras. Sólo los nobles ricos podían militar a caballo. Las armas arrojadizas eran las saetas; luego dardos que se disparaban con ballesta, y también lanzaban piedras antes de acometer con el arma blanca.

52. *La moneda y su valor.* Los germanos adoptaron los tipos monetarios del Imperio: la *libra* de oro y de plata, el *sólido, sueldo* o *shelin*.

La libra de oro valía 1,072 pesetas de nuestra moneda. La de plata 20 sueldos.

El *sueldo* de oro, 15'75 pesetas (el sueldo bizantino valía 14'90).

El sueldo se dividía en *denarios*, generalmente en 12 (a veces en 40).

El denario contenía 20 *peniques* (o Pfening). También se dividía en 3 *tremisas*, y cada tremisa en 5 *argenteos*, o en 8 *silicuas*.

Carlo Magno estableció la libra de plata en 408 gramos, dividida en 20 sueldos.

El *valor* de estas monedas se conoce por el precio de ciertos objetos.

Entre los visigodos, un siervo idóneo valía 100 sueldos, el hijo de una sierva, 20. Un manzano 3, un olivo 5; el médico enseñaba a un aprendiz o fámulo por 12 sueldos; la operación de una catarata costaba 5. En las multas se daba un palo por sueldo que no se pagaba.

Se consideraba *primate* al que tenía una fortuna de 60 a 80.000 sueldos.

Entre los alamanes, el *denario* se llamaba *saiga* y era la dozava parte del *shelin*.

Un perro de caza valía 12 shelins, un perro de ganado 3; un caballo 6, un buey 3 ó más; una vaca 1; un cerdo 4 denarios. El dinero valía por ende treinta veces más que hoy (1). De ahí que las multas fueran relativamente muy altas, y podían reducir en breve a un hombre opulento a la pobreza y servidumbre. Los reyes godos acuñaron monedas de oro, aunque son apócrifas varias de las que se les atribuyen. No obstante, por mucho tiempo (hasta Leovigildo) se ponía en ellas el busto del emperador bizantino.

53. **Las leyes.** Los germanos no poseían leyes escritas al establecerse en sus nuevos territorios; y en ellos, respetaron el derecho romano por el cual se regían los provinciales que los ocupaban.

De ahí nació el sistema del *derecho personal*, es a saber: que cada uno era juzgado según la legislación de su raza. Algunos monarcas germánicos codificaron el Derecho romano por que se regían

(1) En 1925.

sus súbditos, imitando el Código Teodosiano. Así, entre los visigodos, Alarico cuyo Código se llamó *Breviario de Aniano*, por el ministro que lo redactó.

Las leyes germánicas, más o menos modificadas por el influjo del Derecho romano, conocido de sus codificadores y adoptado en las causas civiles por la Iglesia Católica, se fueron codificando sucesivamente, todas ellas en lengua latina, menos la de los anglosajones.

El Código germánico más antiguo parece ser la *Ley sálica*, escrita en tiempo de Clodoveo. Eurico mandó escribir las leyes de los visigodos (466-84). Teodorico (493-526) las de los ostrogodos. Rotaris (645) las de los lombardos. Gundebaldo (502) las de los borgoñones. Dagoberto (628-38) las de los alamanes.

III. — La acción civilizadora del Catolicismo

54. Los pueblos germánicos aportan a la Historia de la civilización sus costumbres, que predominan en el derecho familiar y político de la Edad Media, y de su contacto y mezcla con los romanos reciben el orden administrativo y fiscal y los principios del derecho privado. Pero quien más eficazmente los promovió en el camino de la civilización fué la Iglesia Católica; de manera que se ha podido decir, con toda verdad, que la Francia culta fué obra de sus obispos, como Inglaterra lo fué de sus monjes y Alemania de sus abadías.

Esta acción civilizadora de la Iglesia, comienza por la conversión de los pueblos germánicos al Cristianismo, bien que, para desdicha de varias de sus ramas, abrazaron casi a un mismo tiempo la fe de Jesucristo y la herejía de Arrio que la desnaturalizaba.

El godo *Ulfilas*, vástago de una noble familia, estuvo en rehenes en Constantinopla y abrazó allí el Cristianismo. El año 341 fué consagrado obispo misionero de su nación, para cuya conversión tradujo la Biblia al gótico, formando su alfabeto con elementos del griego y latín (1), y amoldando la ruda lengua gótica a la expresión de los conceptos espirituales del Evangelio. Por desgracia suya y de su pueblo, cedió a la imposición del emperador Valente, que les exigió que abrazaran el arrianismo para permitirles establecerse en la margen

(1) Antes usaban las *runas*, caracteres aptos para escribirse en materias duras. Los visigodos usaban las letras *unciales* y *cursivas* (hasta el Concilio de León).

derecha del Danubio. Este error produjo, andando el tiempo, la ruina del imperio ostrogodo, después de Teodorico, y la del visigodo; pues aunque los visigodos se convirtieron al Catolicismo por obra de Recaredo, en el Concilio III de Toledo, no llegaron a fundirse completamente católicos y arrianos, y esta división preparó su desastre.



Conversión de Recaredo. (Cuadro de Muñoz Degrain.)

Al contrario, los francos, convertidos al catolicismo por obra de San Remigio y Santa Clotilde, esposa de Clodoveo (Cf. Hist. universal núm. 261 sigs.), recibieron plenamente el influjo de sus obispos santos, y se dispusieron a ser el brazo de la Iglesia, que restableció en ellos el Imperio de Occidente.

La conversión de Irlanda e Inglaterra fué obra de monjes enviados desde Roma, y la de Alemania fué producto de una doble corriente monástica, procedente de Inglaterra y de Roma. Estos mismos apóstoles de los pueblos germánicos fueron sus *educadores* y factores principales de su civilización.

El *arrianismo* gótico no ha dejado rastro ninguno cultural, como ni el vandálico. La leyenda popular germánica se revistió de caracteres cristianos, y con este nuevo ropaje, inspiró más tarde el *folklore* y los primeros pasos de la poesía nacional.

55. **Las literaturas.** Las de esta época son *latinas*, no sólo por el idioma, sino también por la tradición cultural.

Verdad es que Teodorico el Grande, alentó los trabajos literarios. Pero sus autores fueron italianos, señalándose entre ellos el obispo de Pavía *Enodio* (473-521), que escribió Cármina (poemas de sabor mitológico), un Panegírico de Teodorico, y Vidas de San Epifanio de Pavía y de A. de Leríns.



Sepulcro de Teodorico el Grande (Ravena)

Boecio (480-525) fué ministro de aquel gran rey, y cayó víctima de su persecución contra los católicos. Su obra más conocida es la de «*La consolación de la filosofía*», que escribió en la prisión, con ideas platónicas. Además extractó la Lógica de Aristóteles y de Porfirio. Por lo cual se le pone entre los autores de enciclopedias o trabajos de recopilación del saber antiguo.

Más eximio fué, en este concepto, *Cassiodoro Senator* (490-583), ministro asimismo de Teodorico, y preocupado por fundir la fuerza de los germanos con la cultura romana. Fracasado su intento, se retiró al monasterio de *Vivarium*, fundado por él en sus posesiones de Squilace, donde estimuló los estudios monásticos y escribió su *Historia Tripartita*, y sus *Instituciones literarias, divinas y humanas*, enciclopedia del saber de su tiempo. (Cf. Hist. Ped. n. 104.)

Jordanes, obispo de origen godo, escribió *De Gothorum origine et rebus gestis*, extractada de la Historia de los Godos de Cassiodoro, y de otras obras hoy perdidas.

56. Los *visigodos* permanecen todavía más ajenos que los ostrogodos al movimiento literario, por no haber habido entre sus reyes ningún Mecenas de la importancia de Teodorico. Pero en el vasto territorio por ellos dominado (España y el Mediodía de la Galia) florecen en su época numerosos escritores *latinos*.

Sulpicio Severo (autor de una Vida de San Martín y de una Crónica

hasta 400) apenas se ha de poner en este número, pues murió en Marsella al principio de la dominación gótica en la Galia. Tampoco *Orosio* pertenece a la España gótica, pues huyó de la invasión y escribió en Africa, al lado de San Agustín, VII libros de Historia contra los paganos, en que, con criterio providencialista traza un cuadro de la Historia universal, demostrando que no eran mayores las calamidades del mundo después que abrazó el Cristianismo (como lo pretendían los gentiles). También escribió libros contra los herejes priscilianistas y pelagianos.

Por la misma época *Juan Casiano* (365-435), después de haber estudiado la vida monástica recorriendo los monasterios de Egipto, fundó (415), cerca de Marsella, el de San Víctor, y escribió sus *Instituciones monásticas* y sus *Conferencias de los Padres*.

La grande importancia que atribuyó a la libertad humana en la obra de la santificación, hizo que se le considerara como deficiente en la estima de la divina gracia. Los monjes de su monasterio profesaron en realidad el *semi-pelagianismo*, y fueron combatidos por esta razón por *San Próspero de Aquitania* que escribió "Sobre la divina gracia y el libre albedrío *contra Collatorem*" (sc. Casiano), y el poema *De ingratis* (contra los que hacen poco aprecio de la gracia). Asimismo recogió San Próspero 400 sentencias de San Agustín, que fueron el modelo de un nuevo método para estudiar la Teología, el cual duró hasta Pedro Lombardo (El Maestro de las sentencias).

Luego (a diferencia de los precedentes) fué *Mario Víctor*, profesor de elocuencia en Marsella (m. 454), autor de un comentario a la Creación, en versos hexámetros muy poéticos. *Sedulio*, otro poeta de la misma época, empleó por vez primera la rima. Algunos de sus versos se emplean en la liturgia católica (vgr. Salve sancta parens, etc. en la misa de la Virgen). *Orencio*, obispo de Auch, escribió un poema en dísticos titulado *Commonitorium*, en que pinta los males acarreados por las invasiones a la Galia, excitando en medio de ellos la confianza en la Providencia divina.

Sidonio Apolinar (430), hijo de una pobre familia de Lión, recibió la educación clásica; escribió varios panegíricos de los Emperadores, y luego fué obispo de Clermont. Se conservan de él nueve libros de interesantes Cartas. *Claudiano Mamerto*, cultivó la poesía en Borgoña por el mismo tiempo.

El español *Idacio*, obispo de Chaves, escribió una importante Crónica (hasta 467). *Gennadio*, sacerdote de Marsella, continuó la misma obra hasta 480, y completó la de *Varones ilustres* de San Jerónimo. *Salviano*, presbítero de la misma ciudad, compuso una notable obra sobre la Providencia divina, de que muchos dudaban en presencia de los desastres de la época. Pinta muy al vivo la corrupción de costumbres de aquellos tiempos.

57. Entre las escasas noticias que se conservan de la *vida monástica* en la España visigótica, sabemos por San Paulino de Nola que cuando él vino a España a fines del siglo IV, halló florecientes en ella los monasterios.

San Victorián fundó el monasterio de Asanio en la ribera del Cinca (506), de donde salió San Gaudioso, obispo de Tarazona; como San Prudencio, obispo de la misma ciudad, salió de la escuela de San Saturio, que vivía en una gruta junto al Duero, no lejos de Soria (493-586). Otro ermitaño, San Félix, fué maestro de San Millán, fundador del monasterio de la Cogulla. El monje Donato, que vino de Africa con setenta compañeros, fundó el monasterio Servitano en Valencia (531-567), en que se educó para aquella Sede Eutropio, que asistió al Concilio III de Toledo.

Juan de *Biclara*, lusitano, educado en Constantinopla, fundó (575) el monasterio de Biclara o *Vallclara* (cerca de Montblanc) y fué luego obispo de Gerona. Su Crónica contiene mucha información directa de los sucesos contemporáneos.



El rey Sisenando pide perdón de su regicidio al Concilio IV de Toledo, presidido por S. Isidoro. (Cuadro de Vayreda.)

Los Concilios Toledanos II y IV trataron de multiplicar y favorecer las escuelas destinadas principalmente a la instrucción de los jóvenes llamados al estado clerical. Pero las principales lumbreras de la España visigoda fueron los obispos San Leandro, San Isidoro, San Ildefonso, San Braulio y Tajón.

Más que por sus escritos, influyó *San Leandro* en la cultura de su país por el influjo que ejerció sobre Recaredo, moviéndole a abrazar el Catolicismo en el III Concilio Toledano, y por haber educado a su

hermano *San Isidoro* (560-636), maestro de su siglo, para cuya enseñanza recopiló los tesoros del saber antiguo en su enciclopedia titulada *Orígenes* o *Etimologías.*

Coetáneos suyos fueron tres obispos toledanos, salidos del monasterio Agaliense, Heladio (obispo en tiempo de Sisebuto), Justo y Eugenio II, doctísimo en las matemáticas. San Ildefonso, que fué discípulo de San Isidoro, y San Julián, ilustraron la misma sede, y Braulio y Tajón, la de Zaragoza.

Estos sabios prelados produjeron en España un *renacimiento literario,* anterior al que se produjo en Inglaterra por influencia de los monjes celtas, y culminó en S. Beda el Venerable.

En España, como en Italia, puede decirse que no se interrumpió del todo la hebra de la cultura greco-romana, obscurecida, pero no extinguida, por los tumultos de la invasión germánica. En Francia los grandes *obispos* sostuvieron la cultura cristiana ante los reyes bárbaros, al paso que Inglaterra y Alemania se iban civilizando por obra de los *monjes.*

58. **Los monjes irlandeses.** San Patricio, escocés, consagrado obispo en Roma y enviado como apóstol a Irlanda, donde en su mocedad había estado cautivo, no sólo convirtió aquella isla al Cristianismo, sino que hizo de ella un plantel fecundísimo de la vida monástica. De sólo uno de sus discípulos, Luan, dice San Bernardo que fundó más de cien monasterios, en los cuales no sólo florecían los ejercicios ascéticos, sino los estudios, y a donde los nobles celtas enviaban a sus hijos para ser educados.



Cruz monumental del s. IX. (Muredach, Irl.)

San Columbano (543-615), formado en aquellos monasterios-escuelas, pasó al continente, y fundó en Francia, entre otros, el monasterio de Luxeuil (en los Vosgos, 590) que fué una verdadera universidad donde aprendieron las ciencias los francos y borgoñones. Desterrado de allí, pasó San Columbano a Italia donde fundó el monasterio de Bobbio, que tuvo una de las mejores bibliotecas monásticas y contribuyó eficazmente a la cultura de los lombardos.

En todos aquellos monasterios se ejercitaba el arte de copiar libros.

y no sólo se transcribían los Libros sagrados, sino las obras de los autores clásicos; y en sus bibliotecas las hallaron los humanistas del Renacimiento, el cual hubiera sido imposible sin la abnegada labor de aquellos monjes.

Otro monje misionero irlandés, San Columba (520-597), pasó a Inglaterra, y en una isla cercana a las costas escocesas, Iona, fundó un célebre monasterio, origen de otros muchos en Inglaterra, que fueron centros de su vida intelectual. Los monjes más notables de aquellos monasterios, solían ir a perfeccionar sus estudios en Irlanda (Lismore), y de ellos procedieron los grandes misioneros que civilizaron a Alemania.



Cáliz irlandés del siglo VIII. (Abadía de Kremsmunsfer.)

59. Además de esta corriente monástica céltica, recibió Inglaterra su cultura de los misioneros enviados desde Roma por los Papas. Fueron los primeros, los monjes benedictinos mandados por San Gregorio Magno a las órdenes de *San Agustín de Cantorbery* y *San Paulino de York*, a los cuales auxiliaron en su obra de convertir a los anglosajones, algunas princesas católicas, como Berta, esposa del rey de Kent, Ethelberto; su hija Ethelburga, casada con Edwin, rey de Nortumbria; su hija Eanfleda, etcétera. Protegido por ésta se educó Wilfrido, que fué arzobispo de York y convirtió sus monasterios en centros de enseñanza.



San Miguel de Fulda (s. IX)

Poco después el papa Vitaliano (658-672) envió a Inglaterra a otros dos varones doctos, que trabajaron eficazmente en su civilización: el Primado *Teodoro de Tarso* y el abad Adriano, los cuales hicieron florecer los estudios clásicos y toda aquella enseñanza en que se formó S. Beda.

San Beda el Venerable (673-735), formado en el monasterio de

Yarrow (en la boca del Tyne), fué para Inglaterra lo que S. Isidoro para España: el educador de su nación. Además de sus muchas obras teológicas, escribió tratados sobre todas las ciencias conocidas en su tiempo, destinados a servir de libros de texto a sus discípulos, los cuales se derramaron por varias partes de Francia y Alemania.

Winfrido, llamado desde su consagración episcopal *Bonifacio* (675-755), educado en los monasterios ingleses (Exesceter y Nuiscelle), fué no menos el *maestro* que el *apóstol* de Alemania. Su discípulo S. Sturm, fundó la abadía de Fulda, otra de las universidades monásticas de Germania.

San Isidoro, San Beda y San Bonifacio, fueron los verdaderos *pedagogos* de España, Inglaterra y Alemania, pues las educaron en su *infancia*, transmitiéndoles la herencia cultural del mundo clásico, y preparando su civilización en las épocas más florecientes de la Edad Media, que fueron como su adolescencia.

Sin las escuelas sostenidas por aquellos grandes educadores, no hubiera sido posible la obra de Carlomagno.

IV. — Restauración de Carlomagno

60. La figura esplendorosa de Carlomagno ha eclipsado injustamente, a los ojos de muchos, a los que echaron los cimientos de la cultura medioeval, cuya obra no hizo Carlomagno sino restaurar.

San Gregorio el Grande (540-604), imprimió una honda huella en la cultura de su tiempo, infiltrando en las artes liberales el espíritu cristiano, reformando la música sagrada y fundando la *Schola cantorum* de Letrán, donde, a imitación de las escuelas musicales de Grecia, se cultivaron todas las artes liberales como ordenadas a la música y culto divino.

Aquella escuela fué modelo de la *escuela palatina de los reyes Merovingios*, los cuales recibieron de Roma profesores y métodos. Gregorio III envió para ella chantres romanos; Paulo I recibió en la escuela de Letrán a los monjes franceses que iban allá a perfeccionar sus conocimientos; y más adelante, aquella escuela dió a Carlomagno maestros de gramática y de cómputo eclesiástico, y los chantres que reformaron la Capilla palatina.

La Escuela palatina de los Merovingios tuvo grande importancia

como vehículo para incorporar en la vida política los estudios conservados en los monasterios; y, naturalmente, alcanzó especial florecimiento bajo los reyes que, como Dagoberto I (m. 638), cultivaron personalmente los estudios.

Pero cuando la decadencia política de aquella dinastía permitió el poderío absorbente de los Mayordomos de Palacio, y la bárbara Austrasia predominó definitivamente sobre la Neustria, más empapada de la cultura romana; se inició un período de retroceso cultural, que llegó a su colmo bajo el gobierno de Carlos Martel, abuelo de Carlomagno.

No podía contarse entonces, para promover los estudios, sino con los eclesiásticos y especialmente con los monjes; por ende, toda relajación de la disciplina en los monasterios, se traducía en una baja de la cultura. Así que, cuando Carlos Martel, para allegar recursos para sus guerras, despojó los monasterios y otorgó las abadías como premio de méritos políticos o marciales, decayó rápidamente el nivel cultural, hasta el extremo de llegarse a ordenar como obispos a hombres casi analfabetos, y poner al frente de las abadías a antiguos soldados sin letras.

Así se explica que Carlomagno tuviera que aprender a leer y mal escribir en su edad adulta, tan al contrario de lo que acontecía a los Príncipes Merovingios, educados en su Escuela palatina. Mérito fué de aquel gran político, haber comprendido, a pesar de su mala preparación, la importancia de los estudios para el florecimiento del Estado; pero nada hubiera podido realizar si la Iglesia no le hubiera suministrado los instrumentos para la ejecución de sus designios.

61. Entre estos auxiliares de la restauración carolina hay que mencionar a Paulo Diácono, Pedro de Pisa, Teodulfo y, sobre todo, Alcuino.

Pedro de Pisa enseñó a Carlomagno a usar corrientemente el latín de su época y a entender suficientemente el griego. *Paulo Diácono,* hijo de Warnefrido de Friul, fué monje de Monte Casino y tuvo a su cargo la enseñanza del griego en la Escuela palatina (782-786). Escribió poemas y epístolas a Carlomagno y Pedro de Pisa; una revisión y ampliación de la Historia romana de Eutropio hasta mediados del siglo sexto, y una Historia de los lombardos inspirada por el amor patrio.

De *Teodulfo,* que después de enseñar en la escuela palatina, fué obispo de Orleans (798), se cree haber sido español. Escribió poemas en dísticos,

y fomentó las escuelas en su obispado, mandando a los párrocos que recibieran e instruyeran gratuitamente a los niños que sus padres les confiaran.

Alcuino (735-804), inglés, nacido de una noble familia de York, se educó en un monasterio, bajo la dirección de un discípulo de San Beda, a quien sucedió en el Magisterio. En 782, regresando Alcuino de un viaje a Roma, se encontró con Carlomagno, quien obtuvo de él se quedara en Francia, donde se ocupó en restablecer los antiguos manuscritos, enseñar y renovar las escuelas, y fué maestro de Carlomagno y una especie de ministro de educación. Formó distinguidos obispos y abades que promovieron luego el florecimiento de muchos centros del saber medioeval. Además de muchos trabajos sobre ciencias sagradas, escribió tratados didácticos de las artes liberales.

La corrección, hecha por Alcuino y Paulo Diácono, de los libros litúrgicos y otros que se usaban de ordinario, y la restauración del antiguo carácter de letra romano, dieron nuevo impulso al *arte de transcribir manuscritos*, en el cual sobresalieron varios monjes que por ello gozaban de fama universal. Las bibliotecas se multiplicaron, y muchos de los códices antiguos que han llegado hasta nosotros, proceden de aquella época de actividad literaria.

Aquel impulso de la enseñanza, y los excelentes maestros formados por Alcuino, produjeron el apogeo de las *escuelas abaciales y catedrales* que se advierten en aquel siglo, hasta que las volvió a abatir la invasión de los normandos.

Entre las escuelas abaciales ocupa el primer lugar la de *Tours*, presidida por el mismo Alcuino; la de *Fulda*, que lo estuvo por su discípulo Rabán Mauro. La de Ferrières, dirigida por Lupo Servando; la de Reichenau por Valafrido Strabón, la de San Gall por Ratperto, etc. Entre las escuelas catedrales se distinguieron las de Reims, Chartres, Utrecht, Lieja, Barcelona, Vich, etc.

62. **Reformas políticas.** Aunque se restauró el Imperio de Occidente, la organización política siguió fundándose en los *condados*. Por lo demás, Carlomagno se reservó casi totalmente el poder legislativo; pues dictaba leyes o las redactaba antes de ser sometidas a los campos de Mayo.

Su Consejo de Estado tenía dos secciones: una, bajo la presidencia del *apocrisario* (archicapellán), para los negocios eclesiásticos; y la otra para la legislación y administración de justicia, presidida por el *conde palatino*.

En otoño congregaba a los principales prelados y magnates: el *placitum generale*, que preparaba las leyes para presentarlas en el *reichstag*, al cual acudían también los vasallos convocados. La asamblea deliberaba primero dividida en dos secciones: eclesiástica y seglar, y luego, reunida con el Emperador, tomaba las resoluciones definitivas, las cuales se distribuían en capítulos y formaban los llamados *Capitulares*. Desde 770 hasta 813 celebró Carlomagno 35 Placita generalia, casi todos en tierra germánica. Las *Capitulares* constituyen el Derecho imperial, por encima de las leyes nacionales. La ejecución incumbía a los dignatarios eclesiásticos y seculares, y su fiscalización a los *missi dominici*, que eran dos (un eclesiástico y un seglar) para cada distrito. Estos celebraban, en cada región, *placita* (cuatro veces cada año) a que concurrían por sí o sus representantes, los obispos, abades, condes y otros dignatarios. Allí se escuchaban las quejas del pueblo, se juzgaba la conducta de las autoridades, y se trataba de los asuntos comunes del distrito o *gau*.

Administración de justicia. La solicitud principal de Carlomagno fué que a cada cual se le reconociera su derecho. En lugar de los jueces antiguos, instituyó *scavini* vitalicios, nombrados por los *missi*, Condes y centenarios, con aquiescencia de los hombres libres. Mas a pesar de las multas prescritas, el pueblo se fué sustrayendo del oficio de jurado, y con la disminución de los hombres libres, que se acogieron al vasallaje, se fué transformando el antiguo sistema judicial.

El tribunal supremo era el del rey o el *tribunal del Conde palatino*, que se formaba en el sitio en que moraba el rey. Desde 751 el Conde palatino presidía dicho tribunal.

El ejército. Aunque Carlomagno limitó la obligación personal del servicio militar a los poseedores de cuatro *hufen* (bajo multa de 50 shilings), era ésta una grave carga, que movió a muchos a renunciar a su libertad y hacerse vasallos. Los libres pobres armaban un soldado entre tres o entre seis. El coste de las armas era grandísimo. Una punta de lanza costaba 20 marcos (moneda moderna). Además, había que llevar provisión para tres meses. Los jefes eran los Condes, los cuales, cuando eran llamados a la guerra, habían de comparecer forzosamente. En las *Markas* estableció Carlomagno *marqueses*, que custodiaban la frontera con sus colonos, y frecuentemente tenían

bajo su mando varios condados. Una de éstas fué la *Marca hispánica* origen de la reconquista de Cataluña.

63. *Hacienda.* Los Condes tenían asimismo a su cargo, como funcionarios fiscales del Emperador, bajo la inspección de los enviados de la Cámara o del rey, la administración en general, las carreteras, los puentes y la seguridad pública. Para ello recibían feudos, y las gentes del condado les aportaban tributos de los productos naturales, les procuraban vehículos y hospedaje. También tenían parte de las multas impuestas por los delitos. No faltaron casos en que abusaron de estas facultades, para ensanchar sus posesiones a costa de los débiles.

El Emperador tenía cuenta de que las contribuciones se pagaran puntualmente, y administraba sus rentas con sabia economía; y su ejemplo sirve para confirmar la máxima: que un buen gobernante es siempre un buen economista.

No había entonces Hacienda imperial, sino una Cámara imperial en Aquisgrán. Sus ingresos consistían en el tributo de la tierra y las personas, el cual no era general, sino que obligaba principalmente a los descendientes de los provinciales romanos; además en impuestos indirectos, multas, confiscaciones, tributos impuestos a los pueblos vencidos, oblaciones de productos naturales y donativos. Parece se conservaba también el *aes coronarium* de los Césares, o impuesto por la coronación.

El Soberano poseía gran número de mansos y posesiones, que se llamaban *curtis* y *terra dominica;* de donde *corte.* Estos mansos se dividían en *ingenui* y *serviles*, según que estaban cultivados por libres o siervos. La *hoba, hube, hufe*, era una tierra medida y cercada, de unas 40 yugadas.

Carlomagno administraba sus bienes particulares como previsor padre de familia. El varón que dominaba sobre media Europa, llevaba la más exacta contabilidad del rendimiento de sus campos, pastos, establos, y daba las más menudas advertencias sobre la manera de tratar y mantener a sus criados y criadas. Los cortijos imperiales eran modelo de cultivo. Hizo plantar cepas en las provincias del Rin (lo cual había estado prohibido hasta el Emperador Probo), y árboles frutales y diversas legumbres en sus haciendas; dió prescripciones sobre la Agricultura y enumeró los cultivos que convenían.

64. *Educación.* Apoyado por la Iglesia, de quien fué un gran

bienhechor, dió Carlomagno principalmente disposiciones para el progreso de la cultura intelectual. Fomentó la predicación en el idioma popular, aunque dejando las fórmulas de orar y creer en latín (el Padrenuestro y el Credo). Fundó obispados y los dotó, no menos que a los monasterios y parroquias, y procuró introducir la costumbre general de pagar diezmos a los obispados.

Llamó de Italia maestros de capilla para enseñar a sus francos; entre los cuales alcanzó celebridad la escuela de canto de Metz. Asimismo promovió la Arquitectura. Hizo construir la iglesia de Santa María de Aquisgrán y hermosos palacios en Ingelheim, Aquisgrán y Nimega, según las reglas antiguas y conforme a los modelos italianos y bizantinos.



Sección de la Catedral de Aquisgran construída por Carlomagno

Mostró de muchas maneras su amor a los estudios; coleccionó las antiguas canciones heroicas de los germanos en su lengua nativa, y se dice que comenzó a componer una gramática alemana. Atrajo a su Corte a varones doctos, formando una verdadera Academia de que fué el alma o centro Alcuino. Los miembros de aquella sociedad se daban nombres latinos o bíblicos. Carlos se llamaba David; Alcuino, Flacco; Eginhardo, secretario de Carlos, su arquitecto y biógrafo, Calliopius y Beseleel; Engilberto, biógrafo de Ludovico Pío, Homero, etc.

El Emperador asistía a las clases de la escuela palatina, premiaba o amenazaba a los alumnos, y fomentaba todos los buenos estudios.

65. *Restablecimiento del Imperio de Occidente* (25 Dbre. 800). Las victoriosas campañas de Carlomagno y su prudente administración le granjearon la estima universal: el rey de Asturias le ofreció vasallaje, los Emperadores de Constantinopla y el mismo Califa Harun-

al Raschid, le enviaron presentes; y su protección a la Iglesia romana le hacía digno de particulares gracias. Por esto el Papa creyó conveniente otorgarle el título de *Emperador*, que, en el concepto de la Edad Media, llevaba una idea de *soberanía suprema* sobre todos los príncipes y pueblos cristianos.

El Papa **León III,** arrojado de Roma por una facción, acudió a Paderborn para implorar el auxilio de **Carlomagno,** el cual envió un ejército que restableció el orden en la Ciudad Eterna. El año siguiente acudió a ella el mismo monarca, arregló con el Papa las cosas de la Italia central, y recibió una embajada del Patriarca de Jerusalén, que le enviaba las llaves del Santo Sepulcro. Y habiendo ido a San Pedro la noche de Navidad, el Papa le ciñó la corona imperial, mientras el pueblo aclamaba: *«Salud y victoria al egregio Carlos, coronado por Dios, grande y pacífico Emperador de los Romanos».* Carlomagno se consideró desde entonces como *Cabeza temporal* de la Cristiandad y protector nato del Vicario de Cristo, que es su *Cabeza espiritual.* Así quedó unida la sociedad cristiana de la Edad Media, sobre esta concordia de ambas potestades, simbolizadas por las *dos espadas,* amparando el Emperador la Religión y la Iglesia con sus armas, y asegurando el Papa con penas espirituales la fidelidad de los pueblos al Emperador.

66. Según el Derecho público de la Edad Media, el *Rey de romanos* no era Emperador, ni podía usar este título, sino por la *unción y coronación* del Papa. A su vez la elección del Papa se comunicaba de un modo especial al Emperador, como ya se había hecho con los emperadores católicos de Bizancio. Por desgracia, los emperadores quisieron exagerar esta consideración y atribuirse el derecho de nombrar o confirmar la elección de los Papas, de donde se originó la perturbación de aquella unión armónica, y la decadencia de la sociedad medioeval.

Con el restablecimiento del Imperio de Occidente, se acabó de deshacer la tenuísima sombra de soberanía que Bizancio había conservado sobre Roma; la cual habían prácticamente anulado las circunstancias históricas y las herejías de los bizantinos, especialmente la de los *iconoclastas* o rompeimágenes.

67. *Personalidad de Carlomagno.* En Carlomagno se reconoce todavía la rudeza germánica, aunque elevada ya a un alto grado de

cultura moral. Fué, ante todo, guerrero de excelsa talla (de siete pies *de los suyos*), excelente jinete y apasionado cazador. Su índole era sensual, pero se moderaba sumamente en el comer y beber, y era avaro del sueño.

Ya de edad avanzada aprendió a escribir, y su mano, acostumbrada al uso de pesadas armas, no llegó a manejar la pluma con mucha expedición. Pero sabía latín y entendía el griego, y estimó todos los buenos estudios, llamando a su servicio a hombres eminentes en ellos.

Dotado de verdadera piedad, algunas veces el mismo deseo del bien religioso de su pueblo le hizo entrometerse más de lo justo en la dirección de los asuntos eclesiásticos. Pero su gobierno fué en definitiva beneficioso para la Religión y para la Iglesia, a la que hizo restituir muchos bienes usurpados por su abuelo.



Insignias de Carlomagno

a, corona; b, cetro; c. vara de justicia; d, espada; e, moneda.

Carlomagno fué enterrado en la Iglesia de *Santa María de Aquisgrán*, con sus insignias imperiales. Un *antipapa* del siglo XII (Pascual) le canonizó; pero la Iglesia católica no le reconoció por *santo*, aunque ha tolerado se le venere en Aquisgrán como bienaventurado.

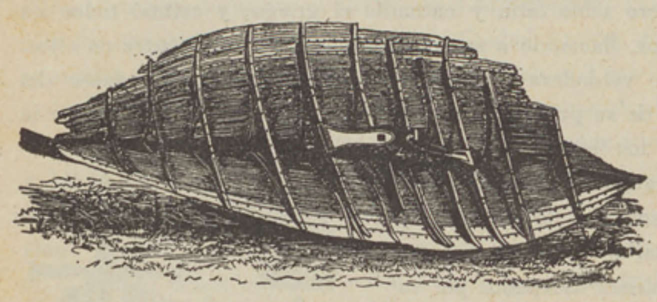
Su sepulcro fué despojado por los soldados de la Revolución francesa, y una simple lápida con la inscripción «Carulus magnus», señala el lugar donde reposa el gran Emperador a quien se disputan franceses y alemanes.

V. — La Edad de hierro

68. La invasión de los germanos, aun arrollando las instituciones, no pudo desarraigar la cultura greco-latina, que revivió en sucesivos *renacimientos*, como el de San Isidoro en España, el de San Beda en Inglaterra, y el de Carlomagno. Pero apenas habían florecido estas

plantas, nuevas inundaciones de barbarie las arrebataron y agostaron produciendo la Edad más tenebrosa de los siglos medioevales: la llamada propiamente *Edad de hierro*.

Dícese que Carlomagno vió una vez en la lejanía del mar las naves de los normandos, y enterado de quiénes eran derramó lágrimas. En efecto, aquella nueva invasión de bárbaros, llamados **Normandos** (hombres del Norte) en Francia, Daneses en Inglaterra, Wickingos y Varegos en los países del Norte, habían de deshacer la obra política del gran restaurador del Imperio de Occidente.



Nave de los Wickingos. (Desenterrada en Noruega.)

Todavía, durante el reinado de su hijo Luis el Piadoso, se mantuvo la cultura carolina (que siempre la civilización sobrevive unos años al poderío); pero las guerras entre sus sucesores, en las que llegaron a llamar a los Normandos para combatir contra sus rivales, al mismo tiempo que aquellos bárbaros entraban por el Loira hasta sitiar a París, se apoderaban de Inglaterra y Rusia y fundaban un reino en Nápoles y Sicilia; dió en tierra con la obra carolina.

Verdad es que su conversión al Cristianismo mitigó poco a poco la ferocidad de aquellas hordas; pero la obra civilizadora no se pudo reparar sino muy lentamente, sobre todo por las nuevas oleadas de barbarie que lanzaron sobre Europa los *eslavos*.

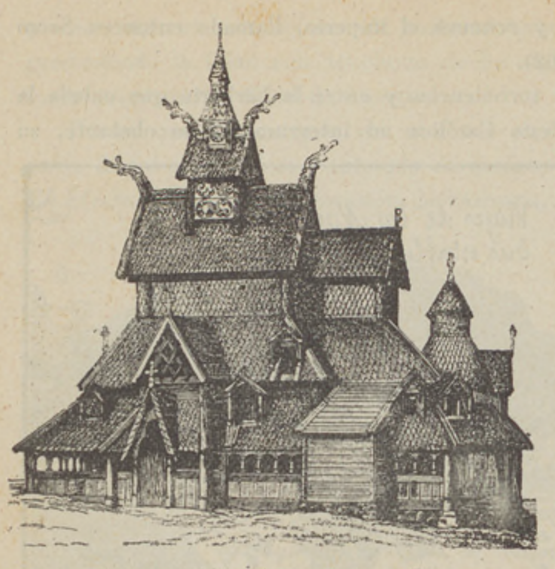
69. Entregada Italia a las luchas de los últimos descendientes de los Carlovingios, también el papado cayó en la obscuridad; pues los Príncipes dominantes en Roma impusieron sus candidatos (algunos indignísimos) a la Tiara. En ocho años se suceden nueve Papas, algunos de los cuales mueren asesinados. Tres mujeres, Marozia y las dos Teodoras (madre e hija) al frente de la nobleza tusculana, se apoderan de Roma, y llega Marozia a hacer sentar en el Solio pontificio a su hijo de 19 años, hasta que Juan XII llama en su socorro al Emperador

de Alemania Otón I, y renueva el imperio, llamado entonces *Sacro romano germánico* (962).

En medio de estas turbulencias y entre la barbarie que cubría la faz de Europa, la Iglesia Católica no interrumpía, no obstante, su



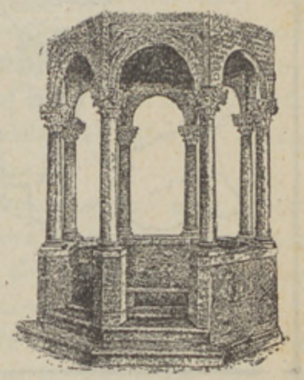
obra civilizadora. La luz que parecía eclipsarse por algún tiempo en Roma, resplandecía en muchísimos obispos santos, que defendían a sus greyes contra los invasores, como San Udalrico su diócesis de Augsburgo contra los feroces *magyares*. Y las abadías eran refugios de la virtud y el trabajo científico, el cual, ya que no hallaba ambiente para nuevos progresos, conservaba por lo menos pacientemente la



Antigua iglesia de madera, s. XI
(Borgund, Noruega)

herencia literaria de los siglos pasados. Precisamente de aquel durísimo siglo x datan las copias de muchas obras clásicas, que los humanistas del Renacimiento no hubieran podido exhumar, si no las hubiera copiado en sus *palimpsestos* (1) el piadoso monje de la Edad de hierro.

70. *Los Cluniacenses.* — El aislamiento de las abadías benedictinas, de las que cada una gozaba de completa autonomía, era una de las causas que dificultaban el mantenimiento en ellas de la disciplina y nivel cultural, en medio de las perturbaciones y rudeza general que las rodeaba. Para evitar este daño se comenzó a formar *congregaciones*, a las que se adherían voluntariamente gran número de monasterios y abadías, y que, por la mutua comunicación y cohesión de sus miembros, no poco contribuyeron a conservar los estudios y costumbres monásticas.



Baptisterio de la Catedral de Cividale (s. VIII)

Entre estas Congregaciones alcanzó gran celebridad, y aportó una contribución importante a la cultura de este período, la de los *Cluniacenses*, cuyo centro fué el monasterio de Cluny.

(1) La escasez del material de escribir que solía ser entonces la vitela o pergamino, hacía que se rayeran los libros que se juzgaban menos útiles, para escribir sobre ellos de nuevo. Esto es lo que se llama *palin-psestos*, voz griega, que significa: raspado de nuevo. La piel se raspa para escribir en ella, y se vuelve a raspar para escribir otra vez.

San Odón, segundo abad de aquel monasterio (fundado en 909), alcanzó tan grande prestigio por su santidad y la reforma que introdujo entre sus monjes, que varios monasterios franceses se le sujetaron voluntariamente, adoptando las costumbres Cluniacenses, que explicaban y determinaban en muchos puntos la Regla benedictina. Bajo los sucesores de San Odón, San Mayolo (954-94) y San Odilón, se fué extendiendo la Congregación Cluniacense fuera de Francia, y preparó los hombres eminentes en virtud y saber que habían de auxiliar al Papa Gregorio VII para llevar a cabo su reforma, inaugurando una época de prosperidad y florecimiento de la Iglesia y la civilización.

Esta Congregación, que llegó a contar más de dos mil monasterios, se introdujo en España con el de San Juan de la Peña (Aragón) y luego con el de Oña (Castilla). El obispo de Toledo D. Bernardo y otros prelados cluniacenses, ayudaron a Alfonso VI en su obra de reconstitución política y religiosa.

Es verdad que el favor de los Príncipes, y las riquezas que les procuraron, produjeron luego la relajación de los Cluniacenses. Pero el espíritu de monástica austeridad refloreció en las Congregaciones *Cisterciense*, *Vallumbrosana* y *Camaldulense*, y su posterior decadencia monacal no quita el mérito que los Cluniacenses tuvieron en la conservación de la cultura durante el siglo X.

VI. — Los musulmanes

71. Mientras la obra civilizadora de la Iglesia católica, que iba transformando los pueblos germánicos, era amenazada por el Norte y el Este por las nuevas avenidas de bárbaros germanos, eslavos y escitas (los Magyares), una invasión de barbarie más indomable, por estar animada de un ciego fanatismo religioso, amenazaba desde Oriente y Mediodía acabar definitivamente con la civilización cristiana.

Los árabes, tribus seminómadas en parte, y en su totalidad dotadas de muy inferior cultura, recibían de Mahoma la unidad religiosa y la conciencia de su unidad nacional; y siguiendo el estandarte del Profeta, llevando en una mano el Korán que les mandaba destruir, y en la otra la espada con que iban a ejecutar sus sanguinarias órdenes, conquistaron en pocos años la Siria y Palestina, la Persia, el Egipto y

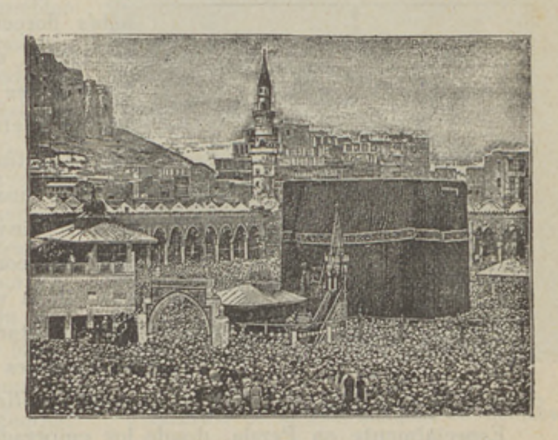
EXTENSIÓN DEL ISLAMISMO (622 - 1193)



todo el Norte de Africa; invadieron a España, acometieron el Reino de los Francos, y amenazaron a Italia y todas las provincias del mundo cristiano.

Autores enemigos de nuestra santa Religión, y amigos, por reacción contra ella, de todo cuanto la contraría, han procurado enaltecer la *cultura de los musulmanes*, y aun atribuir a su influjo el que Europa se levantara de la postración en que habían caído las artes y las ciencias en los primeros períodos de la Edad Media. Por fortuna están a mano las fuentes históricas que desmienten tan desatinada pretensión: el mismo Korán, que proclama la fe ciega y fanática, condena los estudios científicos y mata las artes prohibiendo las imágenes; y la historia de las horribles devastaciones causadas por los musulmanes en los países que invadieron como torrente asolador, más aún de la cultura que de los pueblos vencidos.

72. *Mahoma*, comerciante en su juventud, y entregado después a meditaciones, que acaso llegaron hasta la alucinación, sobre materias religiosas que no conocía a fondo, tomó del Cristianismo el principio de la *unidad* de Dios, y del Judaísmo la negación de la Trinidad y la prohibición del culto de las imágenes. Pero sobre todo, tomó de su propia sensualidad la ley de la más ilimitada *poligamia*, y acomodándose al carácter fogoso de sus árabes, proclamó el bárbaro principio de que la religión se ha de propagar con la espada y la destrucción cruenta de todos sus adversarios.



La "Kaaba", en la Meca, llena de peregrinos

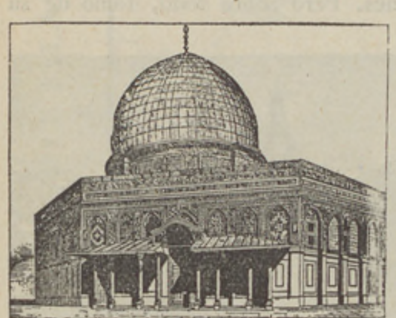
El santuario nacional de los árabes se llamaba *Kaaba*, que quiere decir *dado*, por su forma aproximadamente cúbica (9/12 ms.). En uno de sus muros estaba la célebre piedra negra (tal vez aerolito) de forma de cabeza humana, considerada como símbolo del dios Hobal, e incrustada en un disco de plata. Allí mismo surgía una fuente, que se creía haber hecho brotar el arcángel Gabriel, para apagar la sed de Ismael

y su madre Agar. Decían también que la piedra negra había sido primitivamente blanca, y se había ennegrecido por los pecados del humano linaje. Las tribus árabes, que consideraban la Kaaba como santuario federal, habían colocado en ella sus propios ídolos, los cuales fueron suprimidos por Mahoma. Después se veló la Kaaba con una tapicería de seda negra y en torno de ella se formó la ciudad de la Meca.

El Korán (lectura) es un confuso resumen de las enseñanzas del Profeta, recogidas en tiempo del tercer califa Omar; está lleno de absurdos y patrañas increíbles, y no puede parangonarse, desde el punto de vista cultural, no ya con la Biblia, pero ni con los libros sagrados de los pueblos antiguos. La *Sunna* o tradición, recogió las doctrinas atribuídas al Profeta y no incluídas en el Korán, lo cual fué origen de la escisión entre los partidarios de la letra koránica (schiitas) y los defensores de la tradición (sunnitas).

Cuál fuera el espíritu de la invasión musulmana, se simboliza en el hecho de haber quemado la magnífica biblioteca de Alejandría, alegando que aquellos libros, o contenían la doctrina del Korán, y eran inútiles, o contenían doctrinas diferentes y eran perniciosos.

73. De hecho la invasión musulmana destruyó de raíz la civilización greco-romana que tanto había florecido en todo el Norte de Africa, donde habían brillado los grandes genios de la Iglesia latina: Tertuliano, San Cipriano y San Agustín.



Mezquita de Omar en Jerusalén

Pero una vez establecidos los bárbaros invasores en las Provincias que conquistaron, y amansados con la vida sedentaria que en ellas adoptaron, fueron aprendiendo las artes y ciencias de los vencidos. Y este fué el *origen de la* celebrada *civilización arábiga*.

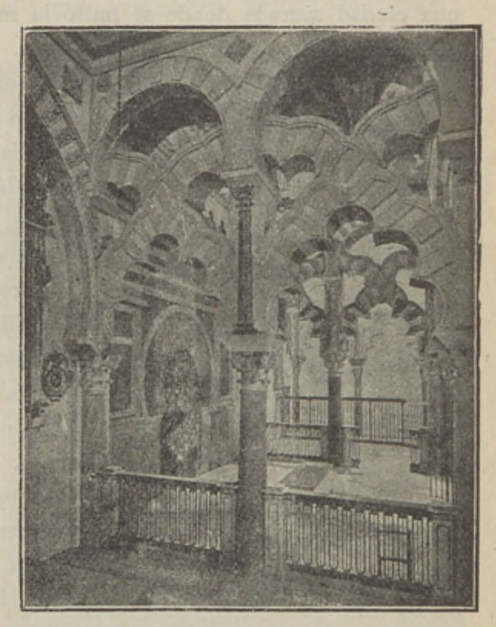
Especialmente en Persia, donde los emperadores Sasánidas habían amparado a los cristianos, mientras los emperadores romanos los persiguieron, había llegado a florecer el estudio de las letras y las artes helénicas; y asimismo habían los persas aprendido muchas cosas de los indos, a quienes dominaron. Los dominadores árabes aprendieron en Persia, no sólo los *cuentos indos* y tal vez sus conocimientos ma-

temáticos, sino también las ciencias de los griegos, cuyas obras principales se habían traducido al persa, y de él lo fueron al árabe.

Así se explica, entre otras muchas cosas, que los árabes nos trajeran a Occidente el sistema de *numeración* que lleva el nombre de arábiga, y que está sacada del alfabeto brahmánico. También aprendieron en Persia la astronomía y otras ciencias de los babilonios, y la medicina de los griegos, que ellos cultivaron luego por su cuenta, e hizo en la Edad Media tan célebres a los médicos musulmanes.

Al contrario, donde el Islamismo encontró pueblos atrasados, los cristalizó en su inferioridad, por efecto del enervante *fatalismo* koránico. Tal sucedió con muchas poblaciones asiáticas y malayas.

74. *El Islam* contiene uno de los principios más opuestos a la civilización, es a saber: la confusión de la autoridad política con la espiritual y religiosa. Su *Profeta*, a la vez enviado de Dios y General en jefe; su Korán, a un mismo tiempo código y evangelio; fueron principios del *absolutismo* más radical, que hace depender toda la vida civil y cultural del arbitrio de un Soberano.



Vestíbulo del "Mirhab" o Santuario de la gran mezquita de Córdoba

Entre los musulmanes no hubo propiamente *nobleza* de sangre, salvo los descendientes del Profeta (por Fatima, su hija, casada con Alí) y su parentela. Ni el reparto de las conquistas produjo una nobleza feudal, como entre los germanos. Debajo de la soberanía absoluta del Califa o Emir, sólo hay libres y esclavos. De ahí que la riqueza adquirida por el comercio eleva a la consideración más distinguida.

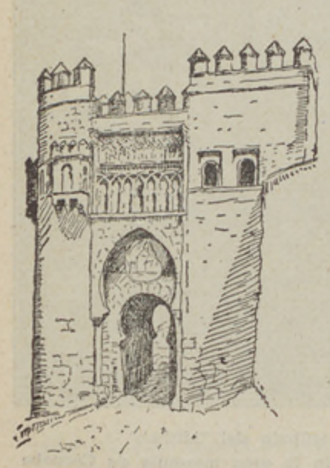
El *Califa*, sucesor del Profeta, era al principio electivo, aunque

de hecho designó a su sucesor, cuando no lo elevaron las revoluciones. Su gobierno era al principio religioso-patriarcal. El viernes hacía un sermón al pueblo, declarándole la doctrina koránica.

Los Califas de *Damasco* (Omíadas) adoptaron la magnificencia de los soberanos orientales; habitaron en palacios enlosados de mármoles preciosos, con jardines centrales donde, rodeados de esclavos y mujeres, se entregaron a la voluptuosidad. Se descargaron del gobierno en un *Visir* o *Hagib* (primer ministro), mientras la administración de justicia pasó a los *caídes* o jueces.

Bagdad (donde establecieron su corte los Abasidas) fué la ciudad fabulosa de los cuentos árabes, con cuatro puertas de hierro coronadas por dorada cúpula, y el palacio imperial, que formaba dentro de ella una ciudad murada donde se imitó la magnificencia de Bizancio. Los poetas fantasearon sobre sus maravillas.

El abandono de sus incumbencias por parte del Califa produjo, en el terreno religioso, varias aspiraciones y tendencias. Los *sufis* persas mezclaron el Mazdeísmo con el Islamismo y procuraron filosofar sobre éste. Muchos esperaban un *mahadí* o Mesías que había de renovar las cosas, y desde el siglo X se presentaron varios de ellos. Uno fundó el Califato del Cairo, y otro el de los Almohades (de al-mahadí) en Marruecos y España.



La Puerta del Sol (Toledo)

Las provincias eran gobernadas por Emires o Walíes. Había un Consejo de Estado o Mexuar. El Almojarife era el jefe de Aduanas.

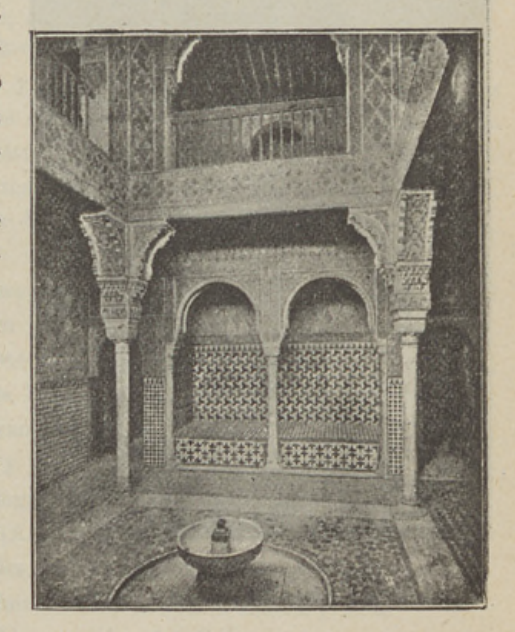
El ejército era el pueblo armado. Se le convocaba para la guerra, y luego se disolvía para que los hombres acudieran a la agricultura. Los déspotas se rodearon de milicias de esclavos o extranjeros como la de los Jenízaros.

No hubo otras clases sociales que las formadas por la diversidad de poblaciones subyugadas. Así, en España, los *mozárabes* eran los descendientes de los antiguos cristianos españoles. También formaban clase aparte los *judíos*, que, por lo demás, fueron muy estimados y des-

empeñaron importantes cargos públicos, como hacendistas, médicos, etcétera.

75. **La cultura arábiga.** Su época brillante coincide con el principio de la dinastía Abasida; en España, con los primeros Omíadas, especialmente con Abderramán III (912-961) y los tres primeros Almohades (1145-98). Se muestra de un modo particular en la literatura y en las ciencias exactas. Pero los conatos científicos no estribaban en el arabismo islamita como tal; sino en la cultura persa, griega y siria, que los musulmanes hallaron en los países conquistados; y en la facilidad de adaptación de los conquistadores, los cuales sólo se igualaron o sobrepujaron al Occidente en las cosas en que le eran superiores los siros, indos y griegos.

En Samarcanda adoptaron el *papel de algodón;* de la China tomaron el *papel de hilo* y la *brújula;* de los indos la *numeración arábiga,* el cero y el Algebra; de los persas y griegos el arte de los azulejos, que se llamaron *mayólicas,* acaso de la isla de Mallorca (Mayórica). La industria del acero parecen haberla aprendido también en Persia. Alcanzaron fama los alfanjes corvos de Bassora, las espadas del Yemen, las hojas de Damasco y de Toledo. De Damasco trajeron asimismo la industria de los tejidos de seda (damascos), de Mosul las llamadas *muselinas,* y del Asia Menor los tapices de muchos altos, por lo general con dibujos persas, que a su vez procedían de los asirios (pájaros, leones, elefantes, plantas y animales fantásticos).



Sala de las camas de la Alhambra. (Restaurada)

Bassora fué su puerto comercial del Golfo Pérsico, a donde aportaban perfumes de la India, especias y marfil. Los chinos llevaban allá

laca y seda. Las caravanas de Bagdad se dirigían por Trebisonda a Bizancio y por Samarcanda a los pueblos del Norte, de donde traían pieles, miel y cera.

En Egipto y Babilonia aprendieron los árabes la agricultura que practicaron y enseñaron luego en España. Los mismos nombres de *cenia* (noria), acequia, etc., están anunciando su origen árabe. Asimismo aclimataron en Occidente plantas y cultivos de otras regiones, como el arroz, azafrán, alcachofa, algodón (en cuyos nombres se descubre el artículo arábigo), el cáñamo, el moral, la palma y sobre todo la caña de azúcar.

76. **Las ciencias.** De los sirios y griegos aprendieron los árabes la Filosofía, Geografía, Astronomía y Química; de los indos y griegos la Medicina. Por su cuenta añadieron la superstición de la *Astrología* (arte caldeo de vaticinar por las estrellas), y la *Alquimia* como arte de hacer oro o metales nobles, de materias inferiores.



Galería del Generalife, palacio de recreo de los reyes granadinos

El *Korán* fué mirado como principal monumento literario y religioso; el Derecho y las costumbres se ajustaron a él. Se le explicaba por sí mismo, y se le comparaba con la Filosofía de Aristóteles, procurando poner esta Filosofía en armonía con él o, por parte de los librepensadores, oponerla al mismo. Los *Ulemas* eran sus doctores en teología y derecho koránicos. Decían que eran necesarios cuatro años para leer el Korán, ocho para decorarlo, y luego aprendían a escribirlo (lo cual prueba lo rudimentario de sus métodos didácticos). En el estudio del Korán se formó su gramática.

Las escuelas eran debidas a la iniciativa privada, y muchas estaban en las mezquitas. Pero en el siglo x hubo verdaderas universidades en Bagdad, Damasco y Samarcanda, con profesores retribuídos por el Estado.

Alfarabi (de Damasco, m. 950) y el persa *Avicena* (Ibn-Sina, 980-1037) concibieron el sér como irradiación del pensamiento divino; primero en el más alto cielo de las estrellas fijas, y finalmente en las esferas inferiores. Avicena relacionó la teoría neoplatónica de la emanación, con las ideas de Aristóteles, en sus Comentarios sobre éste; y el judío *Abencebrol*, de Málaga (1020-69), intentó relacionar con el Estagirita el A. Testamento. Por vía de estos judíos llegó el panteísmo neoplatónico hasta Spinoza.

Averroes, de Córdoba (1126-98), enseñó la teoría de un solo entendimiento activo en toda la Humanidad, el cual se actúa en cada uno por las imágenes sensitivas; con lo cual se viene abajo la inmortalidad individual. Para él, Dios es el primer motor del Cielo sumo. Lo mismo él que Avicena hacen a Dios ordenador del mundo, sólo en sus líneas generales y mediatamente. Los Almohades prohibieron luego el estudio de la filosofía.

77. Las traducciones y comentarios de Aristóteles hechas por estos árabes, pasaron a los occidentales cristianos y fueron el principio del aristotelismo escolástico desde 1150.

Sus filósofos fueron las más de las veces, al mismo tiempo, matemáticos y médicos, y muchos de ellos, como Avicena y Averroes, médicos de la Corte.

Los escritos matemáticos, geográficos y astronómicos de Aristóteles y Platón habían sido ya traducidos al persa bajo Cosroes el Grande. De las copiosas bibliotecas de los monasterios sirios se sacaron muchas obras nuevas, y en las épocas de paz se obtuvieron otras de Bizancio. Formóse una grandiosa literatura de traducciones, hechas principalmente por judíos y sirios. En Toledo nació una especial escuela para traducir del griego al arábigo. Así se tradujeron las obras de Euclides y de Tolomeo (Almagesto), y las de los astrónomos indos. Se fijaron nuevas longitudes y latitudes, construyeron observatorios astronómicos en Bagdad, Cairo, Samarcanda, Córdoba y Fez.

Las antiguas relaciones comerciales del Egipto con el interior del Africa; de los sirios con la India y China; de los griegos y romanos, por Derbend, en el Cáucaso, por Bulgaria y Kasan, y a lo largo del Volga, hacia Rusia y el Norte de Europa; las reanudaron los árabes en los siglos VIII-X. Se trazaron mapas que, conforme a Tolomeo, tenían arriba el Norte, lo cual sirvió de modelo en Occidente, donde hasta

entonces se ponía arriba el Oriente. Escribiéronse todo género de Enciclopedias, resúmenes de Historia, Diccionarios geográficos, obras de viajes, léxicos de escritores, etc.

En Djundi-Sapor se formó una escuela de Medicina. El Manual de Farmacopea de Rasis, del siglo x, y los Cánones de Avicena, se miraron por seis siglos en todas partes como fundamento de la enseñanza médica. Los médicos de los califas eran sirios, los de Oriente griegos y sirios, y los de Occidente judíos. Fundaron escuelas superiores de Matemáticas, Astronomía, Filosofía y Gramática, Al-Mamun, Malek-Shah y Nizam-el-Mulk, en Bagdad, Bassora e Ispán. Los árabes fueron sagaces observadores en Botánica, Zoología, Astronomía y Medicina. Descubrieron el hielo artificial, los elíxires, el alcohol y el álcali. En Matemáticas no fueron más allá que los griegos.

Esta cultura comenzó a declinar cuando se hubo gastado el material transmitido por la Antigüedad, y se patentizó la incapacidad del espíritu semita para la propia investigación, cristalizando en una masa de fórmulas tradicionales; como los intentos de conciliar el Korán con la filosofía terminaron por el encadenamiento de la investigación libre, en la época en que el Oriente perdió su pura sangre arábiga por efecto de nuevas incursiones étnicas.

78. **Literatura.** Sobre la base de las antiguas colecciones de cuentos y leyendas, formadas en tiempo de Cosroes I, nacieron los primeros libros persas de los reyes; y el genio de *Abul-Casim-Mansur*, el mayor de los poetas de Oriente, celebrado por la posteridad con el nombre del paradisíaco *Firdusi*, en la corte de Mahamud de Gazna (994-1030), sacó de ellos la incomparable refundición poética de la historia de los reyes persas hasta la ruina de los Sasánidas, la epopeya irania de *Schah-naméh*, en 60.000 dísticos, que fué el punto de partida de una extensa poesía cíclica, y tesoro inagotable de la épica posterior, fuente siempre viva de estímulo, aun para la poesía lírica y didáctica, y poderosa raíz de la literatura propiamente nacional persa.

La novela amatoria de Firdusi «*Yusuf y Zuleika*» tuvo trece refundiciones y creó un nuevo género que presto gozó de favor.

Abu-Saiz y Dschelal-Eddin-el Rumi (1207-1273) crearon una poesía contemplativa en la mística del Sufismo, que cultivaron con espíritu librepensador Avicena y Omar Jayam. Saadi fundó el poema didáctico (1184-1291);

Dschem-Seddin-Mohamed de Schiras (m. 1389), que sabía de memoria el Korán, y por eso era llamado "el conservador", compuso un *Diván* de carácter lírico y caliente de color y pasión. En este género, que tuvo muchos cultivadores, se fundieron el arte persa y el árabe; materia persa y estilo arábigo, refinada sensualidad, junto con pesimismo y duda universal.

Los poetas Baschbar (m. 753) y Abu Nobas, el más famoso lírico árabe de la corte de Harun (m. 810), compusieron anacreónticas, y fueron asesinados por causa de sus poemas satíricos; eran oriundos de Persia.

El apogeo de la literatura de entretenimiento se halla en las *Makamas de Hariri* (siglo XII) el cual, en las cincuenta metamorfosis y lances de Abu Said de Serug, pintó por manera satírica toda su época. El pueblo, para quien esto era demasiado sutil, halló su entretenimiento en los cuentos y narraciones recogidas de todo el Oriente y traducidas. *Las mil y una noches*, nacieron en Egipto en el siglo X, y se fueron aumentando hasta el s. XV.



Alcázar de Sevilla
Edificio mudéjar, construido por D. Pedro I

La epopeya y el drama no fueron conocidos de los árabes. Los turcos sólo han tenido un teatro de *guiñol*.

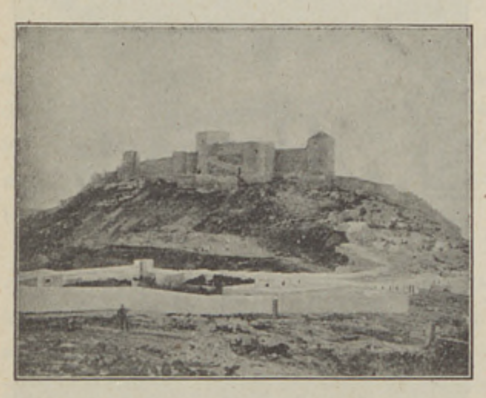
Así pues, aun la literatura árabe, quedó muy atrás de la persa, y la turca nació desde el siglo XV como imitación de ambas.

79. Es peculiar del **arte** de los árabes y moros, el ornato de las paredes con los llamados *arabescos*, formados de plantas y flores y figuras geométricas; porque el Islam prohibe la representación de hombres y animales, por lo cual no tiene escultura ni pintura. Apenas se hallan representados sino leones. Su *arquitectura* está formada de elementos preexistentes en los países que ocuparon; los mismos artistas solían ser indígenas. Con todo, el arte árabe construyó magnífi-

cos edificios, como mezquitas y palacios, de exterior pobre, pero de preciosos interiores.

80. Mientras los Abasidas, sobre todo Harun-al-Raschid, contemporáneo de Carlomagno, hacían florecer la cultura árabe en Bagdad, los Omíadas refugiados **en España** formaban en Córdoba otro emporio de las artes y ciencias.

Se dice que Córdoba llegó a tener 200.000 casas, 600 mezquitas, 900 baños, 80 escuelas y 28 arrabales. Sus calles estaban empedradas y provistas de tuberías para la conducción de aguas. Sus casas tenían en el centro un patio lleno de plantas y flores y abundantemente surtido de agua. Abderramán III edificó el palacio de Zahara, y Almanzor otro no menos suntuoso. A Córdoba acudían los ricos comerciantes de todos los países, los poetas, los artistas y aventureros, como a una ciudad que ofrecía a todos teatro para lucir sus habilidades, dedicarse a sus negocios y gozar de todo género de deleites.


Alcazaba de Almería

Los cueros de Córdoba (cordobanes) alcanzaron fama universal. Sus tejidos eran tan estimados, que daban ocupación a 13.000 telares. No fueron inferiores los de Málaga y Almería, donde se tejía la seda y lana. Los vidrios de Almería, los brocados de Málaga, el papel de Játiva, eran objeto de extensa fabricación y comercio.

Había en Córdoba y en otras ciudades, *zecas* o fábricas de moneda. Las monedas principales eran el *dinar* de oro (4,25 gramos; valor 16 pesetas), y el *direm* de plata (2,71 gramos y valor de media peseta).

Alhaken II, el segundo de los Califas de Córdoba (961-76), se distinguió por su cultura y escritos. Fundó muchas escuelas para los pobres y desvalidos, y a ejemplo suyo, otros ricos dejaron mandas para escuelas.

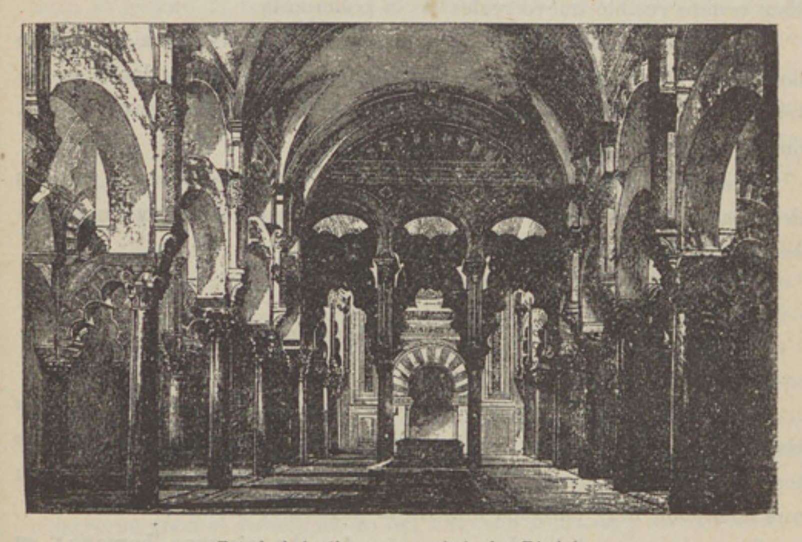
Hubo en la España musulmana muchos y muy notables escritores árabes. Entre ellos Aben-ab-derrabihi escribió una especie de enci-

clopedia pedagógica que tituló el *Libro del collar*. El moro Rasis (Hamed-arrazi-attarigi) compuso una descripción general de España y una Historia de los Emires andaluces. Algacel fué poeta historiador, y el sevillano Zobaidi, lexicógrafo.

Había numerosas bibliotecas en las mezquitas, a las que muchos particulares legaban sus libros.

Algunos judíos brillaron en la España musulmana por su ciencia; entre ellos Avicebrón (Ben Gabirol) y Maimónides. El primero escribió el libro «Fuente de la Vida»; y el segundo, profesó la filosofía aristotélica y escribió la Guía de los que andan perplejos acerca del recto camino.

Motamid, rey de Sevilla y Córdoba, y su ministro Aben-Amar,



Catedral (antigua mezquita) de Córdoba

se distinguieron en la poesía erótica, lo propio que Almotacín, de Almería, y otros.

Aben-Hayyan, de Córdoba, fué el más importante de los historiadores muslímicos. Aben Hazam compuso la historia de los Omeyas, y se dice haber escrito 400 volúmenes. El valenciano Abenalabar fué el príncipe de los biógrafos arábigoespañoles.

81. Los musulmanes españoles fueron muy dados a las diversiones de la danza y la música, y usaron gran variedad de instrumentos, como

la cítara, el rabel, el laúd, el salterio, el arpa, las flautas, los albogues, adufes y tambores. Pero no sabemos que estas artes pasaran entre ellos del empirismo propio de las costumbres populares.

Sus principales edificios fueron las *mezquitas* o templos islamitas, las cuales tenían una sala para las reuniones y la oración, un patio con el aljibe para las abluciones, y el minarete o alminar, torre desde la cual el *muezín* llamaba a voces a la oración; pues no usaban campanas.

Generalmente construían con ladrillo y madera. Su estilo procedió de la fusión de elementos bizantinos y persas. Los extensos lienzos de pared se cubrían con lacerías de figuras geométricas, plantas, flores y grandes caracteres cúficos, que contenían sentencias del Korán. Este ornato recibió nuevo realce de la policromía.

Entre las mezquitas, ocupa el primer lugar la de Córdoba, verdadero bosque de columnas, traídas de las más diversas partes a donde se extendía el imperio musulmán; y con arcos de herradura entrelazados, que le dan inimitable belleza y carácter.

Además construyeron los moros castillos o *alcazabas* y palacios deleitosos, de los cuales se conserva como insuperable modelo *la Alhambra* de Granada.

VII. — La servidumbre

82. Una de las cosas en que se produjo un retroceso en la obra civilizadora, por efecto de las invasiones normandas y eslavas, y sobre todo, de las musulmanas, fué la *servidumbre*, que volvió a recaer en una condición muy parecida a la de la pagana *esclavitud.*

El *esclavo* es el hombre-*cosa*, sin derecho ninguno humano; en quien el dueño tiene poder de vida o muerte (1), y que no tiene derecho ni siquiera a su propia honestidad. Este concepto bárbaro, cris-

(1) La teoría de la esclavitud era ésta: en la guerra se puede *matar* al enemigo, pero se puede conservarle la vida para utilidad del vencedor (de ahí el nombre de *servus*, como *servatus*, conservado). Pero este perdón de la vida, no extinguía nunca (según el concepto romano) el derecho de matar a aquel enemigo vencido; y por tanto, todo derecho para usar de él de cualquiera manera, que siempre parecía indulgencia en comparación de matarle.—Claro está que esta teoría es desechada por el derecho cristiano de la guerra, que no admite la facultad de matar al enemigo, sino cuando es necesario para repelerle y vencerle, y que se extingue por tanto, en cuanto el enemigo queda vencido o cautivo.—Mas el Korán suscitó una idea análoga: la del continuo derecho de los *muslimes*, para quitar la vida a los *perros* infieles. Por eso reprodujo la barbarie de la antigua esclavitud.

talizado en la legislación romana, era incompatible con el Cristianismo, para quien libres y esclavos son igualmente hijos de Dios, y por ende, hermanos entre sí y coherederos del cielo con Cristo, que siendo Verbo de Dios, tomó *forma de siervo.*

Como la economía del mundo greco-romano se fundaba en la esclavitud, desde la casa servida por esclavos, hasta los latifundios cultivados por ellos (1), el Cristianismo, al presentarse en la vida social y política, no imperó la supresión de la esclavitud; pero su mismo espíritu secó su raíz. Comenzó por facilitar la manumisión y multiplicarla, llegando algunos cristianos opulentos, a manumitir rebaños enteros de esclavos. Y aun donde no efectuó la manumisión, suavizó el trato y mejoró la condición. El cristiano supo que su esclavo no era una *cosa*, sino una *persona* de condición inferior, obligada a trabajar para su amo, pero con derecho a su honestidad y a los medios necesarios para la salvación de su alma. De esta manera se obró la transformación de la esclavitud en *servidumbre*, favorecida por los invasores germanos, que no tenían del esclavo el concepto repugnante a la naturaleza de las leyes romanas.

83. Pero las nuevas invasiones de los pueblos rudísimos, como los normandos y eslavos, excitaron por natural reacción una nueva dureza en el trato de los siervos. Aquellos feroces piratas o merodeadores, cuando fueron reducidos a servidumbre, fueron tratados con la inhumanidad con que ellos habían tratado a sus vencidos. Pero sobre todo las ideas del Islam, dividiendo a los hombres en dos clases inconciliables, hicieron renacer la esclavitud propiamente dicha, y la conservaron en Europa hasta el fin de la lucha con la Media luna, y contribuyeron (con el renacimiento del Derecho romano) a su extensión en los países de América nuevamente descubiertos.

La Europa germánica, dividida en jerarquías y clases por el feudalismo, no consideró al siervo sino como la clase inferior, destinada al cultivo de la tierra, y adherida a ella *(siervos de la gleba)*, aunque con derechos de hombre y libertad personal, excepto para separarse arbitrariamente del campo a cuyo cultivo estaba adscrito.

Pero la idea Koránica de la lucha perpetua entre el muslim y el resto del humano linaje, restableció la esclavitud propiamente dicha,

(1) Cf. t. I, n. 229.

no como grado de la jerarquía social, sino como separación de ella (1). Y los pueblos cristianos, reducidos a esclavitud por los musulmanes, esclavizaron a su vez a los que podían cautivar, reconociendo a sus dueños casi los mismos derechos que les reconocía la legislación pagana de Roma.

Las guerras continuas y el corso que infestó durante siglos el Mediterráneo, alimentaban con sus cautivos los *baños* o depósitos de esclavos, que, cuando no ofrecían a la codicia la esperanza de pingüe rescate, eran tratados como bestias, sin que se les reconociera derecho ninguno humano.

84. De esta manera sobrevivió la esclavitud, sobre todo en la cuenca del Mediterráneo, hasta la época del descubrimiento y colonización de América, y tuvo sin duda influencia en el abuso, siempre reprendido por la Iglesia y por los Reyes Católicos, de sujetar a servidumbre a los indios, obligándolos a trabajar en provecho de sus encomenderos. Y cuando la experiencia dolorosa hubo demostrado que la raza indígena sucumbía a la rudeza del trabajo, sobre todo en las minas, se apeló al recurso de llevar a América a los *esclavos negros*, por lo general inicuamente cautivados o cazados en países africanos.

Hay que observar en esto, que la reprobación de la Iglesia y la repugnancia del espíritu cristiano, aunque no excluyó el uso de los esclavos negros, prohibió terminantemente la *trata* de ellos; y es curioso ver a España hacer los tratados que llamaban *del asiento*, con los herejes holandeses, ingleses y franceses, a cuya impiedad se dejaba el criminal comercio de carne humana, que se hacía también por un lucrativo contrabando.

Diecinueve siglos ha necesitado el espíritu cristiano para vencer la codicia y crueldad de los pueblos civilizados, y llegar a la *abolición de la esclavitud* casi en nuestros días.

Pero la tardanza del éxito no demuestra la impotencia de la semilla, sino la resistencia de la roca que hubo de romper para germinar; como la bellota viva acaba por agrietar el peñasco y suspender sobre el abismo el roble nudoso, no ciertamente sin el transcurso de muchos años.

(1) La única diferencia entre el esclavo del musulmán y el antiguo, era que el primero podía sacudir el yugo abrazando el Islamismo, con lo cual dejaba de ser enemigo cautivo, y quedaba equiparado al muslim. De ahí nació la clase de los *renegados* que gozaron entre los musulmanes de libertad y consideración.

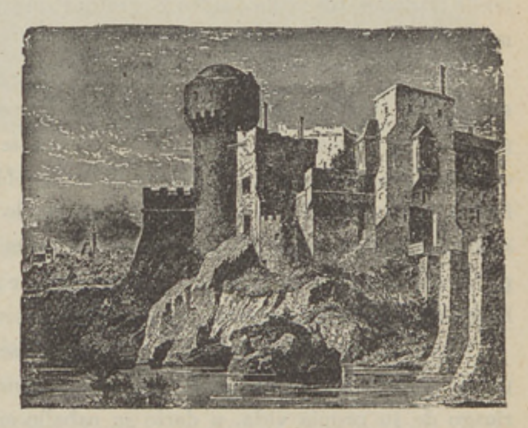
CAPITULO TERCERO

LA IGLESIA Y LOS ESTADOS MEDIOEVALES

I. — El feudalismo

85. El feudalismo es la constitución social fundada en la organización militar y en la identificación de la jurisdicción con la propiedad de la tierra.

Su nombre viene de un vocablo germano *(feod)* que significa lo que el latino *fides*. Con efecto, la fidelidad prestada al señor de la tierra era el vínculo moral que sostenía aquella sociedad.



Castillo de Hunyad
s. XV

El origen del feudalismo se halla en el establecimiento de los pueblos-ejércitos de los germanos, en las provincias que conquistaron. Sus territorios se repartieron entre los jefes de las tribus, que a su vez dieron su lote (en que se comprendían tierras y provincianos) a sus hombres libres u hombres de armas. Estos se llamaron luego *barones*, y percibían los tributos de los antiguos habitantes, y cultivaban las tierras por medio de sus siervos.

La continuación de las guerras, por las sucesivas incursiones de los normandos y eslavos, hizo que, por una parte, los hombres libres pobres se tuvieran que acoger al vasallaje de un barón, al cual entregaban sus tierras (alodios) para volverlas a recibir de él como *feudos*.

Por otra parte, la debilitación del poder real, después de la disolución del Imperio Carlovingio, hizo que los barones, condes y duques se sintieran más independientes y, enriscados en sus castillos, ejercieran sobre sus vasallos un poder cada día más duro y absoluto.

El número de los hombres libres se fué disminuyendo; los barones, robustecidos por el vasallaje de muchos de ellos, se miraron como iguales a los condes y duques, y éstos trataron de igual a igual a los reyes, los cuales quedaron reducidos a sus propios dominios y vasallos. Así, los primeros Capetos de Francia y los primeros Emperadores de Alemania, fueron muy poco superiores a los condes y duques sus vasallos.

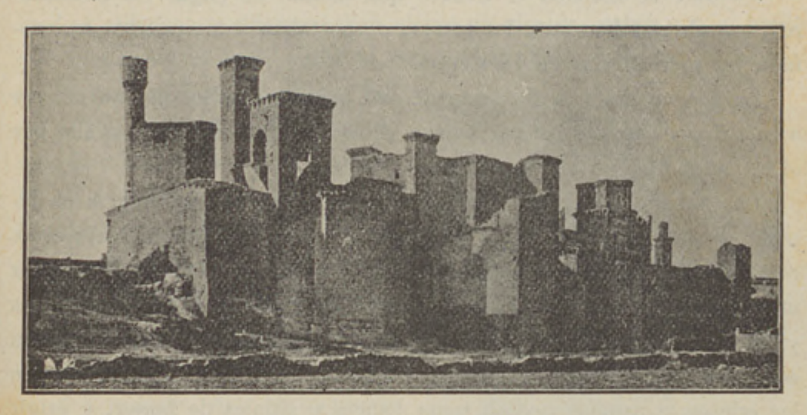
Los vasallos se llamaban *colonos* cuando sólo se empleaban en el cultivo de la tierra; *lites* cuando además prestaban servicios personales al señor. Los *siervos* se fueron elevando a la condición de colonos o villanos (de villa, aldea o granja) que pagaban su censo y además prestaban ciertos servicios personales.

Hacia el siglo X, el noble u hombre libre que quería obtener de un señor una tierra a título de feudo, haciéndose con esto su vasallo, le prestaba su *homagium* u homenaje, jurándole cumplir las obligaciones de vasallaje. El homenaje *ligio* incluía la obligación de seguir al señor a la guerra. El señor concedía el feudo por la *investidura*, que se hacía entregando algún símbolo; una mota de tierra, para la simple propiedad; o el cetro o estandarte, o vara de justicia, cuando el feudo importaba jurisdicción.

El vasallo estaba obligado a guardar el secreto a su señor, a velar por él y conjurar todas las tramas de sus enemigos; a defenderle con riesgo de su propia vida, a darle su caballo en la batalla en que el señor hubiera perdido el propio; a entregarse como cautivo en su lugar, a hacer respetar su honor, ayudarle con buenos consejos, etc. Debía seguirle a la guerra, solo, o con cierto número de hombres de armas, según la importancia del feudo; pero este servicio no duraba sino de 20 a 60 días.

El señor convocaba también a sus vasallos para sus *placita*, donde les administraba justicia; y percibía de ellos subsidios, ordinarios o extraordinarios. Estos se debían cuando el señor estaba prisionero y había de ser rescatado, cuando armaba caballero a su primogénito o casaba a su primogénita.

También percibía el señor una suma cuando el hijo entraba en la sucesión del feudo paterno o cuando el vasallo enajenaba el feudo; y recobraba la propiedad de éste cuando el feudatario moría sin sucesión, o se hacía acreedor a este castigo. El señor era tutor y guardador de los feudos, en la menoridad del vasallo, y podía ofrecer marido a la hija heredera.



Ruinas del castillo de Olite

86. **Derechos feudales.** La prepotencia de los señores feudales fué acrecentando las cargas de sus vasallos, no menos pesadas que vejatorias, algunas de ellas procedentes de la nobleza romana, acostumbrada a dominar sobre esclavos.

Derecho de *tesoro* se llamaba el de los señores, sobre todos los metales hallados en sus tierras.

El llamado *varech* o derecho de naufragio, era la costumbre bárbara de apoderarse de los restos de los buques que naufragaban en sus playas.

El derecho de *mercado* se percibía sobre las cabezas de ganado u otras mercancías que se vendían en las ferias o plazas señoriales.

Derecho de *marca* o de represalias, era el de devastar las tierras de los que habían cometido algún delito.

Derecho de *salvoconducto* o guía, era el de cruzar indemnes los territorios en que se había concedido.

El privilegio de la *caza* reservaba al señor todo derecho a ella.

Y, con efecto, sólo a los nobles se concedía la de *cetrería*. Las otras clases de ella las otorgaban a su voluntad.

También le pertenecía el derecho de *heredar* a los que morían en sus tierras sin heredero conocido; el *tercio* de las multas o un tanto por otras penas: vgr., por las riñas, injurias, etc. Además, los pontazgos, peazgos, derecho sobre la sal, etc.

Aubaine se llamaba el tributo que habían de pagar los mercaderes, cuando pasaban ante las torres, o aportaban a los puertos o exponían las mercaderías en las ferias.

La *corona* era una diadema de oro que los vasallos debían ofrecer a su señor el día de su investidura. El derecho de *sello* se pagaba por el sello señorial en los documentos públicos.

Los nobles de segundo orden contaban entre sus privilegios el derecho de usar espuelas de oro (caballeros) o de plata (escuderos); el de recibir doble ración cuando eran prisioneros de guerra; el de obtener un plazo de un año cuando un acreedor pretendía embargar sus tierras y de exceptuar del embargo sus armas y caballo. Tampoco podían ser sometidos a cuestión de tormento, salvo en crímenes capitales. En las iglesias o capillas podían tener bancos o sitiales de honor, y erigir monumentos funerarios.

Además, los nobles estaban exentos de gabelas y alojamientos, y no se los podían someter a impuestos arbitrarios.

Los vasallos habían de servirse del molino, del horno y del lagar señoriales. En la vendimia, no podían vender su vino hasta que el señor hubiera vendido el suyo.

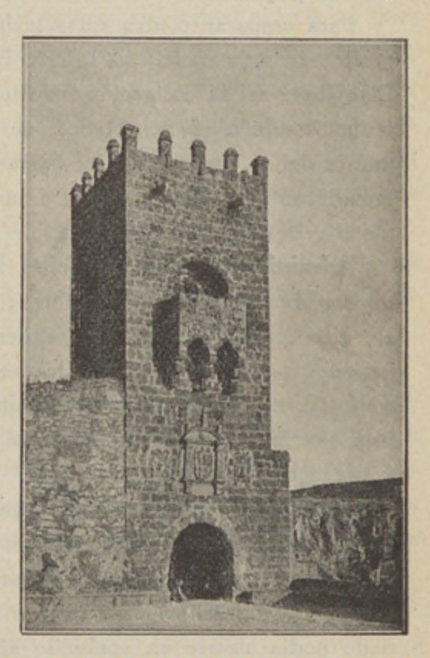
Los *villanos* estaban obligados asimismo a otros servicios personales, algunos de ellos ridículos, como ejecutar ciertas danzas o juegos, en obsequio de sus señores.

En las invasiones del siglo IX y X los nobles habían salvado la sociedad, pero se habían hecho dueños absolutos de ella.

87. **El sistema manorial.** Hasta que los obligaron a ello las invasiones, los nobles no vivían en castillos, sino en sus *manors* o aldeas. El siglo XI se halla en Inglaterra el llamado sistema manorial, esto es, el de las aldeas sometidas a un *lord* o señor, del cual los aldeanos o *tenants* recibían la tierra. El *manor*, además de las casas del señor y de los terratenientes, comprendía tierras de sembradura, prados y bosques. La tierra de sembradura se dividía en tres partes:

una se sembraba de cereales, otra de legumbres, y la tercera se dejaba en barbecho. Los campos no estaban separados por setos permanentes, y se araban en común. Asimismo todos los vecinos tenían derecho a apacentar en las praderas sus ganados y aprovechar la leña de los bosques. Pagaban al señor una renta y además le prestaban servicios personales. Estas cosas se regularon de un modo estable por el *uso*.

Los aldeanos o villanos solían elegir un alcalde, quien con el bailío que nombraba el lord, regía la comunidad. Los lores servían al rey en la guerra. Pero el mismo rey era al principio señor de un manor, que formaba su hacienda particular. Los clérigos recibían como beneficio una parte de tierra; y lo mismo los artesanos que servían al público. La aldea poseía su molino, prensa y lagar, etc.



Monasterio de Piedra (Aragón)
Torre del Homenaje

En invierno mataban una parte del ganado, que difícilmente hubieran podido mantener en la estación rigorosa, y salaban sus carnes, que constituían su principal alimento.

Los *monasterios* y abadías estaban rodeados asimismo de una aldea, cuyos villanos mantenían con ellos las mismas relaciones que con los lores. Algunos de ellos roturaron o desecaron importantes comarcas.

Los *benedictinos* secundaron la acción iniciada por Carlomagno, el cual, en su Capitular *De villis*, dió prescripciones sobre la administración de las fincas, las plantas que debían cultivarse, los artesanos que se debían procurar, etc. Walafrido Strabón escribió un libro de Horticultura que gozó de prestigio durante un milenio. En el Martirologio de Wandelberto de Prum cada mes se indicaban los cultivos oportunos.

88. **Las guerras privadas.** El antiguo derecho de la *faida* (n. 50) dió margen, en la época feudal, al enorme abuso de las guerras privadas; como quiera que cada cual se hacía juez de su propia causa, y salía a defenderla con las armas. De esta suerte las injurias individuales producían inacabables trastornos sociales.

Un rey, por otra parte nobilísimo y heroico, como Ricardo Corazón de León, hallaba la muerte peleando contra su vasallo el Vizconde de Limoges, por negarse éste a entregarle un tesoro hallado en sus tierras, y que Ricardo reclamaba como señor feudal.

Para amparar contra estas luchas a los pobres labriegos, y hacer posible la vida social, la Iglesia fué imponiendo la *tregua de Dios*. Llamábase así la obligación, sancionada con censuras eclesiásticas que tenían también efectos civiles, de observar la *paz de Dios*, desde la puesta del sol del miércoles, hasta la salida del sol del lunes; y además durante el Adviento y la Cuaresma y en los días de gran solemnidad religiosa.

Administración de justicia. El derecho de administrar justicia no era igual en todos los señores; por lo que se distinguía una justicia alta, media y baja. La primera era la única que facultaba para imponer penas de muerte (Señores de horca y cuchillo), y no sólo competía a los soberanos, sino también a algunos vasallos; y constituía, por la frecuencia de las penas pecuniarias, un ingreso de nó poca importancia.

Los nobles no podían ser juzgados sino por sus *pares*, en presencia de su soberano. Pares eran los que ocupaban un mismo grado en la jerarquía feudal; vgr. los señores, vasallos de un soberano, o los vasallos de un señor, etc. El que se consideraba injustamente condenado podía alzarse en apelación al soberano o acudir al juicio de las armas, en el cual era tenido por inocente el que quedaba victorioso.

En el Espejo de los derechos, del siglo XIII, se distinguían siete categorías feudales: el rey, los obispos y abades; los príncipes legos como *hombres* de los obispos; los barones, como hombres de los anteriores; los libres con derecho de ser jurados; los libres labriegos y personas de servicio, y los hijos legítimos de caballeros, sin feudo determinado, llamados hijosdalgo.

II. — La Caballería

89. La lucha contra los *magyares* y eslavos en Oriente, y contra los *árabes* en el Sur, dió particular importancia a la Caballería por pelear aquellos bárbaros a caballo.

En Roma había habido los *equites*, que llegaron a formar una clase social; pero en nada parecida a la Caballería de la Edad Media. En ésta, la evolución del arte de la guerra fué substituyendo al guerrero germánico, el caballero cubierto de armadura cara y pesada, que le hacía superior a muchos enemigos. El *caballero*, aposentado además en su enriscado castillo, se sintió fuerte e independiente, sin más leyes que su espada, ni más fueros que su voluntad, y oprimió con frecuencia a los labradores y artesanos sus vecinos, estrujándolos en tiempo de paz, sin perjuicio de defenderlos en tiempo de guerra.

El espíritu gremial de la Edad Media hizo que también los Caballeros se considerasen como formando una asociación, sometida a determinados estatutos y leyes, que se imponían en nombre del *honor*, donde no alcanzaba el poder coercitivo.

Durante las Cruzadas fué muy generalmente recibida, por el mutuo contacto de las naciones, la regla francesa de la Caballería, que estaba más perfeccionada, de suerte que se originó una especie de sociedad europea de todos los caballeros, los cuales hallaron en todas partes camaradas que reconocían sus derechos y en caso necesario los defendían.

La condición de caballero se consideró como hereditaria; pero era necesario que los que tenían derecho para ello recibieran, no obstante, la consagración ritual, con que eran *armados caballeros*. La Iglesia bendijo estas ceremonias, asemejándolas a las del Orden sagrado.

90. El niño destinado a ser caballero debía ser ingenuo y de legítimo matrimonio; estaba, hasta los siete años, confiado a las señoras, que le inspiraban las primeras ideas de rectitud y valor. Luego el *doncel* entraba al servicio de un señor, al paso que era adiestrado en todos los ejercicios de armas. Seguían como pajes a su señor, en la caza y las expediciones; eran como los aprendices de la Caballería.

Cumplidos los 14 años, el paje o doncel pasaba a la condición de *escudero*, por medio de ceremonias religiosas. Continuaba sirviendo a su señor en casa, y le acompañaba a la guerra y a los torneos, llevando sus armas o su caballo de combate. Al propio tiempo se entregaban a rudos ejercicios y se endurecían en el uso de las armas. Los escuderos cuidaban de la cuadra, domaban los caballos, etc. Lo propio que los oficiales artesanos, los escuderos debían peregrinar, recorriendo varias ciudades o cortes señoriales, para ver sus usos y adquirir experiencia, tratando con hombres insignes.

Cuando el escudero se había ilustrado con algunas hazañas o prolongados servicios, era armado caballero, lo cual se hacía con ceremonias, parte religiosas y parte militares. Se preparaba en prolija oración y ayuno, velando las armas. Llegado el día, después de oír la santa misa de rodillas y con la espada colgada al cuello, iba recibiendo cada una de las insignias de su profesión, previamente bendecidas por el sacerdote con oraciones apropiadas. Le ponían las espuelas, el arnés, le entregaban la espada, y, al fin, le daban el espaldarazo, o golpe de plano con la espada, en señal de la paciencia con que había de tolerar los trabajos y sufrir las injurias, y el beso de paz, con que le recibían como hermano. Hacía voto de oír la santa misa, pelear por la fe católica, defender la Iglesia y a sus ministros, amparar a las viudas, huérfanos y menores de edad en sus bienes; evitar las guerras injustas, acudir a las armas para libertar a los inocentes; no intervenir en los torneos sino con el fin de adiestrarse en los ejercicios militares; obedecer al Emperador, no perjudicar al Estado, no enajenar ningún feudo del Imperio y vivir inculpablemente delante de Dios y de los hombres. Luego le daban el escudo y la lanza, le entregaban su caballo de batalla, y desde entonces podía comenzar su vida caballeresca, así en la guerra como en las justas y torneos. Si cometía una felonía u otro grave delito, podía ser degradado: le colocaban en camisa sobre un cadalso, y rompían ante él sus armas. Sus espuelas eran arrojadas a un estercolero; su escudo era atado a la cola de un caballo que lo arrastrara por el polvo; el heraldo le declaraba cobarde y traidor. Algunas veces le llevaban luego a una iglesia como si fuera un cadáver, y le decían el oficio de difuntos: pues había muerto al honor y a la Caballería.

91. En época posterior, y por influencia de la galantería proven-

zal, se fué dando a *las damas* mayor intervención en los usos caballerescos. No sólo pertenecía a las señoras la primera educación de los donceles o *damoiseaux*. Ya llegados a la edad varonil, solían escoger



Educación del Príncipe D. Juan II de Castilla (año 1412)
(Cuadro de M. Cubells.)

una dama, a quien consagraban sus servicios y rendían una manera de culto que ridiculizó Cervantes en el amor ideal de Don Quijote a Dulcinea del Toboso.

Dióse también a las damas o doncellas intervención en las ceremonias con que se armaba al caballero; ellas le ponían las espuelas y le entregaban otras piezas de su armamento; ellas preparaban sus ropas y las bordaban y perfumaban, les daban aguamanos, los servían a la mesa, etc.

En los siglos XI a XIV se formaron en Provenza las llamadas *cortes* o *tribunales de amor*, especie de areópago femenino, que se congregaba con grande aparato en determinados días, y donde las damas más distinguidas por su nacimiento, belleza y discreción, deliberaban y fallaban sobre puntos de galantería y caballerosidad. Llegaron a formar un Código, pero no ha llegado hasta nosotros, sino en algunos comentarios de jurisconsultos del siglo XV.

Entre las señoras que presidieron tales Cortes, se ha de citar a Leonor de Aquitania, sucesivamente reina de Francia e Inglaterra; a Sybila de Anjou, condesa de Flandes; la condesa de Die (la Safo de

Francia) y la célebre Laura de Sade, inmortalizada por las poesías de Petrarca.

92. **Las armas** defensivas se fueron complicando hasta vestir al caballero enteramente de hierro. Al principio usaban una veste formada de anillos de metal, y después la *cota de malla*, usada por los árabes. Pero para resistir a la violencia de los golpes, luego se cubrió el busto con la coraza, formada de peto y espaldar, a que se añadieron hombreras: todo ello de fuertes planchas de acero juntas por medio de correas. También las manos y los brazos se protegieron con planchas de acero, artificiosamente articuladas (guanteletes o manoplas); y las piernas se cubrieron con grevas.


Armadura para justar a pie (Armer. Real, Madrid)

La cabeza se protegió con un morrión o casco de acero, que solía terminar con una cimera o penacho de plumas que aumentaban la gallardía del armado. El rostro se cubrió luego con la visera, articulada con el morrión, y perforada con orificios o rendijas para dar lugar a la vista; y, por fin, se completó la *celada de encaje*, con la babera y gorguera que cubrían la barba y cuello hasta donde comenzaba la coraza.

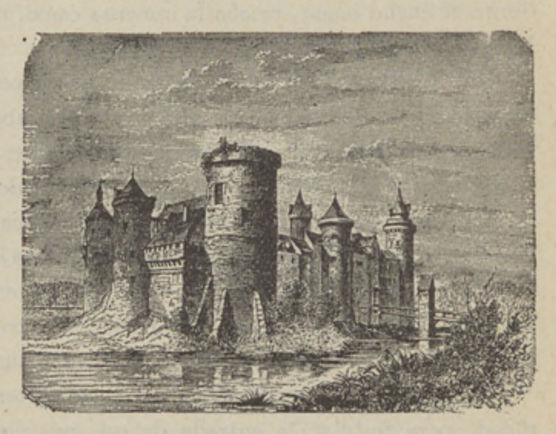
Por más que estas piezas se labraran con grande artificio, y a veces con exquisito ornato: pavoneado, esmaltado, repujado; no podían dejar de embarazar notablemente los movimientos del que las llevaba. Por esta causa no se ceñían hasta el momento de entrar en combate, y, entretanto, eran llevadas por los escuderos o armígeros. El caballo se fué también cubriendo de hierro, para proteger por lo menos sus partes principales. Y, por la misma causa, el caballero usaba dos: uno sin armar, que montaba de ordinario, y se llamaba palafrén, y el de batalla, que llevaba del diestro un escudero, y por eso se llamaba *destrarius* o *dextrier*.

Las armas ofensivas eran la espada, pesadísima; la lanza, asimismo de gran peso; la maza de armas, y la daga o puñal, para rematar a los heridos.

93. Para la defensa se usaban también los *escudos*, unas veces de cuero, y más generalmente de hierro o bronce, en los cuales se ponían las divisas o insignias, que fueron formando la *heráldica*.

Al principio, las divisas tenían por finalidad el que los caballeros, vestidos de hierro, se pudieran reconocer fácilmente en la refriega; y cada cual adoptaba las que tenía por conveniente. Pero con el tiempo estos *blasones* (del verbo germano *blazen*, brillar) se hicieron hereditarios, y su disposición constituyó una ciencia, que profesaron los *heraldos* o *reyes de armas*. El caballero novel había de usar el escudo en blanco, hasta realizar alguna hazaña que se simbolizara en él con figuras heráldicas. El hijo heredó luego estas divisas, que se dividieron en *cuarteles*, para indicar la ascendencia noble, más o menos remota.

Los *colores*, no sólo sirvieron para distinguirse los guerreros de una bandera o caudillo, sino también para profesar el servicio de una dama, que los adoptaba por suyos; y, finalmente, constituyeron un lenguaje simbólico, como los demás signos de la heráldica.



Castillo feudal (Ruán)

94. **El castillo feudal** no fué al principio más que una torre cuadrada, a veces de 24 metros de altura y 9 a 12 o más metros de lado. Los gruesos muros, hasta de 5 metros de espesor, eran de piedra de sillería. La angosta puerta no se abría al nivel del suelo, sino a una altura de 4 a 12 metros, y se subía a ella por una escalera fácil de retirar, o una simple escala de mano. Las habitaciones de madera servían de vivienda en tiempo de paz. Las torres tenían tragaluces o saeteras, que se estrechaban en la parte exterior, y podían obturarse con cueros o maderas.

El interior se dividía en pisos que se comunicaban por escaleras de madera y el paso se podía cerrar por medio de compuer-

tas. Poco a poco los grandes señores fueron construyendo más cómodos castillos. La torre se flanqueó con torrecillas en una de las cuales se situaba la escalera de caracol, que conducía hasta el tejado y daba acceso a las entradas de los pisos; al paso que las otras torres servían para la defensa o para cárcel de cautivos. En torno se extendían los patios, cercados de gruesas murallas, en que se abría la puerta exterior flanqueada de torres o con una torre sobrepuesta para su defensa. La muralla se rodeó de un foso sobre el cual se tendía un puente levadizo, que se plegaba sobre la puerta. Además se defendían las entradas desde lo alto, por medio de matacanes o ladroneras, desde donde se podía arrojar sobre los asaltantes piedras, saetas o pez y aceite hirviendo.

En los edificios interiores estaban los graneros, despensas, caballerizas y salas donde dormían los criados. La familia vivía en la llamada sala o palacio, en la que se alojaba también a los huéspedes. Junto al ancho hogar, estaba la inmensa cama, donde el castellano recibía al huésped honorable.

95. **Justas y torneos.** Cuando no se ocupaban en las guerras, los caballeros ejercitaban las armas y procuraban dar muestras de su gallardía en combates corteses, que no siempre terminaban sin sangre. Estos ejercicios, celebrados a veces con grandes solemnidades, se llamaban justas (de justar, esgrimir las armas) cuando peleaban uno con uno; o torneos (en bajo latín *torneamentum)* cuando peleaban por grupos de paladines. Llamábase *paso de armas* una especie de simulacros en que unos defendían una posición y otros la procuraban forzar. Los torneos fueron inaugurados en Bretaña el siglo X.

En general se proclamaban muy de antemano con gran solemnidad, para festejar la entrada de un rey o el armarse un príncipe caballero, o una boda, etc. Se solían formar grandes tablados en torno del campo o *liza;* que se dividía equitativamente entre los campeones, partiendo el sol. Las lanzas llevaban una bola en la punta, para evitar las heridas mortales. Las vallas o las casas próximas se adornaban con tapices y emblemas heráldicos de los adalides que debían pelear. La víspera del torneo, solían ejercitarse los escuderos con armas menos peligrosas.

Los jueces o mariscales del campo inspeccionaban la lucha, para que se observaran todas las leyes de la Caballería, y para proclamar

luego la victoria. Los *reyes de armas* hacían la relación del combate. Los clarines y dulzainas anunciaban la llegada de los campeones, soberbiamente armados y seguidos de sus escuderos. Las damas daban a veces a los luchadores alguna cinta o prenda suya, que les sirviera de distintivo y señal de su vasallaje galante. La victoria se celebraba con música de trompetas y otros instrumentos guerreros. A veces eran las damas las que proclamaban la victoria y conducían al vencedor al banquete que terminaba la fiesta y era presidido por el vencedor.

III. — Las Cruzadas

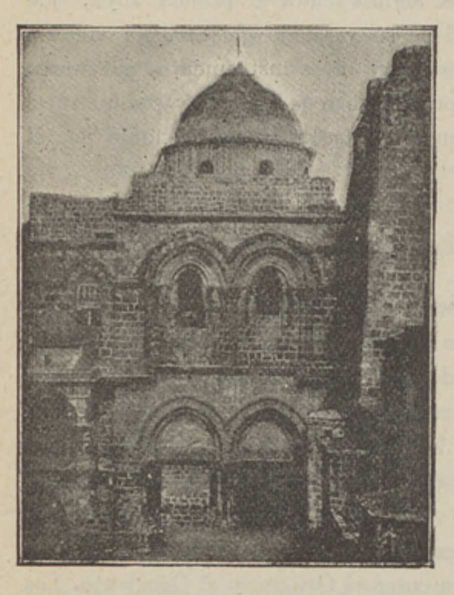
96. **Peregrinaciones a Tierra Santa.** Desde los primeros tiempos del Cristianismo, nació en los ánimos fervorosos, una grande inclinación a ir a venerar los sitios donde vivió Jesucristo, santificándolos con su presencia. San Pablo se retiró a aquellos Santos Lugares para perfeccionar su conversión. San Jerónimo (s. IV), no sólo vivió en Belén, sino que atrajo allá a otras personas santas de la sociedad romana.

Las peregrinaciones a Tierra Santa, hechas a veces como penitencia de pasadas culpas, continuaron a pesar de los transtornos producidos por las invasiones, y la separación entre el Oriente y el Occidente. Los árabes, apoderados de Palestina, no estorbaron las peregrinaciones; pero cuando el Califato de Bagdad sucumbió a los embates de los turcos, la barbarie de éstos se hizo sentir duramente a los peregrinos, los cuales fueron repetidas veces objeto de tratos inhumanos.

El Emperador bizantino Juan Zimisces, había ya abrigado el plan de reconquistar la Tierra Santa (970), y el Papa Silvestre II (Gerberto), después de una peregrinación a Jerusalén, intentó animar a los occidentales a una empresa semejante: los pisanos, genoveses y arelatenses emprendieron con efecto una expedición a Siria. Finalmente, San Gregorio VII, quiso también ponerse al frente de una cruzada. Pero se lo estorbaron las alteraciones políticas en que acabó la vida.

A fines del siglo XI, un peregrino de Amiens, *Pedro de Acheri*, llamado más comunmente, Pedro el Ermitaño, desconsolado e indignado por las profanaciones y crueldades que había presenciado en Palestina recorrió los pueblos de Francia, excitando los ánimos con sus predicaciones.

El Papa Urbano II reunió un Concilio en Clermont (1095), y los asistentes, prelados y señores, inflamados por la elocuencia del Papa y de Pedro el Ermitaño, prorrumpieron en el grito de «¡Dios lo quiere!», y se pusieron una cruz de tela en el hombro, como insignia de su empresa, que de ahí tomó el nombre de *cruzada*.



Portal de la iglesia del Santo Sepulcro con restos del edificio de Constantino (s. XV)

Sin desconocer otros factores que influyeron en las Cruzadas: el espíritu inquieto y aventurero de los germanos, especialmente de los normandos, acostumbrados a ir a buscar en empresas lejanas y arriesgadas los medios de medrar y ennoblecerse con hazañosos hechos; el remordimiento de los pecados cometidos, que llevó a muchos a la cruzada para satisfacer a la Justicia divina y lucrar las indulgencias concedidas por los Papas; y la codicia de riquezas y ambición de dominios, que se esperaba adquirir en Oriente (móvil que llevó a las Cruzadas a los venecianos y a otras ciudades de Italia y tuvo no pequeña parte en su mal suceso); principalmente tuvieron las Cruzadas un carácter religioso *caballeresco*, e influyeron en la definitiva organización de la Caballería, que culminó en la creación de las órdenes militares; y en sus relaciones con las demás clases sociales.

Aunque el movimiento de las Cruzadas duró casi dos siglos continuos, suele reservarse, por cierta antonomasia, el nombre de *Cruzadas*, a *siete* expediciones principales emprendidas desde 1095 hasta 1270. En rigor tampoco entonces terminó la aspiración a rescatar la Tierra Santa del poder de los musulmanes; antes continuó, estimulada por el celo de muchos Romanos Pontífices, hasta que la victoria de Lepanto (1571) debida a la solicitud de San Pío V y al genio militar de Don

Juan de Austria, rompió definitivamente el poderío marítimo de los turcos; y la liberación de Viena por Sobieski (1683) atajó sus empresas ofensivas contra la Europa cristiana (1).

97. **Efectos de las Cruzadas.** Aunque la primera Cruzada logró la conquista de Jerusalén (1099), y la cuarta fundó en Constantinopla un Imperio bizantino latino; estos efectos no fueron permanentes, y al fin se perdió todo lo ganado, y los Santos Lugares quedaron en poder de los infieles, gracias, en gran parte, a la desunión de los Príncipes cristianos y a los bastardos fines de no pocos de los cruzados. Con todo eso, las Cruzadas produjeron efectos durables y de inmensa transcendencia en el terreno cultural.

a) Establecieron un contacto más íntimo entre los pueblos europeos, que ya, teóricamente, constituían las dos grandes unidades de la Cristiandad y del Imperio; pero que todavía no se habían compenetrado de un modo eficaz.

b) Sobre todo, los caballeros se miraron ya desde entonces como *conmilitones*, miembros de una extendida y nobilísima sociedad internacional.

c) Llevándose a los hombres de armas y a sus señores feudales a una empresa lejana e ideal, evitaron que gastaran sus aceros en guerrear unos contra otros y oprimir y vejar a los pueblos. Asimismo, aquellas empresas, exigiendo a los nobles dispendios cuantiosos, los obligaron a empeñarse, debilitaron su potencia económica y facilitaron la emancipación de los municipios y ciudades.

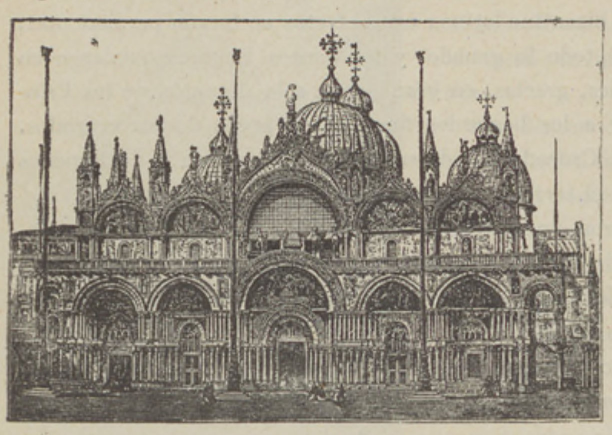
d) Las Cruzadas detuvieron con efecto la invasión musulmana, retardando la caída de Constantinopla por casi tres siglos, durante los cuales la civilización europea pudo fraguar y hacerse inviolable para la barbarie islamita, lo cual acaso no hubiera sucedido si los musulmanes hubieran logrado derramarse por Europa el siglo XII.

e) Las Cruzadas fomentaron la comunicación entre el Occidente y el Oriente, dificultada por la recelosa soberbia de los bizantinos; trajeron a los pueblos de Occidente, más atrasados en la cultura material, pero más progresivos, los conocimientos de las artes y las ciencias; importaron nuevos elementos para la industria, como materias colorantes (azafrán, índigo, rojo turquí) y especias de la India (pimienta,

(1) Cf., para la historia de las Cruzadas, *Hist. Univ.* núms. 415 y sigs.

canela) y trajeron a Sicilia el cultivo de la caña de azúcar. Asimismo ofrecieron a la industria de Occidente los modelos de la oriental, entonces más adelantada.

f) Sobre todo, fomentaron las Cruzadas el comercio de Levante. Algunos historiadores pretenden hacer del comercio el resorte de las mismas. Pero esto es invertir los verdaderos términos. Las cruzadas fueron expediciones *militares*, emprendidas, sobre todo al principio, por el espíritu *religioso*, en que el comercio no fué sino a la zaga. La necesidad de naves de transporte obligó a los cruzados a pedir el auxilio de los comerciantes genoveses y venecianos, y, naturalmente, éstos obtuvieron dobles ventajas, ya por la mayor facilidad que el poder de las armas cristianas les dió para negociar en Oriente, ya por los privilegios que los cruzados les otorgaron en pago de sus auxilios.



San Marcos de Venecia
(Estilo bizantino, s. XII)

San Juan de Acre, al par que fortaleza de los cruzados, vino a ser el principal puerto mercantil del nuevo Reino de Jerusalén. Tiro, Berito, Jafa y Ascalón, fueron también importantes plazas mercantiles, desde donde se entabló un activo comercio con las ciudades musulmanas más industriosas y comerciales.

Eran éstas *Damasco*, antigua capital de los Omíadas, célebre por sus manufacturas de seda (los damascos) y armas de acero (damasquino); *Bagdad*, capital de los Abasidas y emporio de riqueza, a donde confluían los tesoros de la India, la China y el Africa; *Alejandría*, intermediaria, durante muchos siglos, del comercio oriental y occidental; *Cairo*, término de las caravanas del Africa y el Oriente; Cairvan y Fez, cuyos comerciantes llegaban hasta las riberas del Níger.

Se ha exagerado el influjo de los musulmanes en el desarrollo del comercio, y se ha querido hallar el secreto de esto en haber sido Mahoma comerciante antes que reformador religioso. Pero, en realidad, el Mahometismo, con su fanatismo militar y su gobierno tiránico, es de suyo adverso para todo desarrollo mercantil e industrial: y lo que dió importancia comercial a los musulmanes fué el haberse interpuesto entre los pueblos orientales y los occidentales; por lo cual, el comercio de Oriente se había de hacer, o por su medio, o por los países donde ellos dominaban; y en este concepto fué muy favorecido por las Cruzadas.

g) Otro de los efectos más importantes de las Cruzadas fué alentar y favorecer la afición a los viajes remotos y descubrimientos geográficos.

También fué favorable a estos viajes la formación en el siglo XIII del gran imperio de los Tártaros o Mongoles, capitaneados por *Gengis-Kan*, el cual, aunque llenó de terror a sus contemporáneos, se mostró a los cristianos benévolo, de suerte que el Papa Inocencio IV se determinó a mandarle embajadores para obtener su amistad y establecer relaciones con el legendario reino del Preste Juan, de quien se decía entonces poseía un vasto imperio más allá del Mongólico, y era poderoso y sabio como Salomón.

A las legaciones religiosas siguieron las empresas mercantiles, guiadas por los venecianos Nicolás y Mateo Polo, quienes en 1260 penetraron en el Asia y llegaron hasta la China, de donde el Gran Kan *Cublai* los envió con mensajes para el Papa. En 1271 volvieron a partir llevando consigo a *Marco Polo*, el más ilustre de los viajeros de aquella época. Pasaron por Armenia, llegaron a Bassora y Ormuz, y no hallando navegación para la China se dirigieron por el Oxo al Pamir, y llegaron hasta Kaingfú (1275), residencia veraniega del Kan, y luego a Pekín.

En 1292 obtuvieron licencia para regresar a Europa, después de haber visitado la Indochina, alcanzado noticias de Java y Sumatra, y tocado en las islas de Andamán y Nicobar; llegaron a Ormuz, pasaron a Persia, y después de 24 años de ausencia volvieron a su patria.

Marco Polo, hecho prisionero por los genoveses, dictó a Rusticiano de Pisa las memorias de sus maravillosos viajes, que sirvieron de guía hasta el siglo XVI.

No faltaron sucesores a Marco Polo. Entre ellos, Oderico de Pordenone, que llegó a Cantón y Pekín. Pero la ruina del Imperio mongólico dificultó luego las relaciones con el extremo Oriente, por haberse entronizado en China la dinastía de los Ming, enemigos de los extranjeros, y haberse interpuesto en el Asia Menor el poder de los otomanos.

Habían de pasar todavía dos siglos, hasta que más afortunados descubridores hallaran el camino marítimo de la India por el Cabo de Buena Esperanza, y Colón, buscando otro camino más breve, llegara al ignoto continente americano.

98. **Las Ordenes militares.** Antes los peregrinos que acudían a Tierra Santa o a Santiago de Compostela, y luego los soldados que enfermaban en los ejércitos de los cruzados, hicieron necesaria la formación de *hospitales* para recibirlos y curarlos. Pero tales establecimientos, en países enemigos, requerían la defensa armada. De ahí nació la primera inspiración de las Ordenes de Caballería, que fueron al principio hospitales.

El *caballero*, por los mismos ritos con que se le armaba, tenía ya cierto carácter religioso. Asimismo tenía deberes religiosos y benéficos; pues debía ser defensor de la fe y de los débiles y desamparados. De ahí a elevarle al estado propiamente religioso, no había más que un paso, que dieron las Ordenes monásticomilitares.

El ideal caballeresco, un tanto desnaturalizado por la galantería, se eleva en ellas a su más alta expresión, uniéndolo íntimamente al ideal de la perfección cristiana.

A mediados del siglo XI, ciertos comerciantes de Amalfi obtuvieron del Califa de Egipto autorización para construir en Jerusalén un hospital, bajo la invocación de San Juan, para albergue de los peregrinos. Pedro Gérard, provenzal, propuso a los Hermanos que servían en aquel hospital, que renunciaran al siglo y formaran una Orden monástica, no claustral, con el nombre de Hermanos *Hospitalarios*. Pascual II confirmó el nuevo instituto. Los Hospitalarios, no sólo debían amparar a los peregrinos, sino defenderlos con las armas y conservar el Reino de Jerusalén contra los embates de los infieles. Arrojados de Palestina, se refugiaron en Chipre y luego en Rodas y en Malta, que defendieron contra los sarracenos.

El hábito de los Sanjuanistas consistía en un vestido negro con un

manto en punta del mismo color. La cruz era blanca, de ocho puntas, que les recordaran las bienaventuranzas. En la guerra llevaban una cota roja con la cruz sobre el corazón.

Veinte años después de la fundación de los Sanjuanistas, Hugo de Payens y Godofredo de Saint-Aldemar, con nueve nobles franceses, obtuvieron del Patriarca y de Balduíno II, rey de Jerusalén, licencia para formar una asociación que amparase a los peregrinos. Dióseles una casa en el recinto del antiguo Templo, por lo cual se les llamó Templarios. Se titularon Pobres Soldados de Jesucristo. San Bernardo les dió una Regla austera. Su hábito era blanco con cruz roja. El templario no podía rehusar el combate desigual (contra tres), ni pedir cuartel ni rescatarse. Sus establecimientos se multiplicaron en toda Europa y se enriquecieron. La historia de las Cruzadas está llena de sus heroicidades.



Armadura para justar a caballo (Armería Real de Madrid)

Sobre su extinción cf. Hist. univ., n. 392.

Los Teutónicos tuvieron origen de una Asociación unida a un hospital alemán que había en Jerusalén desde 1128. Expulsados de Jerusalén, se dirigieron al campamento cristiano de Tolemaida, donde *Federico de Suabia* los transformó en Orden militar para la defensa de Tierra Santa (1190). Su hábito era *blanco con cruz negra.*

Su Gran Maestre *Hermann von Salza* dedicó la Orden a convertir a los prusianos gentiles. Los Grandes Maestres fueron considerados como señores del Imperio, con residencia en *Marienburg*, y por blasón el águila negra. El último Gran Maestre, *Alberto de Brandenburgo*, se hizo protestante y convirtió a muchos teutónicos en caballeros seglares. El Superior de los que permanecieron católicos residió en *Mergentheim*, hasta que Napoleón le privó de sus derechos de Príncipe.

La Orden de Caballeros del *Toisón de Oro*, no fué instituída hasta 1449, por Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, para comprometer a los señores de su corte a hacer la guerra contra los turcos. La cruzada que se intentaba entonces no se llevó a efecto; pero la Orden hase conservado como alta distinción honorífica. Su Gran Maestre era el Rey de España, como sucesor de Carlos I, de la Casa de Borgoña. Su insignia es un collar de oro de que pende un vellocino con la leyenda: *Pretium non vile laborum* (premio honroso de los afanes).

Otras muchas órdenes de Caballería se han fundado en diversos países: en Portugal, las de Cristo y Avis; en España, las de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa; en Saboya, la de San Mauricio, Gregorio XIII reunió a los Caballeros de San Mauricio con los de San Lázaro. En Francia hubo la Orden de la Estrella y la de San Miguel, fundada por Luis XI, etc.

Sobre las españolas, cf. Hist. univ., n. 429.

IV. — Vida comunal

99. **Los municipios.** Desde la época romana se había conservado el espíritu municipal en las poblaciones que habían gozado de este carácter. Desde el siglo XI se generaliza entre los pueblos la aspiración a defender su existencia comunal, ante el poder absorbente de los señores. Comenzaron por *comprar* a éstos algunas franquicias. Así fueron obteniendo que se les reconociera el derecho de nombrar ciertos magistrados o concejos, de celebrar sus asambleas y formar estatutos. Tuvieron una hacienda comunal, una Casa consistorial y una milicia. Los vecinos, constituídos en *comunidad*, no pudieron ya ser gravados *arbitrariamente* con impuestos y gabelas; sino que otorgaron a sus señores las que les pedían, bajo determinadas condiciones.

A veces las Comunidades apelaron a la fuerza para obtener estas prerrogativas. En 987, los labriegos de Normandía se rebelaron y confederaron contra sus señores feudales, reclamando el derecho de caza y pesca, y la facultad de administrarse por magistrados propios. En Metz, hacia 1098, se constituyó un magistrado vitalicio asistido por un Consejo de doce personas, con atribuciones de gobierno, administración y militares. El conde y el obispo favorecieron esta organi-

zación. En cambio Cambrai no la obtuvo sino después de un siglo de luchas contra su obispo y señor. Es natural que la ausencia de los señores más aguerridos, ocupados en la reconquista de la Tierra Santa, favoreciera esta emancipación ventajosa.

Luego, los mismos reyes se aprovecharon de la fuerza que habían alcanzado los Comunes, para contrarrestar con su ayuda el excesivo poder de la nobleza feudal. Las *milicias* o *hermandades comunales* salieron a campaña y pelearon a veces victoriosamente con los señores y caballeros.

Por otra parte, en el seno de los municipios se desarrollaban la industria y el comercio que aportaban cuantiosas riquezas. De esta manera se formaron las ciudades industriales y mercantiles de Italia, de los Países Bajos y de Alemania.



D.ª María de Molina presenta a su hijo a las Cortes de Valladolid (año 1295). (Cuadro de A. Gisbert.)

Los reyes, que habían concedido feudos a los Prelados para ponerlos enfrente de la nobleza feudal hereditaria, llamaron luego a las ciudades y comunidades a los Consejos y Parlamentos. De esta manera se formó el *Tercer estado*, que tanto influjo había de tener en el desenvolvimiento político de Europa, y cuyo desarrollo favorecieron grandemente las Cruzadas.

La *Burguesía*, como se llamó este tercer estado (los otros dos eran la Nobleza y el Clero), se fué elevando por el cultivo de las ar-

tes y de los estudios literarios. Los burgueses alcanzaron prestigio, sobre todo por el estudio del Derecho, luego que renacen los estudios jurídicos; y como juristas fueron instrumento de los reyes, no sólo para la administración de justicia, sino para apoyar las aspiraciones regias al absolutismo.

En Francia, Felipe el Hermoso llamó por vez primera al Tercer estado a las Cortes, que se llamaron desde entonces *Estados generales* (1302), a los cuales pertenecía otorgar al rey los subsidios o contribuciones extraordinarias.

100. **Las ciudades.** En la época romana no había más que una *ciudad:* Roma. Las poblaciones que más se asemejaban a ella jurídicamente eran los municipios. Hubo, no obstante, algunas de grande importancia, que en la Edad Media renacen con carácter de ciudades y reivindican su libertad ante la invasión del régimen feudal. Este predomina principalmente en el centro de la Galia, pero en el Mediodía de Francia y en Italia le resistía la antigua organización romana. El Patriciado se mantenía ante los barones, y los magistrados y consejeros ciudadanos no abdicaban sus derechos a administrar la cosa pública. El siglo XI, que marca el apogeo del feudalismo invasor de todas las libertades populares, es al propio tiempo el comienzo de la reacción de las ciudades contra los castillos señoriales.

Esta resistencia obtiene la victoria en las regiones donde un fuerte núcleo de trabajo o de comercio crea una riqueza considerable, es a saber, en Italia y en los Países Bajos. En todas ellas, la fuerza estriba en la coalición y organización de los trabajadores: en los gremios y gildas, cuyo conjunto formaba la *Comunidad*, que a veces llamaban *Universidad*.

Las ciudades nuevas se formaron en torno de un monasterio o abadía, o por privilegio de los reyes. El rey, levantando una cruz (más adelante la columna que llamaban de Rolando) concedía al lugar derecho de mercado y jurisdicción de tal; y por ende, libraba a sus moradores de la justicia feudal. El aire de la ciudad, decían, comunica la libertad. Aun los siervos, permaneciendo un año en una ciudad, quedaban libres.

Poco a poco las ciudades alcanzaron autonomía mayor, exención de tributos y del régimen militar. El Concejo, presidido por dos o tres alcaldes, administraba la ciudad. A medida que la clase de los arte-

sanos se hizo más numerosa y rica, y, por ende, se aumentó su fuerza e importancia, se fué haciendo más impaciente de la superioridad de la aristocracia nobiliaria. Y así como las ciudades italianas pelearon contra los Emperadores para recabar su independencia, las alemanas resistieron a sus señores, obispos, condes y duques; y, dentro de ellas, los gremios de los artesanos lucharon contra los ricos comerciantes. En algunas venció la aristocracia comercial, como aconteció en Venecia, donde en 1297 se formó una oligarquía de 300 familias. Una cosa parecida ocurrió en Berna, Nurenberg, etc. Las ciudades formadas en torno de los palacios imperiales y de los obispados, dependieron directamente del Imperio, y algunas de ellas no pagaban ningún tributo (ciudades imperiales libres).

En Francia, los reyes comprendieron el apoyo que podían encontrar en las ciudades libres, para resistir a la prepotencia de la nobleza, y por eso las favorecieron y dieron grandes privilegios.

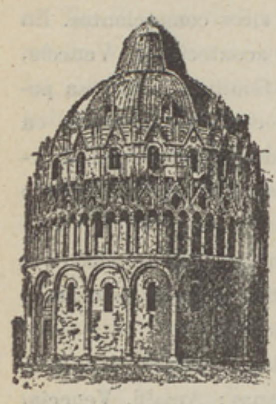
La nueva vida comunicada al comercio por las Cruzadas produjo la opulencia de las ciudades, en primer lugar italianas: Amalfi, Venecia, Génova, Pisa, cuyos mercaderes compraban en Levante y proveían a toda Europa de los productos orientales: pimienta, azafrán, alumbre, añil, etc.

Además, traían manufacturas y objetos preciosos: alfombras, armas, telas de seda y algodón, cueros labrados, etc. En cambio llevaban allá pieles, vidrios (cuya fabricación floreció en Venecia), lienzo y objetos de metal.

Con las italianas comerciaron al principio las ciudades alemanas Augsburgo, Ulma, Lindau, Constanza, Ratisbona, Viena, etc.; las cuales transmitían los productos al norte de Alemania y de allí a Inglaterra, Polonia, Rusia y Escandinavia. Las materias primas afluían a las ciudades donde eran elaboradas y volvían a salir por el comercio. Inglaterra enviaba lanas y pieles a las ciudades alemanas y ellas se las devolvían en paños y curtidos. El Rhin y el Danubio fueros arterias de aquel comercio.

Para facilidad de las transacciones se utilizó el *cambio*, y los judíos y lombardos fueron los primeros banqueros; y como la Iglesia prohibía la usura a los cristianos, los judíos monopolizaron este negocio y lo ejercían con tipos de interés enormes: 86 % entre los naturales y el doble para los extranjeros. La nobleza odiaba a la bur-

guesía de las ciudades, porque veía en ella un poder que se alzaba contra el suyo; amparaba a los siervos que huían de su vasallaje, y dentro sus muros renacía la clase, casi extinguida, de los hombres libres, que dignificaban su libertad en el trabajo.



Baptisterio de Pisa (s. XII)

101. **Amalfi,** no lejos de Nápoles, en el golfo de Salerno, fundada en el año 600, fué punto de apoyo del comercio bizantino, y recibió de Constantinopla el Código de las Pandectas. En 849 su flota fué bastante poderosa para salvar a Roma de una incursión sarracena, y a fines del siglo x sus naves frecuentaban los puertos de Berito, Trípoli y Alejandría, conduciendo a los peregrinos y ejerciendo un activo comercio.

Los amalfitanos tuvieron muy buenas relaciones con los Fatimitas de Egipto, fundaron en Jerusalén el convento de San Juan, cuna de la Orden que se llamó más tarde de Rodas y de Malta, compusieron un Código marítimo (la *Tabla amalfitana,* descubierta en Viena en 1844), y pusieron en circulación los *tari,* moneda que se admitió en Oriente antes que los *zecchini* venecianos.

En 1133 cayó en poder de los Normandos; los pisanos arruinaron su comercio, y los reyes de Nápoles le quitaron la administración y gobierno republicanos.

Había tenido bancos en Sicilia, Grecia, Siria y Egipto; y en el siglo XIII se cree haber nacido allí Flavio Gioia, inventor o perfeccionador de la brújula.

102. **Pisa,** cuyo poder naval ensalzaba ya en 601 S. Gregorio Magno, alcanzó importancia principal después de la ruina de Amalfi. El río Arno, navegable para las embarcaciones de entonces hasta el pie de sus muros, la hacía plaza marítima de Toscana. Las frecuentes incursiones de los sarracenos obligaron a los pisanos a adiestrarse en la guerra y aliarse con los genoveses, los cuales habían de ser después sus terribles rivales. Juntos conquistaron en 1017 la isla de Cerdeña, que fué más tarde la manzana de sus discordias. En 1087 pisanos y genoveses emprendieron una expedición a Túnez, y en 1091 los primeros conquistaron la isla de Córcega.

Los pisanos mantuvieron estrechas relaciones con los Condes de Barcelona, especialmente con Ramón Berenguer III el Grande, al cual ayudaron a conquistar las Baleares en 1115, aunque las dejaron en poder del mismo valí, mediante el pago de un tributo, y a dirigir otra expedición contra Valencia, que fué tomada, pero no conservada. El mismo Ramón Berenguer intervino en favor de Pisa en sus contiendas con Génova.

Durante las Cruzadas, los pisanos formaron importantes factorías en

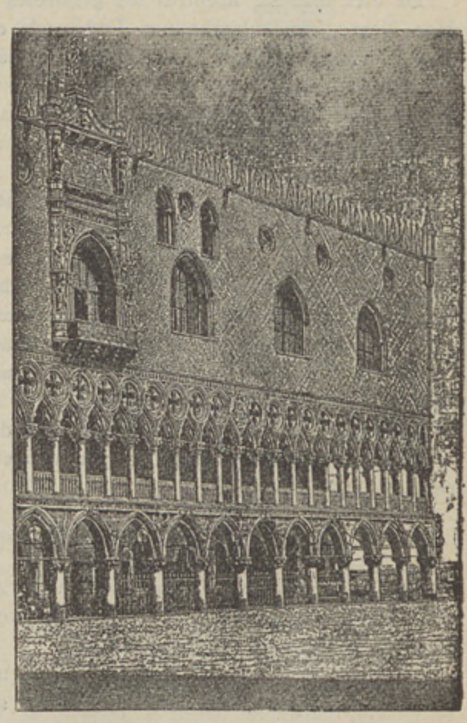
Asia, como las de Jafa, S. Juan de Acre, Laodicea y Antioquía. En Constantinopla obtuvieron un barrio particular y notables privilegios financieros, y en Tiro formaron la compañía de los Vermigli, especie de cofradía religiosa y mercantil, dedicada al tráfico de tejidos de lana.

Vencida Pisa por los genoveses (1284), tuvo que cederles la isla de Córcega, y a los aragoneses la de Cerdeña, y la rivalidad mercantil de Florencia, dueña de los puertos de Telamón y Liorna, la oscureció del todo y la privó de su antigua importancia comercial en el Mediterráneo.

103. **Génova,** agitada por mucho tiempo por los disturbios políticos de sus ciudadanos, fué extendiendo su poder marítimo, aliada primero, y rival luego de Pisa. Los servicios navales que prestó a los cruzados, le obtuvieron grandes concesiones políticas y mercantiles en Antioquía, Cesarea, S. Juan de Acre, Trípoli, etc.

En 1100 se apoderaron los genoveses de la Crimea, término del comercio del Mar Negro y Caspio, a donde iban a parar las preciosas mercancías de la India, los velos de Angora, las pieles y las sederías que llevaban allá los tártaros y los rusos.

Génova fundó en Oriente numerosas factorías o colonias; pero a la manera que había postrado a Pisa en Occidente, se vió combatida en Oriente por los venecianos, los cuales, después de una larga lucha de varios sucesos, acabaron por arruinar su comercio.



Palacio del Dux de Venecia
(s. XIV-XV)

104. **Venecia** fué fundada el año 452 por una tribu (los Vénetos) que venía huyendo de la invasión de Atila, y se refugió en las marismas e islotes al NE. de la antigua Padua. La misma cualidad de su escaso territorio hizo a los venecianos marinos, y los proveyó de sal y pescado, que fueron los primeros artículos de su comercio.

Los venecianos no salieron del Adriático hasta las Cruzadas, de las

cuales se aprovecharon para fundar un poderío colonial y mercantil en Oriente, donde sus intereses chocaron con los de Génova, que sucumbió finalmente a su supremacía.

La lucha entre venecianos y genoveses no fué la menor de las causas que esterilizaron los éxitos de los cruzados. Entendiendo los genoveses que la importancia de Venecia se apoyaba en el restablecido Imperio latino, restauraron el Imperio griego con Miguel Paleólogo, quien les concedió grandes privilegios comerciales y posesiones en el Archipiélago, el Bósforo y el Mar Negro. Entretanto, los turcos ocupaban a Cesarea, Jafa, Antioquía y S. Juan de Acre, y los venecianos, para contrapesar el poder de Génova, ajustaron ventajosos tratados de comercio con los infieles, eludiendo las disposiciones eclesiásticas que los prohibían.

De esta manera, mientras los genoveses dominaban la vía comercial del Mar Negro, que enlazaba por Trebisonda con el Golfo Pérsico, los venecianos se hicieron dueños de la otra vía más fácil y segura de Alejandría, por donde se renovaba el tráfico con la India. De allí sacaban drogas, especias, perlas, piedras preciosas, marfil, algodón, seda y artefactos egipcios, y a su vez llevaban a aquellos países armas, objetos de vidrio y otros productos europeos.

El afán de usurpar sus respectivos mercados produjo nuevas guerras entre genoveses y venecianos, las cuales acabaron con la postración de ambas repúblicas, aunque sufrió más la de Génova, la cual, por los avances de los turcos, se vió despojada de todas sus colonias. Venecia, por el contrario, fué durante varios siglos la potencia intermedia entre los infieles y los cristianos, prestando con esta mediación algunos servicios, pero no guardando siempre la lealtad y fidelidad que debía a sus hermanos de religión y de raza.

El interés mercantil dominó allí con deplorable exclusivismo sobre los intereses religiosos y morales, por donde vino a acarrear su definitiva ruina.

* * *

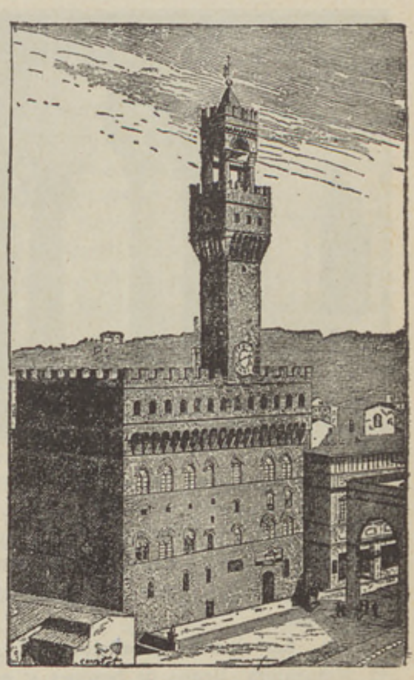
105. *Los Bancos.* Aunque ya en la Antigüedad hallamos en Oriente alguna institución semejante, los bancos propiamente dichos nacieron en las ciudades italianas de la Edad Media.

El *Banco de S. Jorge* fué al principio una asociación de acreedores del Estado, de Génova, los cuales prestaban sus capitales con la garantía de los públicos impuestos. La primera operación importante de este género, se hizo en 1148 para contribuir a la reconquista de Tortosa y Almería. Ramón Berenguer IV, aliado de los genoveses, les pidió auxilio para conquistar a Tortosa, y asimismo para ayudar a Alfonso VII el Emperador a la conquista de Almería. El negocio de los banqueros genoveses salió tan bien, que desde entonces se utilizó este medio para proveer de dinero al Estado, el cual, después de haber dado al Banco de S. Jorge sus rentas, le

fué cediendo islas, colonias y ciudades, de suerte que, en 1500, el Banco era dueño de todas las rentas coloniales de Génova. La ruina del poder político trajo consigo la bancarrota de aquel establecimiento.

En Venecia el Banco dependía del Estado, el cual garantizaba sus operaciones. Recibía en depósito cantidades de dinero, dando en cambio giros bancarios, los cuales evitaban el transporte de la moneda y las dificultades nacidas de la frecuente alteración de su valor.

Pero con los banqueros genoveses y venecianos rivalizaron los *florentinos* (aunque Florencia fué más industrial que mercantil, por no tener puertos, hasta que adquirió los de Telamón y Liorna). Casi todos los príncipes de la Cristiandad llegaron a ser deudores de los banqueros florentinos, en cuyo número se contaban las más ilustres familias de la ciudad, los Pazzi, Capponi, Buondelmonti, Corsini, Falconieri, Portinari, Médici, etc. En 1339 Eduardo III de Inglaterra, que debía a los Bardi y Peruzzi 1.300,000 florines, se negó rotundamente a pagar su deuda, lo cual produjo en Florencia gran número de quiebras.



El Palacio viejo de Florencia (s. XIII)

106. En *España* alternó con las ciudades italianas, en el comercio y la industria, **Barcelona,** libertada de los musulmanes por Ludovico Pío, hijo de Carlomagno (801), y gobernada por condes, primero dependientes de Francia, e independientes desde *Wifredo el Velloso*.

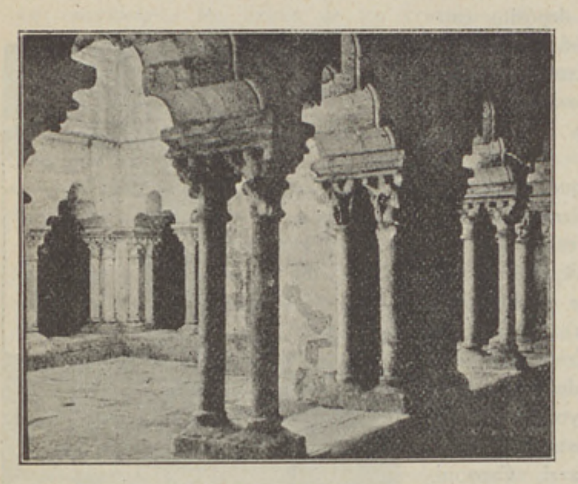
Ramón Berenguer I, el Viejo, promulgó *Los Usatges* (1071), código fundado en las costumbres catalanas; y Ramón Berenguer III, el Grande, por su casamiento con Dulce de Provenza, hizo entrar a Cataluña en relaciones con los pueblos más adelantados de Francia e Italia, recibiendo auxilio de los Pisanos e interviniendo en sus discordias con los Genoveses.

El puerto de Barcelona tenía ya faro en el siglo x, y su marina peleaba contra la de los musulmanes. A él concurrían los mercaderes griegos, italianos, sirios y francos, y traían a Cataluña, con sus mercancías, el influjo de su civilización.

El Libro del *Consulat de Mar*, probablemente procedente del siglo XIII,

es uno de los más antiguos Códigos marítimos de la Europa moderna; y del mismo siglo son las *Costumbres de Tortosa*, las cuales contienen una colección de reglas de Derecho mercantil.

También poseyó Barcelona un Banco muy antiguo (1401) para operaciones de depósito y descuento garantizado con los propios bienes de la ciudad, el cual contribuyó en gran manera al desarrollo de su comercio.



Claustro de San Pablo del campo de Barcelona

Desde comienzos del siglo XIII, el comercio catalán se extendió, en competencia con el italiano, a las llamadas *Escalas de Levante*, o puertos de Asia Menor y norte de Africa, de donde traían los productos y mercancías del Oriente. *Jaime I* impulsó este movimiento comercial con sus tarifas y Ordenanzas de policía marítima y mercantil de 1258, y estableciendo en varias partes *cónsules* para la protección de los mercaderes de sus Estados.

107. **Las ciudades germánicas.** *Los Países Bajos*, poco favorecidos por la Naturaleza, llenos de bosques y marismas, y expuestos a continuas inundaciones de los caudalosos ríos que allí desembocan en el mar, educaron una población robusta e industriosa, la cual hubo de comenzar por formarse su propio solar, defendiéndolo del mar y de las avenidas fluviales. Los moradores del norte (Holanda), por la aspereza de su clima y menor fertilidad del suelo medio anegado, se dedicaron especialmente a la pesca, con lo cual se hicieron atrevidos navegantes.

Los habitantes del sur, *flamencos* o *belgas*, sintieron grandemente los beneficios de las Cruzadas. Libres, por una parte, de sus señores feudales, empeñados en las empresas de Oriente, desarrollaron la industria, especialmente textil, recibiendo para ello abundantes lanas de Inglaterra, además de las que su región producía. Su importancia subió de punto desde que su Conde Balduino fué proclamado rey del nuevo Imperio latino de Constantinopla (1204).

Multitud de ciudades se acrecentaron desde entonces con sus industrias, las cuales daban materia a un activo comercio, entre ellas, Brujas, Gante,

Lila, Cambrai, Tournai, Valenciennes, Lieja, Douai, Amberes, Malinas, Lovaina, Utrecht, Amsterdam, Nimega, etc. Las ferias celebradas en varias de ellas lograron oscurecer las antiguas ferias de Francia. Pero sobre todo alcanzó grande importancia comercial *Brujas*, por mucho tiempo factoría principal de la Liga Hanseática.

La excesiva extensión de las navegaciones desde los puertos del Báltico hasta los del Mediterráneo, hacía muy beneficioso para el comercio tener un emporio en Brujas, la cual vino a ser el intermedio del comercio del norte, como Alejandría lo había sido del oriental. Grandes vías comerciales partían de allí, no sólo por mar, sino también por tierra, hacia Francia, Italia, Alemania y los países Danubianos. En sus ferias se reunían mercaderes de innumerables nacionalidades, que acudían con los productos de sus respectivos países; había allí cónsules de veinte naciones; y, por su parte, los mercaderes de Brujas emprendían largas navegaciones.

Sometidas las provincias de Flandes a los Duques de Borgoña, que ejercían poderoso influjo en Francia, los comerciantes flamencos tuvieron nueva oportunidad para extender sus negocios en esta nación. Esta prosperidad de Flandes alcanzó su apogeo en tiempo de Carlos el Atrevido; pero a su muerte, por el matrimonio de su hija María con Maximiliano de Austria, aquellos Estados pasaron a formar parte de los dominios de esta Casa, y habiéndose rebelado las ciudades de Brujas y Gante en 1482, Maximiliano destruyó el puerto y arruinó la posición mercantil de la primera; por lo cual la preponderancia pasó entonces a *Amberes* y, después de los perjuicios que ésta sufrió en las guerras con España, a *Amsterdam*.

Entre las cosas qué los habitantes de los Países Bajos aprendieron en Oriente, acaso ninguna fué de más importancia que el artificio de los *molinos de viento*, con los cuales se trocó la faz de aquel país, añadiéndose un poderoso resorte a todas sus industrias.

108. **Las Ligas alemanas.** Los alemanes sacaron gran partido de la alianza entre el Pontificado y el Imperio (1). Las expediciones de los emperadores a Italia, unas veces para coronarse, otras para amparar a la Santa Sede, y luego no menos para oprimirla, establecieron una corriente mercantil entre las ciudades alemanas e italianas, principalmente con Venecia, donde los alemanes adquirían los productos del Oriente a cambio de sus manufacturas y frutos naturales.

El respiro que dió a las ciudades alemanas el haberse ausentado los señores feudales para sus expediciones religiosas de las Cruzadas, lo apro-

(1) Carlomagno se esforzó mucho por asegurar las vías del comercio, protegiendo la libertad de navegación del Rhin, el Elba, el Weser, el Elcalda, y a él debieron su primera prosperidad las ciudades de Espira, Worms, Maguncia, Bona, Colonia, Lieja, Maestricht, Tournai y Gante, y los puertos de la Esclusa (Sluis), Boloña y Etaples. Narbona, Arlés y Marsella, sacaron provecho no pequeño de sus relaciones con Italia. Pero el impulso dado por él, se perdió en la época siguiente por el predominio del feudalismo

vecharon ellas para desarrollar su industria, y con el fin de defender su seguridad contra los piratas y los barones salteadores, que hacían inseguros los caminos, se formaron varias alianzas o *Ligas* de ciudades.

Una de las más importantes fué la *Liga Renana* (del Rhin), formada en 1247 por iniciativa de Maguncia. En 1255 contaba noventa ciudades, había suprimido muchas gabelas que dificultaban el comercio, destruído castillos feudales, y sostenía en el Rhin una flota de 600 bajeles.

Estaba gobernada por una dieta, que se reunía cuatro veces cada año, alternando entre Colonia, Maguncia, Worms y Espira. Las rivalidades entre Worms y Maguncia debilitaron su poder.

Algo más tarde que la renana se formó la *Liga Suabia* (a principios del siglo XIV) cuyas ciudades más importantes fueron Augsburgo, Nuremberg, Ratisbona, Constanza, etc., las cuales estaban en continua relación con Italia, particularmente con Venecia. Nurenberg, sobre todo, alcanzó gran desenvolvimiento mercantil, industrial y cultural.

109. Pero la más importante de todas estas ligas fué la *Liga Hanseática*, que comenzó probablemente a mediados del siglo XII por la alianza entre las ciudades de Lubeck y Hamburgo (o Brema), y vino a comprender casi todas las ciudades comerciales del Báltico y del Norte de Alemania.

La Liga Hanseática se dividía en cuatro secciones: la véndica, que comprendía las ciudades de Pomerania y Mecklemburgo; la de Westfalia, que abrazaba los Países Bajos y la comarca del Rhin; la sajona, entre los ríos Weser y Oder, y la prusiana.

Su primitivo centro estuvo en Wisby, pero pronto pasó a Lubeck, que vino a ser la capital de toda la confederación hanseática; y sus principales factorías estuvieron en Brujas, Londres, Nowgorod y Bergen, donde poco a poco fueron obteniendo el monopolio del comercio exterior.

Los mercaderes de la Hansa, sometidos a una rigurosa disciplina, ejercieron grande influjo cultural en el Norte y Noreste de Europa, fomentando el cultivo de muchas regiones y la exportación de los frutos de cada una de ellas, acrecentando las ciudades y perfeccionando la agriculura y la industria.

Para asegurar estas ventajas, la Hansa constituyó un poder militar, con el cual reprimió la piratería, y aun intervino en las guerras entre varios Estados, sobre todo contra Dinamarca, alcanzando en el Báltico un influjo semejante al de Venecia en el Mediterráneo. Regularizó el Derecho marítimo poniendo en vigor las leyes de Olerón y Wisby, extendió el uso del crédito, y prestó grandes servicios a la civilización.

Más adelante, cuando se hubieron constituído las monarquías regulares, y se fueron desarrollando la industria y el comercio, en los países donde lo había monopolizado la Liga Hanseática, ésta comenzó a perder importancia, hasta quedar reducida a las ciudades de Brema, Lubeck y Hamburgo, cuya prosperidad mercantil quedó quebrantada por los descubrimientos del siglo XV, que dieron al comercio nuevos derroteros y orientaciones.

Entonces, propiamente, alcanzaron importancia comercial *Inglaterra*, cuya capital había sido mera factoría de la Hansa germánica y *Francia*, donde las ferias más importantes (Lyon, Reims, Ruán, etc.), habían servido también de mercados a los comerciantes hanseáticos, mientras otras, como Frejus, Montpeller, Cette y Beaucaire, eran especialmente frecuentadas por los italianos y catalanes.

110. **Los gremios.** Es característica de la Edad Media la asociación de las personas de una misma profesión, para defenderse y protegerse mutuamente y, por efecto de ello, reglamentar y monopolizar las profesiones.

La Caballería fué (como hemos visto) la asociación de los hombres de guerra; las Universidades fueron (como veremos luego) asociación de los hombres de estudio. Los artesanos, comerciantes, navegantes, etc., se agruparon en otras asociaciones que llevan más estrictamente el nombre de gremios.

La organización gremial tuvo líneas generales comunes. Comprendía tres grados: los aspirantes o aprendices; los oficiales o trabajadores dependientes; y los maestros o jefes de un taller. De entre los maestros se elegían las autoridades del gremio; y asimismo los gremios de los diferentes oficios mantenían relaciones entre sí, para defender toda la clase trabajadora contra las imposiciones de las demás clases sociales, sobre todo contra las violencias de los nobles y caballeros.

El carácter religioso del gremio se revelaba en el Santo Patrono, las más veces de la misma profesión o relacionado con ella (San Pedro para los pescadores, San José para los carpinteros, San Crispín para los zapateros, los Santos Cosme y Damián para los médicos, etc.); además solían tener un altar o capilla propia en la iglesia, enterramiento común en ella o en el cementerio, y celebraban una fiesta anual religiosa.

En las grandes ciudades solían agruparse los artesanos de un oficio, en una misma calle, a que daban su nombre o el de su Santo Patrono.

El gremio cuidaba de los intereses comunes, como la provisión de primeras materias y la venta de los artefactos; prohibía que otros los fabricaran o importaran, y se estableció una menuda reglamentación del trabajo, para evitar la competencia ruinosa entre unos y otros.

Atendían también a la educación de los hijos y al cuidado de los enfermos (con escuelas y hospitales gremiales) y recibían con hospitalidad fraternal a los artesanos peregrinos de su mismo oficio.

El aprendiz entraba al servicio del maestro, en cuya casa era recibido, y debía permanecer en su aprendizaje determinado número de años, y, a veces, pagar cierta suma; luego, era nombrado oficial (mediante examen y aprobación del gremio). También los oficiales solían vivir en la casa del maestro y comer a su mesa. Pero más adelante se emanciparon y asociaron entre sí, y sostuvieron sus derechos, en lucha con la asociación de los maestros.

El oficial, para ser recibido de maestro, debía ejecutar una *obra prima* o maestra y sufrir un examen. Mediante esto, y, a veces, con el pago de determinados derechos, obtenía la licencia de abrir su propio taller y de intervenir en las juntas de los maestros, con voz y voto.

En algunos oficios (como entre los navegantes hanseáticos) el aprendizaje era durísimo, ejercitando no menos la paciencia que la habilidad de los candidatos. Los oficiales debían *peregrinar* algunos años, para ejercer su oficio en tierras lejanas, y conocer allí las personas y las obras del arte; con lo cual se evitaba la rutina. Las más veces casaban con la hija de un maestro, y el gremio atendía también a las viudas y huérfanos.

En París la vida gremial nació de la asociación de los mercaderes del agua o navegantes del Sena, a que se fueron agregando los otros oficios, hasta obtener un Preboste y un Consejo, que fueron luego los de la Ciudad. En tiempo de San Luis quedó definitivamente establecida la reglamentación de los gremios. El Libro de los oficios de Esteban de Boileau, parece haberse hecho por una encuesta de las costumbres gremiales.

V. — La realeza

111. Los *reyes*, que entre los germanos habían sido caudillos, a medida que sus vasallos fueron acrecentando sus derechos feudales, quedaron reducidos a ser *primus inter pares:* los primeros entre los iguales. Tal fué la condición de los primeros Capetos en Francia, de los primeros emperadores o reyes de Alemania, y en Aragón los no-

bies procuraron con todas sus fuerzas reducir a esa condición a sus soberanos. En Italia, donde faltó el contraste del Poder real, los señores territoriales llegaron con efecto a constituir pequeños Estados independientes.

La dignidad real, al principio *electiva*, se fué haciendo *hereditaria*, para lo cual favoreció el carácter feudal de las monarquías; pues los reyes se creyeron autorizados a dejar su corona a sus hijos, como los duques o señores les dejaban sus feudos y dignidades. Este estado de cosas, a que ayudó la identificación feudal de la jurisdicción y soberanía con la propiedad de la tierra, fué fatal en muchas naciones que se dividieron en diferentes monarquías por los testamentos de los reyes. Tal sucedió sobre todo en España, donde estas divisiones dificultaron no poco la Reconquista.



La jura de Santa Gadea
(Cuadro de U. Rincón)

En Francia, los monarcas feudales procuraron robustecer su autoridad, apoyándose en las municipalidades, desde Luis VI el Gordo, en cuyo tiempo aparece por vez primera (1134) el nombre de *bourgeois* (burgués, ciudadano). Los reyes también dieron cartas de protección a personas establecidas en tierras señoriales, con lo que los eximían en alguna manera de la jurisdicción de sus señores, haciéndolos *burgueses del rey*. Asimismo fundaron *villas francas*, o *nuevas*, para repoblar comarcas asoladas. Tales villas quedaban sujetas a la jurisdicción inmediata del rey. En España se llamaban pueblos de *realengo*.

En Alemania, al disolverse el Imperio Carlovingio, los duques quedaron prácticamente independientes, y aunque eligieron un rey, le consideraron como uno de ellos; a su vez los condes y otros señores

poderosos recabaron su independencia. Mas los reyes procuraron apoyarse en los obispos, cuya dignidad no era hereditaria como la de los señores, y por eso les concedieron muchos feudos.

112. El *rey* de Alemania era elegido por los Grandes, obispos y abades con señorío feudal, y la antigua confirmación de los hombres de armas se entendió hecha tácitamente por la fidelidad que debían a los electores sus señores. El arzobispo de Maguncia fijaba el lugar de la elección y la dirigía, votando el primero y anunciando luego el resultado de la votación.

Desde 1147 la elección se hizo en Frankfort y la coronación (con la corona de plata) en Aquisgrán. En vez de levantar sobre el pavés (como los antiguos germanos) se entronizaba al rey en la silla de Carlomagno. El rey no se consideraba como tal hasta haber sido coronado, por donde los que tomaban parte en la coronación vinieron a ser únicos electores. Desde 1257 se formó el Colegio de Electores, los cuales comunicaban su elección al Papa.

Los *reyes* de Alemania, como sucesores de Carlomagno, pretendieron el título de *emperadores*. Pero no lo tomaban (según derecho) hasta que se lo concedía el Papa, al cual correspondía asimismo la coronación con la corona de oro, que les daba aquella preeminencia.

La elección de los reyes de Alemania se hizo, con frecuencia, dentro de una familia. De esta suerte se sucedieron en el imperio las de Franconia, Sajonia, Suabia y Bohemia-Luxemburgo, en cuya época no fué tan regular la sucesión, hasta que se hizo estrictamente hereditaria en la Casa de Austria.

Las insignias del Imperio fueron, desde Enrique IV, la cruz, lanza, cetro, globo y corona. El Emperador, por la coronación, se hacía *franco*, y adoptaba el Derecho de los francos. Antes de su coronación se solió llamar *Rey de romanos*.

El Rey era el jefe nato de los ejércitos. Estos constaban de los hombres *libres*, propietarios alodiales y de los *ministeriales* del reino, los cuales fueron alcanzando libertad, territorio y derecho de ser jurados; y de los poseedores de tierras con sus vasallos. Cada obispo, vgr., había de aprontar cierto número de jinetes armados. La organización de las tropas era asimismo territorial.

Antes de una gran batalla precedían el ayuno, oración, confesión y comunión, y acometían entonando cánticos eclesiásticos, con el estri-

billo *Kyrie eleison*, del cual, pronunciado *layson*, vino el nombre de *lays*, que se dió a los cantos populares. Delante del rey iba el estandarte imperial con la imagen del arcángel San Miguel, y el mismo Rey llevaba la lanza de San Mauricio, una de las insignias del Imperio.

Después de una victoria, se solía conceder una amnistía por los delitos de lesa majestad y se perdonaban mutuamente las ofensas.



Estatua de Alfonso el Batallador, de José Bueno (Zaragoza)

Prerrogativas regias eran la de juzgar a los Príncipes, conceder la acuñación de la moneda y fijar las aduanas; conceder derecho de mercado, el de amparar a los judíos y el de explotar las minas. Estas *regalías* las empeñaron los reyes o vendieron a algunos príncipes o ciudades. Por la *bula de oro*, pasaron a los Príncipes Electores.

El Rey o Emperador se reservaba el derecho de pronunciar la *proscripción (ban)*.

113. *La coronación de los reyes*. La Iglesia atendió con no menor solicitud a amparar la libertad de los pueblos que a fomentar en ellos la reverencia a la persona y a la autoridad de los monarcas. Así la vemos, en la Monarquía visigótica, donde el regicidio terminó la vida de diez de sus reyes, fulminar censuras contra los regicidas en sus Concilios de Toledo, y, además, consagrar a los soberanos con una unción y coronación que hacía de ellos personas sagradas.

Teodosio el Joven (408-50) es el primer emperador bizantino que consta haber sido consagrado por el Patriarca, como lo fueron después Marciano, Zenón y otros. En España, Wamba parece haber sido el primer rey *ungido*. Acerca de Clodoveo no se sabe de cierto si la unción que recibió de San Remigio fué la que acompaña al bautis-

mo solemne. En Inglaterra no se conoce coronación real hasta Egberto. Antes que él, Pepino el Breve, padre de Carlomagno, había sido ungido por San Bonifacio y luego por el Papa Esteban II. En Inglaterra y Francia se conservó con particular tesón la ceremonia de la consagración y coronación de sus reyes. Alfredo el Grande fué coronado por León IV, y es conocido el empeño de Juana de Arco para llevar al Delfín a ser consagrado en Reims y sellar así la liberación de Francia.



La "Corona de hierro" de los Lombardos, así llamada por contener un aro hecho de uno de los clavos de la Santa Cruz. (Labor bizantina de oro y pedrería, Monza)

En la España de la Reconquista, los reyes de Aragón son los que vemos coronarse con más constancia, desde que Pedro II lo fué por el Papa Inocencio III. Pero también hubo reyes coronados por la Iglesia en Castilla y León como D. Fernando I y Don Juan I, y en Navarra (los Teobaldos, Carlos II y III).

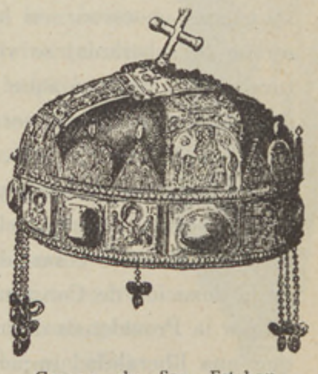
Estas coronaciones, cuando no fueron hechas excepcionalmente por los Papas, competían al Primado o arzobispo de mayor dignidad, y en su forma se acomodaban mucho a las ceremonias de la ordenación sagrada. Hacíanse durante la misa, antes del ofertorio. Si el rey no había sido antes armado caballero, lo era previamente. Tres días antes de la solemnidad, se disponía con ayuno y oración, y la víspera se celebraba una solemne vigilia. Llegado al altar, el rey se postraba (a la manera que lo hacen los ordenandos) rodeado de sus nobles de rodillas, mientras el Clero cantaba las Letanías de los santos. Luego se iban bendiciendo las insignias de la realeza y se le entregaban con oraciones y ritos muy significativos.

Es muy de notar que en estas ceremonias se conservaba el vestigio de la antigua *elección*, verdadero título de la autoridad real. «Antes que se le vista con las insignias del poder (dice San Pedro Damiani), se requiere acerca de él la voluntad del clero y del pueblo, y con su propia mano jura las libertades de la Iglesia.» Según el Pontifical romano, uno de los obispos asistentes presenta el rey al Metropolitano para que le corone, y el Metropolitano pregunta: «¿Sabéis que es digno y útil para esta dignidad?» Pedro IV de Aragón, el Ce-

remonioso, en su Ordenación sobre la coronación de los reyes aragoneses, varió la frase, diciendo: «¿Sabéis vosotros *a él pertenecer el reino por legítima sucesión*?». En cambio, en Inglaterra, en la coronación de Juan sin Tierra, el Primado le recordaba que la corona inglesa no es propiedad de alguno, mas que la nación la da a quien quiere, por lo común a un miembro de la familia real.

A su vez los emperadores bizantinos, en su coronación, empezaron a exigir juramento de fidelidad al Clero, al Senado y al pueblo. Como el vínculo feudal era asimismo el juramento de fidelidad, las coronaciones de los reyes se vinieron a convertir en *juras*, como se venía haciendo en España.

La parte más antigua (procedente del Antiguo Testamento) de la coronación de los reyes era la *unción*, con que la Iglesia daba a sus personas el carácter de *sacras* y el de sacrilegios a los atentados que contra ellas se cometieran. Esta unción se ha hecho de diferentes maneras según las épocas y países: ya en el hombro y el brazo, ya en el pecho, etc.


Corona de San Esteban
Budapest, Castillo real

Es muy de notar que, después de entregársele al rey las insignias de la realeza (cetro, corona, etc.), se revestía con ornamentos sagrados, comúnmente con dalmática y estola a la usanza de los diáconos, hacía la oferta de ciertas monedas de oro, y servía como diácono en parte de la misa, en la cual recibía la Sagrada Comunión, algunas veces bajo las dos especies de pan y vino.

Pero la ceremonia que ha ofrecido mayores dificultades ha sido la entrega de la *corona*. La causa de ello es haber existido en la Edad Media Estados *feudatarios* de la Santa Sede, como lo fueron los Reinos normandos de Nápoles y Sicilia, y los que dió a la Santa Sede la condesa de Toscana Matilde, y los Papas concedieron en feudo a varios señores; y en forma mucho más discutible, los reinos de Aragón e Inglaterra, de que hicieron pleito homenaje al Papa los reyes Pedro II y Juan sin Tierra. Por esta causa, otros reyes rehusaron recibir la corona de manos del Prelado, para que no se pudiera interpretar esta

ceremonia como reconocimiento de que tenían sus Estados como recibidos en feudo de la Iglesia. Este reparo fué razonable en aquella época feudal. Al contrario, cuando en época moderna Napoleón I no quiso recibir la corona imperial de manos del Papa, sino tomarla por sí mismo del altar, no pudo abonarle consideración alguna feudal, sino su soberbia que rehusaba mirar el imperio como procedente de Dios, de quien toda legítima potestad emana. Pero los soberanos medioevales que tuvieron tales recelos, los pudieron abrigar sin negar esta verdad fundamental de la política cristiana.

VI. — El Pontificado y el Imperio

114. Los Papas, jefes supremos de la Iglesia católica, que había convertido los pueblos nuevos, se habían conquistado una posición preeminente, no sólo en el concepto religioso, sino en el social y político. Italia, convertida en cauce donde las corrientes de las nuevas invasiones chocaron con los esfuerzos del Imperio Bizantino por conservar su soberanía, se vió desamparada de todo poder eficaz y, naturalmente, imploró aquel Poder espiritual que se levantaba en medio de ella, encarnado a veces en personas de tanto relieve como San Gregorio Magno (n. 60). Este fué el verdadero *origen histórico del Poder temporal* de los Papas. La liberalidad de los reyes francos vino a reconocer y defender el *hecho* de la posesión, y sólo por el modo de concebir estas cosas, de una edad posterior, se explica la leyenda de la *donación* de Constantino, como si el curso de la Historia, dirigido por la Providencia divina, no fuera un título de dominio más excelso que una liberalidad imperial. Constantino había dado realmente a la Iglesia Romana rentas y posesiones, pero *la soberanía* le venía de más alto, y el curso de los acaecimientos históricos no hizo más que demarcar los límites del Estado Pontificio.

Mas este poder, espiritual y eminentemente civilizador, aunque dotado de sus dominios, indispensables para su independencia práctica, necesitaba otro Poder, temporal y militar, que diera efectividad a sus sentencias, respecto de los pueblos y los reyes. La Cabeza suprema necesitaba un Brazo soberano. Esta fué la idea que inspiró el restablecimiento del Imperio de Occidente en el siglo IX (n. 65).

Los Papas habían querido entablar una perpetua alianza y concor-

día entre los dos Poderes, haciendo del Emperador el Jefe temporal de toda la Cristiandad, como el Papa era su Jefe espiritual. El Papado tenía la promesa de Cristo de que no le faltaría la dirección de su divino espíritu para guiar a los hombres y a los pueblos por los caminos de la paz. Si el Emperador ponía su espada al servicio de esta divina dirección, se realizaría en la tierra el Reino de Dios, que es justicia y paz.

Por desgracia, este ideal apenas tuvo una realización momentánea. A Carlomagno le faltó un sucesor capaz de sustentar sobre sus hombros el peso de su imperio, y la Corona imperial fué rodando entre las manos de Príncipes ineptos, quedando el Imperio prácticamente suprimido, hasta que la gloria de Otón I, de la Casa de Sajonia, movió a Juan XII a restablecer en él el *Sacro Imperio*, que se llamó entonces *romano germánico* (962) (n. 69).



Otón I
Estatua de la Catedral de Magdeburgo

La idea del *Sacro Imperio*, a pesar de los abusos, fué grandiosa y propia de la Edad Media cristiana. En tanta división de los Estados, y entre las arbitrariedades de los señores feudales, se debía levantar un tribunal superior al que pudieran recurrir todos los oprimidos, y a quien perteneciera asegurar el reinado de la justicia y de la paz en la tierra.

El Emperador recibía del Vicario de Cristo la sagrada unción, que le constituía Jefe supremo temporal de la Cristiandad, considerada entonces como una gran familia de los pueblos cultos. En vez del equilibrio material de la paz armada, se aspiró entonces a un equilibrio moral fundado sobre los dos ejes de la sociedad cristiana: el Papa y el Emperador.

Como Dios, decían, para bien del mundo ha puesto en el Cielo dos luminares: el sol y la luna, así ha colocado en la tierra dos Autoridades: la del Papa y la del Emperador, para bien de la Cristiandad. La autoridad del Emperador procede del Papa, como la luz de la luna procede del sol. El Papa falla en última instancia los litigios de los pueblos, y el Emperador da eficacia a sus sentencias.

115. Verdad es que la práctica estuvo muy por debajo de tan

hermosa idea; pero no por ello dejó de producir ésta innumerables bienes. Las expediciones a Italia, que desde entonces emprendieron a menudo los Emperadores germánicos, fueron de gran transcendencia cultural, poniendo en comunicación a los alemanes con los pueblos más cultos de Italia, y, a su vez, favoreciendo la prosperidad de las ciudades italianas. Eran aquellas expediciones algo mixto de cabalgata festiva y expedición guerrera, para la cual se daban a un vasallo libre 10 libras en moneda, 5 jaeces de caballo, una mula con dos alforjas, un escudero y un mozo de mulas, cada uno con su caballo y una libra en dinero; y, pasados los Alpes, corría la sustentación a cargo del rey.

La *dignidad imperial* la recibían del Papa los reyes de Alemania como antes la habían recibido los Carlovingios. Además, el vasallaje que los demás reyes les prestaban por ella era consecuencia de la coronación pontificia, y se afianzaba con un juramento: acto religioso que asimismo podía regular el Papa. Por eso, cuando algunos Emperadores (como Enrique IV y Federico II) fueron infieles a sus obligaciones, los Papas se creyeron con derecho a relevar del juramento a sus vasallos, y a quitarles la corona imperial que les habían otorgado.

Por su parte, los Emperadores germánicos, siguiendo el ejemplo de los Bizantinos, se creyeron con derecho a que se les comunicara la elección pontificia, de donde pasaron a escoger por sí mismos al futuro Papa, imponiéndolo a los electores, con lo cual trastornaban enteramente la idea cristiana del Imperio, y dieron lugar a no pocos nombramientos de *antipapas*, o falsos papas.

Al propio tiempo, los Emperadores alemanes habían dado feudos a los obispos, para contrarrestar el poder creciente de la nobleza hereditaria. Mas como el feudalismo identificaba el señorío de la tierra con la jurisdicción civil, se cayó en el yerro de identificarla también con la jurisdicción eclesiástica, cuando de feudos eclesiásticos se trataba. De ahí la pretensión de los reyes y soberanos territoriales, de dar la investidura de los feudos eclesiásticos, juntando en uno la transmisión de la jurisdicción eclesiástica con la feudal. Por lo cual, no sólo nombraron a su arbitrio para las dignidades eclesiásticas feudales, sino que les dieron la investidura por el báculo y el anillo (insignias de la jurisdicción eclesiástica), como se la daban por el cetro, insignia de la jurisdicción feudal. A este abuso *formal* se agregó el

material, más pernicioso todavía, de vender aquellas investiduras, cometiendo pecado de *simonía*, y conferirlas a personas sin vocación ni virtudes clericales, que vivían en el *concubinato*.

Los Papas, celosos de la pureza de la Iglesia, hubieron de combatir tales enormidades atacando la raíz de ellas, que era la investidura de las dignidades eclesiásticas, hecha por los reyes y señores feudales. De ahí nació la contienda de *las investiduras*, que algunos han llamado por modo impropio y malsonante: *lucha entre el Pontificado y el Imperio*.

116. Esta contienda tuvo *dos fases* muy diferentes. En la primera sólo se trató del derecho a las investiduras de los Prelados feudales. El Papa San *Gregorio VII* (Hildebrando) sostuvo con firmeza los derechos de la Iglesia, contra la tiranía de Enrique IV, y hubo de llegar a absolver a sus súbditos del juramento de fidelidad prestado al Emperador, para defenderse de las injurias de éste (cf. Hist. universal, ns. 367 y sgs.). Enrique IV, desamparado de todos, tuvo que ir a *Canosa*, donde el Papa le perdonó tras breve penitencia.

El conflicto se zanjó por el *Concordato de Worms*, ajustado entre el Papa Calixto II y el Emperador Enrique V, reservando a la Iglesia la investidura de los prelados por el báculo y el anillo, y al Imperio la investidura de los feudos por el cetro y otras insignias de la soberanía temporal.

La segunda etapa de la lucha entre el Pontificado y el Imperio se originó de las pretensiones *absolutistas* de Federico I Barbarroja (Hohenstaufen), el cual, apoyado por los juristas que hacían renacer las ideas del imperialismo romano-pagano, pretendió que el Emperador era dueño absoluto de todo, y, por ende, así los legos como los clérigos debían recibir de él todos sus derechos y propiedades.

Así como el Imperio medioeval cristiano debía ser el *brazo* de la Iglesia, el Imperio romano pagano, pretendido por los Hohenstaufen, hubiera sido el *dueño* de la Iglesia y de toda la sociedad.

El Papa *Alejandro III* (antes Canciller Rolando) se puso a la cabeza de las ciudades italianas, y logró que derrotaran al Emperador (cf. Historia universal, ns. 375 y sgs.).

El apogeo del Pontificado, efecto de estas victoriosas contiendas, culmina en el gran Papa *Inocencio III* (el Augusto del Pontificado), el cual fué tutor del Emperador Federico II. Todavía éste renovó

después sus pretensiones imperialistas; pero vino a producir la ruina de su Casa y la debilidad del Imperio alemán, que dió lugar a la preponderancia francesa (cf. Historia universal, ns. 381 y sgs.).

El Pontificado aprovechó su influencia sobre los soberanos para defender la pureza de las costumbres, corrigiendo los abusos de los reyes. Como Nicolao I había defendido a la reina Thietberga, cuyo marido Lotario II pretendía encerrarla en un monasterio para casarse con su concubina Waldrada, Inocencio III defendió a la reina de Francia Ingeburga, cuando su marido Felipe Augusto pretendió repudiarla para casarse con Inés de Meran. Asimismo obligó al rey Alfonso IX



San Fernando sirviendo a los pobres
(Cuadro de A. Casanova)

de León a separarse de su prima D.ª Berenguela, con quien había casado a pesar del impedimento de consanguinidad; y defendió las libertades de la Iglesia contra D. Sancho de Portugal, contra el rey de Noruega y el Duque Ladislao de Polonia.

No sólo los oprimidos, sino los Príncipes que no se veían seguros en sus tronos, buscaban la protección de los Papas, reconociéndoles vasallaje y obligándose a pagarles *censos*, como lo hicieron Alfonso I de Portugal, Pedro II de Aragón, Juan sin Tierra, los reyes de Polonia, Dinamarca y Kiew, los Duques de Bohemia y Croacia y los Condes de Provenza. Pero este esplendor de la Santa Sede declinó por haber caído los Papas bajo la dependencia de Francia en el siglo XIV.

Con esta servidumbre del Pontificado coincide la decadencia de la civilización medioeval.

117. Es un *hecho* muy digno de meditación que, en aquel siglo, que bien pudiéramos llamar *el siglo de Inocencio III*, como al que le precedió se ha llamado con justicia *el siglo de San Bernardo*, florecen los más gloriosos monarcas de la Edad Media.

En España se abre aquel siglo con la victoria de *las Navas de Tolosa* (1212) y culmina en los dos grandes reyes *San Fernando* y *Jaime el Conquistador*. En Francia es el *siglo de San Luis*, contemporáneo de aquellos dos grandes monarcas. Y si el pupilo de Inocencio III, *Federico II*, hubiera sido fiel a la Santa Sede, probablemente hubiera dado cima a la empresa de las cruzadas, que por su culpa se frustró definitivamente.



Panteón de los Reyes en San Isidoro de León

Toda *la Cristiandad* se nos presenta en este período como un ordenado ejército, que, dirigido por los Papas, pelea el buen combate de la civilización contra la *barbarie musulmana*.

En el *ala derecha*, los reinos españoles van quitando al enemigo plaza tras plaza, no sin alternativas de retrocesos parciales, pero en definitivo avance. En el *ala izquierda*, el Imperio Bizantino defiende las posesiones de Europa, después de haber perdido las de Asia. En el *centro*, los Papas supieron convertir a los normandos, de enemigos en auxiliares, y colocarlos como en una avanzada en las Dos Sicilias. Y cuando el ala izquierda flaquea, los Papas levantan su voz y envían a reforzarla los impetuosos ejércitos de las Cruzadas.

El *día de Constantinopla*, que iban a causar los cismáticos, ten-

dría su compensación en el glorioso *día de Granada*, obtenido por la perseverancia y la fe de los Reyes Católicos.

CAPITULO CUARTO

APOGEO DE LA CULTURA MEDIOEVAL

118. La civilización medioeval, después de haberse elevado penosamente a la altura en que la dejó Carlomagno, decayó con rapidez por efecto de las invasiones de normandos, eslavos, escitas (magyares) y musulmanes, hasta producir *la Edad de Hierro* en el siglo x; pero volvió a elevarse gradualmente en los siglos xi, xii y xiii, en que llega a su apogeo, para sufrir luego una nueva, aunque no tan profunda, decadencia. Esos siglos de ascensión cultural están ennoblecidos por los nombres de Gerberto (Silvestre II), San Anselmo y Gregorio VII, San Bernardo y toda una pléyade de hombres grandes que florecen en el siglo xiii, Inocencio III, Gregorio IX, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura y otros innumerables en torno de San Francisco y Santo Domingo.

I. — La vida monástica

119. La vida monástica, nacida en Oriente y regulada allí por los Santos Pacomio y Basilio, había recibido en Occidente su forma definitiva con la *Regla de San Benito*, cuyos hijos fueron los más eficaces obreros de la civilización europea en la primera mitad de la Edad Media. Formas de la Orden Benedictina fueron los Cluniacenses (n. 70), los *Cistercienses*, a que dió su esplendor San Bernardo, y otras Congregaciones de monasterios observantes o reformados.

La base del monacato benedictino era el *trabajo manual* de los monjes, los cuales debían con él ganar su sustento y aprovechar a los pueblos, empleándose el resto del tiempo en la oración y penitencia. Las donaciones de los fieles relevaron a los monjes de la *necesidad* de trabajar para sustentarse, y les facilitaron dedicarse a los estudios liberales; pero estas riquezas y los derechos feudales otorgados a muchos abades, fueron ocasión de la decadencia de la vida monástica, que se renovó, no ostante, con continuas reformas.

Además nacieron Ordenes nuevas para ayudar al Clero parroquial en la cura de almas, como los *Canónigos regulares* de San Agustín y los *Premonstratenses* de San Norberto. Los primeros renovaron la vida común para los clérigos seculares, y se reunieron en Congregaciones, como las de los Canónigos de Letrán, de San Rufo de Aviñón, de San Víctor de París, del Santo Sepulcro, etc. Los premonstratenses debían ejercer la cúra de almas, de una manera ejemplar para los demás clérigos. En 1142 tenían ya cien casas.



Claustro del Monasterio de Ripoll (Estilo románico)

Las nuevas necesidades del siglo XIII, especialmente los herejes que hacían gala de *pobreza evangélica* (como los Valdenses o Pobres de Lyon, los cátaros, etcétera), dieron lugar al nacimiento de una *nueva* forma de la vida monástica en las *Ordenes mendicantes*, principalmente de Franciscanos y Dominicos o Predicadores.

San Francisco de Asís (1182-1226), una de las más admirables y amables figuras de la maravillosa galería que forman los santos, nacido en la opulencia y dotado de cualidades excelentes de ingenio y de cuerpo, abrazó la mayor austeridad de la pobreza evangélica, despojándose de toda propiedad, viviendo de la limosna cotidiana, sin admitir en ella dinero, y empleándose en la oración y en la predicación, que hacía más con su ejemplo que con sus sencillas y fervorosas exhortaciones. La impresión que produjo en el mundo fué inmensa. Siguiéronle innumerables discípulos, para los cuales escribió su Regla y a los que llamó *Frailes* (o Hermanos) *menores*; fundó una segunda

Orden de mujeres, de que fué cabeza Santa Clara de Asís; y luego una *Orden tercera* para seglares, que santificaba la vida de todos los estados con oración y penitencia.

El *Poverello* de Asís venía a esparcir en el mundo cristiano la sal que podía preservarlo de la corrupción a que le iban a llevar el lujo y los refinamientos de la época siguiente. Pero la misma idealidad de su vocación dió lugar a que parte de sus discípulos mitigaran presto el rigor de su Regla, mientras otros, extremando su sentido, incurrían en errores (los *espirituales* y *fraticelos)*. Aun lo sano de la Orden mitigó su austeridad lo necesario para abrazar los estudios, que el Santo no les había prescrito, pero sin los cuales no era posible sostener la predicación.



La majestad de Cristo de S. Emerano de Ratisbona (s. XI)

Santo Domingo de Guzmán (1170-1221), español, predicó la fe contra los albigenses, y se rodeó de compañeros, formando la Orden de Hermanos Predicadores llamados *Dominicos* los cuales aunque abrazaron también la mendicidad tuvieron por principal incumbencia la predicación y el estudio de las Ciencias sagradas. Con el tiempo se les encargó la *Inquisición* contra la herética pravidad como aptos para velar por la pureza de la fe católica. Desde el siglo XIII emulan con los benedictinos, custodios hasta entonces del saber teológico. Santo Domingo fundó también una *Orden segunda* para mujeres y una *Orden tercera* para seglares.

La forma de vida y los privilegios de estas dos Ordenes mendicantes se hicieron extensivos a los *Carmelitas*, *Servitas*, *Agustinos*, y a las Ordenes de mujeres de las mismas o semejantes denominaciones. En todas ellas se advierte la evolución de la vida monástica desde la forma monacal a la mendicante, que no atiende al trabajo manual ni insiste en la clausura para los varones. Aunque en el nacimiento de esta forma de vida religiosa no se puede desconocer la influencia de circunstancias pasajeras, produjo una nueva fase en la Historia de la vida monástica, y suministró a la Iglesia instrumentos apropiados para atender a las nuevas necesidades.

Más circunstancial fué la fundación de las *Ordenes de redención*

de cautivos. El gran número de éstos que gemía en poder de los musulmanes, y el peligro que corría su fe, por cuanto renegando de ella alcanzaban libertad y posición ventajosa entre los sarracenos, movió a crear institutos que se ocuparan en su redención. Tales fueron los *Trinitarios*, fundados por San Juan de Mata y San Félix de Valois (1198), y los *Mercedarios* (1218) fundados en Barcelona por San Pedro Nolasco, con auxilio de San Raimundo de Peñafort y de Don Jaime el Conquistador (1).



Calvario de Innichen (s. XII)

II. — Las Universidades

120. El espíritu propio de la Edad Media de reunir en una asociación a las personas de una clase u oficio, produjo la *Universitas* de los profesores y discípulos de estudios superiores, cuya organización se asemejó a la de los gremios, juntando en una agrupación (Facultad) a los profesores y en otras a los estudiantes, como en los gremios había sociedad de maestros y de oficiales.

Es curiosa la uniformidad de las asociaciones medioevales, fundidas todas en el molde de la Jerarquía clerical, que, por Derecho divino, se divide en obispos, presbíteros y ministros. Así, en la Caballería, hallamos los pajes, escuderos y caballeros: en el gremio, los aprendices, oficiales y maestros; en la Universidad, los artistas (estudiantes de artes), los escolares de facultad mayor y los profesores; y el paso de una a otra clase se reviste de ceremonias religiosas o remedo de ellas. El estudiante novicio (en Alemania *Fuchs*, zorro), había de someterse a pruebas poco menos duras que los aprendices o grumetes de las asociaciones hanseáticas; después de las cuales (generalmente un año de servir a un estudiante superior) era admitido a una iniciación, parte simbólica, parte ridícula y mortificativa.

Las Universidades no se formaron de la nada ni por un decreto de la Autoridad, sino que nacieron más o menos espontáneamente, por la asociación de escuelas antes existentes (en los monasterios, catedrales

(1) Cf. Hist. univ., ns. 447 y sigs. y Marx, Hist. de la Iglesia, p. 85.

y ciudades), para constituir una *Universitas* o asociación total, que se llamó *Estudio general* cuando abrazó las ciencias mayores.

No todas las Universidades nacen de una misma manera, ni adoptan una misma organización. La de *París* (a fines del siglo XII) (1) se forma por la asociación de las escuelas de la catedral, de Santa Genoveva, etc. (2). Los profesores se asocian formando la Facultad, cuyo jefe es el Canciller nombrado por el obispo. Los escolares se reúnen en cuatro *naciones* (franceses, picardos, normandos e ingleses) y nombran un *Rector*, que al cabo se sobrepone al Canciller.

En *Bolonia* había florecido la escuela jurídica de los *glosadores*, a que pertenecieron Irnerio (1050-1130) y Accursio, autor de la llamada Glosa ordinaria, que influyó poderosamente en el desenvolvimiento de la Jurisprudencia. En el siglo XII los estudiantes se organizan en dos *corporaciones:* ultramontanos (del otro lado de los Alpes) y citramontanos.

Más antigua fué la Universidad de *Salerno*, pero no tuvo sino escuela de medicina. Federico II fundó, para completarla, la Universidad de Nápoles; pero alcanzó escasa vida. La de *Oxford* pretende proceder de Alfredo el Grande; mas si este rey fundó allí alguna escuela, no sería sino germen de la futura Universidad, que hallamos en el siglo XII.

En España, fuera de la legendaria Universidad que se dijo haber fundado Sertorio en Huesca, es la más antigua la de *Palencia*, en cuyas aulas estudió Santo Domingo de Guzmán, pero no recibió privilegio hasta Alfonso VIII (siglo XIII). Siguiéronle la de *Salamanca*, comenzada por Alfonso IX (1215) y enriquecida con privilegios por San Fernando y Alfonso el Sabio, y la de Valladolid. Su jefe era el Maestrescuela de la Catedral. En el siglo XIII fundaron Jaime I la de *Valencia* y Alfonso el Sabio la de *Sevilla*.

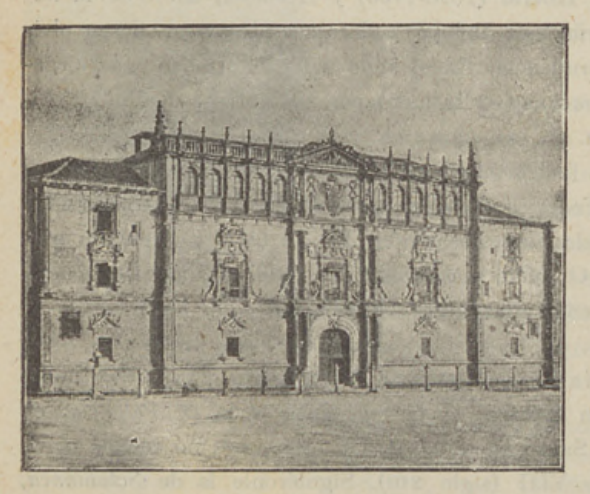
Los principales privilegios de las Universidades eran la *facultas docendi* o derecho que se reconocía a sus graduados para enseñar en cualesquiera países de la Cristiandad (por eso la otorgaba el Papa); la *inmunidad* de cargas, que le concedían los reyes, y el *fuero* pro-

(1) En 1157, Enrique II de Inglaterra sometía a los *escolares* de París sus diferencias con el Primado Tomás Becket.

(2) En Santa Genoveva enseñó Abelardo a sus numerosos discípulos que le siguieron allá en son de secesión.

pio de los estudiantes, los cuales sólo podían ser juzgados por las autoridades académicas.

Accesorio obligado de las Universidades medioevales eran los *colegios*, que al principio no fueron sino hospicios u hospederías para albergar y mantener a los estudiantes pobres (1); pero luego tuvieron sus *repetidores* y profesores propios. Roberto *Sorbón*, capellán de San Luis, fundó en París el que llevó su nombre, nombre que se dió luego a la Universidad parisiense (la Sorbona). En Salamanca hubo cuatro colegios *mayores* y otros menores. En ellos encontraban fácil colocación los escolares indigentes; de suerte que, en la Edad Media, fué un hecho lo que es ahora sólo aspiración: la posibilidad de cursar estudios mayores ofrecida a ricos y pobres, indistintamente.



Universidad de Alcalá. (Reedificada en el s. XVI.)

Las Universidades, como las demás asociaciones gremiales de la Edad Media, habiendo comenzado por el espíritu de cooperación, se convirtieron presto en organismos *exclusivistas*, y lo propio que los gremios prohibían a las personas no pertenecientes a ellos el ejercicio de la profesión respectiva, y la introducción y venta de artefactos extranjeros; las Universidades pretendieron monopolizar la *facultas docendi* que de los Papas o reyes habían recibido. Entre los litigios a que esto dió origen, es célebre el que promovió Guillermo de Saint Amour en

(1) En París se fundaron los *Des bons-enfants*, o San Honorato, de San Víctor, Santa Catalina del Val des écoliers, el de los dieciocho y hasta 60 en todo el barrio latino, que se extendía desde la montaña de Santa Genoveva hasta el Sena. Fueron célebres el Colegio de Navarra y el de Montaigú, donde se practicó en grande el sistema de *la letra con sangre entra*.

París, para oponerse a que los Mendicantes desempeñaran cátedras en aquella Universidad; y terminó felizmente en favor de los Religiosos, que dieron a la Universidad sus más gloriosos maestros: los franciscanos Alejandro de Hales (1231) y San Buenaventura y los dominicos Alberto Magno (1245) y Santo Tomás de Aquino.

III. — La Escolástica

121. Los que estudiaban en las Universidades se llamaban *escolares* (en Inglaterra todavía *scholar* significa erudito), sus clases *escuelas* y la ciencia que cultivaron *Escolástica*. Sin embargo, como aquella ciencia constituyó una etapa notable en la historia científica, se llama ahora también *escolásticos* a los que prepararon aquellos estudios, aun antes del nacimiento de las Universidades.

El primer ardor científico de la Escolástica fué suscitado por la cuestión *de los universales*, es a saber: de la naturaleza de los conceptos abstractos y generales que constituyen las ciencias, y su relación con la realidad de las cosas. En aquella contienda, llevada con un entusiasmo hoy inconcebible, se señalaron el canónigo Roscelino (defensor del Nominalismo), Guillermo de Champeaux su discípulo y abad de San Víctor (que defendió el Realismo), y *Abelardo*, discípulo del anterior y defensor del Conceptualismo. Lo malo era que, de tales teorías, se hacían aplicaciones desatinadas a los dogmas, por lo cual Roscelino y Abelardo fueron condenados en diversos Concilios provinciales y se sometieron humildemente.


Calvario de Wechselburgo (s. XIII)

Como Padre de la Teología Escolástica se suele designar a San Juan *Damasceno* (n. 27); y con razón, pues fué el primero que, separándose de Platón, cuya filosofía habían abrazado los anteriores autores cristianos, profesó la filosofía de Aristóteles; y en su obra (en griego) *Fuente del conocimiento*, trazó el plan amplísimo en que habían de insistir los siglos siguientes.

Comprende tres partes: la primera, filosóficoaristotélica (Capítulos o principios filosóficos). La segunda enumera y rebate las principales here-

jías (polémicoapologética); y la tercera expone la doctrina ortodoxa; es por tanto dogmática. Esta se divide a su vez en cuatro partes: sobre Dios uno y trino; sobre Dios creador; sobre la Redención; y sobre los Sacramentos y otros medios con que la redención se aplica a los hombres.

San *Anselmo*, piamontés, discípulo y sucesor de Lanfranco en la escuela abacial de Bec (Normandía) y luego arzobispo de Cantorbery, cultivó el método escolástico en sus tres libros: «Monologio» (acerca de Dios), «Prosologio» (pruebas de la existencia de Dios) y *Cur Deus homo* (sobre la redención). No abrazó sino una parte del plan del Damasceno, pero ahondó más en la aplicación de la filosofía aristotélica a la teología, que constituye la esencia de la Escolástica.

A las *Cadenas* o series de textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres, que se habían venido redactando para facilitar el estudio de la tradición católica, siguió la formación de *Sumas* de *sentencias*, asimismo de los SS. Padres, las cuales se probaban por la Escritura y la Tradición, procurando llegar a construir con ellas un sistema doctrinal. *Pedro Lombardo*, llamado por antonomasia *el Maestro de las sentencias*, reunió cuatro libros de ellas, en que siguió el orden de la tercera parte de San Juan Damasceno. Sobre estos libros de las sentencias versaron los comentarios de los teólogos durante varios siglos, y entre ellos fué notabilísimo el de Alejandro de Hales, muy encomiado por Santo Tomás.

Antes que él, habían compuesto Sumas Hugo de San Víctor *(Summa sententiarum)* y el mismo *Abelardo*, cuyo libro *Sic et non* era una colección de textos patrísticos sobre los principales problemas filosóficos y teológicos.

Los primeros escolásticos, aunque habían adoptado la filosofía de Aristóteles, ni conocían todas las obras de este filósofo, ni poseían su texto griego, el cual habían traído y traducido al árabe, con no pocos errores, Averroes y otros sabios musulmanes.

Santo Tomás de Aquino, primo del Emperador Federico II y descendiente por línea materna de los reyes normandos de Sicilia, llevó a cabo la obra definitiva de depurar la filosofía aristotélica (librándola de sus propios errores y de los que le habían pegado sus intérpretes árabes), y fundir toda la doctrina cristiana en un sistema armónico, cual lo expuso en su grande obra *Summa Theologica*, la cual, aun cuando no se adoptó como texto de las escuelas hasta el siglo XVI,

dió luz a la teología y fué arsenal a donde acudieron en busca de armas para defender la doctrina ortodoxa, los teólogos y los Concilios; hasta el punto de que, el de Trento, colocó en el altar, presidiendo las sesiones, la Sagrada Escritura y la Suma de Santo Tomás.

Esta obra maravillosa, que su autor no pudo completar, comprende tres partes: la primera trata de Dios uno y trino; la segunda, del último fin y de los actos humanos con que se alcanza; y la tercera, de la redención y los sacramentos. A primera vista, su plan parece menos amplio que el de San Juan Damasceno; pero en realidad se funden en esta obra mucho más íntima y copiosamente todos los elementos que el Damasceno ofrecía todavía disgregados: filosofía, historia y dogma.

En torno de Santo Tomás brillan su amigo *San Buenaventura*, que se dedicó más a la ascética y mística, y Juan Duns Scoto, que combatió con gran sutileza muchas ideas de Tomás, y fué padre de la escuela franciscana, que de su nombre se llamó *escotista*, como la de los PP. Dominicos se llamó *tomista*.

IV. — La Jurisprudencia

122. Justiniano había codificado el Derecho romano (n. 28); pero su obra jurídica se había eclipsado en Occidente, por efecto de las invasiones bárbaras. La Iglesia, entre tanto, por sus Concilios universales y provinciales, y por la autoridad de los Papas y Prelados eminentes, iba dando disposiciones legales, que varones sabios y solícitos, como nuestro San Isidoro, Ibo de Chartres y otros, reunían en Colecciones para facilitar su conocimiento y uso. Pero hasta el siglo XIII no adquirió carácter científico el cultivo de la Jurisprudencia, así civil como canónica.



Vidrieras de la Catedral de Friburgo de Brisgovia

Se dice que un ejemplar del Digesto de Justiniano, hallado en Amalfi, fué el germen del renacimiento de los estudios jurídicos, que cultivaron principalmente en Bolonia los llamados *glosadores* (porque añadían a las disposiciones legales *glosas* o declaraciones). Por desgracia este estudio se hizo con el mismo espíritu pagano y absolutista que había dictado en la Roma imperial las leyes ordenadas en el Digesto.

El monje camaldulense *Graciano*, que enseñó Derecho en Bolonia, tuvo el acierto de coleccionar las disposiciones canónicas, siguiendo el orden del Derecho romano y procurando concordar entre sí los cánones discordantes. Así tituló su obra: *Concordantia discordantium canonum;* pero se la ha llamado más generalmente *Decreto* (1140).

El Decreto de Graciano se divide en tres partes: del derecho en general y de las personas eclesiásticas, de las causas eclesiásticas, y de los ritos. Sirvió de base a las explicaciones y comentarios de los profesores y como texto de los discípulos, en Derecho canónico; como lo eran en Teología las Sentencias de Pedro Lombardo, pero nunca tuvo fuerza legal; y aunque Gregorio IX lo puso al frente de su Colección de Decretales, dejó a cada uno de sus textos el valor legal que de suyo tuviera. Las cátedras de Derecho canónico lo eran al propio tiempo de Derecho civil.

El Papa *Gregorio IX*, canonista de mérito encargó al catalán *San Raimundo de Peñafort*, que refundiera las anteriores Colecciones canónicas, eliminando lo desusado y armonizando lo contradictorio (1230). Así se formaron *las Decretales*, impuestas como regla de derecho y texto didáctico (1234). En este concepto las envió Gregorio IX a las Universidades de Bolonia y París, y fueron ilustradas con *glosas*. Posteriormente (1298), Bonifacio VIII publicó el Libro Sexto de Decretales, a que siguieron las Clementinas (1317).

El *Derecho civil* obtuvo en esta época el más egregio monumento en España, por obra de Alfonso el Sabio, el cual, en sus *Siete Partidas*, aunque atendió más al ideal jurídico que a las prácticas necesidades de su tiempo, infiltró en el Derecho romano, que tomó por base, un espíritu cristiano que no tuvo la codificación Justinianea. Las Partidas son además un monumento de la lengua, que demuestra el alto grado de perfección a que había llegado el castellano en el siglo XIII.

V. — Medicina y Ciencias

123. Desde el siglo XII se enseñó en la Universidad de París la Medicina, que ya antes se cultivaba en las escuelas de Salerno y Montpeller. Pero sus métodos eran los mismos que los de la Teología y Derecho, es a saber: la *exégesis* de los textos recibidos de la Antigüedad y provistos de *glosas* o comentarios.

Conforme al *metodismo* de Themison de Laodicea y Sorano de Efeso, se dividían las enfermedades en *strictum et laxum* y los remedios se redu-

cían a laxar o constreñir. Algunos platónicos propalaron el *pneumatismo* o influencia del alma, como origen de la salud y la enfermedad; como lo hizo más adelante Paracelso y ahora lo hacen los mentalistas.

Pero los clásicos que se estudiaron y comentaron en la Edad Media fueron *Hipócrates* y *Galeno*. El primero fué natural de Cos (460-377 a. de J.-C.), de una familia de médicos y procuró dar a la medicina carácter científico. Sus escritos fueron traídos a Occidente por los médicos árabes, que los conocieron en Persia. *Galeno* (130-200) fué natural de Pérgamo y médico de gladiadores, y luego en Roma profesor de medicina y médico del Emperador Cómodo, y procuró fundar la Medicina en la Anatomía; bien que no disecó el cuerpo humano, sino sólo monos, discurriendo por analogía. Para él la enfermedad era un desequilibrio de los humores. Los textos de estos médicos griegos hacían *autoridad* dogmática.

Los monjes ejercieron la medicina en la Edad Media, y la enseñaron en Monte Casino. También la ejerció y enseñó *Gerberto*, que luego fué Papa Silvestre II. Pero generalmente monopolizaron la medicina los judíos y árabes. El persa Avicena (s. x) escribió los *Cánones* de ella y una Enciclopedia médica.

Las hermandades y Ordenes hospitalarias (Sanjuanistas, Lazaristas, etc.) se vieron conducidas naturalmente a la práctica y estudio de la medicina, y hubo monjas eminentes en ella, como Santa Hildegarda. Para la práctica se elevó asimismo a los barberos al oficio de sangradores y cirujanos.



Vidrieras de la Catedral de Friburgo de Brisgovia

Desde el siglo XII entra la Medicina en las Universidades y constituye una facultad que floreció en Montpeller, París y muchas escuelas italianas, como Bolonia, Módena, Ferrara, Milán, Nápoles, Parma, Padua y Pavía. En Nápoles se exigía a los médicos 5 años de estudio, exámenes de licenciatura y doctorado y un año de práctica. Pero la influencia de los musulmanes hizo prevalecer en medicina la *superstición* (fórmulas, conjuros, etc.) y las ilusiones de la Astrología y la Cábala.

124. Con todo, la utilidad medicinal fué el primer estímulo de **las Ciencias naturales,** que por mucho tiempo se estudiaban por las obras de Plinio, y atendían especialmente a lo extraordinario y portentoso.

Los monjes cultivaban en sus huertas yerbas medicinales, y algunos, como Walafrido Strabon, escribieron sobre ellas *(Hortulus)*; pero prevalecía en Botánica el griego *Dioscórides*, cuyas descripciones de plantas de Oriente, se procuraba aplicar a las yerbas indígenas. Santa Hildegarda, abadesa de Bingen, escribió en el siglo XII su "Huerto de salud". Los cruzados trajeron de Oriente plantas medicinales; Simón de Gordo compuso un Diccionario botánico; Pedro de Crescenci, profesor de Bolonia, hizo una enciclopedia en su *Opus ruralium commodorum*. Vicente de Beauvais y Alberto Magno formaron también obras enciclopédicas de este género.

Pero quien inauguró un nuevo método en Ciencias naturales, volviendo al camino de la observación y experimentación, fué el franciscano de Oxford *Rogerio Bacon* (1214-1294), que tuvo verdaderas adivinaciones en su libro *De secretis operibus artis et naturae*. Se dice que fabricó lentes y un telescopio, y obtuvo la pólvora de salitre.

125. **La Química,** que parece haber sido cultivada por los egipcios, tuvo el carácter de ciencia arcana. Ya Zósimo (s. V) habla de un *Xema*, libro donde los descendientes de Seth habían consignado los primitivos conocimientos científicos; y Scalígero cree que ese Xema fué el origen de la Química. Esta fué cultivada en la Edad Media por los musulmanes, sobre todo en Bagdad, donde Geber (de cuyo nombre procede también el del Algebra) descubrió el óxido rojo y el sublimado corrosivo, el ácido nítrico, el nitrato de plata, y estudió la fusión, purificación y maleabilidad de los metales. En el siglo IX el moro Rhasis habla del rejalgar y el oropimente, del bórax y de varios sulfuros, como materia médica.

En la Edad Media cristiana supieron Química Gerberto (Silvestre II), que la aprendió en España; Vicente de Beauvais, preceptor de los hijos de San Luis, Alberto Magno, Rogerio Bacon, Raimundo Lulio y Arnaldo de Villanueva, que descubrió los ácidos sulfúrico, nítrico y muriático, y sacó el alcohol del vino. Desgraciadamente, la Química volvió a la categoría de *ciencia oculta* por obra de los alquimistas, que buscaban la piedra filosofal, y de los médicos que andaban tras la *panacea* (cúralotodo) y el elixir de larga vida.

126. **Las Matemáticas** alcanzaron el florecimiento que resplandece en la Arquitectura, y anduvieron aliadas con la Astronomía y la Cosmografía. Mientras Carlomagno favorecía al irlandés Dungal, para llegar a la reforma del Calendario, los árabes de Bagdad traducían las tablas astronómicas de los indos, y comunicaban las matemá-

ticas a los judíos y musulmanes españoles, entre los que brilló Ben Gabirol (m. 1070). Pero las fantasías de la Cábala y la Astrología desviaron la atención de los estudios serios.

Gerberto, que se dice haber aprendido las matemáticas del obispo Athón de Vich, las enseñó a Adelboldo de Lieja. Conoció y fabricó el reloj de agua (clepsidra), que llegó a un maravilloso perfeccionamiento. Leonardo Fibonacci enseñó matemáticas en Pisa (siglo XII y Roberto Grosseteste fué maestro de Rogerio Bacon. Las matemáticas se cultivaron en Oxford y Cantorbery, y sobre todo en Italia, donde Campano tradujo a **Euclides.**



Vidrieras de la Catedral de Friburgo de Brisgovia

127. También **la Geografía** se estudió sobre la base de los geógrafos griegos, en parte traídos por los árabes. La obra de Claudio Ptolomeo de Pelusio (s. II), conocida por los musulmanes con el nombre de *Almagesto*, señalaba los meridianos y grados de latitud. Los Abasidas hicieron rectificar el valor del grado (66 2/3 millas) y trajeron a Occidente la brújula, de antiguo conocida por los chinos.

Carlomagno inició el *catastro;* Alfredo el Grande utilizó los viajes del danés Wulfstan, para conocer las costas del Báltico; y del noruego Other, para el Mar del Norte. En el siglo IX, un monje irlandés (Dicuil), en su libro "De mensura orbis", consigna el descubrimiento de Islandia. En 1067, un canónigo de Brema compuso una Geografía de Scandinavia.

En el siglo X, Ibn-Haukal escribió una Descripción del Imperio de los Califas, y Maçoudi, el Plinio de Oriente, varias obras en que recogió las noticias de sus largos viajes. Edrisi, musulmán español de la corte de Roger de Sicilia, construyó en 1154 una esfera armilar y un planisferio de plata.

Las Cruzadas reavivaron el interés por la Geografía, que fué cultivada con nuevo ardor en los monasterios. Monte Casino fué un foco de estos estudios, estimulados por las noticias que aportaban allá los peregrinos. Allí se recogió Constantino el Africano después de haber visitado las escuelas de Alejandría y Bagdad, recorrido 29 años el Egipto y el Asia y sido secretario de Roberto Guiscardo.

Marbodo, obispo de Rennes (m. 1123), en sus poemas didácticos, bosquejó la geografía de Bretaña. El Maestro Pedro, que lo fué de Rogerio

Bacon, fué filósofo, matemático y geógrafo. Vicente de Beauvais, en su *Speculum*, completó los geógrafos antiguos con los conocimientos modernos.

Las fabulosas noticias sobre el *Preste Juan* movieron a Inocencio IV a enviar una embajada al Mogol; y San Luis envió otra (asimismo de frailes) al Khan de Tartaria. Ambas fueron descritas por religiosos franciscanos. Pero los libros que excitaron mayor interés en aquella época fueron los del veneciano *Marco Polo,* quien buscó fortuna en Tartaria y ocupó un elevado puesto en la corte del Gran Khan. En 1298 dictó sus viajes en francés a Rusticiano de Pisa, y luego se pusieron en italiano. Describe el Mogol, Tartaria y el Catay o China. Medio siglo después, el inglés Juan de Mandeville recorrió casi todo el mundo conocido y escribió sus viajes, llenos de relaciones maravillosas.

VI. — Enseñanza y Literatura

128. La enseñanza de esta época insistía en los rieles que le legara la Antigüedad, y que había formulado Martiano Capella (s. v.) en su sistema de las *Siete artes liberales*, dividido en dos secciones: el *trivio* y el *quadrivio*.

El *trivio*, que correspondía a los estudios de letras de la Segunda enseñanza, comprendía Gramática, Retórica y Dialéctica.

En la Gramática se incluía la Literatura, pues ya Dionisio Tracio la había dividido en seis partes: lectura, declaración de los clásicos, exposición de las formas dialectales, etimología, analogía y crítica de las obras poéticas. Comenzábase por enseñar el latín con gramáticas fundadas en las de Donato y Prisciano, entre las que alcanzó celebridad la de Alejandro de Villedieu *Doctrinale puerorum*, que llamaban *Serva dorsum* o guarda espaldas, por su utilidad para evitar la férula o vara del maestro. Luego se adoptó en gramática la forma de disputa, propia de la Dialéctica. La Retórica quedó reducida al arte de redactar cartas y documentos; y cuando renació el Derecho romano, se unió a su estudio, como elocuencia forense. No obstante, hubo escritores de grande elocuencia, como San Bernardo y otros predicadores de las Cruzadas. En cambio se dió importancia absorbente a la Dialéctica, sobre todo desde Abelardo. Primero se estudió por el texto de Boecio; luego, por los de Aristóteles y el de Pedro Hispano (m. 1277).

El *quadrivio*, o sección de *Ciencias*, comprendía la Aritmética,

Geometría, Astronomía y Música. En las Universidades constituyó la Facultad de *Artes*, que tenía carácter propedéutico, como preparación para las otras facultades *mayores*.

Toda la enseñanza y las disputas se tenían en *latín*, muy separado de la pureza clásica y lleno de neologismos o voces técnicas, inventadas para designar los conceptos entonces en uso. Pero este uso del latín escrito y hablado influyó grandemente en la formación de las *lenguas modernas*, no sólo de las neolatinas (italiano, francés, español), sino aun en la configuración de los idiomas germánicos (inglés, alemán, etc.). Así que, si bien en esta época no se estudiaban gramaticalmente estas lenguas, ni formaban objeto de la enseñanza, se desenvolvieron rápidamente y alcanzaron su definitiva forma gramatical.

129. La primera de las lenguas romances que llegó a su perfección fué el italiano en su dialecto *toscano*; pero Sicilia había precedido en la poesía lírica.

Hacia 1150 florecen los trovadores del norte de Italia, entre ellos el boloñés Guido Guinicelli, a quien Dante coloca en el purgatorio por su sensualidad. San Francisco de Asís, representante de la escuela de Umbría, cantó en italiano al sol y la pobreza su amada; su discípulo Jacopone da Todi (1230-1306), autor del "Stabat mater", compuso también a la Virgen liras italianas. Hacia 1250 florecen Guittone, precursor de Petrarca, y Brunetto Latini, que fué maestro de Dante y escribió en francés su *Tesoro*.

Dante Alighieri (1265-1321), en su «Divina Comedia», resume los conocimientos de su tiempo y forma definitivamente la lengua italiana, marcando el apogeo de la literatura medioeval.

La "Divina Comedia" se divide en tres partes: el infierno, el purgatorio y el paraíso, en cuya descripción agota el autor las ideas cosmológicas y teológicas de su tiempo. Extraviado "en medio del camino de nuestra vida", va a parar al infierno, donde halla a Virgilio, que le sirve de guía en sus diversos círculos. Al describir los tormentos de los condenados alude constantemente a las luchas de su época (entre güelfos y gibelinos), y sus particulares relaciones de amistad o enemistad. Donde Virgilio no le puede ya acompañar, por ser pagano, le sirve de guía Beatriz, la joven a quien él amó desde su niñez, o más bien una personificación de la Teología (*Beatrix* significa, la que beatifica o lleva al cielo).

130. En *Francia*, Ludovico Pío procuró conservar la lengua *teotisca* (tudesca antigua) y se tradujeron a ella la Biblia y homilías para

predicar al pueblo; pero Hugo Capeto (fines del s. x) usó el romance francés, y Guillermo el Conquistador lo impuso a los ingleses, mientras Roberto Guiscardo lo llevaba a Nápoles.

Sus monumentos más antiguos son, en el siglo XI, la *Sequencia* o cantinela de Santa Eulalia, los poemas de la Pasión y de las Vidas de San Leger y San Alejo (1050). Desde entonces se dividen en Francia dos lenguas y tendencias literarias.

En el norte (Francia germánica) florecen la *lengua de oil*, y la poesía épica de los cantares de gesta, que los *troveros* cantaban en los castillos de los nobles y en las reuniones populares. Por sus asuntos se han agrupado en *tres ciclos*: el Carolingio, el del rey Artús y la Tabla redonda, y el clásico, que trataba asuntos de la Antigüedad grecorromana, como de Alejandro Magno, Apolonio, etc. Los troveros guardaban solícitamente los manuscritos, de cuya recitación vivían, y los amplificaban o acomodaban al dialecto del país. Usaban versos de 8, 10 y 12 sílabas.

La *Canción de Rolando* (que agrupa en el episodio de Roncesvalles a los personajes del Ciclo Carolingio), parece coetánea de la Primera Cruzada. Luego se trataron los argumentos bretones (Tristán e Isolda) llenos de amores apasionados. El rey Artús resultó creador de la Caballería y de los torneos. En su Tabla redonda se sentaban los 24 mejores caballeros; las mujeres intervienen más que en los poemas Carolingios, y se va formando el código de la galantería.

Uno de los asuntos de este Ciclo es el de la conquista del *Santo Graal*, que se creía ser un vaso en que los ángeles habían recogido la Sangre de Cristo en su Pasión y se guardaba en un escondido lugar. Artús y sus caballeros lo buscaron y lo halló Perceval (el Parsifal, de Cristián de Troyes y del trovero Roberto de Borron, s. XIII).

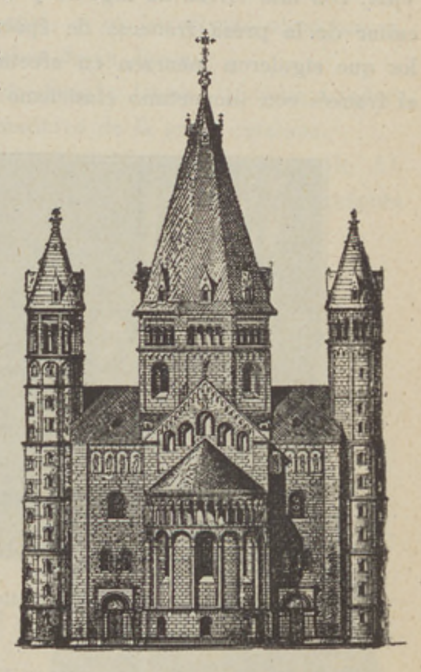
La *lengua de oc*, de Provenza y demás regiones latinas de Francia, fué elaborada por los trovadores, que cultivaron la poesía lírica (erótica y galante) y formaron varias escuelas: la lemosina (Bertrán de Born, Bernardo de Ventadour), la de Gascuña (Godofredo Rudel), la de Auvernia, la de Tolosa (Ramón Vidal), la de Narbona y la de Marsella. Con los amores juntaban la más acerba sátira en los *serventesios*.

131. Por la misma época comienzan los espectáculos religiosos o *misterios*, de que nació el teatro moderno. Primero se representaban

en latín y dentro de las iglesias, y los actores eran clérigos. La misma Liturgia es un drama, y naturalmente se desenvolvieron algunas de sus partes (sobre el Nacimiento, la Pasión y los martirios de los santos patronos), en forma dramática semilitúrgica. Pero luego se sacaron al vestíbulo de los templos y a las plazas.

Entre los poetas dramáticos hay que mencionar a la monja *Roswitha* de Gandersheim (930-1002), autora de comedias cristianas compuestas en latín a imitación de Terencio. También compuso un poema épico en elogio de Otón I y otros sobre el origen de su monasterio.

Un discípulo de Abelardo, Hilario, compuso *ludi* (juegos o comedias) de la Biblia y el Evangelio. El drama de Adán (1150) en tres actos y un epílogo sobre la necesidad de la penitencia, se representaba a la puerta de la iglesia. El normando Geofroy representó, en 1110, en Inglaterra, el Milagro de Santa Catalina. En Armórica se representaba el siglo XII el Misterio de Santa Nona, y en Alemania, en la catedral de Viena, el Misterio de la Pasión.



Catedral de Maguncia (s. XI)

Los juglares recitaban historias picarescas o *fabliaux*, a veces de muy subido color. María de Francia escribió *Lais* o cantares elegíacos, y una colección de fábulas esópicas (Ysopet).

132. La *sátira* impera en los dos poemas famosos: el *Roman du Renard*, de diferentes épocas y autores en sus varias partes, y el *Roman de la Rose*, en su primera parte imitación del «Ars amandi», de Ovidio, y en la segunda (40 años posterior) sátira más general.

El "Roman du Renard" ofrece, en forma de apólogo, una parodia de la sociedad de entonces, compuesta con espíritu burgués, en que se critica especialmente a la nobleza y al clero, hasta llegar a ridiculizar a los cruzados.

El primer autor del "Roman de la Rose" fué Guillermo de Lorris; el de la segunda y más prolija, Juan de Meung, se pierde en un laberinto de citas clásicas, que forman una manera de florilegio de varia erudición.

La *prosa* francesa se anuncia en esta época felizmente con Godofredo de Villehardouin, que tomó parte en la conquista de Constantinopla por los cruzados y la historió, y con Joinville, que acompañó en una de sus cruzadas a San Luis, y escribió muchos años después su Vida, con una viveza de ingenio y estilo que anuncian el carácter peculiar de la prosa francesa de épocas posteriores. Pero Froissart y los que siguieron incurren en afectada ampulosidad y desnaturalizan el francés con inoportuno clasicismo y amaneramiento.



Don Alfonso X el Sabio, dictando las "Siete Partidas"
(Cuadro de J. Peyró Uroca.)

133. Más feliz fué entonces *España*, inferior a Francia en los cantares de gesta (poema del «Mío Cid», de Fernán González, de Alexandre, etc.); pero superior en las obras del *Mester de clerecía* (poesía erudita o de clérigos), en que brillan Gonzalo de Berceo (criado en el monasterio de San Millán, en la primera mitad del siglo XIII) y el Arcipreste de Hita (siglo XIV), cuyo libro del «Buen Amor» es superior en todos conceptos al «Roman de la Rose». Berceo escribió poemas de la Vida de Santo Domingo de Silos, de San Millán de la Cogulla, Loores de Nuestra Señora, etc. El castellano de estos autores es ya perfecto.

La *lírica* nos ofrece en España dos escuelas: la catalanoprovenzal, cuyos trovadores iban también a las cortes y palacios de León y Castilla, y la gallega, cuyo dialecto se consideró como idioma lírico por

excelencia; de suerte que Alfonso el Sabio, gran maestro del habla castellana, escribió en gallego sus *Cantigas*.

Pero el gran monumento de la literatura castellana medioeval son *Las siete Partidas*, comparable con la Divina Comedia, aunque su argumento jurídico ha hecho que fuera menos leído que aquélla. En este código, científico, más que curial, y en las demás obras suyas, resumió Alfonso el Sabio todo el saber de su época.

Su contemporáneo, el gran rey de Aragón Jaime I el Conquistador, marca asimismo en su *Crónica* la madurez de la prosa catalana.

134. En Alemania, el monje Hraban Maurus, discípulo de Alcuino, comenzó a cultivar la lengua patria, coleccionando canciones heroicas; y al mismo siglo IX pertenecen el *Heliand*, armonía de los Evangelios en antiguo sajón, *Muspilli* o Incendio del mundo, en bávaro, canciones a varios santos y la Canción de Ludwig (881).

En el siglo X hallamos en latín el *Waltarius*, narración épica de Ekkeardo I (m. 973) y los dramas de Roswitha.

Al siglo XI pertenecen los *Carmina Burana*, canciones de vagabundos, y el drama espiritual de San Gall, donde Notkero Labeon cultivó la prosa alemana (m. 1022). De los dramas latinos nació el Drama de Navidad, en el siglo XII el Drama de Pascua, y en el XIII el Drama de la Pasión.



Catedral de Bamberga (s. XII)

En el siglo XII predomina la poesía espiritual (Ezzo Lied, Marien Lied, narraciones bíblicas de Frau Ava) y por influencias románicas florecen los *Minnesingers* de Suabia, entre ellos Enrique de Waldeck y Walter von der Vogelweide (1170-1228).

La Kaiser Chronik (1152) está ya animada del espíritu de las Cruzadas, como el Alexander-Lied del Pfafen Lamprecht y el Rolands-Lied del Pfafen Conrad.

Hartmann von Aue perfecciona el estilo de la épica cortesana en la narración de «El pobre Enrique». Wolfram von Eschenbach (1170-1225) le comunica profundo espíritu en Parsifal. Gotfrido de Estrasburgo compuso el Tristán. Bajo la influencia de la epopeya artificial, se renuevan los antiguos argumentos de la leyenda (Sagen) y se forman (hacia 1200) las dos epopeyas nacionales *Niebelungen* y *Gudrun*.

Pero la perfección del idioma alemán culmina en los escritores ascéticos y místicos de los siglos XIII y XIV Bertoldo de Ratisbona (1272), Ekhard (1327), Suso (1376) y Tauler (m. 1361). Los *Meistersinger*, burgueses, no se hallan hasta el siglo XV y cultivaron un género serio e insípido.

VII. — Las Artes

135. La "fórmula" del *individualismo germánico*, infelizmente inventada para explicar el espíritu de la Edad Media, en ninguna cosa se convence de falsedad más evidentemente que en las artes; las cuales, precisamente en la Edad Media, presentan un carácter de impersonalidad, de obra de la colectividad; al contrario de lo que veremos en el Renacimiento clásico, donde cada artista se desvive por acusar su personalidad individual para que sobresalga sobre las de los demás, hasta llegar a la extravagancia que engendró las decadencias del conceptismo y churriguerismo.

El arte príncipe de este período es **la Arquitectura** religiosa, arte social si los hay, pues se ordena a cobijar bajo las amplias bóvedas del templo a todo el pueblo, para ofrecer a Dios el culto litúrgico y, accidentalmente, para los otros actos de la vida común.

En esta época, la arquitectura cristiana ofrece dos etapas y formas que corresponden de una manera apta (aunque no como efectos a la causa) a las dos formas de la vida monástica y religiosa de la Edad Media. El arte *románico* corresponde a la edad de los *monjes;* el arte *gótico*, a la de los frailes y del florecimiento de las ciudades.

El primero tiene el reposo de la vida monástica benedictina; el segundo, la animación y aspiración infinita propia de los predicadores mendicantes.

El *estilo románico* o monacal toma la planta de la basílica latina, pero prolonga la nave del crucero. El altar mayor se rodea de una girola o deambulatorio, que facilita a los peregrinos el acceso a las reliquias de los santos, que iban a venerar.

El ábside se divide en capillas provistas de altares para las misas privadas, y en lo exterior este semicírculo de capillas le da carácter y belleza propia.



Arco característico de los estilos
1.º románico. 2.º gótico. 3.º árabe.

Encima del crucero se levanta una linterna o torre, a veces con tres cuerpos de luces, y terminada en una aguja o flecha. Las torres, antes separadas, se incorporan al edificio, a veces hasta el número de cinco; ya sobre la puerta de ingreso, ya a uno y otro lado de ella, o en ambos lados del crucero. Terminan, una por lo menos, en campanario. Las naves laterales suelen ser más bajas, dejando lugar para una serie de ventanales en la central. Las bóvedas, de cañón o de arista.



Puerta de la iglesia de San Pedro de Galligáns (Gerona)

Los contrafuertes exteriores forman como pilastras o bandas, y el muro se decora con arcaturas, sobre todo en los ábsides. Los pilares son a veces compuestos y tienen columnas adosadas. Hállase el arco apuntado como elemento constructivo; pero las puertas y ventanas llevan arcos de medio punto, y son frecuentemente abocinadas, formadas de arcos concéntricos.

Los capiteles, generalmente de forma de dado o de tronco de pirámide invertida, se adornan con figuras geométricas, flores estilizadas, cabezas de animales o *historias*. Los muros se pintaban en lo interior. Los cluniacenses prodigaron los adornos, en términos de merecer la censura de San Bernardo, que impuso mayor sobriedad a la Orden del Císter.

Las principales escuelas del románico son las de Normandía, de Poitou, de Auvernia, de Perigord, de Provenza y Cataluña, de Borgoña; la castellano-leonesa, la inglesa y la alemana.



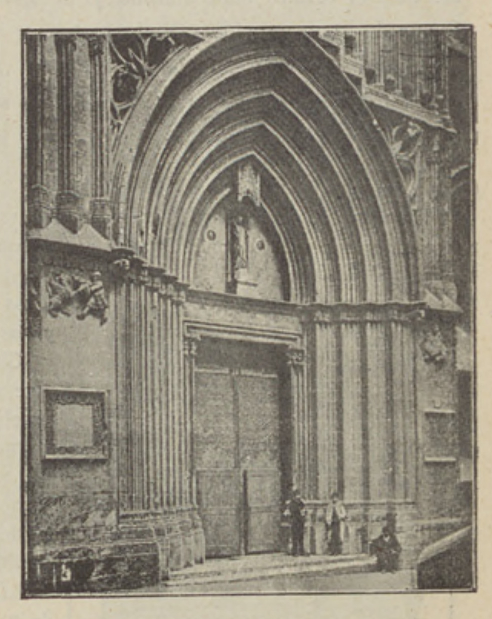
Portada antigua del Monasterio de Ripoll

En España pertenecen a este estilo, además de innumerables iglesias de Cataluña, Asturias y Galicia, la Catedral de Santiago (1074) y la Vieja de Salamanca, San Pedro de Besalú (1003), Santa María de Ripoll (1032), San Isidoro de León (1100), la Colegiata de Santillana, San Esteban de Segovia, notable por su torre; la Catedral de Lugo, la Colegiata de Toro, etcétera.

Estas construcciones revelan la intervención de alarifes musulmanes, por el uso de arcos de herradura y trilobados, y otros adornos arabescos; y a veces tienen en una o dos de sus caras, porches con series de arcos y columnas sobre un pretil. El románico se continuó usando en España, aun muy adelantados los siglos XIII y XIV.

136. El *estilo gótico* o germánico tiene por característica la ojiva, no sólo en las aberturas, sino como línea generatriz de las bóvedas, las cuales se dividen por nervios ojivales, unidos por lacerías cada vez más complicadas. Los pilares se dividen en haces de columnas que corresponden a las nervaciones de la bóveda y repercuten en las cornisas y pedestales; y en el exterior, el edificio se apoya en

contrafuertes volados o arbotantes, y remata en torres y pináculos de grande elevación y agudeza. Los macizos se resuelven cada vez más, abriéndose ventanales y rosetones inmensos, y disimulando lo que queda cerrado, con baquetones y relieves. Todo un pueblo de estatuas puebla el templo, junto con las figuras pintadas en los vidrios y los cuadros y retablos de los altares.



Puerta de la Inquisición o de San Ibo, de la Catedral de Barcelona (s. XIII)

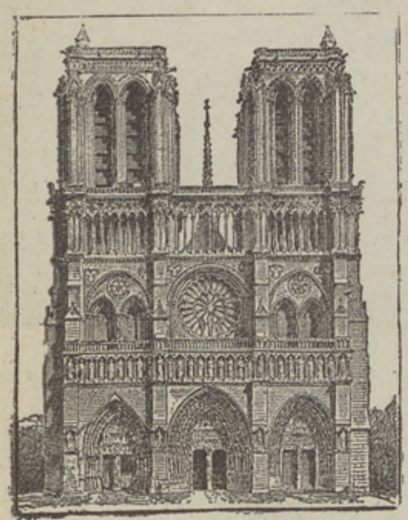
El *templo gótico* parece un himno de piedra, que se levanta venciendo su gravedad, en busca de las regiones de lo ideal y lo infinito. En sus paredes pulula una vida opulenta y variadísima, y la amplitud inmensa de sus naves parece destinada a cobijar toda la población de las ciudades. En efecto, así como los grandes templos románicos fueron edificados por las comunidades y obispos, las catedrales góticas fueron obra de colaboración de las ciudades. En ellas cada gremio tuvo su capilla o su altar, y cada ciudadano depositó su ofrenda o el fruto de su arte. Eran una viva representación de la Comunión de los Santos. El piso estaba pavimentado con las losas de las sepulturas; los frisos, cristaleras y retablos, ocupados por los santos y ángeles, y el aula, por todos los fieles vivientes.

Alguno ha comparado las catedrales góticas con la enciclopedia de Vicente de Beauvais, titulada *Speculum*, Espejo, y dividida en natural, científica, moral e historial; y ha querido ver reproducida cada una de esas partes del Speculum preferentemente en varias catedrales de Francia. Aun sin exigir la exactitud de esa explicación, es cierto que en los adornos de las catedrales góticas se espeja toda la vida pujante y la religiosidad del siglo XIII, del siglo de San Luis y San Fernando, que marca el apogeo de la Edad Media.

137. En el estilo gótico se distinguen varias épocas: la de transición del románico al gótico (caracterizada por el comienzo de los rosetones y la aplicación mayor del arco apuntado); la del gótico primitivo, el gótico posterior y el gótico florido o llameante (flamígero), en que el ornato sobreabunda y la ojiva ornamental se retuerce en forma de llama movida por el viento.

Fué también particular del gótico, el que sus catedrales fueron construídas en su mayor parte por las asociaciones de Maestros canteros que peregrinaban de país en país, a donde se les ofrecía una de estas grandes obras.

En *España*, pertenecen al período de transición las iglesias de los Cistercienses (llamados por Alfonso VII) como las de Veruela, Moreruela, Osera, construídas por Hermanos legos y sobrias de ornamentación, y las catedrales de Avila, Sigüenza y Ciudad Rodrigo. El gótico aparece ya puro en el monasterio de las Huelgas (Burgos), en la catedral de Burgos (1221-50) con caladas flechas del siglo XV; en la de León, comparable por su pureza de estilo con la de Amiens (1303); la de Toledo, una de las más bellas de la Cristiandad (s. XIII), la de Palencia, parecida a la de Burdeos, las de Barcelona y Gerona, la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, etc. El flamígero se ve en la catedral de Oviedo, en la de Segovia, en la Cartuja de Miraflores y en muchas capillas y añadiduras de las más antiguas. Muchas de las catedrales españolas tienen el aditamento de un claustro con aberturas caladas, capillas y sepulcros.



Nuestra Señora de París (s. XII-XIII)

Las principales *escuelas* del gótico son las de la Isla de Francia y Champaña — catedral de Chartres, Saint Denis, Nuestra Señora de París, catedral de Amiens (1373) de Soissons, de Reims (1247) —; la de Normandía, las de Anjou y Poitou, de Borgoña, y las inglesa y alemana. En Italia el gótico casi nunca se mostró puro (como en la catedral de Milán), sino combinado con elementos clásicos, como en las catedrales de Orvieto y Sena.

En el ornato escultórico, el gótico emplea los objetos naturales del país, imitando, en los capiteles, hojas de parra, de higuera, de encina, de hele-

cho, de trébol, de cardo, de berza. En el tercer período se vuelve a las historias y se entrelazan entre la hojarasca figuras humanas o fantásticas.

La decoración pictórica está asimismo enteramente subordinada al fin del edificio, sin reclamar atención hacia sí hasta el siglo XV. Sobre todo desempeñan un papel importante las *vidrieras de colores*, que representan imágenes y escenas bíblicas o históricas para la instrucción del pueblo.



San Ouen de Ruan (s. XIV-XV)

Las ciudades medioevales, después de haber levantado la *Casa de Dios* echando en su construcción el resto de sus artes y riquezas, elevaron también grandes edificios a la vida comunal que les había dado el ser, construyendo casas consistoriales, lonjas, fuentes públicas y puertas ornamentales.

Hemos de mencionar la magnífica lonja de los pañeros de Yprés, el espléndido palacio municipal de Bruselas, y allí mismo la Casa del Rey, y el palacio municipal de Brujas; el palacio ducal de Venecia, el de la Señoría de Florencia y de Sena, el del Podestá de Florencia, el palacio del Consejo municipal y el de la Generalidad de Cataluña en Barcelona; las lonjas de Valencia y Palma de Mallorca, las Puertas de Serranos y de Cuarte de Valencia, el castillo de la Mota, el de Bellver, etc.

138. **Escultura y pintura.** En el románico, la escultura comienza por relieves imperfectos como recortes en placas de piedra, pero se va desenvolviendo hasta producir estatuas adosadas a los pilares o columnas. Influyen en ella los trabajos bizantinos en marfil y orfebrería.

La escuela de Auvernia conserva más recuerdos clásicos; el relieve se desprende atrevidamente del bloque, busca la expresión y ofrece rasgos realistas. Da figura a las virtudes y los vicios. A fines del siglo XII trata en los tímpanos el tema del Juicio final. Las escuelas del Languedoc y

Tolosa padecieron mucho de los albigenses. Alargan las figuras y les dan movimiento y vida y se atreven al retrato.

Los cluniacenses dieron impulso a la escuela de Borgoña, que alcanza mayor expresión; multiplica los pliegues y arremolina los extremos de los vestidos. La magnificencia ornamental caracteriza las escuelas de Poitou y Santonge. La escuela de Normandía usa como motivo ornamental dragones y serpientes y seres fantásticos. La escuela de Provenza sigue más las tradiciones clásicas. El Pórtico de la Gloria de Santiago marca el apogeo de este arte.



Fuente bautismal de San Bartolomé de Lieja

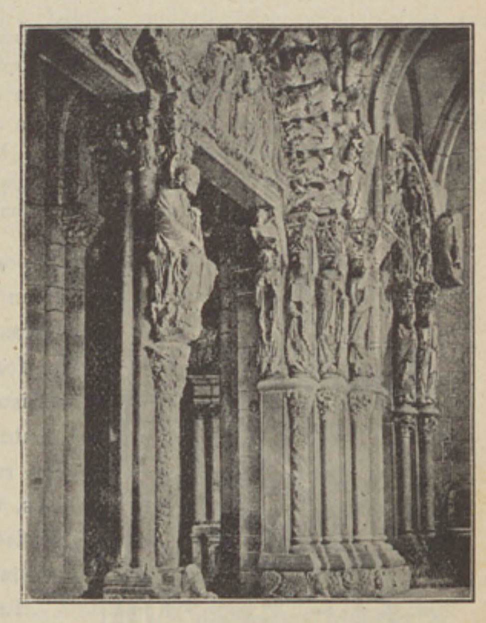
En Alemania se desarrolla también una escuela importante de escultura. Las puertas se revisten de figuras de santos y de Apóstoles. Desde el fin del siglo XI alcanza gran poder de expresión y habilidad en los pliegues de los ropajes; abundan las figuras en los sepulcros y también adosadas a las columnas. No sólo trabaja en piedra, sino que ejecuta obras de fundición, como las puertas de la iglesia de San Miguel de Hildesheim, y lámparas, incensarios, etc.

La escultura *gótica* aspira a reproducir los seres y la vida de su época. Cristo se representa como Maestro, como Señor de la majestad y como Juez de vivos y muertos. En derredor suyo, los Evangelistas, Apóstoles, profetas, los ángeles con los instrumentos de la pasión, etc. La Virgen María se presenta como refugio de pecadores, en sus misterios y aun en las leyendas. A veces se le aplican también símbolos sacados de las maravillas naturales, como el unicornio, la leona, etc. A veces se desmanda el espíritu de la sátira, forjando figuras ridículas, que San Bernardo reprendía ya en su tiempo. Pero esa libertad se explayaba en las gárgolas y adornos exteriores.

El tema de la Coronación de la Virgen, sentada al lado de Jesús, se halla en León y Toro como en París, Amiens y Chartres. Pero también nacen en España escuelas originales góticas. A ellas se debe la Virgen de la Merced (s. XIII) y la llamada estatua de Carlomagno en Gerona. En Poblet se formó una escuela de escultores que decoraron los panteones reales. También son de autor catalán, aunque con influencias pisanas, el

arca de Santa Eulalia de Barcelona y el San Jorge de plata de la Capilla de la Generalidad (Diputación de Barcelona). De escuela castellana son la Virgen de las batallas de San Fernando (Sevilla) y el San Pedro de talla de Pedro Millán.

Las figuras alcanzan gran belleza en las actitudes y movimientos, y sus proporciones son más justas que en el románico. Pero, sobre todo, las esculturas se acomodan al fin estético del edificio, a las proporciones, luces, etc.



Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago

En el siglo XIV aumenta el número de figuras hasta la profusión y se introducen más frecuentemente los hechos y leyendas de los santos. Las estatuas dejan a veces la columna por la hornacina o nicho; los pliegues de los paños se hacen más amplios y quebrados y se inicia el amaneramiento de la expresión afectada. Tal vez por influjo de los franciscanos, se muestra la Virgen dolorida y con el Hijo en el regazo (La Pietá). Se desenvuelve la tendencia realista y el retrato en los sepulcros, por influencia flamenca.

139. **La pintura**, como la escultura, sirvió a la arquitectura; primero, en el románico, policromando los edificios y las esculturas, y luego decorando los paneles de las paredes y los altares (sobre todo sus frontales).

Pertenecen a la pintura románica los frescos de San Sabino cerca de Viena del Delfinado, de trazo y colorido finos. Esta escuela sólo representaba temas bíblicos y personificaciones de virtudes y vicios. También en España se conservan pinturas románicas, vgr., en la iglesia de Santa María de Tarrasa.

En Alemania alcanza importante desarrollo. Desde mediados del siglo XI

los monjes de Reichenau (en el lago de Constanza) gozaban fama de hábiles decoradores y formaron tres generaciones de artistas. Algo posteriores son la escuela de Colonia, las de Westfalia y de Sajonia.

La pintura mural decoró profusamente las capillas de las catedrales góticas, pero más bien se advierte decadencia en la perfección del arte.

En Cataluña, donde se han conservado más las obras góticas, por el escaso lugar que tuvo aquí la pintura del Renacimiento, se conocen notables pintores, como Ferrer Bassa que iluminó un códice de "Los Usatges", para Don Jaime II y pintó al fresco la capilla de Pedralbes; Jaime y Pedro Serra, del cual se conserva un retablo en Manresa y otro en San Cugat del Vallés, con influencias sienesas, que se advierten todo el siglo XV; pero con personalidad regional propia, que culmina en Luis Borrassá.

140. *La miniatura*, empleada ya por los egipcios, de quienes la aprendieron los alejandrinos, floreció en Roma en retratos, viñetas, letras capitales, etc. En Bizancio se formó una tradición de miniaturistas y de allí volvió a Occidente, donde fué cultivada por los monjes (evangeliarios, salterios, etc.). En los monasterios de Inglaterra e Irlanda hubo grandes miniaturistas.



D. Jaime I en las Cortes de Lérida de 1242. (Miniatura del s. XV.)

La miniatura, influída primero por los mosaicos, influyó a su vez en los pintores de vidrieras.

Después de la copiosa miniatura carolingia (devocionarios, sacramentarios, evangeliarios, etc.), la época otoniana produce una larga serie de retratos en miniatura de emperadores, rodeados de figuras simbólicas. Las escuelas principales son las de Reichenau, Tréveris, Echternach y Colonia.

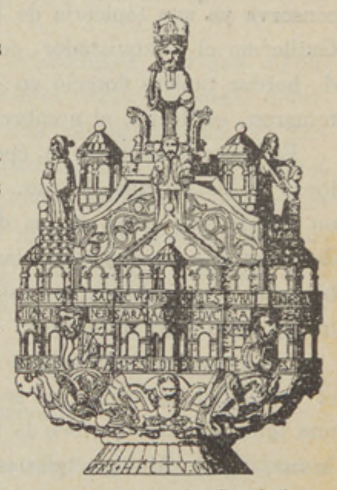
En los siglos XII y XIII Inglaterra creó un estilo original, con un dibujo de pocos trazos, violento movimiento de personas y vestidos, longitud de los cuerpos y las manos y animales entre las hojarascas.

En España, Beatus, monje de Valcavado (León), siglo VIII, ilustró el Apocalipsis, formando escuela. El monje Vigila de Albelda (s. X) ilustró el códice de Concilios que lleva su nombre. El códice Emilianense, el de San Isidoro de León (s. XI), el de Silos del siglo XII y otros, dan muestra de la actividad artística en los monasterios españoles.

El reinado de San Luis marca el apogeo de la miniatura gótica francesa, que tiene su principal escuela en París. La Universidad hubo de poner coto al lujo de los libros miniados, muy en boga. Luego se formó otra escuela en Aviñón. Los libros más característicos son los salterios y los libros de horas, de tamaño pequeño. El oro se combina con colores suaves.

Alfonso el Sabio empleó hábiles miniaturistas para ilustrar sus «Cantigas», el libro del ajedrez y sus crónicas y tratados científicos.

141. *Vidrieras pintadas.* Las vidrieras se hacían antiguamente con armazones de madera: pero desde el siglo X se comenzó a unir con plomo (cuya opacidad marcaba las líneas) los fragmentos de vidrios de colores que formaban las figuras. Entonces no se pintaba el vidrio, sino dejábase de su color natural; pero en el período gótico, los pintores se dieron a la decoración de vidrieras. Las más antiguas que se conservan en Francia son las de San Dionisio, de principios del siglo XI, y las de las catedrales de Chartres, Angers, Poitiers, etc.



Incensario de la Catedral de Tréveris

En el período gótico se adornan los grandes ventanales con maravillosas escenas y figuras. Suele campear en las orlas el escudo del donante. Durante el reinado de San Luis, París fué el principal centro de esta industria, y entonces se fabricaron las preciosas vidrieras de la Santa Capilla. En las vidrieras se hallan los temas más alambicados de la Mística medioeval. Las escenas de las vidas de los santos se toman de ordinario de la Leyenda áurea, del dominico Jacobo de Vorágine; la brillantez de los colores se acentúa por lo oscuro de los plomos que sostienen los vidrios.

142. **Artes menores.** Ocupa el primer lugar, en el período románico, el trabajo de los metales y los esmaltes. El Tesoro de San Dionisio fué enriquecido por el abad Sugero (s. XI), cuyos joyeros muestran la mayor habilidad. Son célebres los esmaltes de la región

de Limoges (Limousin) que se prodigaban en los vasos y ornamentos de altar. El esmalte no se encierra ya en cavidades como el bizantino, sino que se aplica sobre el metal. Hay piezas grandes, como frontales o altares portátiles. En España se imitó el esmalte lemosín.

Los aurífices han dejado obras maravillosas, como el Arca de los Reyes Magos de Colonia. Pero la obra maestra de la orfebrería alemana de esta época es el frontal de oro de la catedral de Basilea (Museo de Cluny).

De marfil se conservan peines, arquetas, tapas de libros y cuernos de caza labrados con figuras de ciervos y hojas decorativas. La silla de montar de Pedro III es uno de los trabajos en marfil más preciosos.

Las telas bordadas se traían generalmente de Oriente; pero se conserva ya una tapicería de Bayeux, bordada por Matilde, esposa de Guillermo el Conquistador, con los episodios de la conquista. El arte de bordar tapices floreció en Flandes, sobre todo en Arrás, de donde tomaron, en Italia, el nombre de *Arazzi*.

Es característica de la época gótica la perfección artística de las joyas y los objetos de uso. Cada artesano, carpintero o herrero es un artista que pone en los detalles más insignificantes un esmero y devoción que avalora todas las obras. En las arcas y cofres, las rejas, bisagras y cerraduras, las tallas; todo ofrece una consecuencia y armonía de dibujo admirables.

Los esmaltes translúcidos substituyen a los antiguos, y brillan con el brillo del metal a que se aplican. Los relicarios figuran a veces una iglesita, otras reciben la forma del cuerpo santo (cabezas, bustos, brazos, etc.). Muchas iglesias de España conservan preciosos cálices. custodias, copones y otros objetos primorosos del arte gótico.

143. **La Música.** San Ambrosio había coleccionado las melodías sacras, que se designaron con el nombre de canto ambrosiano, y en el siglo VI San Gregorio Magno formó su *Antifonario*, que dió el nombre de Canto Gregoriano al usado en los siglos posteriores (X y XI). Luego la homofonía se fué substituyendo con la polifonía, que quitó gravedad al canto eclesiástico.

Guido de Arezzo, monje de la abadía benedictina de Pomposa (siglo XI) perfeccionó la notación musical, añadiéndole una nomenclatura que facilitara su estudio y que sacó de las sílabas iniciales de los hemistiquios del himno a San Juan Bautista:

Ut queant laxis *Re*sonare fibris
*Mi*ra gestorum, *Fa*muli tuorum
*Sol*ve polluti *La*bii reatum
*Sa*ncte Joannes.

El órgano comienza a perfeccionarse en el siglo X hasta ser el rey de la instrumentación. El de Winchester (de 951) contaba 400 tubos, 40 teclas y 26 fuelles, y era tocado por dos organistas. Pero había también órganos portátiles. Los instrumentos de cuerda, traídos por los árabes, se desenvuelven en el violín y el salterio de donde nacen la espineta, el clavicordio y el piano. Los trovadores y Minnesingers se acompañaban con un instrumento de cuerda (el laúd). San Fernando se pagó mucho de juglares que tocaran bien y era inteligente en la materia.

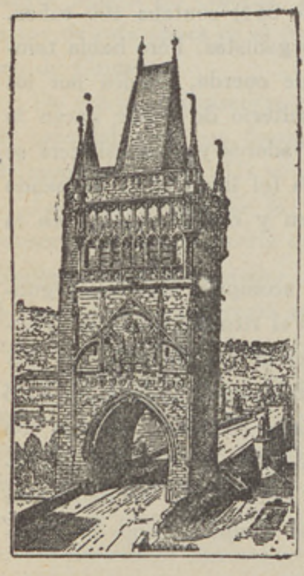
Desde el siglo XI el canto gregoriano se acompañó con una segunda voz (discante), y para acordarlas se sujetó el ritmo a medidas determinadas. Las varias voces cantaban, ya una misma melodía, ya dos simultáneas (motete) o más (triplum y quadruplum). Todavía se alejó más el canto del ideal litúrgico, por combinarse melodías profanas con las sagradas; y en el siglo XIV se llegó a mezclar la letra de las canciones profanas con la de las litúrgicas. Juan XXII condenó este abuso en 1322. En el siglo XV la música se complica como la arquitectura del gótico florido.

VIII. — La vida privada

144. *La habitación.* Consagradas las construcciones importantes y suntuosas al culto de Dios y a la defensa contra los enemigos; la *vivienda* fué extremadamente sencilla. Aun los reyes y señores feudales vivieron en casas que tenían más de granja que de palacio, hasta que se encastillaron en sus fortalezas. La modestia ejemplar de la familia de Carlomagno ejerció saludable influencia en esta parte. Las paredes estaban sencillamente cubiertas de cal. La larga mesa de roble del *tinelo* o comedor admitía a todos los comensales, que se sentaban a ella en bancos o escaños de madera. El piso se cubría de paja en invierno y de juncos frescos en verano.

Al aumentarse las comunicaciones con el Oriente (sobre todo por las Cruzadas) se introdujo el fausto, y se trajeron de Bizancio alhajas

e invenciones de comodidades. A fines del siglo XIII había invadido los palacios un lujo sibarítico, y tenían oficinas llenas de especerías, botillerías y toda clase de regalos. Las paredes y los suelos se cubrían con tapices bordados de seda y oro, o cueros de Aragón y Córdoba. Los comerciantes y burgueses enriquecidos emulaban con los nobles en el lujo aparatoso, especialmente en Italia y en los Países Bajos; construían casas magníficas y se hacían protectores de las artes.



Puerta de la ciudad vieja
Praga (s. XV)

145. *El traje*. En el siglo XIII, el traje de un hombre libre se componía de seis piezas: bragas, calzas, zapatos, cota, sobrevesta y sombrero. Los elegantes añadían la camisa y el manto o capa. Esta, unas veces se abría por delante y otras por el lado izquierdo. La *capa pluvial* tenía mangas. La moda fué haciendo los vestidos cortos y muy estrechos y los adornó con pieles de marta u otras estimadas. La caperuza, que los franceses heredaron de los galos, fué substituída por los fieltros, que luego se adornaron con plumas y cintillos de metal y piedras preciosas.

La cota era una túnica o bien blusa de mangas ajustadas. La sobrevesta solía hacerse del color heráldico del señor, y se llamó *librea*, porque los señores la daban liberalmente a sus servidores dos veces al año.

Los zapatos se alargaron en puntas inverosímiles. Asimismo los sombreros y los tocados femeninos se terminaron en agudos conos, de que pendían velos o cintas hasta el talle o el suelo.

A fines del siglo XIII se añadió al traje femenino el *corsé* exterior; en vez de toca, se usó un tocado hecho con el propio pelo, cubierto si acaso con una redecilla o tela fina. También se cubrió con una *cofia* o con bonetes de las formas más extravagantes.

146. *La alimentación*. Los bárbaros, con el trato de los romanos, aprendieron a preparar el pan, que sustituyó a las bellotas de que antes se alimentaban. Al principio lo cocían bajo la ceniza (pan sub-

cinericio). Luego adoptaron el horno romano, y los señores feudales se reservaron el derecho de poseerlo, obligando a todo el pueblo a ir a cocer en él. Se solían hacer panes muy delgados, o tortas, que servían asimismo de platos en que poner los manjares y se comían luego empapadas en sus caldos o salsas. El uso de la levadura no fué general en la Edad Media. Al principio los molineros hacían el pan y lo cocían. Más adelante se distinguieron los oficios de moler y de cocer el pan. San Luis eximió a los panaderos del servicio de vigilancia, para que no interrumpieran su oficio.



Valencia: Torres de Cuarte

En los siglos XII y XIII se fabricaba gran variedad de panes: de corte, de papa, de caballero, de escudero, de pares, de criados, pan de perro, etc. Se preparaba pan blanco, pan con leche y manteca, etc. Hubo localidades que adquirieron celebridad por la fabricación de ciertas clases de pan. Era un uso galante ofrecer la corteza a las damas, que la mojaban en el caldo. La sal sólo se añadía al pan de los ricos. Otros panes se espolvoreaban con anís. También se cocían bizcochos *(dos veces cocidos)* para provisión de las naves y fortalezas.

El maíz y el arroz sólo se generalizaron más tarde. Se usaba mucha variedad de verduras y legumbres; pero la base de la alimentación era la carne, principalmente de cerdo. En los encinares se alimentaban inmensas piaras. Desde antes del siglo X había en París corporación de carniceros, los cuales tenían la iglesia de San Pedro del Buey. Algunos de ellos se hacían muy ricos, y su gremio alcanzó grande influencia. Aun en las principales ciudades, cada familia criaba un cerdo, y éstos andaban libremente por las calles de París, en términos que uno de los hijos de Luis VI se mató de una caída de caballo, ocasionada por haberse un cerdo metido entre las patas del corcel. Este accidente fué ocasión de prohibir la cría de cerdos en

París, pero con tan poco éxito, que todavía Francisco I concedió al verdugo el derecho de apoderarse de todos los cerdos que vagaran por la calle y llevarlos al hospital mediante una remuneración. Los jamones, salchichas y otros embutidos solemnizaban todas las fiestas de familia.

Entre las frutas, son de uso muy antiguo las pasas, que preparaban ya los galos. Los albaricoques vinieron de Armenia, las ciruelas de Siria, el melocotón y la nuez de Persia, la cereza de Cerasonte, el limón de Media, la avellana del Ponto, la castaña de Castane (Magnesia). La almendra vino también del Asia, la granada de Africa o de Chipre, el membrillo de Creta; el olivo, la higuera, el peral y el manzano, de Grecia. Pero estos frutales se cultivaban ya en los cortijos de Carlomagno. La ciruela claudia debió su nombre a la hija de Luis XII, primera mujer de Francisco I. La naranja, los melones y sandías, y otras frutas, sólo se cultivaban en el Mediodía.

Los peces de agua dulce fueron mucho más abundantes que ahora. Pero además de los arenques, se usó en la Edad Media la carne salada de ballena y de foca, aunque eran tan duras que necesitaban preparación especial. El comercio de pescado salado fué una gran fuente de riqueza. Venecia fundó en él su primera pujanza. San Luis daba a los hospitales y leproserías más de 70.000 arenques cada año.

Los quesos, alimento antiquísimo de los pueblos pastores, se elaboraron en la Edad Media en diversas regiones, de un modo particular, que fundó ya desde entonces la nombradía de los mejores quesos modernos.

Los manjares se comían generalmente cocidos, y con el caldo se hacían sopas o gachas. Pero más común era todavía el uso de los potajes o menestras de legumbres, verduras y algo de carne. Se usaba mucho el sazonar los manjares con hierbas aromáticas, como el tomillo, el romero, la yerba buena. También se empleó a menudo el agua de rosa. La canela, el azafrán y otras especias eran objeto de un comercio lucrativo.

147. *Bebidas.* La cerveza parece haber sido conocida de los egipcios, que atribuyeron su invención a Osiris. Los galos la usaron desde tiempo inmemorial y la llamaban *cerevisia*. Se preparaba con varios cereales; pero hasta el siglo XVI no parece habérsele añadido el lúpulo.

A causa de la falta de cereales, Domiciano había hecho arrancar

las viñas en la Galia; y sólo el emperador Probo autorizó de nuevo su cultivo dos siglos después. Por esta causa el vino fué bebida de las personas acomodadas, limitándose el pueblo común a beber cerveza. Con todo eso, ya en la Edad Media comienzan a hacerse célebres algunos vinos de Francia, como los de España (Jerez) lo eran ya desde la época romana. Se usó también la *sidra* de manzanas y de peras.

Se llamaba *hidromel* una bebida que se preparaba con 1/12 de miel, diluída en agua, con yerbas aromáticas y fermentada 4 ó 6 semanas. Lo empleaban los monjes. El aguardiente se usaba todavía como medicina el siglo XIII.

Se preparaban muchos vinos de yerbas, a saber, con absintio, mirto, anís, hisopo, romero, etc. El más célebre se llamaba néctar. Otros se preparaban con especerías venidas del Asia. El *hipocrás*, regalo de los grandes banquetes, se fabricaba con varios vinos extranjeros aromatizados con especias orientales y azucarados con miel.

148. *Juegos y diversiones populares.* La Edad Media fué la era de la alegría. El pueblo, a pesar de su opresión, se reía y divertía grandemente.

Desde los Merovingios se reproducen las luchas de fieras en el circo, para lo cual se restauraron algunos de los circos antiguos. Se cuenta de Pepino el Breve que mató un león que había vencido a un poderoso toro.

Mientras los caballeros tenían sus justas y torneos, el pueblo se divertía extraordinariamente con el juego de la gallina ciega. Dos o más hombres, con los ojos vendados, y armados de sendas estacas o lanzas sin acero, habían de matar un cerdo o ganso, en demanda del cual generalmente se apaleaban entre sí, con inmenso júbilo de los espectadores. Algunas veces se hacían batallas de ciegos, los cuales, armados como caballeros, procuraban matar un cerdo, que pertenecería a su matador. El pueblo acudía con entusiasmo a estos espectáculos y a cualesquiera otros que venían a interrumpir la monotonía de su vida; a las procesiones, cabalgatas, paradas, etc. Los Campos de Mayo y otras reuniones públicas daban ocasión a las diversiones y regocijos populares. Los juglares y músicos, formando gremio y sometidos a un jefe, desplegaban en tales coyunturas todas sus habilidades; mostraban fieras domesticadas, hacían ejercicios acrobáticos, de funambulismo, etc.

Entre los *juglares* los hubo de varias clases y de muy diferente mérito, desde poetas conspicuos hasta los más truhanescos saltimbanquis. En 1345 el Preboste de París hubo de prohibirles que contaran historias obscenas, so pena de cárcel. En el siglo XIV se organizaron en Cofradía con iglesia propia. Las continuas peregrinaciones de los juglares, de país en país y de corte en corte, fueron un medio de comunicación de las ideas, de las invenciones, y, por desgracia, también de los vicios.

Los particulares jugaban a la pelota, para la que había trinquetes cerrados en las ciudades. El billar se jugaba en el suelo, como el criket. Entre los juegos de tablas, se importó de Oriente el ajedrez. Pero predominaron los juegos de azar (dados), hasta el punto de acarrear prohibiciones de la Iglesia. Los pajes, en el ocio de las antesalas, jugaron a la *morra*, hoy relegada a las gentes más bajas. La baraja se inventó al fin de esta época, y fué uno de los primeros productos de la imprenta fija o *xilografía*.

También menudeaban los juegos de ingenio entre jóvenes y damiselas, y la danza. Los romanos habían considerado el baile como inmoral, en términos que Domiciano echó del senado a un senador por haber bailado. Los galos, en cambio, fueron muy bailarines y costó trabajo excluir las danzas de los templos y los cementerios (que solían estar junto a la iglesia).

Los caballeros ejecutaban evoluciones parecidas a danzas guerreras; el pueblo danzaba de diversísimas maneras, que se han ido perpetuando hasta la época moderna. En las cortes se celebraban mascaradas y danzas artificiosas, en las grandes solemnidades.

Entre las fiestas típicas de la Edad Media, hay que mencionar las *fiestas de locos*, tal vez reminiscencia de las antiguas saturnales y bacanales, y de las que es a su vez reliquia el *carnaval*. El héroe de la fiesta era a veces un asno (fiesta del asno) que se revestía con ornamentos clericales y aun de obispo; otras era un niño, a quien se atribuía esa dignidad y jurisdicción durante un día (San Nicolás), como ahora se hace en algunos colegios nombrando Rey de inocentes. En Roma se precipitaba un cerdo desde un monte de escombros, y en otras partes se hacían semejantes locuras y mascaradas, más groseras que inmorales, con bullicioso alborozo de la plebe. Hasta la recolección de las varas, con que debían ser azotados los escolares durante

el curso, daba ocasión para una fiesta llena de alegría (1). La Iglesia se limitó a sacar del recinto del templo algunas de estas fiestas que habían comenzado en él; pero no reprimió las alegrías populares mientras no se opusieron abiertamente a las exigencias de la moral.

149. *La caza*, después de haber sido ejercicio ordinario de los pueblos, se convirtió en diversión favorita; pero en la Edad Media se la reservaron los nobles y señores, considerándola como derecho feudal y luego como *regalía*. Los antiguos cazadores veneraban como deidad protectora a Cernunnus; los cazadores cristianos adoptaron por patrono a San Huberto, obispo de Lieja del siglo VIII. San Luis concedió a los burgueses derecho de cazar, a condición de dar una pieza al señor de la tierra. Luis XI, en cambio, extendió la prohibición de cazar aun a los nobles, a los cuales les devolvió su derecho Carlos VIII. Escribiéronse tratados sobre la caza, como el del rey Modus, el Libro de montería de Alfonso XI y el de Gastón Febus (1387).

Pero esta diversión tiene en la Edad Media un aspecto trágico, por la opresión de los labriegos que importaba, ya que, no sólo estaba prohibido a los villanos cazar, sino aun matar los animales dañinos que devastaban sus cultivos (jabalíes, venados, liebres), y además de los daños de éstos, habían de sufrir los que les inferían los cazadores y sus monteros, entrando a caballo por sus mieses. Algunos nobles obligaban a ciertos monasterios a que alimentaran sus perros y cazadores, con no pequeña vejación. Sobre todo, ejecutaban crueles penas en los villanos que mataban una pieza de caza, aunque fuera para defender sus cosechas.

La forma de caza más estrictamente reservada a los nobles, y más codiciada por ellos fué la de *cetrería*, que se hacía con halcones y otras aves de rapiña adiestradas, las cuales cogían en el aire la caza y la traían a su dueño. El amaestramiento de un halcón era muy costoso, dió grande importancia al oficio de halconero, y hacía que un buen halcón fuera un presente regio o costara grandes sumas de dinero.

El empleo de halconero mayor tuvo en Francia una remuneración

---

(1) Véase Janssen: *La cultura alemana antes y después de Lutero*. Editorial Librería Religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

espléndida (4.000 florines, u 80.000 francos) y jurisdicción sobre todos los de su oficio.

Los villanos cazaban con lazos, redes, liga o espejuelos; y el comercio de pájaros alcanzó tal importancia, que se formó un propio gremio de pajareros.

CAPITULO QUINTO

EL RENACIMIENTO

150. **Renacimiento** es una palabra grata que cubre muchas cosas ingratas en la historia de la Civilización europea. Si su sentido fuera el de *reviviscencia* de la cultura sofocada por las olas de la barbarie, habríamos de señalar toda una serie de renacimientos (n. 68) cuyas etapas están indicadas por los nombres de San Isidoro, San Beda, Carlomagno, Gerberto, Hildebrando, Tomás de Aquino, etc. Pero no es ése el sentido que se suele dar a dicha palabra.

Por *Renacimiento* se entiende la renovación, en Occidente, del conocimiento de la Antigüedad grecorromana, que coincide con la ruina del Imperio Bizantino, e imprime una nueva dirección a los estudios y a la cultura europea.

Precedió el renacimiento del estudio del Derecho romano justiniáneo (cf. n. 28), que dió nuevo impulso al de los Derechos canónico y civil (n. 122), pero inspiró a los juristas y soberanos las ideas paganas y anticuadas del *imperialismo* cesáreo. Siguió el renacimiento literario de los *humanistas*, que buscaron con ardor, y estudiaron con entusiasmo un tanto excesivo, los modelos de la poesía y elocuencia grecorromanas, y, finalmente, vino el renacimiento de las artes, embriagándose de tal manera con la admiración de lo clásico, que rompió con la tradición recibida de la Edad Media, llegando a desconocer el valor de sus obras y a tachar de *bárbaras* las maravillas del gótico.

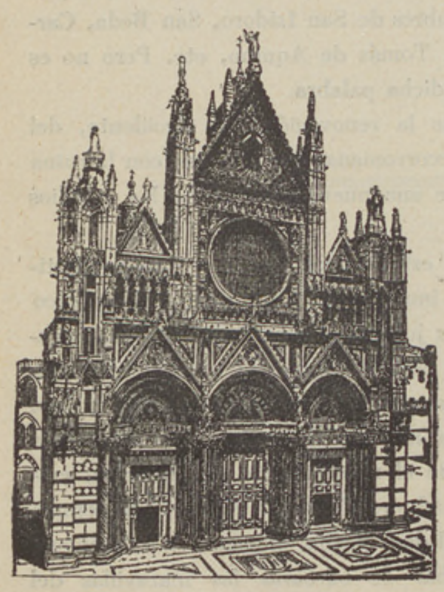
En el terreno jurídico, condujo al *absolutismo*; en el literario, a la imitación y frívola adoración de la forma; en el artístico, a la imitación y el amaneramiento, no sin producir obras maravillosas de perfección insuperable. Pero, sobre todo, trajo dos males irreparables: la ruina de las instituciones populares de la Edad Media, y la supremacía del Estado sobre la Iglesia, a lo cual no pudo llegar sino por

medio de un *culto de la mentira*, que condujo a una inversión de los valores sociales producidos por la Civilización cristiana.

Es, pues, muy necesario, en esta parte de la Historia de la civilización, no dejarse deslumbrar por el brillo de los vocablos y separar cuidadosamente el oro del oropel o de la verdadera escoria.

I. — Las teorías antipapales y absolutistas

151. Federico I Barbarroja, a pesar de sus cualidades personales y del apoyo de los juristas de Bolonia, vió sus planes de absolutismo deshechos por la Liga Lombarda, dirigida por Alejandro III, defensor de la libertad de Italia; y mientras la dinastía de Suabia (Hohenstaufen) se extinguía trágicamente, el Pontificado llegaba a su zenit con el gran Papa *Inocencio III* (n. 116).



Catedral de Sena (s. XIV)

Bonifacio VIII (1294-1303) formuló las ideas de la Edad Media acerca de las relaciones entre el Pontificado y el Imperio, en su Bula «*Unam Sanctam*», donde establecía que, aunque el Poder temporal es soberano en su línea, en lo *espiritual* ha de estar sometido al Jefe supremo de la Iglesia.

El rey de Francia *Felipe el Hermoso*, que abrumó luego con calumnias a los *templarios*, para lograr su extinción y apoderarse de sus bienes, emprendió una lucha impía contra el Papa, acusándole calumniosamente y haciendo que sus emisarios Colonna y Nogaret maltrataran y apresaran al Vicario de Jesucristo.

A este atropello del Papa siguió la traslación de la Sede Pontificia a Aviñón, que se ha llamado destierro (1305-77) y trajo por conse-

cuencia la elección de Papas franceses y su excesiva sumisión a los soberanos de Francia.

Agravóse la situación, por haberse declarado el Papa Juan XXII contra Luis de Baviera, elegido en Alemania en competencia con Federico de Austria. Los Príncipes alemanes declararon que el Rey de Romanos no tenía necesidad de aguardar la confirmación del Papa, y Luis afirmó que la dignidad imperial procedía *inmediatamente* de Dios. La *bula de oro* de Carlos IV (1356) fijó la sucesión de Alemania, prescindiendo del Papa.

152. Pero lo más funesto para la autoridad pontificia fué la *controversia literaria* que se encendió con ocasión de aquellos conflictos entre ambas potestades supremas.

En Francia se sostuvo que la Monarquía hereditaria era enteramente independiente del Papa y del Imperio medioeval, y que el Estado tenía la soberanía absoluta, aun sobre los bienes eclesiásticos. Guillermo *Occam* sostuvo que el Imperio procedía inmediatamente de Dios, y *Marsilio de Padua* y Juan de Jandún (profesor de París), en su *Defensor pacis*, defendieron la entera subordinación de la Iglesia al Poder temporal, de quien proceden (según ellos) los derechos temporales de los eclesiásticos, incluso el Papa. El emperador puede convocar el Concilio universal, que es superior al Papa. En el *Defensor pacis* estaba en germen toda la revolución política protestante.

La costumbre que tenemos en nuestra época de oír proferir como verdades tales desatinos, hace necesario un poco de reflexión para comprender la *inversión* de valores que aquellas doctrinas venían a producir.

Es *cierto,* para todo católico, que el Papado fué instituído por Jesucristo. Al contrario, es cierto, históricamente, que todas las monarquías fueron electivas en la Edad Media, y que se fueron haciendo hereditarias por la confusión entre el derecho feudal y la soberanía política. Asimismo es indudable que el Imperio (cualquiera que hubiera sido su historia antigua) había sido, en la Edad Media, restaurado por los Papas, primero en la persona de Carlomagno y de sus sucesores, y luego en la de Otón I y los suyos; y que la coronación imperial (no sólo la ceremonia, sino la designación de la persona) pertenecía al Papa. Sin esto ¿qué título podían alegar los soberanos alemanes para arrogarse el Imperio sobre toda la Cristiandad? Ninguno; y así, en cuanto se trocaron las ideas, por efecto de aquellas controversias y las de los siglos siguientes, el Imperio quedó reducido a un *título de honor*, sin efectividad ninguna fuera de Alemania, y cada día

más débil dentro de ella. El *absolutismo*, abusivamente reclamado por los reyes, lo fué igualmente por los Príncipes alemanes; y así se produjo la desorganización de la Europa medioeval, con todas las tremendas consecuencias que iremos viendo, no sólo en la vida política, mas aun en la cultural.

Sobre todo quedó entronizado el *imperio de la mentira*, desde el momento que se puso como piedra fundamental del orden político, que la auto-



La Torre de Londres, sobre el Támesis

ridad de los *reyes* era absoluta y fuente de todo derecho, y que la Iglesia no poseía otros derechos que los que de los *reyes*, divinamente instituídos, recibía. Tales fueron los quicios del *absolutismo* que se ha llamado *ilustrado*, y se debió llamar inventado y fundado en mentira.

Esta fué la obra de los jurisconsultos y romanistas, elevados por el estudio del Derecho romano y asalariados por los reyes a quienes adulaban con sus ideas.

El orden jurídico medioeval se había formado por la natural evolución de las instituciones. Sus fundamentos eran la libertad individual, la asociación y la propiedad de la tierra, bajo la dependencia del poder espiritual. Pero así como entonces el derecho procedía de esos tres principios, los juristas supusieron que *todo él* emanaba de la voluntad del César (emperador, rey o señor territorial), conforme al proverbio jurídico pagano: *Quod principi placuit, legis habet vigorem;* lo que quiere el Príncipe, tiene fuerza de ley. Las instituciones populares, formadas por la costumbre en los diferentes países y acomodadas a las diversas índoles y necesidades, fueron miradas como fruto de la barbarie e inconvenientes por su diversidad. Prevaleció el *uniformismo* legal, sujetando a todos los pueblos europeos a un Derecho que no era el suyo ni estaba en armonía con su reli-

gión y mentalidad. Así, los Príncipes y los juristas, apoyándose unos a otros, establecieron el absolutismo y oprimieron a los pueblos con una jurisprudencia de que ellos solos poseían la clave. Los *valores jurídicos* de la Edad Media quedaban literalmente *invertidos*. El Protestantismo había de consumar esta inversión, suprimiendo el influjo, ya debilitado, del Jefe espiritual de la Cristiandad, en la dirección de los Estados.

153. Agravóse la decadencia del Poder espiritual pontificio, por el *Cisma de Occidente*, fruto infausto de la residencia de los Papas en Francia (cf. «Historia universal, núm. 533). La necesidad en que se vió cada uno de los Papas contendientes, de acudir al amparo de los soberanos temporales, hizo a éstos prácticamente superiores a los Pontífices. Además, la imposibilidad de terminar el Cisma de otra manera que por un Concilio universal, que debía fallar sobre la legitimidad de los pretendientes, pareció dar *de hecho* la razón a los que sostenían la superioridad del Concilio universal sobre el Papa y pretendían que el Concilio podía ser convocado por el Soberano temporal.



El Emperador Segismundo (Cuad. de A. Durero)

Es cierto que la Iglesia nunca admitió semejantes afirmaciones, y que el Concilio de Constanza se consideró como legítimo, no por haber sido convocado por el Emperador Segismundo, sino por haber sido luego aprobado por el Romano Pontífice. Pero los *hechos* ilegales impresionaron los ánimos más que los fundamentos de la verdadera doctrina, y contribuyeron a deprimir la idea de la autoridad suprema del Papa, sobre todo en lo relativo a materias temporales.

Entre los *defensores de las ideas conciliares*, hay que citar a Conrado de Gelnhausen, profesor de Teología de París, que en 1380 escribió su *Epístola Concordiae*, donde pretendía que el Papa se ha de someter al Concilio en cosas de fe. Enrique de Langenstein, Vicecanciller de la Universidad de París, desenvolvió las mismas ideas, con menosprecio de la institución divina del Primado y atribuyendo al Poder temporal el derecho de convocar el Concilio ecuménico. Pedro d'Ailly atribuye este derecho al cuerpo de la Iglesia. Juan Gerson, Canciller de la Universidad de París y discípulo del anterior, insistió en las ideas de Langenstein, y en su tratado de la Unidad de la Iglesia (1409) opina que el Concilio tiene supre-

ma potestad legislativa y puede ser convocado por los Cardenales y por el Poder temporal. El Cardenal Zabarella sostuvo la misma plenitud de potestad del Concilio. — Las ideas de estos autores se excusan un tanto por la anormalidad producida por el Cisma y la dificultad de zanjarlo. Esto mismo hizo desear entonces la frecuente reunión de Concilios universales, como se decretó en el Concilio de Constanza. Pretendíase dejar al Papa el Poder ejecutivo, como a un Soberano constitucional, sujeto a un Parlamento. El Concilio de *Basilea* estuvo animado de estas ideas (1431-7) y su fracaso sirvió para desacreditarlas. Trasladado a Ferrara-Florencia, produjo una aproximación de los orientales a Roma, no sin provechos para la cultura occidental. *Contra las ideas conciliares* escribieron el Cardenal español Juan de Torquemada (m. 1468) en su Suma eclesiástica sobre la potestad del Papa, Rodrigo Sánchez de Arévalo (m. 1470), Francisco Poggio, Domingo Jacobacio y el Cardenal dominico Cayetano (Tomás de Vío).

154. *El Nepotismo y el Poder temporal.* Por efecto de las mismas circunstancias adversas, los Papas posteriores a la terminación del Gran Cisma, se vieron conducidos naturalmente a apoyarse en sus parientes, dándoles intervención en el gobierno pontificio. Hízose usual la designación de un sobrino o *nepote* para presidir como Cardenal al gobierno interior y a las relaciones exteriores; y de ahí se pasó al prurito de ennoblecer y enriquecer a los parientes del Papa, que antes no eran poderosos.

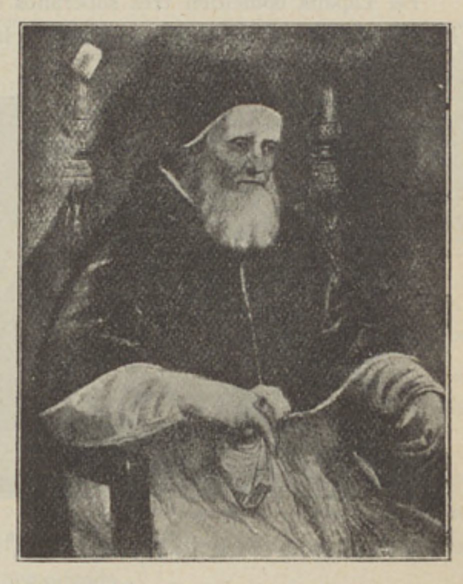
Al propio tiempo, la anarquía de los Estados italianos, y la dominación de franceses y españoles en una parte de ellos, hizo necesario que los Papas reforzaran su Poder temporal, y para ello formaran alianzas y sostuvieran guerras, todo lo cual redundó en desprestigio de la Santa Sede, cuya autoridad moral estaba ya socavada por los juristas y defensores de la superioridad del Concilio.

Martín V, el primero de los Papas universalmente reconocidos después del Cisma, se apoyó en sus parientes los Colonna, inaugurando así (aunque muy excusablemente) el *nepotismo*, que elevó a su mayor exceso Sixto IV, enalteciendo a sus parientes los Rovere y Riario.

Julio II, de carácter enérgico y belicoso, fué quien más luchó, no sólo (como Alejandro III) para defender la libertad de Italia contra franceses y españoles, sino para engrandecer los Estados pontificios hasta hacerlos una potencia capaz de defender su libertad con las armas.

Por otra parte, muchos de los Papas de esta época, para ponerse

al frente de la nueva dirección comunicada a los espíritus por el Renacimiento, favorecieron de tal suerte las artes profanas, que olvidaron un tanto la severidad propia de su sagrado carácter, y fueron antes Príncipes fastuosos, que Pastores supremos de las almas. (Cf. «Historia universal», ns. 537 ss.; Marx, «Compendio de Historia de la Iglesia», § 98).



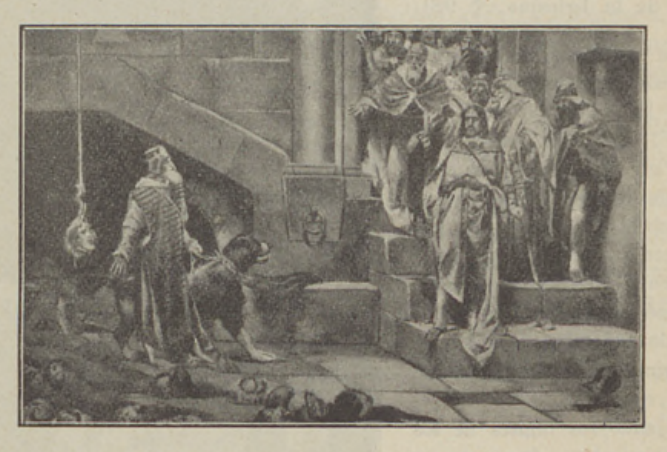
El Papa Julio II (Cuadro de Rafael S. de Urbino. (Galería Pitti, Florencia)

Los enemigos de la Iglesia han exagerado enormemente las faltas de estos Papas. El mismo Alejandro VI (Rodrigo de Borja), aunque dejó mucho que desear en sus costumbres, fué un gran gobernante y, como Papa, nada hizo en menoscabo del sagrado depósito de la fe y moral recibido de sus antecesores. Intervino en las disensiones entre españoles y portugueses, fijando los límites de los descubrimientos de unos y otros en aquella *línea divisoria* trazada según un meridiano a cien leguas al Occidente de la última de las islas Azores.

A los protestantes que pretenden hacer de sus faltas argumento contra la santidad de la Iglesia católica, se les puede oponer con entera confianza: que el peor de los Papas del Renacimiento, Alejandro VI, lleva incomparable ventaja moral a *Lutero* y demás corifeos de la Seudorreforma. Si Alejandro tuvo debilidades, se arrepintió de ellas y nunca trató de canonizarlas, como hicieron los adalides del protestantismo con sus culpas y las de los Príncipes sus amparadores (bigamia del Elector de Hesse). Quien piense que Alejandro VI pudo como Papa suprimir el celibato, y entregarse así libremente a sus pasiones, y no sólo no lo hizo, sino que, en ocasiones, dió grandes muestras de arrepentirse de sus flaquezas (vgr., cuando el asesinato de su hijo el primer Duque de Gandía), no podrá menos de reconocer la santidad de la Iglesia y del Papado, aun en uno de sus más indignos representantes. Sobre su familia (sus hijos César y Lucrecia Borgia) se ha tejido una inmunda red de las calumnias más horrendas y hasta inverosímiles, completamente desvanecidas por la moderna crítica (cf. Pastor, Hist. de los Papas).

155. **Lucha de los monarcas contra el feudalismo.** En la historia política, es ésta la época de la lucha de los reyes contra el feudalismo, lucha tanto más encarnizada allí donde el feudalismo había echado más hondas raíces.

En España coinciden tres soberanos que llevan el epíteto de *crueles*, por la energía con que reprimieron las pretensiones de la nobleza:



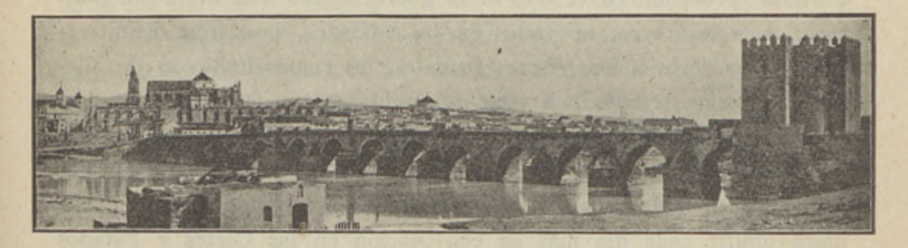
La campana de Huesca (año 1136)
(Cuadro de J. Casado del Alisal)

Pedro el Cruel de Castilla, Pedro el Cruel de Portugal, y Pedro IV el Ceremonioso, que rasgó con su puñal el Privilegio de la Unión, que contenía las prerrogativas nobiliarias arrancadas a la debilidad de sus antecesores.

En Inglaterra se facilitó el triunfo del principio monárquico, por haberse destrozado la nobleza en la bárbara Guerra de las dos Rosas; mientras en Francia, donde el feudalismo estaba tan arraigado, se necesitó para vencerlo la política astuta y cruel de Luis XI, auxiliado por las tropas mercenarias de suizos y escoceses.

En Alemania, al contrario, a pesar del brillo exterior de la monarquía, en los largos reinados de Federico III (1440-93) y Maximiliano I (1493-1519), el principio monárquico no pudo prevalecer, y los señores territoriales se hicieron Príncipes absolutos, ayudados en esto por los juristas, y más todavía por Lutero, que les dió la supremacía en las cosas eclesiásticas.

En Italia, las luchas encarnizadas entre los diferentes Estados feudales dieron por resultado la servidumbre bajo el poder de Francia y España, contra la cual se resistieron penosamente los Papas en sus Estados, y Venecia con su poder marítimo.



Vista general de Córdoba

156. **El arte de la guerra.** Ayudó no poco a estas transformaciones políticas, la que sufrió por entonces el arte de la guerra, que en la época anterior había puesto su mayor fuerza en la *caballería,* y desde ahora fué dando ventaja a la *infantería* y *artillería.*

En la guerra de los Cien años, la superioridad de los *arqueros* ingleses, que destrozaron la caballería francesa en la batalla de Azincourt, comenzó a hacer entender la importancia, a la sazón casi desconocida, de una infantería organizada.

Además, desde Luis el Joven (1140) se había comenzado a crear un ejército permanente, que recibió ulterior organización de Felipe Augusto. Felipe el Hermoso dió una organización estable a los ballesteros y gendarmes; y lo propio hicieron los *condottieri* o capitanes que tenían compañías y se ponían al servicio de quien les pagaba. Luis XI se apoyó en los mercenarios extranjeros, y desde entonces los *suizos* formaron las tropas de confianza de los reyes franceses.

Las compañías no tenían todavía uniforme, sino usaban, sobre el traje de cada cual, alguna banda o distintivo del color heráldico del jefe, para distinguirse en las refriegas.

La *artillería* se dice haber sido usada por vez primera en el sitio de Almería (siglo XII). Los ingleses usaron el primer cañón en la batalla de Crecy (1346). El desarrollo de esta arma contribuyó, más todavía que la importancia de la infantería organizada, a arruinar a los caballeros y pequeños señores feudales; pues siendo la artillería muy

cara, no podían procurársela, y sus castillos enriscados quedaban inermes ante los cañones de los más poderosos. Al mismo tiempo, un villano, provisto con un mosquete, podía derribar al más fuerte caballero armado de punta en blanco.

Esta revolución en el arte de la guerra ayudó a la evolución política; pues los reyes, apoyados en las ciudades, quedaron definitivamente superiores a los señores feudales, los cuales hubieron de allanarse a ser *cortesanos* o a vivir relegados en sus fincas (ya sin importancia como castillos).

A su vez los reyes, luego que hubieron dominado el feudalismo por medio de las ciudades y el estado llano, fueron prescindiendo de éstos, hasta omitir cada día más su convocación en las Cortes y Estados generales. Esta postrera evolución produjo el ***absolutismo*** de la época siguiente.

II. — El Humanismo

157. Se llamaron ***humanistas*** los escritores que dieron en esta época principal importancia a las fuentes humanas de conocimiento, especialmente al estudio de la Antigüedad clásica, que renacía entonces con pujanza.

La Iglesia había cultivado siempre, con más o menos fortuna, los estudios clásicos, y al renacer tales estudios en esta época, no lo hicieron sino bajo el amparo, por lo menos material, de la Iglesia romana. Pero al lado de los eruditos que siguieron trabajando sobre el fundamento del Evangelio y la doctrina cristiana, aparecen ahora otros que, buscando en la Antigüedad pagana, no sólo la belleza de la forma, sino también el fondo de las ideas, produjeron un ***neopaganismo***, funestísimo para las costumbres y aun para la ciencia misma.

Esta tendencia neopagana se manifestó primero en la literatura y luego invadió también las artes ópticas, sobre todo con el predominio del *desnudo* y el cultivo de la antigua Mitología, que frecuentemente se mezcló, muy indecorosamente, con las ideas y aun el culto cristianos.

Por otra parte, los humanistas neopaganos, no sólo reprendieron la barbarie del latín medioeval, usado por los escolásticos, sino que envolvieron en la misma censura las ideas cristianas por ellos explica-

das, ensañándose principalmente contra los religiosos mendicantes, cuyo espíritu era, ciertamente, opuesto del todo a su concepción pagana.

A la cabeza de los humanistas, y en posición todavía intermedia entre los cristianos y neopaganos, aparece Francisco *Petrarca*, a quien se ha llamado el primero de los modernos. Nació en Arezo en 1304, pero pasó la mayor parte de su vida en Aviñón favorecido por los Papas. Desde joven se dedicó a los estudios humanísticos, con los cuales influyó más todavía que por sus poesías italianas, haciéndose verdadero fundador del *Humanismo*. En 1341 fué coronado poeta en el Capitolio, y pagó largo tributo a la vanagloria característica de los humanistas.

Contemporáneo de Petrarca fué *Boccaccio* (m. 1375) quien, aunque cristiano, predicó en su *Decamerone* el evangelio de la voluptuosidad.

Lorenzo *Valla* (m. 1465), que era secretario apostólico, sostuvo, en su diálogo *Sobre el placer*, una doctrina del más bajo epicureísmo. En el Colegio de los secretarios apostólicos, fundado por los Papas para favorecer a los literatos, se reunían hombres tan inmorales como el helenista *Filelfo*, el procaz Leonardo *Aretino*, y el repugnante *Poggio* Bracciolini, que, en su "Liber facetiarum" (1449), reunió los chistes más obscenos. *Becadelli*, en su colección de epigramas "Hermaphroditus", superó la liviandad de los paganos. Tales excesos abrieron los ojos de los Papas, que prohibieron algunos de aquellos escritos y retiraron su protección a sus autores. Entonces los humanistas neopaganos se refugiaron en Florencia, adonde los atraía la esplendidez de Lorenzo el Magnífico.

Habían acudido a Florencia los bizantinos Demetrio *Calcóndilas*, que enseñó allí griego, y Gemisto *Pleton*, que puso de moda a Platón. Allí aprendieron de los griegos, Pico de la Mirándola, quien a los 23 años defendió 900 tesis de todas las ciencias (incurriendo en errores que fueron condenados por el Papa Inocencio VIII); Angel *Poliziano*, que enseñó las letras clásicas; *Marsilio Ficino*, traductor de Platón, y *Pomponio Leto*, seudónimo de Julio Sanseverino, que fué presidente de la Academia romana y, cuando ésta fué disuelta por Paulo II, se pasó a Florencia, donde vivió como un pagano (1497).

158. Al lado de estos neopaganos, siguieron la tradición humanística cristiana de Dante y Petrarca, Juan *Manetti* (m. 1459) traductor del Nuevo Testamento y los Salmos, y hombre el más erudito de su tiempo; Ambrosio *Traversari*, General de los Camaldulenses; Leonardo Bruni, Maffeo *Vegio*, investigador de los monumentos cristianos de Roma, Sanázaro, el Cardenal Bembo, Jerónimo Vida, autor de una hermosa vida de Cristo en verso

latino parecido al de Virgilio, y *Victorino da Feltre*, el mejor pedagogo italiano de la época. Sobre ellos, y con su misma tendencia, sobresale el español *Luis Vives* (1).

En Alemania iniciaron el movimiento humanista, con sentido genuinamente cristiano, los *Hermanos de la vida común*, fundados por Gerardo Groot. Alumno suyo fué el Cardenal *Nicolao de Cusa*, que representó en Alemania un papel semejante al que medio siglo después desempeñó en España el Cardenal Cisneros. Cusa abrazó todas las ciencias de su tiempo, fué el primero que expuso el movimiento de rotación y traslación de la tierra, e influyó poderosamente en el renacimiento intelectual de Alemania en la segunda mitad del siglo XV.

Entre los humanistas alemanes *antiguos*, de espíritu cristiano, hay que mencionar a Rodolfo *Agrícola* (1498) propagador de los estudios clásicos; a Alejandro *Heggio*, eximio pedagogo; a Jacobo *Wimpheling* (m. 1528), llamado el educador de Alemania; y a Juan *Tritemio*, abad benedictino de Sponheim, polígrafo eruditísimo y padre de la Historia de Alemania (2). Formáronse también allí círculos literarios, como la Sociedad literaria del Rhin, fundada por Conrado *Celtes*, bajo el patrocinio del Obispo de Worms Juan de Dalberg; y los que se formaron en torno de *Heynlin* en Basilea, de Wilibaldo *Pirkheimer* en Nuremberg, y de Conrado *Peutinger* en Augsburgo.

Cierra este ciclo de eruditos *Juan Reuchlin* (m. 1529), que fomentó en Alemania el estudio del griego y dió método racional al del hebreo. Su contienda sobre los libros rabínicos le indispuso con muchos católicos y, al contrario, le atrajo el favor de los humanistas neopaganos de Alemania, en cuyo número figuraron el canónigo *Mutiano*, Ulrico de *Hutten*, Eobano Hesse, Croto Rubiano, y, sobre todos, ocupando una posición aparte, el tan elegante como malicioso *Erasmo de Rotterdam*. De aquel círculo salieron las más envenenadas sátiras contra la escolástica y los frailes, y aquellos poetas fueron los precursores y aliados del Protestantismo. Erasmo, no obstante, se opuso a él, luego que conoció su verdadera tendencia.

Los caracteres comunes a los humanistas neopaganos fueron: una ciega adoración de la forma literaria, debajo de la cual manifiestan una triste futilidad de ideas; la imitación servil de los clásicos, principalmente de los de la decadencia romana, y, juntamente, profunda inmoralidad en la doctrina y en las costumbres, y procacidad en pedir el auxilio de los grandes, castigando con sátiras mordaces a los que no se lo otorgaban, y poniendo en las nubes a los que se les mostraban liberales. Traían a trochemoche la Mitología y los recuerdos de

(1) Cf. *Historia de la Pedagogía*, n. 159.
(2) Cf. *La cultura lemana antes y después de Lutero*, tomo I.

Grecia y Roma, y soñaban en una *edad de oro*, cuya base sería la opulenta holganza de los eruditos.

Coronación de poetas. El apetito desmesurado de honra de los humanistas condujo a prodigar la coronación de los poetas, hecha al principio en casos singulares y con gran solemnidad, en virtud de la potestad pontificia o imperial; pero que, por la frecuencia y escaso valor de muchos que apetecieron y obtuvieron esta corona, vino a degenerar en una de las más ridículas aberraciones del Renacimiento. Alguna vez se adjudicó la corona por burla a poetas infelicísimos; pero otras muchas veces se hizo esta coronación objeto de un lucrativo comercio. Poetas coronados y que habían a su vez obtenido el derecho de coronar a otros, andaban por las provincias ofreciendo este privilegio a los que se sometieran a un examen y *pagaran* ciertos derechos de coronación, que venían a ser la parte principal del asunto. Y tras vender coronas de poeta, se pasó (en Alemania) a vender el derecho de coronar, convirtiendo estos derechos y coronas en artículo de vanidad, para unos, y de lucro, para otros, casi como se ha hecho en épocas posteriores con los títulos académicos (1).

III. — La Ciencia eclesiástica

159. La Ciencia eclesiástica, que en el período anterior había llegado a su apogeo, decae sensiblemente, separándose cada día más la *Escolástica* y la *Mística*, incurriendo ésta en delirios panteístas y aquélla en sutilezas y disputas inútiles.

Estas disputas dividieron radicalmente las tres escuelas *tomista* (de los dominicos), *escotista* (de los franciscanos) y *nominalista*; pues el nominalismo, vencido en la época anterior, se encastilló, desde Occam, en la universidad de París.

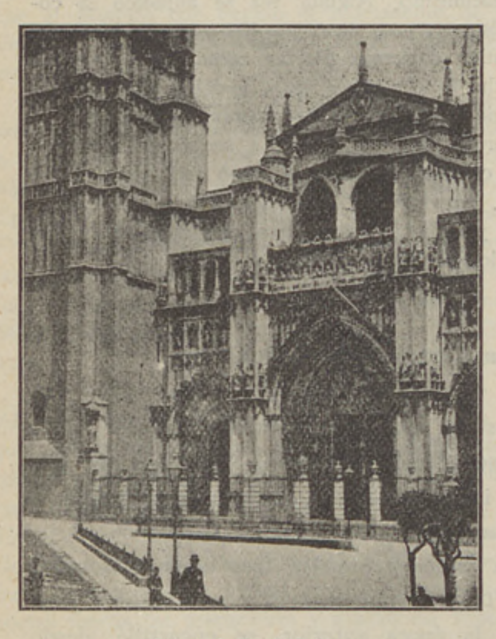
Hicieron renacer el nominalismo el escotista Aureolo (m. 1322) y el tomista Durando (1334); pero su propio adalid fué Guillermo Occam, franciscano inglés (1349), teólogo de Luis de Baviera y enemigo de los Papas Bonifacio VIII y Juan XXII. También pertenecieron a esta escuela Pedro d'Ailly y Gabriel Biel, de Tubinga, llamado el último escolástico (m. 1495).

Defendieron el *realismo* el tomista Capreolo (m. 1444), Heynlin de Basilea, y Gerson. Este y el Cardenal Nicolao de Cusa procuraron regenerar la teología escolástica, reavivando el estudio de la Teología positiva y de la Sagrada Escritura.

(1) Cf. Janssen, "La cultura alemana antes y después de Lutero", y Pastor, "Historia de los Papas".

En la *Mística* florecieron Santa Angela de Foligno (1309), Santa Catalina de Sena (1380), Santa Brígida de Suecia (1373), Santa Catalina de Génova, San Lorenzo Justiniano, Patriarca de Venecia, Dionisio Cartujano y, sobre todo, Tomás de Kempis, autor de la Imitación de Cristo (m. 1471).

Como padre de la Mística especulativa alemana se considera al Maestro Eckehardo (m. 1427), dominico, que incurrió en errores panteístas, de que se libraron sus discípulos. Juan Ruysbroeck (m. 1381), canónigo regular en Bélgica, fué venerado por su santidad, pero tampoco estuvo exento de ideas quietistas. Ludolfo de Sajonia escribió una Vida de Jesús muy leída. Pero los místicos más notables fueron los dominicos Tauler y Susón.



Catedral de Toledo

La *Teología moral* se propuso en las Sumas de casos resueltos y en los Manuales para los confesores, como el Confesionale de San Antonino de Florencia (m. 1459).

En *Derecho canónico*, además de las Glosas, se adoptó la forma casuística, sobre todo en Italia, y sobresalieron Juan Andrea, Profesor de Bolonia, el español Nicolás Eymerich (1393) y los Cardenales Zabarella y Torquemada. Publicáronse las *Reglas de la chancillería* para la tramitación de la Curia romana (desde Martín V).

160. Las controversias con los árabes y judíos fomentaron el estudio de las lenguas semíticas de que fué benemérito el mallorquín Ramón Llull o Raimundo Lulio, hombre de vastísimo saber, aunque de ideas singulares (m. 1315). El Concilio de Viena ordenó que en la Corte Pontificia y en las cuatro Universidades principales (París, Oxford, Bolonia y Salamanca) hubiese maestros de hebreo, árabe y caldeo para mejor inteligencia de la Biblia y conversión de los infieles. En la segunda mitad del siglo xv, tomó este estudio grande impulso, así en Italia como en España y Alemania. *Reuchlin* fué benemérito de estos estudios por su gramática y diccionario, muy superiores a los entonces existentes.

También el mejor estudio del griego, producido por el Renacimiento,

ayudó para la crítica de los textos y el cultivo del sentido literal. La *Biblia políglota complutense*, hecha por iniciativa y bajo la dirección del Cardenal Cisneros, fué de grande importancia para estos estudios. En 1516, Erasmo publicó en Basilea una edición del Nuevo Testamento que fué base del texto recibido.

En la *Exégesis* se distinguió el franciscano Nicolás de Lyra (m. 1340) del cual se dijo que, "si Lyra no hubiera *lyrado*, Lutero no hubiera bailado"; aludiendo a lo mucho que Lutero se aprovechó de su exposición, que atendía a los textos originales y a los estudios rabínicos. Pablo de Burgos (m. 1435) escribió *Adiciones y emendaciones* a las Postillas de Lyra. El profesor de Salamanca Alfonso de Madrigal (Tostado) escribió Comentarios a los Libros históricos del Antiguo Testamento y sobre San Mateo, y rebatió las objeciones de los judíos. Jacobo Pérez (m. 1491) explicó los Salmos y el Cantar de los cantares. Dionisio Cartujano y el Cardenal Cayetano escribieron extensos comentarios sobre la Biblia.

Aunque, pues, los escolásticos se mostraron poco escogidos en el uso del latín, que empleaban como lengua vulgar de los doctos, no estaban los buenos estudios filológicos tan abandonados como pretendieron los humanistas; y, en cambio, los escritores eclesiásticos les hacían inmensa ventaja en la gravedad y solidez de las materias que trataron y en la alteza de los fines que proponían a sus estudios.

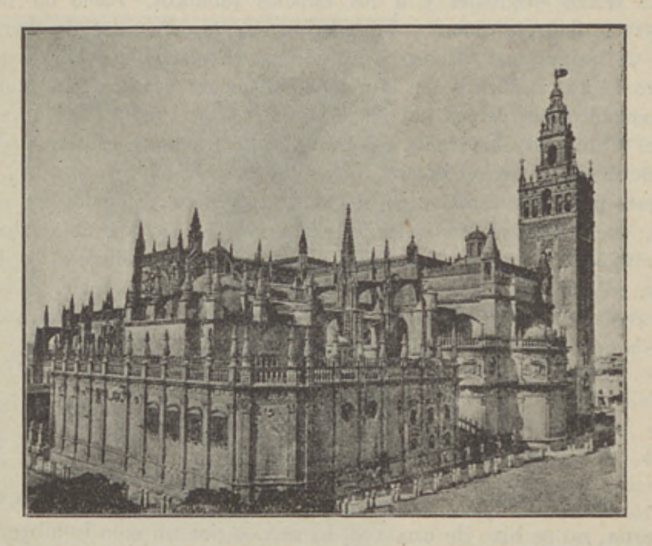
IV. — Los descubrimientos

a) LA IMPRENTA

161. **Esta invención, tan transcendental en la historia de la cultura moderna, no se hizo de una vez, ni menos por un solo hombre. Desde remota fecha se venía empleando la impresión llamada *xilografía*, o sea, la que se hacía por medio de tablitas en que se habían grabado las figuras o caracteres que se deseaba reproducir. La xilografía era usada por los chinos en el siglo X y de ellos la aprendieron los mongoles, quienes probablemente la enseñaron a los europeos. Lo cierto es que hacia 1400 se extendió por Alemania y Flandes. A mediados del siglo XV se usaron planchas de metal para este género de grabados.**

Juan Gensfleisch de Gutenberg, natural de Maguncia, inventó propiamente la *tipografía*, o impresión por medio de tipos movibles, que primero se hicieron de madera y luego se fundieron con metales apropiados. La conquista de Maguncia por el Arzobispo Adolfo de Nassau, motivó la dispersión de los impresores y la consiguiente difusión del nuevo arte; de suerte que hacia 1500 se conocen ya los nombres de más de mil impresores, la mayoría de origen alemán.

En 1471, Conrado Schweynheim empezó a imprimir mapas en planchas metálicas, Ehrardo Oeglin halló la manera de imprimir con tipos movibles notas musicales. Impresores alemanes, acogidos en Subiaco, difundieron la imprenta en Italia; el favor de los Papas los fijó en Roma, y se establecieron asimismo en las principales ciudades italianas, especialmente en Venecia, y en Francia, España y Portugal. En 1500 había impresores alemanes en Valencia, Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Salamanca, Burgos y otras ciudades.



Catedral de Sevilla

La imprenta fué introducida en Budapest en 1473, en Londres en 1477, en Dinamarca en 1482, en Suecia en 1483, en Moravia en 1486 y en Constantinopla en 1490.

El Clero abrazó la nueva invención con singular entusiasmo; se formaron muchas imprentas monásticas, y los Hermanos de la Vida común tuvieron imprentas propias. Pero, sobre todo, el Clero dió pábulo a la imprenta comprando sus productos, que fueron al principio, en su mayor parte, libros destinados al culto y a las ciencias sagradas.

Hasta 1500, la Vulgata se imprimió más de cien veces. En 1483, se publicó (por Koberger) la magnífica edición de la Biblia, ilustrada con más de cien grabados en boj, por Wolgemut. También se hicieron hermosas ediciones de los Padres de la Iglesia y de los principales autores de Teología escolástica, dirigidas por varones muy doctos, y de una pulcritud todavía hoy admirable.

Para el pueblo se imprimieron devocionarios, catecismos, postillas, libros de edificación y cánticos sagrados.

A pesar de la gran destrucción de libros producida por las guerras religiosas y civiles, se conservan todavía unos 22.000 libros impresos, anteriores a 1500 (edad de los llamados *incunables*).

La imprenta fué considerada entonces como un especial beneficio de Dios y un medio poderoso para la predicación del Evangelio. Los humanistas se valieron de ella para difundir los Clásicos, hasta entonces ocultos en las bibliotecas monásticas, y en cuya esmerada edición alcanzó particular gloria el italiano Aldo Manucio (ediciones *Aldinas*). Por desgracia, la imprenta se hizo muy pronto instrumento para la difusión de las ideas heréticas, y arma de combate en las guerras de religión.

b) LA BRÚJULA Y LAS NAVEGACIONES

162. El extraordinario impulso que en esta época lograron las navegaciones, que condujeron a los grandes descubrimientos geográficos, se debió en parte al uso de la *brújula*, que, según parece, era conocida anteriormente de los chinos, y cuya invención o importación en Europa se ha atribuído a Flavio Gioja, que se supone haber vivido en Amalfi el siglo XIV. (Muchos le colocan ahora en la categoría de los personajes legendarios.)

Portugal fué la nación que llevó la palma en los descubrimientos geográficos hechos en el siglo XV por sus marinos. El Infante Don Enrique dirigió las atrevidas expediciones que dieron por resultado el descubrimiento de la isla de la Madera (1419) donde se plantaron vides de Chipre, que originaron la celebridad de sus vinos, y el de las islas Azores (1431). En 1432 se dobló el tormentoso Cabo Bojador, en la costa africana, y en 1456 se llegó a las islas de Cabo Verde.

A pesar del aliciente del oro hallado en Sierra Leona, la muerte de Don Enrique, acaecida en 1460, puso término por entonces a las expediciones. En 1471 se pasó, no obstante, el temido Ecuador. Los marinos portugueses no cejaban en sus esfuerzos para hallar el camino marítimo para las Indias orientales, cuya comunicación terrestre impedían los musulmanes. En 1486, Bartolomé Díaz llegó hasta el Cabo de las Tormentas, cuyo nombre trocó el rey Don Juan II por el de *Cabo de Buena Esperanza*. Por fin, en el reinado de Don Manuel el Afortunado, *Vasco de Gama* dobló el Cabo de Buena Esperanza (1497), remontó la costa oriental del Africa hasta Mozambique y na-

vegando desde Melinde aportó al Malabar, cerca de Calicut (1498).

Alvarez Cabral, navegando por la misma ruta, se vió arrastrado por las tormentas, y vino casualmente a descubrir las costas del Brasil, cuya conquista se adjudicó a Portugal fundándose en que caía a



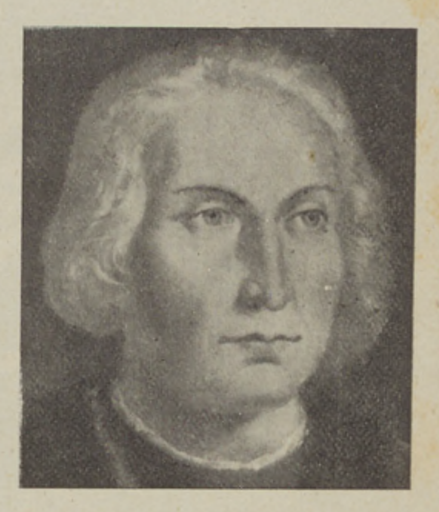
la parte de acá de la famosa *línea divisoria* establecida por el Papa Alejandro VI, para delimitar los descubrimientos de españoles y portugueses.

Continuaron el descubrimiento y conquista de la India oriental, Almeida y Alfonso de Alburquerque (1503-15), fundando el poder lusitano en Oriente y cerrando a los musulmanes el golfo pérsico y el arábigo, con la toma de las islas de Ormuz y Socotora, haciendo a Goa capital de la India portuguesa (1510) y llevando sus factorías hasta Macao (en China), con lo cual aseguraron a Portugal la hegemonía del comercio índico y la posesión de inmensas riquezas.

163. **España** no pudo pensar en empresas transmarinas hasta que hubo arrojado totalmente de su territorio a los sarracenos. Pero mien-

tras sitiaba en Granada su último baluarte, la divina Providencia le enviaba a Colón que, ya que no la prioridad, le diera la primacía en los descubrimientos de tierras allende el Océano.

Actualmente se disputa sobre la patria de Cristóbal Colón, y cada día se hace más verosímil haber sido gallego y no genovés, y acaso de familia de judíos o cristianos *nuevos* (lo cual le pudo inducir a disimular su verdadera nacionalidad).



Cristóbal Colón
(Sevilla, 1504. Museo Naval de Madrid)

Estimulado desde muy joven por las ideas de Toscanelli a emprender viajes de descubrimiento, no logró ser oído por el rey de Portugal (donde estaba casado), ni por los reyes de Inglaterra y Francia; en España, en cambio, fué favorecido por Fray Antonio de Marchena y el obispo de Plasencia D. Diego de Deza; y aunque no pudo convencer a una comisión de sabios reunida en Salamanca para estudiar sus proyectos, el corazón magnánimo de la Reina Isabel acogió su plan y le dió medios para realizar su primer viaje con tres carabelas, que aportaron (el 12 de octubre de 1492, fiesta de la Virgen del Pilar), a la isla Guanahaní o San Salvador. En viajes sucesivos fueron descubiertas las islas de Cuba y Haití (la Española); las Pequeñas Antillas y Jamaica; la isla de la Trinidad y las bocas del Orinoco, que creyó Colón ser un río del Asia, y las costas de Honduras hasta Colombia.

Juzgando el radio de la tierra menor de lo que es, Colón buscó por el Atlántico y creyó haber hallado el camino de la India oriental. Por eso llamó *Indias* a las tierras por él descubiertas. Su finalidad ideal era adquirir allí grandes riquezas para promover otra Cruzada con que rescatar definitivamente la Tierra Santa. Con efecto, deseó depositar parte de sus rentas para este fin, en el Banco de Génova. Lo cual desmiente la fábula que se ha forjado de que los Reyes Cató-

licos dejaron a Colón en la indigencia. Sus descendientes son los Duques de Veragua.

El Nuevo Continente descubierto llevó el nombre de Américo Vespuccio, navegante florentino al servicio de España, de méritos mediocres, pero cuyo nombre se puso en los mapas impresos en Alemania



La "Santa María", la "Niña" y la "Pinta"
(Modelos del Museo de Marina de Madrid.)

para designar el Nuevo Mundo. Sólo Colombia ha conservado el nombre del verdadero descubridor.

Continuando los descubrimientos de Colón, en 1512 Juan Ponce de León exploró la Florida, y en 1513 Vasco Núñez de Balboa, atravesando el istmo de Darién dió vista a la opuesta costa del Pacífico, con lo cual quedó comprobado que el Continente descubierto por Colón no había sido el asiático. Juan Díaz Solís (1516) llegó a la desembocadura del Plata; Grijalva visitó en 1518 las costas de México, que luego fué conquistado por Hernán Cortés (1519).

Magallanes, portugués al servicio de España, descubrió el estrecho que lleva su nombre, salió por él al Pacífico y llegó a las Islas Filipinas, donde murió (1521). Una de sus naves, *La Victoria*, dió por primera vez la vuelta al mundo, regresando a España mandada por Sebastián Elcano.

164. Enrique VII de *Inglaterra* envió al veneciano Juan Cabot (1496), el cual aportó a las costas de Labrador, que creyó ser dominio del Khan de Tartaria, y, costeando Terranova, regresó a Inglaterra. Su hijo Sebastián volvió en 1498 para buscar el camino de la India por el Norte, y descubrió las costas de Nueva Inglaterra. A la muerte de Enrique VII entró al servicio de España. Los ingleses no reanudaron sus viajes hasta Drake (1577-80), que descubrió la California.



Por cuenta de *Francia*, comenzaron los descubrimientos los pescadores de Normandía y Bretaña, los cuales acudieron a pescar a Terranova (1504) y trazaron el mapa del Golfo de San Lorenzo. En 1524, Francisco I envió en busca del paso para las Indias al florentino Juan Verrazzani, que descubrió la costa de Nueva Jersey y el puerto de Nueva York y dió a aquellas regiones el nombre de Nueva Francia. En 1534 siguió una ruta parecida Cartier, quien entró por el río de San Lorenzo.

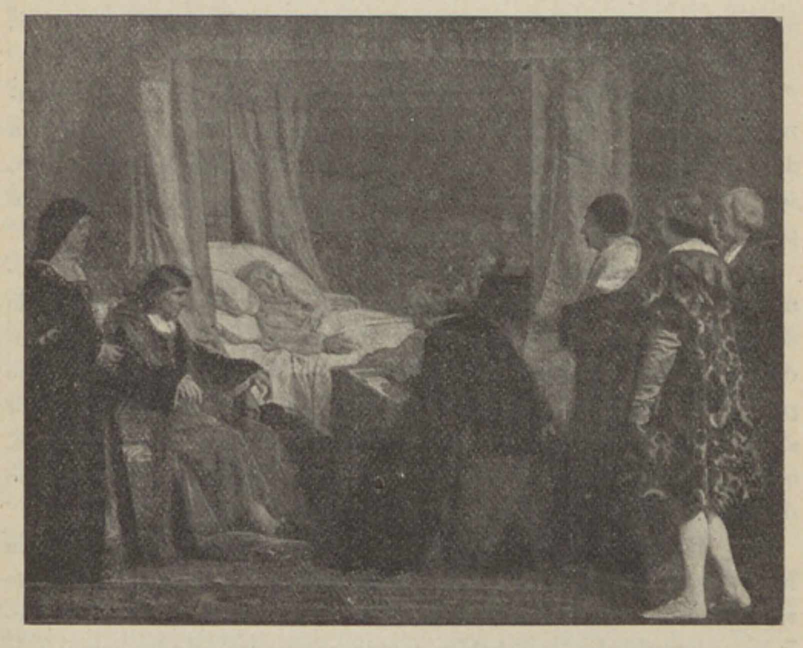
Después de varias inútiles tentativas de los *holandeses* para hallar por el Norte el camino de las Indias, los comerciantes de Amsterdam enviaron en 1598 una flota que llegó a la isla de Java, la cual hizo base de su comercio con la India, China y Japón, y se apoderó de algunos establecimientos de los portugueses. En 1602, se formó la Compañía Holandesa de las Indias Orientales con monopolio para

aquel comercio. En 1590, establecieron su primera factoría en América, en la Guayana, y poco después (1609) el holandés Enrique Hudson descubrió el río a que dió nombre. Luego fundaron los holandeses a Nueva Amsterdam, que fué más tarde Nueva York. Para proseguir estas empresas, fundaron en 1621 la Compañía de las Indias Occidentales con privilegios semejantes a la de la India Oriental. Pero más adelante fueron echados de muchos de sus establecimientos por los ingleses, como también de la Colonia del Cabo por ellos fundada en 1625. Las empresas comerciales, la piratería y la trata de negros, llevaron a Holanda cuantiosas riquezas, que le dieron su poder, desproporcionado a su territorio, hasta que los tratados de Westfalia, poniendo fin a aquellos tratos, acarrearon la bancarrota de la famosa Compañía (1674) y obligaron al Gobierno holandés a conceder la libertad de comercio. El Banco de Amsterdam, fundado en 1609, llegó a sobrepujar a los de Italia y Alemania. A mediados del siglo XVIII, sus créditos extranjeros ascendían a mil millones de duros. A principios del siglo XVII sacaban de la pesca diez millones anuales de duros; y a fines del mismo siglo, hasta quince millones.

165. El descubrimiento del Nuevo Mundo influyó en la civilización casi tanto como las Cruzadas. Ante todo, cambió el centro de gravedad del mundo mercantil y marinero, llevando al Atlántico la navegación que hasta entonces había discurrido por el Mediterráneo y los mares de Levante, lo cual trocó la importancia mercantil de las naciones según que tuvieran o no costas en el Atlántico. El predominio pasó a Portugal, y se preparó el futuro poder de holandeses e ingleses.

Los navegantes y colonizadores se preocuparon excesivamente de buscar oro y metales o piedras preciosas, lo cual se les ha echado en cara luego, acusándolos de ceguedad, por no haber visto cuánto mayores eran las otras riquezas naturales en aquellos países encerradas. En realidad, ni los españoles ni los portugueses podían por entonces explotar la agricultura y otras riquezas de América, pues apenas tenían gente para tomar de ella una imperfecta posesión. Y lo único que podían llevarse era el oro y la plata. Aun así y todo, la grande emigración provocada por el descubrimiento y colonización de América, fué causa de la *despoblación de España*, tan lamentada de nuestros mayores, y principal raíz de su actual debilidad y atraso.

Cuanto a la *crueldad* de la colonización española, es una de tantas fábulas que integran la *leyenda negra* tramada por sus enemigos (especialmente protestantes). Sin negar los abusos de los particulares, las *leyes de Indias* dan elocuente testimonio de que los monarcas españoles quisieron establecer sobre los indios un gobierno verdaderamente paternal; y millares de religiosos fueron a América, no a buscar



"El testamento de Isabel la Católica"
(Cuadro de Rosales.)

oro, sino a convertir y civilizar aquellos pueblos salvajes o decaídos. Las lamentaciones, a veces un tanto exageradas, de algunos de estos misioneros, especialmente del famoso Fray Bartolomé de las Casas, sólo prueban los excesos de determinados encomenderos o colonos; pero nada demuestran contra el sistema de colonización español, que ya van reivindicando aun los mismos extranjeros más juiciosos.

La trata de negros. Habiéndose demostrado que el trabajo de las minas era intolerable para la débil constitución de los indios americanos, se apeló a los *esclavos* negros, y se los hizo objeto de un ver-

gonzoso comercio. Pero éste no fué nunca hecho, por lo menos con licencia de las autoridades, por los españoles (cf. n. 84).

Tampoco fué peculiar de los españoles, sino propio de la época, el *monopolio* del comercio de las Indias, el cual había de pasar, aun dentro de España, precisamente por la *Casa de contratación* de Sevilla, donde pagaba los derechos adeudados al fisco.

V. — El Protestantismo o Seudorreforma

166. **Necesidad de la reforma eclesiástica.** La Iglesia cristiana, santa por el principio sobrenatural que la anima, pero sujeta a decadencias por la índole humana de los miembros que la constituyen, se reforma constantemente por las ordenaciones de sus jefes, asistidos por la dirección del Espíritu Santo.

Entre las causas especiales que hacían necesaria una reforma al comenzar el siglo XVI, podemos señalar: *a)* el *aseglaramiento* producido en muchos prelados por su carácter de señores feudales y su dependencia de los Príncipes. Los obispados y abadías se habían hecho patrimonio de los hijos segundos de la Nobleza, que entraban en ellos sin más vocación que su codicia, y vivían, más como grandes señores, que como eclesiásticos, dejando a vicarios mal retribuídos el gobierno de sus diócesis o monasterios, en los cuales no residían.

b) El *destierro de Aviñón* y el *cisma de Occidente* debilitaron la autoridad pontificia y, acrecentando sus gastos, hicieron necesario recurrir a una tributación más exigente. Por efecto de esto, los Prelados y beneficiados, que habían tenido que pagar grandes sumas a la Curia Romana, procuraban compensarse y lucrarse con la avarienta administración de las cosas sagradas.

c) Esta *necesidad de dinero* se agudizó por las empresas para defender la Cristiandad contra los turcos, que, después de San Luis, quedaron a cargo de los Papas. A este efecto se apeló frecuentemente a las *indulgencias*, acerca de las cuales la Iglesia Romana tuvo siempre ideas exactas, pero no acertó a evitar todas las prácticas inconvenientes, de las cuales nacieron ideas erróneas en algunos ignorantes.

El Papa, como supremo administrador del Tesoro espiritual de la Iglesia, formado por los méritos de Jesucristo, de la Virgen y de los

Santos, puede aplicar alguna parte de las satisfacciones en él contenidas, para compensar la pena temporal debida por pecados ya perdonados cuanto a la culpa, pero por los que no se ha hecho suficiente penitencia (satisfacción). Al hacer esta concesión, que se llama indulgencia o perdón, no de culpa, sino de penas temporales, el Papa impone alguna obras pías, vgr., la peregrinación a Roma, y, además, se solía imponer alguna limosna, ya para los pobres o ya para otros fines piadosos. A los que deseaban ganar la indulgencia concedida a los cruzados, pero no podían tomar parte en la cruzada, se les concedió dicha indulgencia si aportaban la cantidad de dinero necesaria para enviar en su lugar un soldado o cruzado pobre.

De esta manera, sin salir un punto de la santidad de las indulgencias, aconteció que éstas se convirtieron en fuente de ingresos pecuniarios, y luego la necesidad de obtener recursos fué alguna vez ocasión de conceder indulgencias. Y como los príncipes veían esto, y estaban no menos necesitados de dinero, se originó el abuso de que prohibiesen la predicación de una indulgencia a sus vasallos, si no se les daba a ellos una parte de lo recaudado. A esto se agregaron los abusos cometidos en la misma recaudación por los *bulderos*, expendedores de bulas de indulgencia, y las exageraciones de alguno que otro predicador, aptas para engendrar conceptos erróneos en el pueblo ignorante, vgr., que todo era uno: «entrar el dinero en el cepillo y salir el alma del suplicio».

Los enemigos de las indulgencias fueron, por esta causa, de dos clases; unos bien intencionados, que no impugnaban el uso, sino el abuso; y otros egoístas, que no veían sino que el dinero iba a Roma y. por ende, escapaba a su propia rapacidad y codicia. Los primeros insistían en la necesidad de la reforma, así en esta materia como en la disciplina monástica (clausura, pobreza y virtud de los religiosos) y eclesiástica (residencia de los poseedores de prebendas, sobre todo de los curas y obispos, limitación de los gastos de la Curia, honestidad de costumbres de los clérigos, etc.).

El Renacimiento había realmente producido muchos abusos en esta parte. Hubo Prelados, y aun Papas, que olvidaron un tanto su carácter sagrado y se rodearon de un lujo principesco y pagano, pasando su vida en cacerías y banquetes y adornando sus palacios con una profanidad que hoy nos parece inconcebible.

La *reforma* se debía hacer, por tanto, *en las costumbres de todos,* clérigos y legos; pero no en la *doctrina,* que se conservaba enteramente pura en la Iglesia jerárquica y en los doctores y escritores católicos. Personas celosas del divino servicio pedían clamorosamente la *reforma en la cabeza y en los miembros;* esto es: en el Papa y la Curia, en los Príncipes y los clérigos y legos. Pero se trataba de una reforma *moral,* no doctrinal. Esta reforma verdadera, la hicieron con efecto el Concilio de Trento y los Papas del siglo XVI. Pero, con el pretexto de los males que la exigían, se promovió la *Seudorreforma* del Protestantismo.

167. **El Protestantismo.** Ya con ocasión de las contiendas de Felipe el Hermoso y Luis de Baviera con los Papas, se manifestaron doctrinas heterodoxas, muy semejantes en su aspecto político a la Reforma protestante. Pero, sobre todo, preludiaron ésta los heresiarcas Juan *Wiclef* (1324-84) y Juan *Huss* (1369-1415), los cuales, no sólo atacaron algunas verdades dogmáticas, sino la constitución y autoridad de la Iglesia, y formularon la mayor parte de los errores protestantes.

Por el contrario, no se debe poner entre los precursores del Protestantismo a Jerónimo *Savonarola* (1452-98), austero fraile dominico que llevó al extremo la reacción contra el Renacimiento pagano y quiso reformar la ciudad de Florencia con rigor excesivo y menosprecio de la autoridad del Papa Alejandro VI. Excomulgado por la Autoridad eclesiástica, sus enemigos se aprovecharon de su desprestigio para condenarle a muerte y quemarle como hereje.

Fautores del Protestantismo fueron, aunque por motivos de muy diversa índole: *a*) Los *humanistas neopaganos,* sobre todo alemanes, los cuales declararon una guerra encarnizada y pérfida, por medio de calumnias, a los religiosos, a la Iglesia romana y a la Ciencia eclesiástica. Las causas de su odio eran su infatuación con los estudios clásicos del Paganismo, y su profunda corrupción de costumbres.

b) En Alemania, los *caballeros* arruinados por la preponderancia de los Soberanos territoriales y la transformación del arte de la guerra, consecuencia de la generalización de las armas de fuego, no podían ya «ganar su pan» con su lanza. y algunos se hicieron salteadores, entre los cuales alcanzaron celebridad Goetz von Berlichingen y el amigo y defensor de Lutero, Francisco Sickingen. Los menos

afortunados vegetaron en sus inútiles castillos, constituyendo un peligroso proletariado que se unió con los humanistas *mendicantes*, para apoyar a Lutero.

c) Los soberanos territoriales alemanes, que habían alcanzado una independencia casi absoluta, gracias a la decadencia del poder imperial, aspiraban a un absolutismo mayor haciéndose dueños de las conciencias como ya lo eran de los cuerpos, y apoderándose de los cuantiosos bienes de las iglesias y monasterios.



Maximiliano I
(Cuadro de Alberto Durero. Galería de Viena)

d) El pueblo se había escandalizado por los abusos y falta de solicitud de muchos clérigos nobles, que abandonando la cura de almas a vicarios ruines, vivían en la opulencia y la crápula; y estaba soliviantado por una larga propaganda contra las extorsiones, en gran manera exageradas, de la Curia Romana. De ahí nacía el deseo de una reforma y la predisposición para aceptar como tal cualquiera innovación.

168. Este conjunto de circunstancias dió histórica transcendencia a la rebelión de un fraile que, en otras ocasiones no hubiera encontrado eco, o hubiera sido fácilmente reprimida. Hoy, serenado el ambiente histórico, cualquiera ve que, para llevar a cabo una *reforma moral*, cual se necesitaba, no eran a propósito un fraile deshonesto como Lutero, ni un cura concubinario como Zwinglio y sus colegas sajones y suizos. En realidad, no predicaron una reforma de las costumbres, sino un *Nuevo Evangelio*, no para edificación, sino para destrucción de la Cristiandad y de la Civilización cristiana (1).

(1) Cf. Hist. univ., n. 567 y sgs.

Martín Lutero (1483-1546) se había rendido a la sensualidad, y dádose a entender que era irresistible; y condenado por la Iglesia, se rebeló abiertamente contra ella. Por ahí vino a romper los dos diques que sostienen al hombre moral: el dominio de sí propio por la virtud, y la obediencia a la autoridad legítima; y predicó la *inutilidad de las buenas obras* para la salvación, y el *libre examen* con que cada cual, leyendo la Biblia, entiende lo que debe creer.



Martín Lutero
(Grabado de Lucas Cranach)

Esta predicación abusivamente llamada *evangélica* produjo primero en Alemania y luego en gran parte de Europa, una revolución y desorden que detuvo el progreso de la civilización. Los frailes abandonaron sus conventos, y ellos y los clérigos, siguiendo el ejemplo de Lutero, se casaron. Los Príncipes y Municipios se apoderaron de los bienes de las abadías (a Lutero se le concedió su antiguo convento agustiniano, donde vivió con la ex monja Catalina de Boren), y varios fanáticos predicaron como Evangelio y Sagrada Escritura los delirios de su mente, y excitaron las mayores turbulencias, que hubieron de ser reprimidas con las armas.

El primero de estos movimientos revolucionarios fué el de los *anabaptistas* o rebautizantes, capitaneados por el sastre Tomás Munzer, que trató de establecer un Reino de Dios anarquista y comunista y encendió luego en Turingia la *guerra de los campesinos* (1525), que rápidamente se hizo general, ocasionando el asolamiento de cerca de mil castillos, y la destrucción de iglesias y obras de arte. Pero el mismo Lutero estimuló a los señores a que acuchillaran como perros a aquellos *reformados;* y, con efecto, mataron a 150.000 de ellos, ejecutaron muchos otros millares, y obliga-

ron a emigrar a 50.000 cuyos bienes fueron confiscados. Unos y otros cometían estas atrocidades en nombre del Evangelio y la libertad cristiana.

Estas revueltas movieron a Lutero a echarse en brazos de los soberanos territoriales, atribuyéndoles el poder espiritual junto con el temporal y la facultad de *reformar* a sus vasallos, según el principio: *Cujus regio ejus et religio.*

169. Al propio tiempo, a medida que se extendía el Nuevo Evangelio, se destruían las obras de las artes, acumuladas en las iglesias por siglos de piedad y florecimiento artístico. Nada se reservó. Rompíanse los altares y retablos y se quemaban carretadas de mutiladas imágenes, sin perdonar siquiera los ornamentos y vasos sagrados ni los órganos de las iglesias; todo lo cual se miraba como *ídolos* de la antigua superstición.



Catedral. El Miguelete (Valencia)

Juntamente, predicada la inutilidad de las buenas obras, cesó el dar dinero para el culto, para escuelas y obras de misericordia; de suerte que Lutero lamentaba amargamente que, después que el Evangelio substituyó al Papismo, nadie quería dar ni mandar a la escuela a sus hijos; e invocó el favor de los Príncipes para que por fuerza obligaran a estudiar a los jóvenes.

Las Universidades, de que se había fundado un número acaso excesivo en el siglo xv, se llenaron de desorden; los profesores abandonaban sus cátedras, los estudiantes vivían como soldados, entregados a riñas y liviandades; y las disputas entre los mismos disidentes no eran menos agrias y llenas de insultos y groserías, que las sostenidas contra los católicos. Lutero, y los humanistas sus coetáneos, pusieron en boga una grosería y obscenidad de lenguaje, que no tienen igual en la Historia de la civilización. Al Papa le llamaba de ordinario *asno* o *anticristo*. Cuantos le contradecían eran calificados de asnos, cerdos o demonios; y no se contentaba con palabras, sino que apuraba en su escarnio todos los recursos de las artes gráficas. Lucas Cranach, que había sido antes pintor notable, prostituyó

su lápiz para caricaturizar, al servicio de Lutero, las cosas más respetables. Sobre todo, el *demonio* desempeñó un papel cada día más importante en el lenguaje y en la ideología de los *evangélicos*, y fué no pequeña parte en la recrudescencia de la *superstición*, que culminó en los horribles *procesos de brujas*.

La doctrina luterana que mira al demonio como autor e incitador de todos los males y pecados de los hombres, condujo como de la mano a considerar a todos los que dañaban como instrumentos del demonio, y a buscar la causa de todos los males (enfermedades, enemistades, muertes) en el demonio y las personas que estaban a su servicio por ciertos pactos nefandos. De ahí la renovación de las supersticiones germánicas y paganas sobre las brujas y hechiceras. Todo el que se vió afligido de alguna molestia, buscó en derredor suyo una persona que, con pactos diabólicos, fuera causante de su daño. La sospecha recayó frecuentemente sobre personas miserables, a las cuales se sometió a tormento, y, por medio de los más atroces suplicios, se les obligó a confesar sus imaginados crímenes y a acusar a cómplices, acaso no menos imaginarios, que a su vez fueron sometidos al tormento. De esta manera se llegó a una verdadera locura social, y se multiplicaron sin término los suplicios. Nadie se atrevía a volver por los oprimidos, por el peligro de ser mirado y acusado como fautor de sus crímenes imputados; hasta que un jesuíta, el P. Federico van Spee, se arriesgó a publicar (con seudónimo) su *Cautio criminalis*, que comenzó a abrir los ojos de las personas de buena fe y dió el primer impulso para poner coto a aquellas atrocidades, vergüenza del Protestantismo y de la época moderna (1).

VI. — La Inquisición

170. Cuando las herejías amenazaron a un tiempo a la Iglesia y al Estado, ambos se vieron conducidos a una colaboración para defenderse de ellas. Tal fué el *Tribunal de la Inquisición*, mixto de eclesiástico y civil, en el cual los eclesiásticos, como jueces en materia de doctrina, calificaban los errores, y los jueces civiles les aplicaban

(1) Véase sobre todo esto la obra de Janssen: *La cultura alemana antes y después de Lutero*, Librería Religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

las *penas* establecidas en las *Leyes civiles* de los Estados cristianos.

Este tribunal nació en el siglo XIII para reprimir a los Albigenses, los cuales perturbaban el orden social y difundían la más terrible inmoralidad en el mediodía de Francia, y como se ocultaban con el mayor secreto, se pensó en *inquirir*, esto es, investigar sus ocultos manejos. Primero perteneció la Inquisición a los obispos; pero luego el Papa nombró inquisidores que investigaran y juzgaran con su autoridad. Principalmente se confió este cargo a los Dominicos, cuyo Provincial era nombrado Inquisidor General.

Aun cuando la Iglesia tiene poder coercitivo, *de hecho* no fué ella quien dictó las penas corporales contra los herejes; sino los varios Estados. El Derecho romano ya dictó leyes contra los Maniqueos (antecesores de los Albigenses). En 435 se decretó la pena de muerte contra los dogmatizantes. En España existen desde el siglo XIII leyes contra los herejes. Las Partidas condenan a los contumaces a pena de fuego. Con todo eso, el número de las personas quemadas por herejes no alcanza con mucho al de las quemadas por los protestantes so color de brujería. Calvino mandó quemar por herejes, en Ginebra, al médico aragonés Miguel Servet, que descubrió la circulación de la sangre.

En **España** fué introducida la Inquisición primero en el Reino de Aragón, para defenderlo del contagio de los Albigenses (Gregorio IX, 1232). El P. Eimerich formó el *Directorio de los Inquisidores*.

En Castilla fué introducida por los Reyes católicos, para purgar la Península de judíos secretos. Sixto IV autorizó su establecimiento en 1478, aunque no se hizo hasta 1480. Esta nueva inquisición dependía de los reyes, más que la antigua.

Los procedimientos de la Inquisición no eran en manera alguna más crueles que los usados entonces por los demás tribunales de justicia; antes bien, empleó el tormento con mucha mayor moderación que ellos, y sólo con arreglo a determinadas normas y cuando ya había prueba semiplena de los delitos.

De hecho, la Inquisición evitó que penetrase en España el Protestantismo, con lo cual le ahorró los horrores de las guerras religiosas que padecieron Alemania y Francia. Los tribunales ingleses, desde Enrique VIII e Isabel, trataron con mucho mayor crueldad a los católicos, que la Inquisición a los protestantes.

En Italia, los Papas del siglo XVI urgieron la acción de la Inquisición para evitar la invasión del Protestantismo, que ya se dejaba sentir. También extendieron su acción a Portugal y las colonias.



Los Reyes Católicos
(Del cuadro de Pradilla "La rendición de Granada".)

Es tan falso que la Inquisición fuera óbice al progreso de la cultura, que antes el siglo XVI fué, en los países sometidos a ella, el *siglo de oro,* el cual se retrasó notablemente en Francia y Alemania, donde la Inquisición no tuvo vigor.

VII. — El renacimiento en las artes

171. La **Escultura** fué la primera de las artes que sintió el influjo del Renacimiento e inspiración de la Antigüedad. Este movimiento parece haber nacido en el Mediodía de Italia, ya en tiempo de Fede-

rico II. De allí procedía aquel Nicolás de Apulia que floreció en Pisa a fines del siglo XIII, labró el púlpito del célebre baptisterio, y fundó la Escuela pisana, que extendieron por toda Italia su hijo Juan, el dominico Guillermo, que labró en Bolonia el sepulcro de Santo Domingo, y Arnolfo, que trabajó en Roma los ciborios de San Pablo extramuros y Santa Cecilia y en Orvieto el sepulcro del Cardenal Braye.

A fines del siglo XIV, la escultura se había concentrado en Florencia, donde se trabajaba en el *duomo* o catedral. Andrés Pisano labró unas puertas de bronce para el baptisterio. En 1401, se abrió un concurso para ejecutar otras puertas del mismo, y lo ganó Lorenzo Ghiberti, que se había de inmortalizar en aquella obra (Las Puertas del Paraíso).

Siguióle Donatello, notable por el espíritu de sus figuras; vgr., el San Jorge, y la estatua ecuestre de Gatamelata; y le sucedió como escultor de los Médicis Andrés Cione, llamado el Verrochio, orfebre y autor de esculturas como el David y la estatua ecuestre de Colleone.



Colleone, Verrochio
(Venecia)

En Sena florece, como precursor de Miguel Angel, Jacobo della Quercia; en Florencia inicia la cerámica vidriada Lucas della Robbia y la cultivan sus descendientes.

Otra escuela de escultura aparece en Borgoña, unida políticamente con Flandes. Claus Sluter, procedente de Holanda, labró las esculturas de la Cartuja de Dijon (1385). Esta relación de la Borgoña con Flandes explica el nacimiento de la nueva escuela de pintura iniciada por los hermanos van Eyck.

Huberto van Eyck (m. 1426) comenzó a pintar por encargo del Duque de Borgoña el gran retablo de la adoración del Cordero, de la catedral de Gante, que terminó después su hermano Juan (1441). Este estuvo en España, donde dejó huellas de su influencia. Fué uno de los mayores retratistas del mundo.

Coetáneo de Juan van Eyck fué Roger van der Weiden (Roger

de la Pasture, de Tournay); y posteriores, van der Goes, Memling (trabajó en Brujas (1491-98) y Gerardo David. Cultivaron el retrato y los asuntos de género. Estos pintores tuvieron muchas relaciones con Italia, ya viajando, ya enviando allá sus obras.

172. La **Pintura** había sido cultivada en la abadía de Monte Casino y en Toscana, donde se pintaron imágenes en tabla; pero la mayor parte de las imágenes se tomaban de los artistas bizantinos, que seguían ciertas tradiciones estereotipadas. Pedro Cavallini, anterior a Giotto y coetáneo de Cimabúe, pintó frescos muy notables en el monasterio de Santa Cecilia del Transtévere y en Santa María y Asís.



La Visitación, della Robbia (Pistoya)

Cimabúe (n. 1240) vió en su adolescencia trabajar a algunos artistas bizantinos llamados para restaurar en Florencia la capilla de los Gondi. Revelada con esto su vocación, se entregó al estudio de la naturaleza, libró sus figuras de la rigidez bizantina y les dió verdad, colorido y relieve. Su Madonna de Santa María Novella le hace padre de la pintura moderna. Su discípulo *Giotto*, que hizo el retrato de su amigo Dante, prefiere la expresión de los sentimientos vehementes, y es notabilísimo por la originalidad y la fecundidad. Pintó los frescos de Asís, sobre la vida del Santo (m. 1336).

Suceden a Giotto Tadeo Gaddi, Giottino, nieto de Giotto, y los decoradores del Camposanto de Pisa, de los que es el principal Orcagna (m. 1389).

Entretanto, comienza la Escuela de Sena Ducio de Buonisegna, a quien sucede Simón Martini que pintó frescos en el palacio pontificio de Aviñón. Esta escuela tuvo grande influjo en Provenza y Cataluña.

En Florencia, al comenzar el siglo xv, Masaccio, se separa de la manera de Giotto en sus frescos de la Capilla del Cármine. Pero

vuelven a las formas espirituales de la Edad Media el dominico Fra Angélico de Fiésole (1387-1455), que pinta visiones celestiales llenas de luz, y su discípulo Benozzo Gozzoli, que puebla de figuras sus grandes composiciones del palacio Médicis. Gentile da Fabriano lleva sus tradiciones a Umbría. Ghirlandajo y Boticelli, pintores de los Médicis, siguen una inspiración más pagana, hasta que los ataja la predicación de Savonarola. Pedro della Francesca y Melozzo da Forli estudian con afán el color.

Al finalizar el siglo, Pedro Perugino y Pinturicchio resumen los esfuerzos de sus predecesores y preparan el advenimiento de Rafael. Con éste rivalizó Baccio della Porta, que, convertido por Savonarola, se llamó Fra Bartolomeo (1469-1517).



La Resurrección. Fra Bartolomeo (Florencia)

Inician la Escuela Veneciana Gentile, Juan Bellini, maestro de Giorgione (1477-1511) innovador del colorido y maestro de Juan de Udine, Sebastián del Piombo, Jacobo Palma y Pordenone.

173. **Arquitectura.** El descubrimiento del libro de Vitrubio sobre la arquitectura, llenó de entusiasmo a los arquitectos del Renacimiento, los cuales tuvieron por *bárbaro* el estilo gótico, y se aplicaron con una devoción fanática a imitar los edificios antiguos.

No obstante, en los templos no se dejó de utilizar elementos cristianos, sobre todo la *cúpula* sobre arcos torales y pechinas, la cual, desde Brunelleschi, se levanta airosa sobre arcos torales y pilares aislados, protegiendo y dando luz al altar.

Conserváronse asimismo la planta de cruz latina o griega, las galerías de las naves laterales sobre la nave central, las torres de la fachada y el pórtico o nártex. Pero aquellos edificios adolecen de una frialdad y monotonía que fué substituída más adelante por los adornos excesivos del barroquismo. Para vencerla se había apelado a las for-

mas clásicas, convirtiéndolas en ornamentales (como las hornacinas en los muros y pilares) y a una decoración espléndida, pero sin íntima relación con el edificio.

El predominio de este estilo, que abraza desde el siglo xv hasta la época romántica, se divide en cuatro períodos: el Renacimiento *primitivo* o de los *cuatrocentistas;* el de su apogeo o del *cinquecento;* el barroco (1580-1750) y el *neoclásico.*

Pertenece al primer período el florentino *Brunelleschi* (1379-1446) incansable estudioso de los antiguos edificios romanos y autor



San Juan de Letrán

de la cúpula de la catedral de Florencia, de base octógona, con tambor calado por ocho ventanas circulares y con linterna. También construyó la Capilla de los Pazzi, lo más delicado del Renacimiento.

Michelozzo (1391-1472) combinó los capiteles corintios con los jónicos, estrió las columnas y empleó las guirnaldas de flores y frutas y las cabezas de niños. León Alberti escribió el libro *De re aedificatoria*, código del Renacimiento.

En la segunda mitad del siglo xv, se extendió este estilo por toda Italia, produciendo en la Cartuja de Pavía el dechado del *plateresco* español (columnas en forma de balaustres, medallones de poco relieve con figuras, niños, guirnaldas, jarrones, etc.). En Florencia se construye el palacio Strozzi, se termina el palacio Vecchio, el Piti, etc. El palacio veneciano es menos severo en lo exterior, con pórticos en

la planta baja, balconajes corridos, guirnaldas, medallones en mármoles de colores, etc.

La edad de oro del Renacimiento coincide con el pontificado de Julio II y León X. San Pedro de Roma sirvió de modelo a toda la arquitectura de este período. Los órdenes clásicos se superponen, las superficies planas se interrumpen con nichos y columnas adosadas. La reconstrucción de San Pedro fué encargada al lombardo *Bramante*, de quien se conservan dos proyectos; pero sólo construyó los cuatro grandes machones y los arcos torales sobre que debía descansar la cúpula. En 1547 se encargó de la continuación Miguel Angel, que le dió la grandeza propia de su genio. Paulo VI encargó la fachada a Maderna; y la terminó Bernini, constructor de la gran columnata de la Plaza de San Pedro.

La admiración hacia esta *Catedral de la Cristiandad*, llenó el mundo de templos de arquitectura monótona. Los Jesuítas adoptaron en sus numerosas iglesias el tipo del Gesú, construído en Roma por Vignola en 1568. La fachada es de Jácome della Porta.

CAPITULO SEXTO

LA RESTAURACION CATOLICA

I. — La reforma eclesiástica

174. El Renacimiento, por una parte, y la Seudorreforma, por otra, habían desviado la civilización cristiana de los verdaderos rieles por los que había llegado a los esplendores del siglo XIII y por donde debía seguir progresando. El espíritu pagano, rehabilitado por el primero, y la perturbación religiosa y social producida por la segunda, amenazaban destruir la obra cultural de los anteriores siglos cristianos. Pero el *Concilio de Trento* y una gloriosa serie de *Papas*, animados de un verdadero celo por remediar los abusos y males de la Iglesia y la sociedad, volvieron las aguas a su cauce y promovieron la restauración católica y el esplendor cultural del siglo XVI. Al propic tiempo, los descubrimientos geográficos abrieron a la civilización cristiana nuevos horizontes, y en pos de los mercaderes y conquistadores se lanzaron a América y al extremo Oriente falanges de heroicos misioneros, que amplificaron los dominios de la civilización no menos que los del Cristianismo.

175. En esta obra de restauración tuvieron parte principal los **Papas reformadores.** *Adriano VI* (antes deán de Lovaina y regente de España en nombre de Carlos I), aunque animado del más santo celo por la reforma, no pudo hacer más que anunciarla, a causa de su breve reinado. *Paulo III* (1534-49) renovó con hombres excelentes el Sacro Colegio, reorganizó el Santo Oficio o Inquisición romana, publicó catálogos de libros prohibidos, aprobó la Compañía de Jesús y reunió el Concilio de Trento. *Pío IV* logró terminar el Concilio y encomendó su ejecución a su sobrino el Cardenal San Carlos Borromeo. En 1564 publicó el Indice de libros prohibidos.

San Pío V (1566-72) trabajó eficazmente en el mejoramiento de las costumbres y del culto divino; *Gregorio XIII* (1572-85), en la fun-

dación de escuelas superiores y en la mejor educación del Clero, y *Sixto V* (1585-90), en la organización de la Curia romana.

San Pío V llevó a cabo la última empresa que merece el nombre de *cruzada*, y que condujo a la victoria de Lepanto, donde quedó definitivamente quebrantado el poder marítimo de los turcos, y asegu-



Batalla de Lepanto
(Cuadro de Vicentino. Venecia, Palacio ducal.)

rada la libertad del Mediterráneo; aunque no se logró todavía limpiarlo de piratas.

Gregorio XIII publicó el *Corpus juris canonici* y el Martirologio. Corrigió el Calendario, pasando desde el 4 al 15 de Octubre de 1582, y ordenando para lo futuro el cómputo de los años bisiestos. Fundó el Colegio Romano y otros Colegios en Roma para los irlandeses, ingleses, griegos, maronitas, etc.

Sixto V, que había sido humilde pastorcillo y fraile franciscano, puso coto al bandolerismo, reorganizó el Sacro Colegio y los Estados pontificios, terminó la cúpula de San Pedro y levantó en su plaza el obelisco.

176. **El Concilio de Trento** (1545-63) celebró 25 Sesiones solemnes en los tres períodos en que estuvo reunido. En ellas dió resoluciones dogmáticas para cortar los errores protestantes, y *decretos de reforma* bastantes para atajar todos los abusos que se habían introducido entre clérigos y legos. Se insistió en la obligación de residencia de los Prelados y párrocos; se prohibió la acumulación de beneficios; se prescribió la visita de las diócesis y la predicación pastoral; se mandó erigir seminarios donde se educara convenientemente el clero, y se reformó la vida monástica. También se recomendó la celebración anual de sínodos diocesanos, y la trienal de concilios provinciales, para poner en efecto las reformas. Para velar por la pureza del matrimonio, se prohibieron los clandestinos declarándolos *nulos*. Redactó una *Profesión de fe*, que se debía prestar para obtener algún beneficio o cargo de enseñanza.

España, Italia, Portugal y Polonia admitieron en seguida como ley el Concilio; en Alemania y Austria se admitió después; pero en Francia sólo se publicó en algunos sínodos provinciales.

San Carlos Borromeo dió ejemplo de celebrar los sínodos ordenados por el Concilio; San Pío V publicó el Catecismo para los párrocos y el Breviario y Misal corregidos. Muchos santos insignes, como San Felipe Neri, San Francisco de Sales (m. 1622), San Vicente de Paúl, San Bartolomé de los Mártires (m. 1590), Santo Tomás de Villanueva, etc., trabajaron solícitamente para plantear las reformas tridentinas. En cambio, los protestantes, que desde Lutero no habían cesado de reclamar el Concilio, ni quisieron asistir a él, ni admitieron sus resoluciones.

177. **Expansión religiosa y cultural.** Colón y los descubridores que le siguieron, no menos que los Gobiernos que enviaron aquellas expediciones y conquistaron los países descubiertos, llevaban entre sus principales finalidades la extensión de la fe cristiana, y aun hicieron de ésta el principal título de aquella ocupación y conquista.

Desde el segundo viaje de Colón le acompañaron religiosos misioneros, y España, Portugal y aun Francia cuidaron de establecer, en los países nuevamente adquiridos, misiones, parroquias, diócesis y escuelas para propagar en ellos la religión y la cultura europeas.

La América Central fué enteramente cristianizada, y la del Sur, en su mayor parte; en Norteamérica, las posesiones españolas. En

Africa, las costas septentrional y occidental se cubrieron de establecimientos cristianos, y en la India se fundaron hasta en el interior del país. Las Filipinas quedaron evangelizadas y en el Japón y China hubo florecientes cristiandades. Fundáronse seminarios para formar clero indígena, y monasterios de varones y mujeres. Gregorio XV fundó la Congregación de *Propaganda fide*, como órgano directivo de las misiones (1622). El Colegio Urbano (1627) fué un fecundo seminario de misioneros, a que luego se agregaron en París el Seminario para las misiones extranjeras (1663) y el Seminario del Espíritu Santo (1703).

En cambio las expediciones transmarinas de los protestantes ingleses y holandeses tuvieron fines exclusivamente comerciales, e hicieron no poco daño a las misiones católicas, ya directamente, ya indisponiéndolas con los Gobiernos indígenas.

178. **Nuevas Ordenes religiosas.** Así como en el siglo XIII las Ordenes mendicantes habían sacado la vida monástica del encerramiento de los silenciosos claustros al tráfago de la predicación y a las cátedras de las Universidades, en esta época aparece una nueva forma de Congregaciones regulares menos sujetas a las normas de la vida conventual y más aptas para pelear contra los herejes (que odiaban los hábitos y a los frailes). Esta nueva evolución de la vida religiosa fué iniciada por:



San Ignacio escribiendo el "Libro de los Ejercicios espirituales" en la cueva de Manresa

La Compañía de Jesús, que abrazó principalmente la predicación y la enseñanza, no sólo en los países católicos, sino también en los de infieles y herejes. En la forma de vida, tuvo por precursores a los *Teatinos*, fundados por el Cardenal Carafa, que fué luego Paulo IV; y en la fundación de sus Colegios, a los *Hermanos de la vida común*, que florecieron el siglo XV en los países del Rhin, donde se los llamaba *Fraterherren* (señores Hermanos).

San Ignacio de Loyola, guipuzcoano, militar en su juventud, herido en el sitio de Pamplona por los franceses (1521) y peregrino luego en Montserrat y en Tierra Santa, comprendiendo la necesidad de estudios sólidos para hacer bien a sus prójimos, se dedicó a ellos en las Universidades de Alcalá, Salamanca y París. Por medio de su *Libro de los ejercicios espirituales*, formó cierto número de compañeros, con los cuales fundó la Compañía de Jesús, aprobada por Paulo III (1540) y los Papas siguientes, a cuya obediencia se dedicó con voto especial.

La principal acción de la Compañía se desplegó en los Colegios y las Misiones entre herejes e infieles. En las primeras fué adalid de sus grandes misioneros *San Francisco Javier*, que predicó el Evangelio en la India y el Japón, y murió cuando se disponía a entrar en la China. Entre los que promovieron la restauración católica por medio de los Colegios, ocupa el primer lugar *San Pedro Canisio*, llamado apóstol de Alemania, cuyo catecismo alemán sirvió para deshacer los errores esparcidos por los herejes y remediar la ignorancia religiosa de los pueblos.

179. Compitió con la Compañía de Jesús, en la extensión y eficacia de sus ministerios, la nueva *Orden de los Capuchinos*, inaugurada por el franciscano observante Mateo da Bascio (1528), para restablecer en toda su austeridad la Regla de San Francisco. En 1573 se extendieron los capuchinos en Francia, luego en Suiza, Austria y Alemania. Su austera forma de vida los hacía especialmente a propósito para trabajar en las clases más humildes y desamparadas. defendiéndolas contra la invasión de los errores protestantes. Los Teatinos, Barnabitas y *Oratorianos* (fundados por San Felipe Neri en Roma) coadyuvaron para conservar la fe en el pueblo con la predicación y obras de misericordia. Pedro de Berulle fundó un nuevo Oratorio en Francia.

Los *Lazaristas*, fundados por San Vicente de Paúl (1624), se dedicaron a la educación del Clero y a las misiones. Los *Sulpicianos* (fundados en París en 1642 por el Abate Olier) trabajaron en la formación del Clero. Más adelante, San Alfonso M. de Ligorio fundó los *Redentoristas*, que procuraron suplir por los extinguidos Jesuítas (1773).

II. — Renovación de la ciencia eclesiástica

180. La Iglesia católica, atenta siempre a asimilarse los elementos útiles, aun los aportados por sus mismos impugnadores, se aprovechó de los trabajos de los Humanistas para depurar las formas literarias de las producciones teológicas, y del estímulo producido por las controversias con los protestantes, para intensificar los estudios bíblicos y patrísticos.

En realidad, el resurgimiento de la *Teología positiva* no fué mero efecto, sino coetáneo de la revolución protestante; pues quien le dió el primer impulso fué el español *Francisco de Vitoria* (1480-1566), catedrático de Salamanca y maestro de *Melchor Cano* (1509-60), el cual, en su clásico libro *De locis theologicis*, o sea, de las fuentes de los argumentos teológicos, llamó la atención hacia la crítica de los textos y el estudio de la tradición cristiana; en la cual pretendían fundarse los protestantes, acusando a la Iglesia Romana de haberse apartado de ella. El mismo Cano adoptó una forma literaria irreprensible. En la Teología positiva le superó el jesuíta Dionisio Petau *(Petavio*, m. 1652) que dejó también obras sobre Cronología e Historia eclesiástica, y ediciones de Santos Padres.



El Cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros. (Real Gabinete de grabados de Berlín)

Entre los *polemistas* contra los protestantes, se distinguieron, en Alemania, *Eck*, que confundió a Lutero en la disputa de Leipzig; *Cochlaeus* y muchos Dominicos, y luego los jesuítas San Pedro Canisio, Jacobo Gretser, Adán Tannen, Gregorio de Valencia y, sobre todos, *San Roberto*

Belarmino, cuyos libros de *Controversias* tuvieron en siglo y medio 120 ediciones, y fueron rebatidos por más de 50 escritores protestantes, los cuales procuraron abrumarle con sus calumnias.

Como los protestantes pretendían fundarse en la Biblia, los católicos cultivaron con ardor los estudios bíblicos, en los cuales sobresalieron el Cardenal Cisneros, que hizo publicar la Biblia *Políglota complutense* (en Alcalá), y Arias Montano, que con el auxilio de Felipe II publicó la edición Regia de Amberes (1569). Entre los comentaristas brillaron el jesuíta Maldonado (1534-83), que comentó los Evangelios; Guillermo Estio, canciller de la Universidad de Douai (1542-1613), comentador de las Epístolas Apostólicas, y Cornelio a Lápide, que comentó eruditamente toda la Biblia.

181. A la doctrina luterana que declaraba inútiles las buenas obras, y a la de Calvino, que predicaba la condenación a priori de los malos, se opusieron los grandes ascetas de este *siglo de oro* de la Ascética: San Ignacio de Loyola, con su maravilloso libro de los *Ejercicios espirituales*, que ha convertido más millares de almas que letras tiene, y sirvió de directorio a la mayor parte de los Santos modernos; el Bto. P. *Juan de Avila*, no menos notable como asceta que como prosista castellano; los PP. Fray *Luis de Granada*, dominico, y Fray *Luis de León*, agustino, clásicos insuperables del habla castellana; y los PP. *Luis de la Puente* y *Alfonso Rodríguez*, de la Compañía de Jesús, cuyas Meditaciones y Tratado de las virtudes cristianas continúan siendo la más provechosa lectura para los que quieren adelantar en la virtud. Mas sobre todos brilló en la ascética y en la mística aquel prodigio de la naturaleza y de la gracia, *Santa Teresa de Jesús*, escritora la más profunda por los misterios que Dios le manifestó, y más clara por la encantadora ingenuidad con que los explica. *San Juan de la Cruz*, su discípulo, excede a todos los otros místicos en la profundidad de su doctrina. Los más de estos autores fueron no menos beneméritos de las letras que de las ciencias sagradas que cultivaron, y ellos tejieron la corona más gloriosa de nuestra literatura del siglo XVI.

182. En la *Teología especulativa*, las antiguas disputas entre Tomistas y Escotistas se enardecieron por la llegada a la palestra de los Jesuítas y el planteamiento de las cuestiones sobre la *gracia eficaz* y la predestinación, suscitadas por los protestantes. Al paso que Lutero y Calvino nega-

ban llanamente la libertad humana y ponían todo el asunto de la salvación o condenación a cuenta de la predestinación divina, los católicos se dividieron en dos bandos, defendiendo unos, con el jesuíta P. *Luis de Molina*, que el hombre tiene en su mano su salvación, por medio de la correspondencia *libre* a los auxilios de la divina gracia; al paso que otros, siguiendo al dominico P. *Domingo Báñez*, defendían la predeterminación de todas las humanas acciones por Dios, quien, ante todo mérito humano, quiso mostrar en unos hombres las riquezas de su misericordia y en otros el rigor de su justicia. La Compañía de Jesús hizo suya la doctrina del P. Molina, al paso que los Dominicos abrazaron, con otros muchos teólogos, la doctrina contraria. Esta era acusada por los Molinistas de conducir al Calvinismo; al paso que los predeterminacionistas acusaban a los Molinistas de Pelagianismo. El Papa intervino, prohibiendo a ambas partes el motejarse de herejía, y dejando que cada una defendiera su opinión, como lo hacen hasta el día de hoy.



Santa Teresa de Jesús

Entre los teólogos Dominicos se distinguieron los dos Sotos (Pedro y Domingo, que asistieron al Concilio de Trento), Cano y Báñez (m. 1604), confesor de Santa Teresa. Entre los Jesuítas, Pedro de Fonseca (1548-97), Laínez y Salmerón, que asistieron al Concilio de Trento, Gabriel Vázquez (1551-1604), Francisco de Toledo (1532-96), Juan de Lugo (1583-1660) y, sobre todos, el Doctor *eximio*, *Francisco Suárez* (1548-1617), notable por su inmensa erudición, solidez y claridad de ideas.

Los detractores de España, que aseveran que se puede escribir, prescindiendo de ella, la historia científica, tienen en este período materia de meditación sobre la solidez de sus afirmaciones.

III. — Educación y enseñanza

183. Como la Restauración católica se obtuvo en gran parte por la renovación de la educación de la juventud, resumiremos aquí los antecedentes de su evolución desde el Humanismo, que dejó honda huella en la pedagogía.

El *ideal* educativo de la Edad Media había sido la formación del buen cristiano y la *transmisión* del tesoro cultural legado por los siglos anteriores. Por eso la enseñanza se daba generalmente en forma de exégesis de ciertos *textos* a que se reconocía *autoridad* indiscutida: Aristóteles, Plinio, Galeno, Hipócrates, etc.

El *ideal humanista* de la educación fué más bien la formación del *hombre* por medio del cultivo de las *artes liberales*. Así como en las artes plásticas se procuró la formación de la perfecta belleza corpórea; así en la educación se tiró a desarrollar las facultades intelectuales por medio del cultivo de los idiomas clásicos, la poesía y la elocuencia. El dechado fué el *poeta sumo*, que luego la Pedagogía jesuítica subordinó al *perfecto orador*, reanudando la doctrina de Quintiliano, que lo había definido: *Vir bonus dicendi peritus*; un hombre bueno y hábil en el uso de la palabra.

La educación jesuítica, que fué la gran palanca de la *contrarreforma* o reconquista de los países invadidos por el Protestantismo, no se valió de *medios* diferentes que los propuestos por los humanistas y adoptados por la Pedagogía protestante; pero se esforzó por infundir a aquellos estudios el verdadero espíritu cristiano, por la expurgación de los textos clásicos y el predominio del ideal religioso en la educación y la enseñanza.

184. *Precursores* de los educadores de este período fueron los ya citados (n. 178) *Hermanos de la vida común* o *Jeronimianos*, fundados por Gerardo Groot (1340-84) y confirmados por Gregorio XI. En sus colegios se enseñaron las letras clásicas (latinas y griegas) y se procuró imbuir en los ánimos juveniles el verdadero espíritu cristiano.

En ellos se formaron los hombres de más valía del Protestantismo, como Melanchthon (1497-1560), y sus métodos fueron seguidos por los primeros pedagogos protestantes, Valentín Trotzendorf (1490-1556),

Miguel Neander (1525-95) y Juan Sturm (1507-1589), que organizó la escuela de Estrasburgo y dió la forma de los gimnasios protestantes.

Todos estos pedagogos trabajaron en la elaboración del *Gimnasio clásico*, con su base de latín y griego, que se completaba con noticias de erudición y elementos de las ciencias entonces cursadas. A ellos se debe la formación de ese grado intermedio entre la enseñanza primaria y la universitaria, que llamamos ahora *Segunda enseñanza*.


La Virgen de los Angeles, de Mantegna (Milán)

Los *Jesuítas*, por el mismo tiempo, elaboraron su método, que reglamentó luego su *Ratio studiorum* (1584-1599), distinguiendo en la segunda enseñanza dos etapas: una literaria, que comprendía la gramática y la retórica; y otra científica, que abrazaba la filosofía y los elementos de ciencias exactas y naturales, cual entonces se solían enseñar.

Pero lo característico de los Colegios de los Jesuítas fué empapar toda la enseñanza en un espíritu genuinamente cristiano, como lo habían hecho los Hermanos de la Vida común y algunos pedagogos católicos del Renacimiento (Victorino de Feltre, vgr.). Ellos, lo propio que los protestantes, emplearon como medio de emulación y formación el *teatro escolar*. Pero mientras los protestantes hacían a sus alumnos representar las comedias de Terencio, y aun de Plauto, tan puras por la latinidad, como impuras por la obscenidad, y luego otras piezas polémicas, llenas de ataques y groseros insultos contra los católicos, los Jesuítas formaron un Teatro escolar escogido, ya expurgando algunas comedias antiguas, ya, sobre todo, componiendo piezas de edificación, cuya representación movía a veces notablemente a los espectadores, y se hacía con gran pompa, prestando para ello trajes, tapices y otros objetos los Príncipes o personas principales (vgr., los Duques de Baviera).

Los Jesuítas substituyeron también *el palo*, que había desempeñado un papel principal en la Pedagogía del Renacimiento (Erasmo y Lutero, vgr., fueron muy lindamente apaleados en su mocedad). En lugar de esto prescribe el Ratio que se utilice la *honesta emulación*, y el noble temor de verse pospuesto o afrentado. No obstante, hubo entonces en los Colegios de los Jesuítas un *corrector*, por lo general no religioso, que propinaba a los contumaces las penas que los profesores y superiores les imponían.

Los alumnos de los Jesuítas llamaron desde luego la atención por la modestia con que salían de sus clases (en vez de los alborotos entonces corrientes), por la piedad que mostraban en sus actos religiosos, y el progreso en los estudios; de suerte que, aun padres protestantes, no dudaban enviar sus hijos a aquellos Colegios, y así venían a mejor conocimiento de la tan calumniada religión *papística*.

Por otra parte, en aquellos Colegios se formaron gran número de sacerdotes doctos y virtuosos, que fueron *sal de la tierra* y *luz del mundo*. En los *Colegios de nobles* se educó buena parte de la aristocracia, en la piedad y las buenas costumbres; y en los Colegios establecidos en Roma y en otras ciudades católicas, para jóvenes de los países infestados por la herejía (como el Colegio Germánico de Roma, los de ingleses, etc.), se formó un Clero para aquellos países, que dió numerosos mártires a la Iglesia y fué levadura de la restauración católica de sus naciones.

Entre los educadores notables que tuvo la Compañía de Jesús en sus colegios, hay que mencionar a San Pedro Canisio (1521-97); a los PP. Ledesma y Nadal, que trabajaron en la primera organización de los Colegios; al P. y luego Cardenal Roberto Belarmino, que escribió un Catecismo poco menos popular que el de Canisio; a los humanistas Pontano (1542-1626), Sacchini y Juvencio, meritísimo de la formación de los profesores jesuítas. El portugués P. Manuel Alvarez escribió un texto de gramática latina clásico, y otros redactaron *libros de texto* que vinieron a substituir con gran ventaja los *dictados* usados comúnmente entonces en las escuelas.

185. *Congregaciones de enseñanza*. Así como los Jesuítas habían tomado la enseñanza de la juventud como uno de los medios para la restauración católica, y se habían dedicado para esto a la enseñanza del Catecismo y de las letras clásicas; por esta época y en la

siguiente se fundaron Congregaciones dedicadas especialmente a la Primera enseñanza, que hasta entonces no había tenido especial organización.

Las *Escuelas Pías* fueron fundadas para este fin por el aragonés San José de Calasanz (n. 1556), piadoso sacerdote ejercitado en Roma en enseñar el Catecismo como miembro de la Hermandad de la Doctrina cristiana. En 1597 erigió su primera escuela y, gracias a los hábiles y piadosos colaboradores que halló, se fué engrandeciendo su obra hasta tomar el carácter de Congregación (Paulo V, 1617) y luego de Orden religiosa (Gregorio XV, 1621). Por el natural desarrollo de sus escuelas, los Escolapios abarcaron muy pronto la enseñanza clásica, y se extendieron por Italia, España, Polonia y Moravia. Su blanco era la educación religiosa e intelectual de los niños, y atendían de un modo especial a la instrucción de los pobres. Cuando fué suprimida la Compañía de Jesús (1773) la educación cristiana de la niñez quedó en gran parte en manos de los Escolapios.



Alonso Cano. (Museo del Prado, Madrid)

Los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Esta incumbencia fué desempeñada en Francia por las Escuelas Cristianas, fundadas por San Juan Bta. de La Salle (1651-1719), al cual habían precedido *San Pedro Fourier* (1565-1640) con sus escuelas *gratuitas*, y los piadosos sacerdotes Carlos Demia y Nicolás Barré (1). Pero La Salle fué más afortunado en formar maestros y reunirlos en Congregación religiosa (1684) que ha desempeñado hasta nuestros días un importante papel en la educación cristiana de la niñez. La Salle adoptó en sus escuelas la enseñanza *graduada*, estableció las escuelas *dominicales* para los artesanos e inició la *enseñanza realista* que ha venido a cons-

(1) Cf. "Historia de la Pedagogía", n. 212.

tituir una forma aparte de la Segunda Enseñanza (matemática, científica y técnica).

186. La *enseñanza del Catecismo* al pueblo fué eficazmente promovida por el Concilio de Trento, con la publicación del Catecismo de los párrocos (San Pío V), a que siguió la institución de Asociaciones de la doctrina cristiana.

El noble milanés Marco de Sadis Cusani fundó una en Roma, aprobada por Pío IV (1560) y elevada por Paulo V a Archicofradía (1607). Otra fué fundada en Aviñón por César de Bus, para contrarrestar la propaganda de los errores calvinistas (aprobada por Clemente VIII en 1597); y otra en Florencia por el Bto. Hipólito Galantini (1602), que se extendió mucho en Italia. La Compañía de Jesús expresó en la fórmula de sus votos solemnes la obligación estricta de dedicarse a enseñar a los niños y rudos la Doctrina cristiana. De esta manera se remedió la ignorancia religiosa que había sido una de las causas principales de la rápida propagación de las herejías.

Pedagogos seglares. Entre los que se ilustraron en este período en la enseñanza hemos de mencionar también a los españoles *Luis Vives* (1492-1540), que pertenece al número de los humanistas cristianos y trabajó eficazmente por la reforma de los estudios; Antonio Martínez de Jarava (1444-1522), llamado comúnmente *Nebrija*, gramático notable y autor de libros de gramática castellana y latina; Francisco Sánchez de las Brozas, o el *Brocense* (1525-1601), verdadero revolucionario en materia gramatical y Pedro Simón Abril (1530-1590), célebre maestro de lenguas clásicas y cultivador de la nativa.

IV. — Literaturas nacionales

187. Más fecunda que en la resurrección del latín clásico, con que tanto se deleitó, fué la época del Renacimiento en la promoción de las literaturas nacionales, que florecen en esta época bajo la influencia de los modelos clásicos, puestos en boga por el Humanismo. Por desgracia, no tanto se estudiaron los geniales griegos, cuanto los artificiosos autores latinos, especialmente los de su *edad de plata*.

En **Italia** no se halla ya en las obras literarias la inspiración robusta de Dante, ni siquiera la sutileza artística de Petrarca; todo es molicie y reminiscencias de los poemas clásicos; falta la ingenua ori-

ginalidad y la inspiración nativa. El *virtuosismo* substituye a las musas. Evita en parte estos reproches Miguel Angel en sus apasionados *sonetos*.

La mezcla de los elementos románicos con las imitaciones clásicas dió origen a los *poemas caballerescos*, cultivados brillantemente por los mejores ingenios de este período. Luis Pulci (1432-84) compuso su Morgante el Mayor, cuyo héroe, Roldán, corre las más absurdas aventuras. Mateo Boyardo escribió su Orlando enamorado, que preparó el camino a Ludovico Ariosto (1474-1533), el mayor poeta de este ciclo. En su *Orlando furioso* se propuso enaltecer la Casa de su protector el Duque de Ferrara, haciendo a Orlando fundador de ella. Su tono es burlón y su acción frecuentemente de cínica obscenidad y llena de episodios, y sólo su forma artística es de gran valor.

Torcuato *Tasso* (1544-95), temperamento neurótico hasta rayar en la locura, escribió la *Jerusalén libertada*, que toma por asunto la primera cruzada, tiene elevación épica y gran perfección de forma; pero demasiado imitada de los clásicos y afeada por la excesiva intervención de magos y encantamientos. Los largos episodios, verdaderas novelas eróticas, interrumpen demasiado la acción, a pesar de su belleza, fruto de la verdadera inspiración del genial autor.

El canónigo Berni (1497-1535), poeta chispeante pero lascivo, volvió a tratar el Orlando enamorado, haciendo de él una parodia.

También el *Teatro* se desarrolla sobre los moldes y a imitación del antiguo. Juan Jorge Trissino (1478-1550), escribió su mediana tragedia Sofonisbe, de molde clásico. El humanista Pedro Aretino (1492-1557), compuso con mayor libertad su Horacia. De la misma imitación nació la *Comedia erudita*, cuyo argumento es siempre erótico, a veces hasta la obscenidad. En este número hay que poner la Calandria del Cardenal Bibbiena (1470-1520). Juan Bta. Guarini (1537-1612) logró éxitos en el drama pastoril con el Pastor fiel, imitado del Tasso.

Entre los prosistas ocupa el primer lugar Nicolás Maquiavelo (1469-1527), famoso por el utilitarismo cínico de su obra El Príncipe. También escribió una Historia de Florencia y Discursos sobre Tito Livio. Francisco Guicciardini (1483-1540), escribió la primera Historia de Italia, notable por los retratos de los personajes y el análisis de las situaciones políticas.

El siglo XVII fué de completa decadencia, producida por el rebajamiento del carácter nacional, inclinado a lo musical y chistoso. Juan Bta. Marino (1567-1625), fué el corifeo de los pedantes llamados *sexcentistas*. Chia-

brera imitó a Píndaro y Anacreonte. El drama pastoril, puesto en música, se fué transformando en melodrama u *ópera,* donde el elemento musical absorbió el dramático, en que brilló Metastasio (1698-1782). Casti cultivó la ópera bufa. Carlos Goldoni (1707-93) fundó el teatro cómico italiano que imitó a los franceses, lo propio que Scipión Maffei (1675-1755).

Víctor *Alfieri* (1749-1803) procuró volver a la sencilla energía de la tragedia griega.

188. En **España** se hizo sentir el influjo de Dante y Petrarca; pero el Renacimiento clásico penetró tarde y superficialmente.

Juan de Mena, poeta cortesano, imita a Dante en su *Laberinto,* viaje alegórico en que simboliza los sucesos de su tiempo. En cambio la musa nacional resplandece en el Marqués de Santillana (canciones y serranillas) en Jorge Manrique (Coplas a la muerte de su padre) y en la copiosa producción del Romancero.

La poesía didáctica fué cultivada por Pérez de Guzmán, en sus "Loores de los claros varones de España", y por el Marqués de Santillana en su "Diálogo de Bías y la fortuna y Doctrinal de privados", inspirado por la caída de D. Alvaro de Luna.

Pero el género que cautivó más la atención popular fueron los *libros de caballería,* al frente de los cuales están el *Amadís de Gaula* y el *Tirant lo blanc* (catalán).

Tiene lugar aparte *La Celestina* o Tragicomedia de Calixto y Melibea, de Rodrigo de Cota y Fernando de Rojas, en que ven muchos el origen de la novela moderna.

189. Las *guerras de Italia* y la dominación española en la Península de los Apeninos influyeron en que penetrara en la literatura española la influencia italiana, inaugurada por Boscán y Garcilaso.

Juan Boscá de Almogáver introdujo los metros italianos (endecasílabo, terceto y octava) e imitó el lenguaje poético de aquella nación. Dió el triunfo a estas innovaciones el genio de Garcilaso de la Vega (1503-36), autor de Eglogas bellísimas.

Cristóbal del Castillejo (1494-1576) acaudilló la resistencia contra las innovaciones traídas de Italia; pero no pudo prevalecer contra la corriente de la época.

Mantuvo un justo medio entre una y otra tendencia Fray *Luis de León* (1527-91), agustino, catedrático de Salamanca. Cultivó la poesía lírica horaciana, no sin inspirarse con frecuencia en la poesía bíblica; y llevó a su perfección más alta la prosa castellana (Los Nombres de Cristo).

Más brillante y correcto, pero no poco amanerado, fué el sevillano Fernando de Herrera (1534-97). Imitó las platónicas sutilezas amatorias de Petrarca; pero se levantó a grande altura en sus Odas patrióticas. Francisco de Rioja (1600-1659) rivaliza con Herrera en la perfección y elegancia de la forma. Rodrigo Caro se inmortalizó con su elegía a las Ruinas de Itálica.

El cordobés Luis de Góngora (1561-1627) abusó de la rica vena de su ingenio, incurriendo en las extravagancias del *gongorismo* a que ha dado su nombre, y que inficionó como verdadera epidemia toda la literatura de su tiempo, sin exceptuar al ingeniosísimo D. Francisco de *Quevedo* (1580-1645) que lo combatió. Sobresalen, entre sus obras satíricas, sus «Ensueños», imitación libre de Luciano de Samosata.

190. Mientras careció España de un poeta épico de la altura de Dante o Camoens, tuvo las mejores novelas y un teatro incomparable por la cantidad y la calidad de sus obras.

En la novela, fué característico de España el género *picaresco* (el Buscón, de Quevedo; el Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, de Mateo Alemán; El escudero Marcos de Obregón, de Vicente Espinel, etc.). Pero la obra suma fué la de Cervantes (1547-1616): *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*



Miguel de Cervantes

El teatro, inaugurado por Juan del Encina y Gil Vicente, fué perfeccionado por Bartolomé Torres Naharro y Lope de Rueda, y llegó a su zenit en Lope, Alarcón y Calderón.

Frey *Lope de Vega Carpio* (1562-1635), madrileño, ha sido acaso el mayor ingenio dramático del mundo, bien que la prisa con que de ordinario escribió sus comedias (desde los 13 años) no le haya permitido dejar tantas obras maestras como otros de menor talento. Fué ídolo de su época, trató todos los géneros poéticos, y reflejó en su teatro (más de 1.500 obras) la humanidad, la historia, la leyenda y la vida social de su país. En la verdad y naturalidad sólo puede com-

parársele con Homero. Un año antes de su muerte (72 de su edad) escribió «La Gatomaquia», poema burlesco de frescura juvenil.

El Fraile Mercedario Fray Gabriel Téllez escribió comedias con el seudónimo de *Tirso de Molina* (1572-1648) y fué también prosista insigne. Puso en escena «El Convidado de piedra», con el argumento de «D. Juan Tenorio» ; y en «La prudencia en la mujer» glorificó a D.ª María de Molina y compuso uno de los dramas mejores de nuestro teatro.

Juan Ruiz de *Alarcón*, nacido en México, creó la comedia moderna, como espejo de la vida real; y sus obras son de las que conservan eterna juventud. Rojas Zorrilla degeneró en el culteranismo, pero fué buen pintor de caracteres. Moreto adolece ya de frialdad académica. Guillén de Castro halla de nuevo la vena nacional en sus «Mocedades del Cid».

Pero quien elevó a su mayor altura la dramática española fué Don Pedro *Calderón de la Barca* (1600-81), creador del drama filosófico. A los 51 años abrazó el sacerdocio en que vivió ejemplarmente, aunque no abandonó el teatro. Escribió 111 dramas y un sinnúmero de *autos* y otras piezas menores. *La vida es sueño* es la más prodigiosa creación de la dramática universal. «El Alcalde de Zalamea», «El médico de su honra», etc., son no menos admirables. Sus *Autos sacramentales* visten los más hondos misterios de la religión con las más espléndidas galas de la poesía. Su mismo culteranismo no logra empañar la belleza de sus obras.

Todavía más que en la Poesía (sobre todo en la dramática) se sobrepuso en España el genio nacional a las influencias humanísticas en los *místicos*, que constituyen la gloria más indiscutible de la Literatura española. No se pierden (como los místicos alemanes) en nebulosidades rayanas con el panteísmo; sino que se distinguen por la claridad e ingenuidad, que los acompaña aun a las más altas esferas de la contemplación, como se ve en *Santa Teresa* y en *San Juan de la Cruz*, con el agustino Malón de Chaide, etc.

En cambio, el clasicismo dominó enteramente a los historiadores Mariana, Mendoza, Solís, Melo y Moncada.

Portugal produjo en esta época su gran poema épico de inspiración cristiana, aunque con empleo de ficciones mitológicas, *Os Lusiadas*, en que Camoens (1524-80) celebró las gloriosas empresas colonizadoras de sus paisanos.

191. En **Inglaterra,** Godofredo *Chaucer* (1340-1400) creó la lengua culta y recibió inspiraciones de Boccaccio en sus Cuentos de Cantorbery, inconexa serie de historietas. Después de él sólo hubo imitadores de los antiguos o de las literaturas del mediodía de Europa. En medio de la desolación producida por la tiranía y las luchas religiosas, brillaron luego Shakespeare y Milton.

Guillermo *Shakespeare* (1564-1616), aunque tuvo formación clásica, se dejó inspirar por el genio nacional en la mayor parte de su teatro, y logró ser el ídolo de su nación, a pesar de los ataques que le dirigieron los clasicistas. Pero éstos no salieron de una infeliz mediocridad (Ben Jonson y Webster).


Enrique VIII de Inglaterra

Grande, aunque inferior a Shakespeare, fué Juan *Milton* (1608-74), ardiente republicano y prematuramente ciego; escribió en este estado su *Paraíso perdido,* lleno de altas bellezas, aunque afeado por su sectarismo.

V. — Las Artes

192. Durante toda la primera mitad del siglo XVI, la figura colosal de *Miguel Angel* llena el campo del arte. Su vocación fué **la escultura,** y sólo por mandato de los Papas cultivó la pintura y la arquitectura. Dióle a conocer en Roma su maravilloso grupo de La Pietá, hoy en la iglesia de San Pedro. Julio II le encomendó su sepulcro, para el cual labró el portentoso *Moisés,* que debía ser una de sus estatuas. León X le hace trabajar en Florencia en la fachada de San Lorenzo y la capilla sepulcral de los Médicis. Sus discípulos romanos no pasan de la mediocridad; pero en Florencia, Benvenuto Cellini, escultor y aurífice, y Gianbologna, ejecutan obras de gran mérito.

En *España,* en la época de los Reyes Católicos, se forma una generación de tallistas y escultores borgoñones que ejecutan maravillas.

Mas luego acuden a España los italianos, como Torrigiani y Fancelli; y aprenden en Italia españoles como *Berruguete*, discípulo de Miguel Angel, y Gaspar Becerra, y forman la escuela de estatuaria policromada española. El italiano Juan de *Juni*, que trabajó en Valladolid, provocó allí la formación de otra escuela de tallistas a que pertenecen Cristóbal de Velázquez y *Gregorio Hernández* (m. 1622), que asimismo cultivan la estatuaria policromada; Esteban Jordán, pariente y discípulo de Berruguete, y Martínez *Montañés*, andaluz, el cual dejó en Sevilla hermosísimas imágenes religiosas que se sacan en la Semana Santa. Su Jesús Nazareno es insuperable. Alonso *Cano*, granadino (1601), fué discípulo de Pacheco en pintura, y de Montañés en escultura, y tuvo un estilo verdaderamente clásico.



Moisés (Miguel Angel)
Del sepulcro de Julio II (s. Pedro in V.)

Dos familias produjeron entonces famosos *plateros:* los Arfe, de León, y los Becerril, de Cuenca. Además de valiosas joyas en metales preciosos, se labran obras admirables en hierro: rejas de catedrales, púlpitos y cruces.

En la cerámica, la tradición oriental y mozárabe es substituída por la nueva técnica florentina traída a Sevilla por Nicoloso al finalizar el reinado de los Reyes Católicos.

193. **Pintura.** Leonardo de Vinci pinta en Milán su maravillosa *Cena*, en Sta. María de las Gracias; y en Florencia su famoso retrato de la *Gioconda;* pero se dirige luego a Roma donde proyecta obras

que no termina. Sus discípulos milaneses fueron Luini y Soddoma, el cual pintó en Roma la Farnesina en colaboración con *Rafael* Sanzio de Urbino (1487-1520). Este heredó el espíritu de Leonardo, fué discípulo del *Perugino* y pintó en Florencia numerosas vírgenes y santos. Pero su vocación le llevaba a Roma, donde pintó las prodigiosas *estancias* del Vaticano, las logias, retratos estupendos, y los dos milagros del arte que se llaman *El Pasmo de Sicilia* y la Transfiguración, la cual estaba ejecutando cuando murió de sólo 33 años. Sus discípulos fueron el Penni, Julio Romano, Pierino del Vaga y otros muchos.



La Virgen del Pez, de Rafael

Mientras Rafael pintaba las *estancias*, Miguel Angel Buonarrotti (1475-1564) se veía dichosamente constreñido por el Papa a pintar la bóveda de la Capilla Sixtina, a que agregó luego su portentoso *Juicio final* en la pared del fondo de la misma capilla. En estas obras acentuó la grandiosidad y exageración de su estilo, que había de conducir a discípulos faltos de su genio a tantos extravíos.

Entre tanto, en Florencia y Parma, dos pintores delicados, *Andrés del Sarto* y *el Correggio* producen obras de juvenil belleza. Todavía se pintan miniaturas interesantes, y las alfarerías de Faenza y Urbino producen una cerámica especial con formas y colores imitados de las pinturas de Rafael y sus discípulos. También son del maestro los cartones de los magníficos *tapices* labrados para la Sixtina por orden del Papa.

La escuela *veneciana* fué inaugurada por los hermanos Bellini y su discípulo Carpaccio. Al mismo tiempo, Giorgione y *Tiziano* ini-

cian una nueva manera. El segundo, oriundo de los Alpes vénetos, parece reflejar las maravillosas luces de su país. Pintó retratos de Príncipes y otros cuadros, para los Reyes de la Casa de Austria. Contemporáneos de su vejez fueron Pablo *Veronés* y el *Tintoreto*. El primero, pintor de apoteosis teatrales, hubo de ser amonestado por la Autoridad eclesiástica por la excesiva libertad de sus cuadros. El segundo obtuvo efectos de luz antes no imaginados. Esta escuela produjo más tarde (s. XVIII) el gran decorador *Tiépolo*.

194. En *España* se puede considerar como primer pintor de esta época a Alonso Berruguete, contemporáneo de los Reyes Católicos. Carlos V se sirvió comúnmente de artistas extranjeros; Felipe II llamó a Antonio Moro (Moore), de quien aprendieron *Pantoja* de la Cruz y *Sánchez Coello*. También empleó a Morales, llamado el Divino, y al Greco (Domenico Theotocopuli, natural de Candía, m. 1614) que se estableció en Toledo e interpretó admirablemente el carácter castellano en sus retratos. Discípulos directos del Greco fueron Tristán y su hijo.

En Valencia, Juan de Juanes se inspiró en los modelos italianos; mientras Ribera, valenciano también, pero establecido casi toda su vida en Nápoles, donde le llamaron el Españoleto, conservó el estilo genuinamente español, austero y veraz.

Entre tanto, se formaba en Sevilla una escuela original, no sin influencias del Greco y de Ribera, a que pertenecieron Montañés y Pacheco, suegro y maestro de Velázquez. Diego Velázquez (1599-1661), el mayor pintor realista que hubo en el mundo, pasó joven a Madrid y fué pintor de cámara y fidelísimo servidor de Felipe IV. Toda aquella Corte ha quedado retratada en sus inmortales lienzos, sobre todo en el insuperable de Las Meninas. A su lado figura dignamente Zurbarán (1598-1663), inimitable pintor de la vida ascética. Pero a todos superó en inspiración Bartolomé Esteban Murillo (1618-1682), sevillano también, que recogió lecciones de Velázquez y de los flamencos e italianos, cuyas obras estudió en Madrid; pero se levantó sobre todos por la pureza de su inspiración realista y cristiana, con que pinta los niños sevillanos, las Inmaculadas celestiales y las Sagradas Familias, llenas de intimidad y devoción. En vano el espíritu sectario ha tratado de rebajarle, y hoy vuelve a resplandecer su gloria inmarcesible, que, naturalmente, comprende y goza mejor el espectador católico.

Después de estos astros de primera magnitud sólo quedan en Madrid pintores de segundo orden: el gran copista Mazo, colaborador de Velázquez, Carreño y Claudio Coello, mientras en Cataluña aparece *Viladomat*. Había de pasar un siglo hasta que *Goya* (1746-1828)



La rendición de Breda
(Cuadro de Velázquez, llamado "de las lanzas". Madrid, Museo del Prado.)

infundiera nueva vida al arte nacional con su genio digno de pintar las escenas de la Guerra de la Independencia.

195. En *Alemania*, Alberto *Durero*, de espíritu a un tiempo violento y sentimental, se distingue por sus series de grabados admirables, superiores a sus cuadros. Lucas *Cranach* tiene dos épocas bien deslindadas por su apostasía de la fe católica, que dejó siguiendo a Lutero. En la segunda, se refleja bien la perturbación producida en su ánimo por la herejía; sus Venus y Dianas están inspiradas por el neopaganismo de los Humanistas. También desconcertó la seudorreforma la obra de *Holbein* el Mozo, que se instaló al fin de su vida en Inglaterra como pintor de cámara de Enrique VIII.

En los *Países Bajos*, a los Van Eyck habían sucedido Quintín Metsys, a quien Durero visitó en Amberes; Antonio Moore, que pasó gran parte de su vida en España e Inglaterra, y Franz Hals, de la escuela de Haarlem, famoso por sus retratos. *Rembrandt* es el mayor genio de este país (1607-69) y uno de los que mejor han manejado el claroscuro y los efectos de luz. Pedro Pablo *Rubens* (1578-1640) es el pintor barroco, de insuperable fecundidad. Vivió en Amberes y viajó por Italia. El Archiduque Alberto le nombró su pintor de cámara. Evaluaba su trabajo en cien florines diarios, a pesar de lo cual no podía acabar los encargos que de todas partes se le hacían. Oía cada día misa, y mientras pintaba se hacía leer sus clásicos favoritos. Dejó más de 4.000 cuadros y una gran fortuna. Discípulo de Rubens fué Van Dyck (1599-1641), que fué en Londres pintor de Carlos I. Florecieron además, en la Escuela flamenca, paisajistas como Ruisdael, humoristas como Teniers y pintores de género y de natura muerta, notables por la exactitud con que dan la impresión del natural.



La Coronación de Nuestra Señora (Velázquez)
(Madrid, Museo del Prado)

196. La obra capital de **la Arquitectura** es la reconstrucción de la Iglesia de San Pedro, comenzada en el período anterior. *Bramante*, arquitecto de Urbino, propuso un plan que no llegó a realizarse. De él procede la idea de la gran cúpula sobre el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles. Miguel Angel dió a esta cúpula su forma definitiva y fijó la arquitectura de las fachadas con sus grandes líneas magistrales. Asimismo llenó a Roma de magníficos palacios y villas con grandes jardines, pórticos y juegos de agua. Los discípulos del

Maestro difunden su estilo en Italia. En Florencia, *Vasari* construye la gran escalinata de la Biblioteca Laurenciana y el Palacio de los



Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial

Uffici. *Sansovino* en Venecia, San Michele en Verona y Palladio en Vicenza, producen grandes obras arquitectónicas.

En *España*, Carlos V hizo construir el Palacio nuevo en los jardines de la Alhambra, cuyo arquitecto fué *Pedro Machuca*, que había sido en Roma discípulo de Bramante y Rafael. Luis Machuca, su hijo, lo continúa con el mismo estilo clásico y monótono. Alfonso de Covarrubias, al contrario, vuelve al plateresco en el Alcázar de Toledo, cuya escalera monumental construyó Francisco de Villalpando. Pero todo queda eclipsado por el ingente edificio de *El Escorial*, comenzado en 1563 y terminado en 1584, con una unidad de estilo admirable. Su primer arquitecto fué *Juan Bta. de Toledo* (m. 1567), y su continuador, *Herrera*, que simplificó sus modelos italianos. Las severas líneas y proporciones clásicas, que disimulan la grandeza colosal de las moles, combinadas con los tejados pendientes, de pizarra,



Casa de los Guzmanes en León

necesarios para despedir las nieves; dan a este edificio un sello enteramente singular de severidad monástica y grandeza un tanto sombría, que cuadran bien con el carácter atribuído a su regio constructor.

La arquitectura civil se mostró en Roma severa, sin el carácter de fortaleza del palacio Florentino. Son notables los palacios Farnese, Capitolino, la Villa Médicis, la Sapienza y el Colegio Romano. Entre las construcciones ornamentales, la fuente de las Termas y la Paulina.

CAPITULO SEPTIMO

LA SECULARIZACION POLITICA

I. — Efectos culturales de la Seudorreforma

197. Lutero y sus secuaces, apellidando *Reforma*, no sólo produjeron una honda perturbación en las cosas religiosas, sino también en la paz europea y en el desenvolvimiento natural de la civilización cristiana.

El desarrollo cultural de algunas naciones protestantes ha hecho creer a algunos y ha dado a otros ocasión de pretender, que el Protestantismo es más favorable que el Catolicismo para el progreso de la cultura. Pero cuán ajeno sea esto de la verdad, lo demuestra con evidencia la «Historia de la cultura alemana antes y después de Lutero» (1). El retroceso cultural producido en Alemania por la Seudorreforma fué tan palpable y enorme, que hace pensar a quien seriamente lo considera, que el Protestantismo tuvo por misión, en Europa, impedir que los países germánicos absorbieran, o por lo menos dominaran enteramente, a los latinos.

En lo político es esto enteramente cierto. Cuando estalló la escisión religiosa, unidas en Carlos V las dinastías española y austríaca, estaban en poder del Emperador todos los países que rodean a Francia, y la estrechaban como una inquebrantable tenaza. Los franceses fueron arrojados de la Lombardía; con lo cual apenas quedó en Italia otra potencia independiente del Emperador que Venecia y los Estados Pontificios: la primera apoyada en el mar y en sus alianzas con los turcos; los segundos garantidos por la fuerza moral del Catolicismo.

Francisco I de Francia, oprimido por aquella tenaza, no vaciló en buscar el auxilio de los turcos contra el Emperador; pero la rebelión de los Príncipes protestantes fué la que en realidad vino a quebrantar

(1) Janssen. Editorial Librería Religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

la prepotencia austriaca, rompiendo primero el extremo norte de la tenaza, con la rebelión de los Países Bajos y la hostilidad de Inglaterra (la cual, sin el motivo religioso, más bien era enemiga de Francia y amiga de España). Luego, la lucha con los protestantes alemanes embargó enteramente las fuerzas del Emperador y le obligó a la capitulación de Passau.



La Dolorosa,
Gregorio Hernández

Es verdad que Francia sufrió a su vez tremendas heridas por las guerras de los *hugonotes* o calvinistas franceses; y se vió en cierto modo a merced de Felipe II, amparador de la Liga de los católicos. Pero el mismo don Felipe estaba embarazado por las interminables guerras de Flandes; y luego vino la *guerra de los treinta años* a destrozar a Alemania, convirtiéndola en teatro de una lucha bárbara que la despobló y la redujo a un estado semisalvaje.

Finalmente, lo que habían visto Francisco I y Enrique IV, lo vió más claro el omnipotente ministro de Luis XIII, *Cardenal de Richelieu;* y más francés que cardenal y aun que católico, terció en la Guerra de los treinta años, dando la victoria definitiva al Protestantismo, para determinar la definitiva ruina de la Casa de Austria y la hegemonía de Francia en Europa, que culmina en el reinado de Luis XIV.

De suerte que, en lo político, se puede definir el Protestantismo: «el corrosivo que deshizo el poderío hispanoalemán de la Casa de

Austria, y no sólo libró a Francia de quedar absorbida, sino que le dió la hegemonía europea para dos siglos».

198. Pero lo que más nos importa es ver las ruinas que estas luchas produjeron en el orden cultural.

Las guerras de religión, en que los protestantes franceses cometieron las más crueles violencias y asesinatos en los católicos, sobre todo en los sacerdotes y religiosos, y en que los católicos hubieron de apelar finalmente al asesinato de los protestantes en la terrible *noche de San Bartolomé;* produjeron un retroceso en las costumbres humanitarias, que remedó las crueles hazañas de la barbarie normanda.



San Pablo, por Villabrille

Los más suntuosos monumentos de la cultura medioeval fueron destruídos con saña iconoclasta, como abominables *ídolos del papismo;* las artes dejaron de recibir el alimento del culto católico que las había vivificado y elevado a su más glorioso apogeo; la juventud se hizo salvaje, entregándose a todos los desórdenes que inspira la petulancia juvenil, cuando no se halla enfrenada por una saludable disciplina.

La doctrina protestante de la *inutilidad de las buenas obras* para la eterna salvación, restañó la vena inagotable de la beneficencia medioeval; y como lamentaba ya Lutero amargamente, a pesar de verse libres de las antiguas exacciones de la Iglesia papista, nadie quería dar un óbolo para iglesias, escuelas y hospitales; sino todos pensaban solamente en proveer sus despensas, bodegas y lupanares.

Mientras el grande arte perecía de inanición, sus manifestaciones más modestas se prostituían, haciéndose instrumento de la injuria y calumnia, en sátiras, libelos, caricaturas o engendros de la superstición.

Los principios de la Química se torcían hacia la Alquimia, buscando la Piedra filosofal, el Elixir de larga vida, la Panacea y el método de hacer oro; la Astronomía degeneraba en Astrología judiciaria, y empleaba todas las sutilezas del ingenio en formar horóscopos y genetlíacos, para predecir los sucesos futuros. Y lo más espantoso de todo, la intervención del *demonio* en el lenguaje, las ideas y las desmirriadas o perversas manifestaciones del arte, iban conduciendo a las horribles supersticiones que dieron por resultado nefando los inhumanos *procesos de brujas*, baldón de una época de agitaciones y barbarie.

Estos fueron los hijos legítimos del Protestantismo; éstas sus consecuencias lógicas. Si naciones protestantes han producido luego otros frutos de ciencia o cultura, se debe buscar (y no es difícil hallar) sus causas en otra parte que en la desatinada doctrina que niega la libertad humana y el valor de las obras hechas con el divino auxilio, y pone toda la salvación y perfección moral en una fe estéril.

Los alemanes no han sido los mayores *inventores;* la invención es más bien patrimonio del *ingenio latino*. Pero han sido pacientísimos perfeccionadores y explotadores de las invenciones ajenas. Recórrase la lista de las invenciones, y se hallará por lo común su primer impulso fuera de Alemania; las más veces en los países latinos. Para no citar más que algunos ejemplos modernos, el *submarino* fué inventado por los españoles Monturiol y Peral; pero ellos no lo llevaron a la perfección, sino los alemanes. La aerostación procede de un francés, Montgolfier, y antes, según parece, de un jesuíta portugués. El aeroplano fué imaginado por un catalán, Juandó, que sólo consiguió disminuir el peso de la máquina, pero no llegó a elevarla por los aires por no tener motor de bastante potencia.

El cotejo entre el ingenio latino y el alemán, confirma una verdad muy útil de meditar para la juventud: que el *ingenio* abre el camino; pero sólo llega al término la *paciencia*. Que es lo que en el terreno espiritual enseñó Jesucristo: Producirán (los justos) sus frutos, *en la paciencia*.

199. *Los Tratados de Westfalia* (1648). — Las guerras de Religión habían sido, por lo general, favorables a los católicos. En Francia, Enrique IV hubo de abjurar el protestantismo para entrar en París como rey. La guerra de los Treinta años, en sus períodos palatino y danés, había terminado con la completa derrota de los protestantes; el período sueco, aunque les dió las brillantes victorias de Gustavo Adolfo, terminó a la muerte de éste con el desconcierto y derrota de los herejes. En el período francés anduvo más equilibrada la suerte de las armas. Pero lo que no habían conseguido con ellas los

protestantes, lo alcanzaron con la maquiavélica política de Richelieu.

En Westfalia no se llegó a un propio tratado de *paz*. Congregados los delegados católicos en Munster, y los protestantes en Osnabrück, se ajustaron varios tratados parciales, dejando todavía encendida la guerra entre España y Francia, que no terminó hasta la paz de los Pirineos. No obstante, aquellos Tratados inauguran propiamente el menguado *Derecho internacional moderno*, cuya garantía es sencillamente el arbitraje de los cañones, y por ende *la ley del más fuerte*.



Agnus Dei (Murillo)

Lo más transcendental de los Tratados de Westfalia fué la *exclusión* del Romano Pontífice de los supremos consejos de las naciones, donde hasta entonces había tenido la presidencia. La voz de la justicia y la paz debía callar ante la voz de la fuerza.

Carlos IV, con su *Bula de oro*, en que prescindía del Papa para la elección imperial, había iniciado esta mudanza, que en Westfalia dejó el Imperio reducido a un mero *título de honor* del Soberano de Austria. El *sacro* Imperio no podía subsistir, desde el momento en que se le privaba de su carácter sagrado. Alemania quedó convertida en un confuso montón de Estados grandes y pequeños, cuya desorganización aseguraba de momento la hegemonía francesa, y a la larga había de ceder en beneficio del más fuerte o el más astuto. Prusia-Brandenburgo, la región menos culta de Alemania, había de irse alzando con la hegemonía de ella, hasta convertirla en Imperio, levantado sobre las ruinas de Francia y del Cato-

licismo. La Providencia y Justicia de Dios, que parecen eclipsarse momentáneamente en los sucesos particulares, resplandecen finalmente en las grandes síntesis de la Historia.

200. *Conatos restauradores* dentro del Protestantismo. Mientras por el natural efecto de su carácter disolvente el Protestantismo se descomponía en infinidad de sectas y se esterilizaba en inacabables disputas confesionales, los hombres más clarividentes o piadosos de su campo procuraron promover en su seno una restauración, ya aunando las ideas por medio del *sincretismo*, o ya intentando sofocar las disputas por el fervor religioso de los *pietistas*.

A la cabeza de los primeros figura Leibniz. Ya Melanchthon, en la Confesión de Augsburgo, había procurado esa reunión por medio de una fórmula común en fe; otros, posteriormente, habían intentado la misma empresa de reducir a una fórmula los puntos en que convenían todos los cristianos; pero estas conveniencias no acallaban las disputas que de las discrepancias nacían. El gran talento de Leibniz concibió esta unión como una gran síntesis, y trató de ella con sabios católicos, jesuítas y oratorianos y el mismo Bossuet, cuya poderosa dialéctica desconcertó las indecisas aspiraciones del alemán.

El principal representante del Pietismo fué Jacobo Spener (1635-1705), por más que ya antes lo había iniciado Schwenfeld y lo había cultivado Arndt (m. 1621). Dióse a las obras de beneficencia, y organizó la enseñanza catequística y la caridad. Sus *Píos desideria* (Píos deseos) miraban a la difusión del Catecismo, del Kempis, abandono de las discusiones y predicación sencilla. Fundó los llamados *Colegios de piedad* que tuvieron gran éxito; pero los teólogos protestantes le declararon la guerra. Después de su muerte decayó el pietismo. Juan Wesley (1703-91) lo extendió en Inglaterra bajo la forma del *Metodismo;* el zapatero Fox (1650) le dió nueva faz en la secta de los *cuáqueros*, y Svedenborg (1688-1772) lo llevó a América, y ganó adeptos en Suecia y Rusia. En Alemania perduraron sus reliquias entre el pueblo devoto, y tuvo no poca influencia sobre Kant.

En general prevaleció entre los protestantes el racionalismo.

II. — El despotismo

201. *Déspota* es voz griega que significa *amo*, esto es: el que tiene, no sólo jurisdicción, sino *dominio absoluto* sobre vidas y haciendas. Así como el dueño de un árbol o de un animal, si lo destruye o mata sin causa justa, obra de un modo absurdo, pero no criminal, pues abusa de lo suyo; así el *déspota* obra contra razón si abusa de su poder sobre sus súbditos, y peca en ello; pero no hace propiamente *injuria*, porque no hay derecho contra su derecho (1); por lo cual sólo ante Dios es responsable de su mal gobierno. A su vez los súbditos carecen de toda acción contra el mal gobierno del déspota, y no les queda otro remedio *legítimo*, sino sufrir y rogar a Dios que inspire al Soberano mejores sentimientos.

El *déspota* puede no ser *tirano*, esto es, puede no abusar de su omnímoda potestad, sino emplearla para bien de sus súbditos. Pero si abusa de ella, los súbditos no pueden por ningún caso rebelarse contra él, ni siquiera resistirle jurídicamente.

La Política cristiana (católica) nunca admitió la legitimidad del despotismo; antes profesó siempre que del rey injusto se puede apelar al Papa. El Cristianismo no autoriza la *rebelión*, ni menos el *regicidio;* pero sí la *resistencia* pasiva hasta el martirio, siempre y cuando que el Soberano obre contra el Derecho natural de sus súbditos, individuos o colectividades.

Al contrario: el *imperialismo* pagano formuló el principio despótico de que es *ley* (y por ende, *justo*) lo que al Príncipe place: *Quod principi placet, legis habet vigorem;* axioma que adoptaron los juristas del Renacimiento, e inspiró a los Príncipes protestantes, que se arrogaron el derecho de imponer a sus súbditos su religión o irreligión, y vino a enseñorear todo el Derecho moderno, desde que los Gobiernos se divorciaron de la Sede Romana, no reconociendo su autoridad política, aun aquellos que continuaron acatando su autoridad religiosa.

Un *rey católico* puede ser *absoluto*, esto es, resumir en sí los tres poderes soberanos: legislativo, ejecutivo y judicial. Pero, al menos personalmente, *ratione peccati*, como hombre sujeto al pecado y a la consiguiente corrección y penitencia, está subordinado a la Autoridad suprema espiritual, instituída por Jesucristo y vinculada en la Sede Apostólica, a la cual pueden acudir siempre los súbditos de todos los soberanos católicos, como sujetos *inmediatamente* a la Autoridad

(1) El dueño no hace injuria a su perro a quien maltrata, porque el perro no es capaz de *derecho*. El déspota no hace injuria abusando de su súbdito, porque no es capaz de *obligación jurídica* respecto de él. Como su voluntad es regla del derecho, es *jurídicamente* recto cuanto se le antoja.

Pontificia. El Rey que reconoce este derecho de sus súbditos, de *alzarse* de sus mandamientos a la autoridad del Romano Pontífice; por muy absoluto que sea, no es ***déspota;*** ni puede degenerar en *tirano,* si oye dócilmente las amonestaciones del Papa *(monitorios).* Pero los juristas por un lado, y obispos complacientes con la Majestad real por otro, llegaron a infatuar a algunos monarcas de esta época, persuadiéndoles que podían retener el carácter de católicos, y juntarlo con el despotismo, como lo hicieron Luis XIV en Francia, Carlos III en España y José II en Austria, lisonjeándose, no obstante, de conservar el dictado de católicos. El error contenido en esta inconsecuencia se llamó **Regalismo** o *Galicanismo* o *Josefismo,* y todos ellos son incompatibles con la doctrina católica.



Felipe IV
(Cuadro de Velázquez. Madrid, Museo del Prado)

202. Bossuet, en su Política sacada de la Sagrada Escritura, para hacer que su discípulo el Delfín conociera sus derechos y deberes decía: Dios es el verdadero rey; pero ha establecido a los reyes como ministros suyos, y por ellos reina sobre los pueblos. La persona del rey es sagrada. Sin duda tiene muchos deberes y ha recibido de Dios la autoridad para emplearla en el bien público; pues el Príncipe ha nacido para el pueblo. Se debe hacer amar, ha de conocer la ley y estudiar los negocios, y exponer hasta su vida por la salud de su pueblo. Pero todos estos deberes no le obligan respecto de sus súbditos. La autoridad regia es *absoluta.* El Príncipe no debe dar cuenta a nadie de sus ordenaciones. No quiere esto decir que el rey juzgue siempre conforme a la Justicia; pero se supone que

lo hace siempre. Por lo cual, hay que obedecer a los Príncipes como a la Justicia misma. El que rehusa obedecer al Príncipe no es sometido a otro tribunal (que juzgue si hizo bien o mal en dejar de obedecer), sino que es irremisiblemente condenado a muerte como enemigo del público bienestar. Hay que obedecer y servir a los reyes, sean buenos a malos; pues hay una *santidad* inherente al carácter real, y el Príncipe no pierde por sus crímenes la calidad de señor. Los reyes tienen deberes; pero los súbditos no tienen *derechos* respecto de ellos. A sus violencias sólo pueden oponer respetuosas representaciones sin amotinarse ni murmurar. Contra el rey no hay fuerza alguna coactiva.



La Inmaculada Concepción (Murillo)

Luis XIV, en una instrucción a su nieto, formulaba esta teoría: Persuadíos de que los reyes son señores absolutos y tienen la plena y entera disposición de todos los bienes poseídos así por los eclesiásticos como por los seglares. Todo cuanto se halla en la extensión de nuestros Estados, nos pertenece por el mismo título; la nación no tiene ningún derecho. "La sujeción que pone al soberano en la necesidad de recibir de sus pueblos la ley, es la última calamidad en que pueda caer un hombre de nuestro rango". Si no pronunció este rey la frase que se le atribuye: "El Estado soy yo", profesó sin duda alguna la idea que contiene. "El rey, dice, representa a toda la nación. La nación no es un cuerpo, sino reside enteramente en el rey."

La misma idea inculcaba a Luis XV su preceptor cuando, señalándole la muchedumbre congregada bajo sus ventanas, le decía: "Sire, todo ese pueblo es vuestro."

203. *La sacra Majestad.* Los reyes se consideraban *sagrados* en el Derecho cristiano medioeval, por la *consagración* que de la

Iglesia recibían, no por su propia dignidad regia. Al contrario, los soberanos despóticos de esta época consideraron el carácter sagrado como inherente a la misma majestad real. Por eso, en el Derecho medioeval, el Papa, supremo árbitro de las cosas sagradas, podía privar de ese carácter a los soberanos prevaricadores; lo cual desconocieron los déspotas de la época moderna.

La preocupación de la *sangre*, que había introducido una distinción real entre la de los nobles (azul) y la de los plebeyos (roja), recibió



Plaza nueva y Palacio de la Cancillería en Granada

aquí una nueva exageración. La *sangre real* era algo intrínsecamente excelente, que hacía sagrada la persona que la llevaba y la colocaba en una categoría inaccesible para cualesquiera talentos o merecimientos de quien no hubiera nacido en las gradas de un trono (1).

De ahí la distinción de los *príncipes de la sangre*, superiores a toda Grandeza nobiliaria, y consiguientemente la práctica imposibilidad de casarse los reyes con personas que, aunque nobilísimas, no

(1) Esta estima de la *sangre* se exageró hasta considerar como personas de superior jerarquía, o, por lo menos, nobles, a los hijos bastardos, de que fué copiosísima la época que estudiamos.

fueran de sangre real. Si alguna vez convenía admitir tales matrimonios, era con carácter de conciencia *(matrimonio morganático)*, pero sin efectos jurídicos del orden regio, esto es, sin que el consorte se incorporara a la familia real, ni sus hijos fueran considerados hábiles para la sucesión. Tal fué, vgr., el matrimonio de Luis XIV (en segundas nupcias) con Mme. de Maintenon.

204. Esta *divinidad* de la persona del rey debía llevar consigo una *liturgia* de la realeza, desconocida en las épocas precedentes, y elevada a su perfección por Luis XIV, a quien, con harto mayor razón que a Pedro IV de Aragón, se debería llamar *el Ceremonioso*.

Luis XIV supo, a pesar de sus liviandades, mantener las apariencias de esa divinidad regia. Pero en otros soberanos, como su sucesor (biznieto), el crapuloso Luis XV, en José I de Portugal, en José II de Austria o en Carlos III de España, fué tan rudo el contraste de aquella *liturgia* de la realeza, con la corrupción o ruindad del ídolo que recibía las adoraciones, que subleva el ánimo del hombre pensador, y debió contribuir no poco a preparar el derrumbamiento trágico de toda aquella tramoya de *regia deidad*.

La Corte. Para conservar ese carácter *sagrado*, los monarcas se aislan en este período, saliéndose de las grandes ciudades, donde se hacía sentir el influjo de las entidades municipales (parlamentos, cabildos, gremios, etc.), y construyendo sus palacios apartados, a donde no era lícito penetrar sin el *ceremonial* prescrito.

Isabel la Católica juntó su bondad, verdaderamente maternal para con sus pueblos, con la más estricta exigencia del *respeto* debido a la realeza, poniendo coto a las libertades de trato de los Grandes, que provocaba el carácter campechano de Don Fernando. Los monarcas de la casa de Austria, rodeándose de servidores extranjeros, ahondaron la separación impuesta por el respeto. De esta manera se vino a formar una especie de *ritual* de las ceremonias que se habían de cumplir para llegarse a los reyes, los cuales no se mostraron ya accesibles a quienquiera, como lo habían hecho los mismos Reyes Católicos, dando públicas audiencias frecuentemente. Los juicios y negocios se remitieron a los Consejos y Cancillerías o tribunales, y los reyes vivieron aislados en sus palacios, alternando el cuidado de los negocios del Estado con las cacerías, bailes y diversiones, a que sólo eran admitidas las personas de alta nobleza o dignidad, que constituían su *Corte*.

En España, Felipe II dejó de residir en Valladolid, y puso su Corte en Madrid, poblachón entonces sin importancia, ni menos molestas tradiciones municipales; y aun de allí se separó frecuentemente, estableciendo su residencia en *El Escorial*, por él edificado.

Luis XIV rehuyó asimismo la vivienda de París, ciudad de intensa vida municipal y mandó construir el palacio de *Versalles* en un paraje entonces yermo, que cubrió de hermosos jardines y bosques y proveyó de abundantes aguas. Allí reunió todo lo más lujoso y escogido de Francia y atrajo a lo más granado de la nobleza, mostrando *disfavor* a los nobles señores que se emperraban en morar en sus posesiones y estados, y procurando, al contrario, diversiones y toda clase de halagos a los que se acomodaron a vivir en la Corte, entre cuyas delicias acabaron de extinguirse los últimos restos de la vida feudal.



Luis XIV
(Cuadro de Jacinto Rigaud. Museo del Louvre, París)

En Versalles vivía el ejército de servidores que se llamaba la *Casa del Rey*. Estaba compuesta de criados organizados en diferentes servicios, a las órdenes de los Oficiales superiores. Había tres grandes dignatarios: el Limosnero mayor, que presidía a los capellanes, limosneros y músicos; el Gran Maestre de Francia tenía a sus órdenes los siete *oficios*, es a saber, los maestresalas, que a su vez presidían a la panadería, la bodega, la mesa,

la despensa, la cocina, la frutería, etc. El Gran Chambelán mandaba a los gentiles hombres de cámara, pajes, ujieres, ayudas de cámara, barberos, médicos, tapiceros, relojeros, oficiales de guardarropa, del gabinete, guardamuebles, etc.

Además tenía la Casa militar, que formaba un verdadero ejército: guardias de Corps, Guardias de la Mancha, Guardia de hotel, Suizos, Gendarmes, Caballos ligeros, Mosqueteros, Regimiento de Guardias francesas y de Guardias suizas.

A las órdenes del Gran Escudero de Francia había todo un personal de cuadras: escuderos, pajes, lacayos, intendentes de cuadra; a las del Gran Halconero y del Montero Mayor, un personal de caza con traíllas de perros para correr liebres, venados; halcones para cazar milanos, liebres, cornejas, patos, etc.

En el Anuario titulado Estado de Francia, la lista de todo aquel personal llenaba más de 500 páginas.

A estos servidores permanentes se agregaba la muchedumbre de los nobles venidos a Versalles para ver a Su Majestad. Luis XIV hizo casi obligatorio a los miembros de las principales familias, vivir cerca de él; y cada día hacía su revista para cerciorarse de que ninguno faltaba. Por otra parte, el presentarse en palacio era una honra reservada a la nobleza y a que no podía aspirar la burguesía, aun la más opulenta. Ser admitido en la Corte era una ejecutoria de nobleza, y la única carrera abierta a los nobles era la que se podía hacer en la Corte donde el rey repartía los oficios y beneficios. Así los nobles vinieron a considerar la Corte como su paraíso, y el ser alejado de ella, como destierro y desdicha. Uno de ellos decía a Luis XIV: «Señor, quien está lejos de Vuestra Majestad, no es solamente infeliz, sino además ridículo.»

El deseo de estar cerca de la Corte movió a muchas familias nobles a construirse palacios en Versalles, que llegó a tener 80.000 habitantes. Las que vivían en París iban continuamente a Versalles, de suerte que el camino estaba siempre lleno de carrozas. Aun cuando el rey iba de caza o a su castillo de Saint Germain, le seguía una larga hilera de carrozas, en que iban sus servidores y cortesanos.

205. *La etiqueta* convertía toda la vida del rey en una especie de *culto* de la realeza con sus ritos y ceremonias perfectamente establecidos.

El levantarse del rey, vgr., estaba dividido en cinco actos. A la hora señalada, el primer ayuda de cámara se acercaba al lecho real; luego iba a

abrir a los pajes de cámara. Otro iba a avisar a los oficiales que llevaran el desayuno del rey. Otro se ponía a la puerta para no dejar entrar más que a los que gozaban de este privilegio. Las personas admitidas a ver levantarse al rey, entraban por grupos. Primero los de la familia: Príncipes de la sangre; los médicos y cirujanos; luego entraban el Gran Chambelán, el Primer Gentilhombre de cámara, el Gran Maestre del guardarropa, los barberos y relojeros. Estando el rey todavía en la cama, el primer ayuda de cámara derramaba en sus manos espíritu de vino, sobre una palangana preciosa. Luego le presentaba el agua bendita para que el rey se santiguara; después de lo cual rezaba algunas oraciones. Cuando salía de la cama se ponía las pantuflas; el Gran Chambelán le ponía la ropa de levantarse, sosteniéndola el primer ayuda de cámara. Luego se sentaba el rey en su sitial. Entonces empezaban a entrar los privilegiados por nombramiento de Su Majestad: los cuatro secretarios, lectores, intendentes, médicos consultores, etc. Los oficiales del guardarropa acudían a vestir a Su Majestad. Entonces entraba la Cámara: los ujieres, ayudas de cámara, portamanteos, portaarcabuces; luego las gentes distinguidas: cardenales, obispos, embajadores, duques, oficiales mayores, y luego toda la nobleza y los oficiales por el orden de su dignidad.

Entre tanto el rey se viste: dos pajes le quitan las pantuflas, Su Majestad se quita la ropa de levantarse; el Maestro del Guardarropa tira de su camisa de dormir por la manga derecha; el primer oficial de Guardarropa, por la izquierda; otro trae la camisa del rey. El presentar la camisa al rey es una honra insigne reservada a un Príncipe de la sangre, si se halla presente, y si no, al Gran Chambelán. Cuando el rey tiene en los hombros y a medio vestir la camisa de día, el oficial del Guardarropa toma de sus rodillas la camisa de dormir que se quita. Entre tanto, dos ayudas de cámara sostienen su ropa de levantarse para cubrirle. Luego que se ha entregado al rey la camisa, uno la sostiene por la manga derecha, otro por la izquierda, y el rey se levanta de su sitial, y el Maestre de Guardarropa le ayuda a levantar sus calzas. Unos le presentan la espada, la veste y el cordón azul; el Gran Maestre del Guardarropa sujeta la espada al cinto; luego le pone la sobrevesta; en seguida otro le pone el justillo.

Con otro ritual semejante se calza y descalza al rey, se le sirve a la mesa, se le asiste en las audiencias, y se le lleva a acostar. En todas estas cosas estaba menudamente reglamentado qué lugar debía ocupar cada cual, y tales precedencias se defendían a toda costa, aun provocando conflictos internacionales.

El privilegio de sentarse en un taburete, delante del rey, estaba reservado a las duquesas. "*El divino taburete*", como lo llama Mme. de Sevigné, era el honor más alto que una dama pudiera obtener en la Corte. Las demás personas tenían que asistir en pie.

El derecho de estar cubiertos ante el rey era en España privilegio de los Grandes.

El traje de Corte se fué complicando con las modas más extravagantes: miriñaques desmesurados, tocados enormes, pelucas colosales. La *peluca* empolvada llegó a hacerse distintivo de los altos empleados y magistrados, hasta no concebirse un juez sin este imprescindible adminículo.

La imitación de estas costumbres cortesanas produjo la vida de *salón*, las recepciones más o menos elegantes y la forma de vivir y entretenerse de las personas ociosas y *distinguidas*.



Isabel de Inglaterra
(Cuadro de la colección del duque de Devonshire)

III. — Filosofía, Ciencias y Educación

206. En esta época, Descartes y Bacon inauguran la Filosofía que se ha llamado *moderna*, separada de Aristóteles y de la tradición escolástica, esto es, el *racionalismo* y el *empirismo* (1).

Bacón de Verulamio (1561-1626), inglés, sólo considera cierto lo

(1) Como estos filósofos fueron, por lo común, seglares, en España se llamó su doctrina "filosofía de capa y espada", para distinguirla de la Escolástica, cultivada generalmente por los clérigos.

sensible, elabora el método inductivo (Novum organum) y echa los cimientos del naturalismo materialista.

Descartes (1595-1659) francés, discípulo de los Jesuítas, buscó un *nuevo método* para llegar al conocimiento filosófico, pretendiendo establecer un principio único, de donde pudiera deducir todo un sistema, como se hace en Geometría. La *duda metódica* le sirve para llegar a aquel principio: Pienso, luego soy. De la idea de Dios, pasa (como San Anselmo) a su existencia como ser absoluto. La esencia de los cuerpos es la *extensión*, y la vida orgánica un *mecanismo*.

El Cartesianismo se extendió rápidamente en Francia y los Países Bajos. Pascal y los jansenistas de Port-Royal lo abrazaron, y en él se inspiró la lógica de A. Arnauld y la disciplina matemática de aquellos sectarios.

Nicolás *Malebranche* (1638-1715), del Oratorio francés, formuló el ocasionalismo (hijuela del Cartesianismo) que reduce a Dios toda causalidad y conocimiento cierto. Blas *Pascal* (1623-1662), insigne matemático y físico, buscó el criterio de verdad en el sentimiento. El judío de Amsterdam *Espinoza* sacó del Cartesianismo su teoría panteísta de la «Substancia única», mientras *Leibniz* (1646-1716) inventó la teoría armonista. Fundó en 1700 la Academia de ciencias de Berlín.

La filosofía inglesa heredó el empirismo baconiano, que tomó, por obra de Hobbes (1588-1679) el nombre de *sensismo*, y fué perfeccionado por *Locke* (1632-1704). Otros estudiaron la asociación de ideas como principio de la ideología. Para Berkeley la certeza se reduce al mundo subjetivo. David *Hume* (1711-76) va más allá, y niega toda certeza aun subjetiva.

Contra este escepticismo reaccionaron los filósofos escoceses (Tomás Reid, 1710-96), asiéndose al sentido común (juicios instintivos infalibles). En la época siguiente, Kant buscó en vano otro camino para resistirle.

En Francia se fué desarrollando la Filosofía sensualista y materialista, la cual, penetrando en el vulgo, descristianizó al pueblo y preparó la revolución atea. *Condillac* (1715-80) estriba en la sensación externa como origen de la conciencia. Según *La Mettrie* (1709-1751) en su «Hombre máquina», no existe más que materia y movimiento. Alma, libertad, Dios, son quimeras; la religión, un mal; el ideal de la

sociedad es el Estado ateo de *Bayle* (1647-1706) autor del famoso Diccionario históricocrítico; el fin de la vida es gozar el placer sensitivo (Helvecio, 1715-71).

En muchos artículos de la *Enciclopedia* o «Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios», que se publicó entre 1752-1772, bajo la dirección de *D'Alembert* y *Diderot*, se profesaron tales ideas, reservándose los enciclopedistas el título de filósofos. El barón de Holbach (1723-89), en su «Sistema de la Naturaleza», escribió la biblia del Materialismo.



Martirio de San Bartolomé)
(Cuadro de Ribera. Museo del Prado, Madrid)

En Alemania, el s. XVIII estuvo bajo la influencia de Leibniz. Cristián *Wolff* (1679-1754), profesor de Halle, procuró exponer la filosofía de Leibniz y estableció una clasificación de las ciencias filosóficas. A. *Baumgarten* fundó la escuela estética. Lessing y Herder aplicaron la idea de la evolución histórica al estudio de las religiones y de toda la cultura humana. *Thomasius* (1655-1728) enseñó una filosofía popular y práctica de la «sana razón burguesa» e influyó mucho en los artistas y publicistas de la época.

207. Las *ciencias físicas y matemáticas* progresan tan notablemente en este período, que algunos autores superficiales colocan en él su *nacimiento*, relegando al olvido los méritos y descubrimientos de preclaros varones de la Edad Media, como Gerberto, Rogerio Bacón, Alberto Magno y otros tales.

Descartes, tan funesto para la filosofía, fué benemérito de la Geometría, abriendo el nuevo campo de la Geometría analítica (aplicación del Algebra a la Geometría); al paso que Leibniz inventó el Cálculo infinitesimal y lo aplicó a la Mecánica.

El canónigo polaco Nicolás *Copérnico* (1473-1543 había propuesto el sistema heliocéntrico, en substitución del geocéntrico de Ptolo-

meo; y el sueco *Ticho de Brahe* (1546-1601) propuso una modificación de él. *Kepler* (1571-1630) (que hubo de ganarse la vida haciendo calendarios y horóscopos, esto es, con las vanidades de la Astrología) halló las leyes del movimiento de los planetas en torno del sol; y *Newton* (1643-1727), matemático inglés, descubrió la ley de la gravitación universal.

Aun cuando Copérnico había enseñado su sistema en un libro dedicado al Papa y sin contradicción de la Iglesia (Lutero en cambio le calificó de loco), el italiano *Galileo* (1564-1642) pretendió que contradecía a la Sagrada Escritura, por lo cual fué enjuiciado por la Inquisición y condenado a retractar sus ideas, que vinieron a hacer sospechosas las de Copérnico. Es falso que se le atormentara; sólo se le mandó vivir en una quinta, sometido a vigilancia, pero sin estorbar sus estudios científicos, que dieron, entre otros resultados, el descubrimiento de la ley de la caída de los cuerpos. También perfeccionó el telescopio, que algunos le atribuyen como inventor.

Asimismo se perfeccionó en esta época el microscopio. La lupa o lente biconvexa para aumentar, había sido ya conocida por los romanos (Séneca), y el microscopio compuesto fué inventado por los fabricantes de anteojos Hans y Zacarías Jansen de Middelburg. M. Hartnack lo perfeccionó a fuerza de pruebas empíricas.

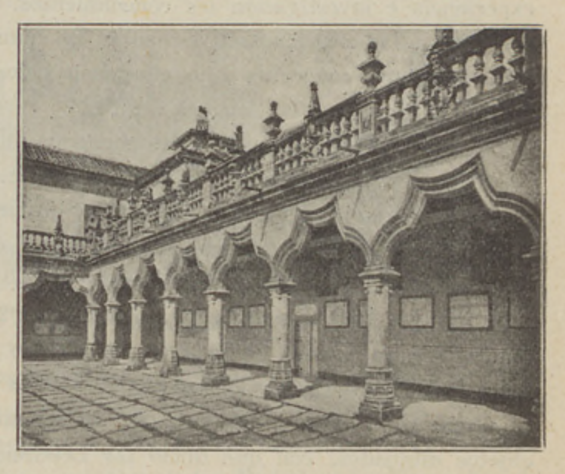
El médico y matemático italiano Evangelista *Torricelli* (1608-47) discípulo de Galileo, inventó el barómetro de mercurio, perfeccionó el telescopio y el microscopio y halló su principio sobre la celeridad de la salida de los líquidos.

En esta época se inician también dos descubrimientos, que habían de transformar el mundo científico e industrial: el vapor y la electricidad.

La fuerza expansiva del vapor había sido conocida por los griegos Arquímedes y Herón; pero cúpole a Papin, físico y matemático, nacido en Blois (1647-1710), la suerte de inaugurar las máquinas de vapor, con su marmita, la máquina primitiva de vapor que elevaba un peso por la dilatación del mismo, y la navegación impulsada por esa misma fuerza. En 1707 pudo ensayar en el Fulda su primera embarcación de ruedas. Pero hasta un siglo después no adquirió importancia este descubrimiento. Watt (1774) ideó el doble cilindro que reemplazaba el contrapeso de la máquina primitiva.

El médico Luis Galvani (Bolonia, 1737-98) descubrió en su efecto fisiológico la electricidad, de que los antiguos habían tenido una estéril noticia, por la atracción que ejerce el ámbar frotado. Alejandro Volta (Como, 1745-1827) inventó el electróforo, el electroscopio y el condensador.

208. En *educación*, Francisco I, fundando el Colegio de Francia y fomentando el uso del francés como vehículo de la enseñanza (que hasta entonces se había dado en latín), influyó poderosamente en la tendencia *realista* propia de la educación de esta época.



Escuelas menores (Salamanca)

Pedro de la Ramée, llamado de ordinario *Ramus* (1515-1572), calvinista que pereció en la Noche de San Bartolomé, se separó en Lógica de Aristóteles y fué precursor de Descartes, no sólo en esto, sino en renovar la enseñanza de las matemáticas y promover el uso del francés.

La misma dirección pedagógica siguieron los *Oratorianos* (del Oratorio francés, fundado por el Cardenal de Berulle, 1613) que escribieron en francés los libros de texto y abrazaron en Filosofía el Cartesianismo y los Jansenistas o profesores de Port-Royal, los cuales, aparte de su heterodoxia religiosa, fundaron su sistema de educación en *facilitar* los estudios clásicos (desatendiendo su fuerza educadora) e introdujeron una moral rigorista y una educación angustiada, que condenaba todo juego o esparcimiento como pecaminoso.

No pocas semejanzas con ellos ofrecieron, en Pedagogía, los *pietistas* alemanes, los cuales procuraron fomentar el sentimiento religioso, para poner un dique a las controversias dogmáticas que llenaban de confusión y discordia el campo protestante, donde cada cual

podía opinar a su placer en materia de dogma y se formaban tantas sectas como cabezas.

Hermann Augusto *Franke* (1663-1727), siguiendo las huellas de Spener, fundador del Pietismo, estableció en Halle una serie de colegios para huérfanos, etc., donde planteó sus ideas pedagógicas.

En la *enseñanza* predominó el criterio *realista*, inspirado en la filosofía de Locke, que guía a cada alumno a adquirir por su propia experiencia e investigación los conocimientos. Por ahí se va al predominio de las ciencias naturales sobre las humanidades, y a la atención preferente concedida a la educación física. Los idiomas modernos son preferidos a las lenguas clásicas.

En este camino adelantaron los pedagogos Ratke y Comensky.

Wolfango *Ratke*, llamado más comúnmente Ratichius (1571-1635), rodeó de misterio sus métodos, de que se prometía la renovación de la enseñanza y de la sociedad. Sin abandonar los idiomas clásicos, intentó hacer más práctica su enseñanza.

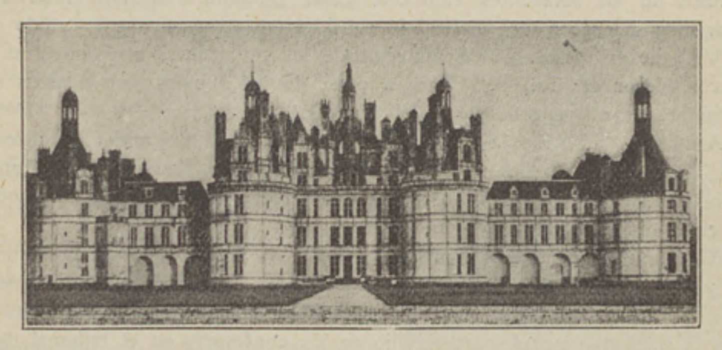
Lo propio hizo Comensky o Comenius (1592-1670), el cual se hizo famoso por su «Janua linguarum», o método sencillo para aprender todos los idiomas (probablemente, plagio de la obra de un Jesuíta), y su *Orbis sensualium pictus*, especie de álbum de gran variedad de objetos dibujados, con que inició las Lecciones de cosas, luego tan generalizadas y ya caídas en no pequeño descrédito. El prurito de *facilitar* el estudio de las lenguas clásicas le quitó su eficacia educadora y llevó a su decadencia.

La enseñanza *realista* propiamente dicha, con base de matemáticas, comenzó a principios del siglo XVIII en Alemania en la Escuela realista matemática fundada por Semler en Halle y en la de Hecker de Berlín (1747) (1).

Mas a pesar de estas innovaciones que llenan la *Historia* de la educación, la realidad práctica de ella continuaba, en su casi totalidad, moviéndose por los rieles del clasicismo moderado, cristalizado en el *Ratio studiorum* de los Jesuítas, en cuyas manos estuvo la mayor parte de la educación de las clases directivas. Si su labor no penetró más hondo, no fué acaso suya la culpa; sino del pésimo ambiente familiar y social que iba creando la secularización general de la vida.

(1) Véase nuestra "Historia de la Educación y la Pedagogía".

209. *Formación del clero.* La buena formación del Clero católico, cada día más necesaria para resistir a los perniciosos influjos que sobre él se ejercían, había sido una de las preocupaciones del Concilio de Trento. Reconociendo que las Universidades, si suficientes para instruir a los clérigos, no lo eran para formar su espíritu sacerdotal, ordenó aquella Asamblea ecuménica que se instituyeran en las dióce-



Castillo de Chambord

sis *Seminarios clericales* donde se atendiera, no menos que a la ciencia, a la educación moral y religiosa de los futuros sacerdotes.

En esta dirección trabajaron San Carlos Borromeo, Fray Bartolomé de los Angeles y otros muchos santos Prelados. La Compañía de Jesús fué empleada asimismo por los Papas para la formación del Clero, en sus Colegios y por medio de los Ejercicios espirituales; y se escribieron libros excelentes para fomentar el espíritu del Clero católico, entre ellos los del P. Luis de la Puente «Del Estado eclesiástico» y del Cartujo P. Molina (m. 1619) «Instrucción de los Sacerdotes».

Pero los nuevos riesgos que habían nacido para el Clero de su excesiva dependencia del poder civil y la relajación de las costumbres en el siglo XVII, hicieron que Dios suscitara en su Iglesia varones santos e instituciones adecuadas para trabajar en su mejor formación, y comunicarle un hondo sentimiento de la dignidad y pureza del estado sacerdotal.

San Francisco de Sales contribuyó grandemente a intensificar la piedad del Clero. Lo mismo se propusieron en Francia Berulle, Eudes, Bourdoise, Vicente de Paúl y Olier, fundador de los Sulpicianos.

El P. Condren en su Idea del sacerdocio y del sacrificio de Jesucristo; San Vicente de Paúl en sus Conferencias de San Lázaro; el P. Olier en su Tratado de las sagradas órdenes, procuraron penetrar a los clérigos de la grandeza y santidad del estado sacerdotal. Thomassin y Bossuet desarrollaron espléndidamente sus ideas.

Berulle, fundador del Oratorio francés, había sido su propulsor, poniendo a los ojos de los sacerdotes a Jesucristo, como Sacerdote eterno y dechado de los sacerdotes católicos. Olier estimulaba la vida interior y eucarística del sacerdote, haciéndole considerarse como sarmiento unido con su Vid que es Cristo. Los Seminarios de los Sulpicianos contribuyeron sin duda a elevar el nivel del Clero, a pesar de los efluvios jansenísticos que contagiaron a no pequeña parte del francés.

Asimismo, mientras la etiqueta se convertía en liturgia de la Majestad real, Gavanti, en su Tesoro de los ritos sagrados, y Baudry en su Manual de las sagradas ceremonias, enseñaban a los clérigos a dar a las ceremonias del culto divino la majestad que merecen.

El canonista portugués Barbosa (1589-1649) reunía el Derecho canónico, y el jesuíta Antonio Escobar (1588-1669), difamado calumniosamente por Pascal en sus Provinciales, juntaba las sentencias más recibidas de toda la Teología moral, para auxilio de los confesores en el tribunal de la penitencia.

La época anterior había comunicado grande impulso a la Teología positiva y la Historia eclesiástica; y en este sentido se adelantó en la presente. Las políglotas de París (1645) y de Londres (1657) y los comentarios de los jesuítas Bonfrère y Cornelio a Lapide, estimularon el estudio y el uso de la Sagrada Escritura por los predicadores. Antonio Bossio (m. 1629) iniciaba la arqueología de las Catacumbas; los benedictinos de San Mauro publicaban la Galia cristiana; el P. Rosweyde, S. I., comenzó la publicación de los *Acta sanctorum*, a que dió nombre su sucesor el P. Juan Bolando. (Esta obra se sigue perfeccionando constantemente, empleando en ella los adelantos de la crítica e investigación histórica.)

IV. — Literatura

210. En esta época alcanza su apogeo la *literatura francesa*, comenzando con Pedro Ronsard (1524-85) reformador de la antigua poética, el cual se rodeó de *la pléyade*, o grupo de poetas mediocres que se arrogaron este nombre. Francisco de Malherbe (1555-1628) perfeccionó el lenguaje poético, tan meticuloso en Francia desde entonces.

Pero el escritor más original de su tiempo es Francisco *Rabelais* (1483-1553), de vida azarosa e ingenio no menos extravagante, autor

de la descomunal novela satíricofantástica «Gargantúa y Pantagruel», cuyo fondo es la crítica de la educación de su tiempo. Se le mira como uno de los creadores de la prosa francesa, en que emuló con él *Miguel de Montaigne* (1533-92), de quien se ha dicho que encarnó todos los vicios y buenas cualidades del *espíritu* francés, que se revelan en la literatura de este pueblo ingenioso y bizarro. Su obra lleva el título de *Ensayos* y es un amasijo de pensamientos más o menos atinados, y penetrados generalmente de escepticismo.



Concejo de Amberes

Los autores del *siglo de Luis XIV* son menos originales que sus precursores; pero en cambio los superan en elegancia y perfección clásica.

El Teatro francés comenzó por inspirarse en el español, y luego se esforzó por imitar el griego, aunque limitando su imitación a la forma, sin llegar a la medula de su carácter.

Pedro *Corneille* (1606-84) es considerado como padre de la tragedia francesa; imitó el énfasis de Lucano y triunfó en el argumento del «Cid Campeador», tratado en castellano por Guillén de Castro. Asimismo imitó a Alarcón en su «Verdad sospechosa».

Juan *Racine* (1639-99) eleva a su zenit la tragedia francesa, imitando las griegas de Sófocles y Eurípides, que había aprendido de muchacho en Port-Royal. Racine descuella por la perfección exquisita del estilo. Para complacer a Mme. de Maintenon escribió sus dos bellísimas tragedias de colegio, «Ester» y «Atalía», dechado de elegancia y perfección artística.

Juan Bautista Poquelin, *Molière* (1622-73), estigmatizó en sus comedias las copiosas ridiculeces de la sociedad falsa y convencional en que vivía. Su estro cómico llega frecuentemente a lo grotesco. Pero donde no incurre en este defecto, pinta maravillosamente las situaciones ridículas de la vida real. Fustiga a los hipócritas en el «Tartufo»,

describe sus propias desdichas en el «Misántropo», ridiculiza a los médicos en el «Médico a palos», a los «parvenus» en el «Burgués gentilhombre», a las mujeres pedantes, a los avaros y a los aprensivos: «Le malade imaginaire».

Más ingenuo que Molière, y no menos rico de vena cómica fué el fabulista Juan *Lafontaine* (1621-95) émulo de Esopo y Fedro.

Nicolás *Boileau* Despreaux (1636-1711) codificó las *leyes* excesivamente rígidas que se habían impuesto los poetas de su tiempo, so pretexto de imitación clásica, y esta legislación, demasiadamente obedecida, fué la norma del *neoclasicismo* que invadió casi toda la Europa. Se dice haberse atrevido a decir a Luis XIV, que le mostraba unos versos por él compuestos: «Señor; verdaderamente nada es imposible a V. M. Ha querido hacer versos malos y lo ha conseguido!» Limitó las fuentes de la inspiración a la Mitología pagana y a la imitación de los griegos y latinos.

211. Entre los prosistas se contaron: Blas *Pascal* (1623-62), jansenista y notable físico y matemático, que escribió un infame libelo lleno de calumnias contra los Jesuítas (Cartas Provinciales) y *Pensamientos*, especie de apología descosida del Cristianismo. Asimismo más aparatoso que profundo es en sus *Máximas* el Duque de la *Rochefoucauld*. Tienen valor más real los Caracteres de Juan de la *Bruyere* (1645-96), imitación de los del griego Theofrasto. El Duque de *Saint-Simon* (1675-1755) pinta con severidad en sus Memorias el cuadro de la época de Luis XIV, más brillante que verdaderamente grande. Las Cartas familiares de Madama de *Sevigné* (1626-96) a su hija están llenas de ingenio y gracia femenil.

Pero donde rayó más alto la literatura francesa de este período fué en la *elocuencia sagrada*, ilustrada por los nombres de *Flechier* (1632-1710), el Isócrates francés; *Bourdaloue*, S. I. (1632-1704) penetrante estigmatizador de los vicios, admirable en la lógica argumentación y disposición: *Massillon* (1663-1742), oratoriano, orador patético y elegante en su Pequeña Cuaresma; *Bossuet* (1627-1704), altísimo orador en sus Oraciones fúnebres, y escritor elocuente y profundo en su Discurso sobre la Historia universal y en su Historia de las variaciones de las iglesias protestantes, con que convence su falsedad. Asimismo fué gran escritor y orador Francisco de la Mothe *Fenelon* (1651-1715), educador insuperable de Príncipes, autor del li-

bro clásico Telémaco y de Diálogos y fábulas, escritas para la educación del Duque de Borgoña.

Para terminar el inventario de los grandes nombres de esta literatura hay que citar a Renato *Lesage* (1668-1747), que imitó en su Gii Blas las novelas picarescas españolas.

212. La influencia del Clasicismo francés inspiró en **Inglaterra** a Juan *Dryden* (1631-1700), poeta lírico y satírico, pálido y frío; a Alejandro *Pope* (1688-1744), que llegó a ser jefe del falso clasicismo y como dictador de la literatura de su país. Tradujo la Ilíada desnaturalizándola, y sólo manifestó ingenio original para vengarse de sus críticos.

Contra los hielos de la imitación clásica reaccionaron la poesía *sentimental* de Jacobo *Thomson* (1700-48) con sus Estaciones del año, Eduardo *Young* (1681-1765), en sus Meditaciones nocturnas, elegías hinchadas, y Roberto *Burns* (1759-96), poeta popular escocés. Jacobo *Mac Pherson*, asimismo escocés, publicó el falso Osian, frenéticamente encomiado por los contemporáneos.

Entre los prosistas merecen citarse *Adison* (1672-1719) que ejerció grande influjo con sus semanarios moralizadores. Jonatás *Swift* (1667-1745), inauguró la novelística inglesa, con su sátira Viajes de Gulliver, llena de alusiones: Daniel *Defoe* (1661-1731), fundador del periodismo inglés, abrió nuevo campo a la novela con su Robinson Crusoe, que tuvo innumerables imitadores. Lorenzo *Sterne* (1713-1768), descolló en la novela humorística y Oliverio *Goldsmith* (1728-1774) se inmortalizó con su Vicario de Vakefield (vida de un cura rural).

En la Historia, además de la de Inglaterra de David *Hume*, son dignas de mencionarse la Historia de Escocia del anglicano *Robertson* (1721-93) y la Historia de la decadencia y ruina del Imperio romano, escrita con gran parcialidad por Eduardo *Gibbon* (1737-1794).

213. En **Alemania,** después de casi dos siglos de esterilidad producida por las contiendas religiosas y las guerras que les siguieron, aparece Federico *Klopstock* (1724-1803), autor de una Messiada (1748) que los alemanes elogian mucho, pero leen muy poco, y que no es sin duda superior a la de nuestro Hojeda, de que tan poco caso suele hacerse. Los más entusiastas encomiadores de Klopstock convienen en que es excesivamente lírico y brumoso. Pero por la forma artística

se le coloca entre los clasicistas. Siguen en el parnaso tudesco Cristóbal *Wieland* (1733-1813), sensual hasta la obscenidad, y Efraim *Lessing* (1729-81), que fué más crítico que poeta, aunque su comedia Minna de Barnhelm señala un verdadero acierto teatral. En *Laokoonte* designó la línea divisoria entre las artes ópticas y la literatura, poniendo coto a la sosa poesía descriptiva seudoclásica.

V. — Las Artes

214. **El barroco.** La historia del *barroco* está llena de confusión. Se ha pretendido pintarle como hijo de la Contrarreforma, del culto pomposo y del mal gusto artístico. En realidad coincide con una época de pujante vida espiritual e intelectual; su excesiva opulencia es la fuente de sus extravíos; pero produjo obras de subida belleza.



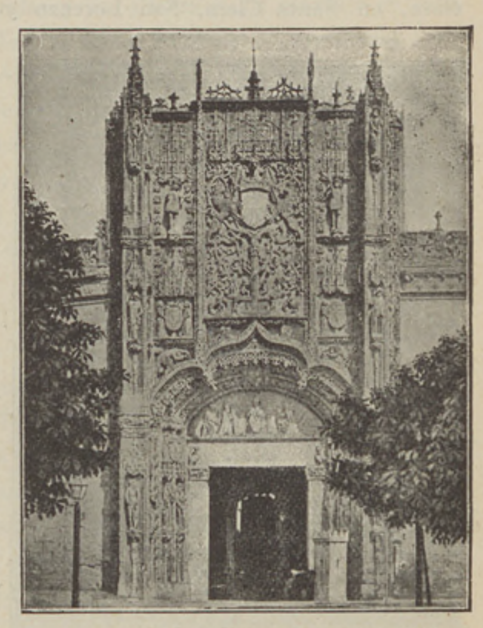
Fontana de Trevi (Roma)

Se ignora el origen de la palabra y no menos el del estilo mismo. Pedro *Bernini*, su representante primero, procedía de Nápoles; pero la tendencia del barroco procede realmente de Miguel Angel y sobre todo de sus discípulos, herederos de sus procedimientos y no de su genio. Benvenuto Cellini y Jácome della Porta son barrocos, el segundo, vgr., en la fachada del Gesú de Roma, donde aparecen los frontones superpuestos, los medallones retorcidos y demás caracteres del barroco. Al principio el barroquismo se manifestó sólo en los adornos; pero luego invadió las mismas líneas de los edificios: muros

curvos, cúpulas de siluetas caprichosas, campanarios en espiral, etc.

Las fuentes barrocas de Roma son uno de sus principales adornos, y fueron imitadas en todo el mundo (la de Trevi, la Fuente Paola del Janículo, etc.). Las lujosas villas de esta época contienen preciosas muestras del barroco (la Borghese, la Doria-Pamfili en el Janículo, la Ludovici, la Albani, la Via Pía en los jardines del Vaticano, etc.), construídas por Bernini, Marchioni, Pirro Ligorio, Borromini, etc.

El fausto barroco invadió las ciudades napolitanas, dominadas entonces por los españoles. Vanvitelli construyó el Palacio de Caserta, el Versalles napolitano. Las iglesias fueron casi en todas partes enriquecidas con adornos barrocos.



Colegio de San Gregorio de Valladolid
Estilo plateresco de fines del siglo XV

Lorenzo *Bernini* fué al propio tiempo el mayor escultor de esta época y contra él se dirigieron las cóleras de los neoclásicos (Mengs, Winkelmann, Torwaldsen).

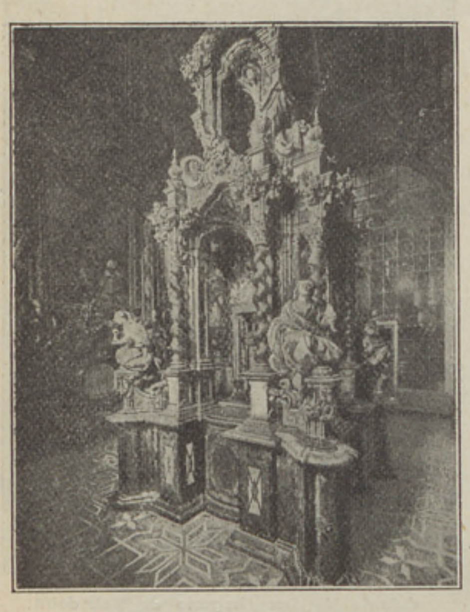
Entre sus obras se cuentan el Rapto de Proserpina, el éxtasis de Santa Teresa, el sepulcro de Urbano VIII, Apolo y Dafne. Pero su obra maestra fué la columnata de la Plaza del Vaticano. Colbert le llamó a París para dictaminar sobre el plan del Louvre.

En Pintura pertenecen a este período Guido *Reni*, con sus Madonnas afectadas y Magdalenas cortesanas: más feliz en algunas pinturas profanas como el Carro de la Aurora. Los *Carracci*, en la Escuela de Bolonia, sintetizan las perfecciones de sus predecesores, pero conducen al amaneramiento académico. *Caravaggio*, maestro de nuestro Ribera, al contrario, busca las crudezas de la realidad y aun lo más

bajo de ella. El *Domenicchino* procura conservar la tradición rafaelista.

Todavía triunfa más el barroco en las artes suntuarias: muebles, tapices, objetos del culto, afectan los adornos de este estilo complicado y caprichoso.

215. En España, desde 1612 adoptó el estilo barroco Juan *Martínez*, en Santa Clara, San Lorenzo y San Pedro de Sevilla, con grande enojo de nuestros clasicistas. Diósele aquí el nombre de *churriguerismo*, aunque procedía legítimamente del plateresco. El italiano *Crescenci* (m. 1660) en su Capilla-panteón del Escorial empleó un barroco atenuado. Los Jesuítas adoptaron aquí el mismo estilo que en todas partes. Francisco *Herrera* el Mozo sigue el mismo estilo en el nuevo templo del Pilar. La catedral de Santiago se vistió de un exterior barroco, proyectado por Fernando Casas y Nova.



Sagrario de la Cartuja de Granada

D. José de *Churriguera* se hizo famoso por su proyecto de catafalco mortuorio para la reina María Luisa de Borbón, que fué la proclama del barroco español, como el baldaquino de Bernini en San Pedro lo había sido del italiano. En la fachada del Palacio del Marqués de Dos Aguas en Valencia (por Rovira) y en la de la Universidad de Valladolid (Narciso Tomé) se comienza a desmandar el churriguerismo. Su característica es la desenfrenada libertad y la profusión de adornos hasta la extravagancia. Las líneas curvas, frontones ondulantes, columnas salomónicas, volutas en espiral, guirnaldas y cuernos de abundancia, son los caracteres del churrigueresco.

Los arquitectos franceses e italianos traídos por Felipe V enfre-

naron un tanto los excesos de la fantasía meridional de los discípulos de Churriguera. Renato Charlier y Esteban Boutelou construyeron el Palacio de La Granja (San Ildefonso). El Palacio Real fué dirigido por dos italianos, Juvara y Sachetti, ayudados de D. Ventura Rodríguez (1737-67) y siguiendo el proyecto que Bernini había trazado para el Louvre. Sus mejores decoraciones son de Tiépolo y de Mengs.

El barroco invadió las iglesias y los altares y los muebles de lujo.

Esta arquitectura cubrió de magníficos templos las provincias americanas. La catedral de Santo Domingo (donde se conservan los restos de Colón) es de un plateresco en que comienza a anunciarse el barroco. La catedral de la Habana tiene la fachada barroca; la de Bogotá es de puro estilo clásico. La de México conserva en su interior líneas góticas; la iglesia del Sagrario es churrigueresca (1749). En Puebla se formó una escuela de cerámica artística, con influencias españolas y aztecas.

216. Los esplendores del reinado de Luis XIV se reflejan en las obras arquitectónicas y en las demás artes.

En el solar en que se levantaba la fortaleza de San Luis y Felipe Augusto comenzó Lescot el Palacio del *Louvre* (Enrique II) mientras Filiberto del Orme construía las Tullerías para Catalina de Médicis. Pero las guerras de religión habían interrumpido aquellas construcciones. Enrique IV procuró continuarlas juntando ambos palacios. Richelieu y Colbert impulsaron su terminación. A pesar de la intervención de Bernini, se siguió el plan de Perrault.

María de Médicis mandó construir el palacio de Luxemburgo, a imitación del Pitti de Florencia. Su arquitecto fué Salomón de Brosse, autor del templo protestante de París. Así el palacio como sus jardines son lo más bello de su época en Francia. Por entonces comienza la reforma de París, construyendo grandes plazas con pórticos y muchos palacios notables. Mazarino edificó el Colegio de las Cuatro Naciones, que ocupa actualmente el Instituto de Francia. Blondel proyectó varias puertas monumentales de la ciudad; Juan Goujon construyó la Fuente de las Ninfas. El gran hospicio e iglesia de los Inválidos fué edificado entre 1671 y 1674 por Bruant.

El Palacio de *Versalles* se comenzó en tiempo de Luis XIII como sitio de caza (1624). Luis XIV tomó personalmente a pechos la construcción monumental, contra el parecer de Colbert que se interesaba

más por el Louvre. Le Vau añadió dos alas al pabellón de Luis XIII. Mansard construyó la actual Galería de los espejos; Gabriel añadió dependencias separadas y la capilla. El palacio quedó terminado en 1756. Lenôtre trazó los jardines a que descienden grandes escalinatas monumentales. Fuentes, un lago, bosquecillos y laberintos hacían de este lugar un teatro de delicias de la Corte. Molière estrenó allí sus



Palacio de San Ildefonso (La Granja)

mejores comedias; Racine compuso para una de aquellas fiestas su «Ifigenia»; Lafontaine hacía saborear allí las primicias de sus poemas; los escultores adornaban los jardines con estatuas y alegorías; Roma enviaba reproducciones de sus antigüedades. Lebrun pintó el techo de la gran Galería de los espejos con asuntos mitológicos alusivos al Rey. Los artistas estudiaban los clásicos, pero no podían evadirse del barroco. De esta combinación de influencias nació el *Rococó*, amante de las curvas y los adornos, amorcillos y guirnaldas. Las fachadas conservan las líneas clásicas; pero los interiores rebosan caprichosa ornamentación. Así se forma el *estilo Luis XV*. La Academia de Arquitectura pugnaba no obstante por perpetuar lo clásico. El Panteón y los Inválidos imitan la cúpula de San Pedro.

217. En pintura, Nicolás *Poussin* (1594) estudia en Italia, donde

vivió generalmente; pero fué pintor oficial del Rey de Francia y dirigió en Roma a los pintores que copiaban para el Louvre y la Academia francesa de Roma. Le suceden Lebrun y luego Boucher, parisién para quien el mundo es un jardín poblado de ninfas y regido por Venus y Cupido; la Pompadour le sugirió asuntos eróticos (el nacimiento de Venus, el baño de Diana, Dafnis y Cloe, etc.). *Natier*, por su parte, idealizaba las damas de Versalles. *Watteau* y *Fragonard* tratan de volver la atención a la naturaleza verdadera. *Greuze* (1725) pintó la gracia sencilla; *Chardin* pinta con amor la Naturaleza y la vida rural. Ya entonces comenzaron en París los *salones* de pintura.

En Escultura fueron notables *Pajou*, retratista de la Du Barry y decorador de la Opera de Versalles; *Bouchardon*, escultor de lo heroico y grandioso; *Falconet*, sentimental y tierno.

En *Inglaterra*, Iñigo *Jones* es el primer arquitecto de su renacimiento (1573-1652), construyó el Whitehall, que debía ser una parte del palacio real de Londres. Cristóbal *Wren* (1632-1723) edificó la catedral de San Pablo. El incendio de Londres de 1666 le dió lugar para construir el Londres clásico de la City.

CAPITULO OCTAVO

LA REVOLUCION

I. — La crisis del antiguo régimen

218. Al paso que, en el Continente, los reyes absolutos se habían desentendido de los Parlamentos políticos; en España por la derrota de los comuneros (Carlos I) y la supresión de los fueros de Aragón (Felipe II), en Francia por la sujeción de los Parlamentos a la voluntad regia (Francisco I) y dejando de convocar los Estados Generales; en Inglaterra el Rey había sucumbido en la lucha (Carlos I); y aunque la anarquía producida a la muerte del dictador Cromwell dió lugar a una restauración militarista, la Monarquía inglesa no logró la fuerza que tenían a la sazón las monarquías borbónicas, la austríaca y la rusa. La división religiosa del pueblo inglés produjo luego la llamada *Revolución gloriosa*, que asegurando el trono a la familia real protestante, fué nueva causa de la debilidad de aquella Monarquía.

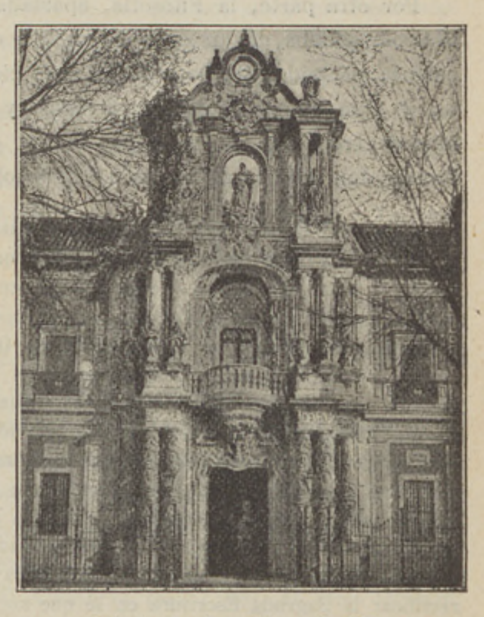
Por otra parte, la *independencia de los Estados Unidos* de América, temerariamente favorecida por los Borbones, por el odio a Inglaterra, erigió al otro lado del Océano un Poder democrático y parlamentario que debía ser estímulo y aliento a las aspiraciones democráticas en Europa.

Pero, sobre todo, la desastrada gestión de los sucesores de Luis XIV, ocasionando la bancarrota económica, preparó el derrumbamiento del llamado *antiguo régimen*, esto es: del absolutismo despótico de los reyes.

219. Luis XIV tuvo talento para encargar los negocios a hombres de gran capacidad y logró un largo y glorioso reinado. Pero al morir dejaba a Francia exhausta por las prolijas guerras y enormes prodigalidades, y, sobre todo, dejaba una Corte minada por la inmoralidad de que él había dado ejemplo, y que se desbordó del modo más repug-

nante en cuanto faltó la mano enérgica del gran Rey que la mantenía en cierta exterior decencia.

El gobierno de Luis XV fué el de sus favoritas, sucediendo al reinado de la estética (la Pompadour) el imperio de la desvergüenza (la Du Barry). La nobleza, reunida en la Corte por Luis XIV, seguía y sobrepujaba los ejemplos de disolución del Soberano; y aquella orgía acababa de arruinar a los pueblos que sufrían con impaciencia a vista de los derroches de la crápula cortesana.



Palacio de San Telmo (Sevilla)

El intento de remediar la ruina económica con arbitrios arriesgados, como el papel emitido por el escocés Law, Inspector de la Hacienda pública, no hizo sino acelerar la bancarrota. Y la imposibilidad de procurar dinero por otro camino, obligó al desventurado Luis XVI a convocar los *Estados generales* donde estalló la Revolución.

Los reyes habían quebrantado primero el poder militar de la nobleza, y luego, para enervarla, la habían afeminado y corrompido con las delicias de la Corte. Se habían divorciado de las instituciones populares medioevales, dejando de convocar las Cortes o Parlamentos. Finalmente, se habían emancipado de la Iglesia, excluyéndola del número de los Poderes políticos, con lo cual le habían quitado la facultad de auxiliarlos en sus conflictos.

A estas concausas del orden político y moral se agregaba la revolución realizada ya en el orden de las ideas.

220. **La incredulidad** que caracterizó esta época fué, en el fondo, hija del Protestantismo, que abandonó a los individuos a su propia inspiración, destituyéndolos de un Magisterio doctrinal infalible,

cual el de la Iglesia católica. Al mismo tiempo, los cambios de religión *impuestos* por la tiranía de los soberanos protestantes debían socavar las raíces de la religiosidad popular. Recuérdese que Inglaterra, católica hacía tantos siglos, hubo de hacerse cismática por orden de Enrique VIII, luterana por orden de Isabel, calvinista por mandato de Eduardo, etc.

Por otra parte, la Filosofía, apartada de los antiguos rieles escolásticos, andaba de un extremo a otro como nave sin timón. Se supuso la necesidad de *reconstruir* toda ciencia y aun todo conocimiento, y para ello se buscaron diversos y aun opuestos criterios. Las mismas creencias religiosas no fueron exceptuadas, y se pretendió formar una religión de la razón (Deísmo).

Inglaterra, el país más tiranizado en materia de religión, fué la cuna de la incredulidad revolucionaria, no menos que de la Masonería, su instrumento y medio de cultivo. Todos los disidentes de los otros países se agruparon en torno de ella.

Padre del *Deísmo* fué Lord Cherbury (m. 1648), que negó toda revelación y pretendió fundar la creencia en el sentir común de la Humanidad (aquello en que todas las religiones convienen: Dios, culto, piedad y virtud; sanción presente o futura). Hobbes (m. 1679) negó todo lo suprasensible y el origen natural de la sociedad humana, en lo cual fué precursor de Rousseau. Shaftesbury (m. 1731), amigo de Locke, separó la moral de toda religiosidad, y negó la oposición entre la razón y la sensualidad. Collins (m. 1729) inventó el nombre de *librepensadores* para los partidarios de la religión exclusivamente natural, negó toda revelación divina y pretendió rectificar la Sagrada Escritura en lo que no le parecía racional; lo divino se debía reducir a mera alegoría.

Estas ideas pasaron a Francia, favorecidas por la corrupción de costumbres allí reinante, que inclinaba naturalmente al odio del Cristianismo y de toda religión. Aquellos corrompidos sofistas monopolizaron el nombre de *filósofos;* por lo que su época se ha llamado del *filosofismo*. Se formaron círculos de hombres livianos e incrédulos que se burlaban de la religión, vgr., el que se reunía en casa de la viciosa Ana d'Enclos, amiga de Evremond, cuyos escritos importaban la incredulidad inglesa. El barón de Montesquieu (m. 1755), en sus Cartas persianas, descubrió los males de la vida religiosa y política de Francia, y en 1749 publicó su "Espíritu de las leyes", a propósito para entusiasmar por las formas republicanas. Se le mira como padre del moderno *constitucionalismo*.

221. Pero el adalid de toda aquella sociedad descreída fué Francisco María Arouet, que tomó el seudónimo de *Voltaire*. Hombre

corrompido y perverso, perdió la vergüenza en la sociedad noble del Temple, estuvo en Inglaterra con el satírico Lord Bolingbroke, y por su astucia y talento literario llegó a ser el *patriarca* de la incredulidad. Como su impiedad y sus embustes le hubieran hecho imposible vivir en Francia o Alemania, se estableció en Ferney, cerca de Ginebra (1750-78). Su larga serie de escritos, cuya ingeniosidad mordaz y frivolidad se acomodaba al espíritu de su tiempo, atacó el Cristianismo, hasta formular su intento infernal de *aplastar al Infame*, esto es, a Cristo. «Estoy cansado, decía, de oír contar que doce hombres bastaron para propagar el Cristianismo, y quiero demostrar que basta uno para destruirlo». Lo asombroso es que en 1778 se postrara ante ese monstruo toda la alta sociedad de París, llegando a besarle la mano, el pie y el vestido y hasta los caballos de su coche. ¡Tal era el extremo de su corrupción y locura, que la guillotina había de corregir pocos años después!

Menos perverso, aunque no menos perturbador que Voltaire, fué *Juan Jacobo Rousseau* (1779). Con su falso «Retorno a la Naturaleza» se hizo apóstol de un naturalismo erróneo. En su «Emilio» quiso hacer naturalista la educación; en el «Pacto social» refirió a la convención el origen del derecho y asentó los principios que inspiraron la Revolución. En su «Nueva Eloísa» y sobre todo en sus «Confesiones», mostró toda la corrupción de sus costumbres y la de la sociedad que le leía con entusiasmo.

Los amigos de Voltaire, D'Alembert (m. 1783), el ateo Diderot (m. 1784), el materialista La Mettrie (m. 1751), etc., inundaron a Francia con escritos irreligiosos e inmorales de estilo brillante. Qué eco hallaran las producciones de estos hombres en aquella época se echa de ver por el hecho de que la Enciclopedia (publicada desde 1750) había logrado ya en 1774 cuatro ediciones. Este repertorio ateo y materialista inoculó en extensos círculos de personas el materialismo y destruyó la antigua fe. Los enciclopedistas se hicieron dueños de la Academia francesa y de la censura de libros y oprimieron desde aquellas posiciones a todos sus adversarios cristianos.

Entre los escritores de esta época, sin tan estrecha relación con las ideas revolucionarias, podemos citar a Buffon (1707-88), que en su Historia Natural se mostró no menos literato que zoólogo; Bernardino de Saint-Pierre (1737-1814), autor del idilio «Pablo y Virginia»;

el orador de la Asamblea legislativa, Conde de Mirabeau (1749-91), que quiso en vano salvar la Monarquía francesa; Beaumarchais (1732-1799), autor de las dos obras de asunto español, «El barbero de Sevilla» y «Las bodas de Fígaro»; y el poeta Andrés Chénier (1762-94), un tanto declamatorio en su lírica.

222. **La Francmasonería.** Es muy difícil hablar con seguridad de la Masonería, por consistir su carácter esencial en ser *sociedad secreta*, hasta tal punto, que la mayor parte de sus adheridos no conocen a sus jefes, ni su constitución y sus verdaderos fines. Para suplir la ignorancia de estas cosas, se ha provisto la Masonería de un *simbolismo* complicado y no pocas veces ridículo, y ha tejido estupendísimas fábulas acerca de su origen.

El *nombre* de *franc-masón* equivale a *albañil libre*, y designó en la Edad Media a ciertos constructores que se asociaban entre sí para emanciparse de los gremios de las particulares ciudades, y llevar al cabo la construcción de edificios importantes, como las catedrales. Estas asociaciones se reconocían por ciertos *signos*, que imprimieron también en sus obras.

Las *leyendas* más comunes sobre el origen de la Masonería son las que lo refieren a la Orden extinguida de los Templarios, o a los constructores del *Templo* de Salomón (Hiram), de quienes se dan por sucesores o vengadores. De ahí los ritos en que juran aplastar a los *Reyes* y *Papas*, porque oprimieron a los Templarios, o a la *tiranía*, de quien suponen víctima al antiguo Hiram, que contribuyó a construir el Templo de Salomón. Otros refieren el origen de estas sociedades secretas a los *misterios* egipcios que se implantaron en Grecia. Pero todo esto son puras fábulas para entretener a los masones imbéciles.

223. La *primera logia* de que hay noticia histórica es la *Gran Logia de Inglaterra*, fundada en 1717, época en que habían dejado de existir las antiguas logias de constructores. En las Constituciones de aquella logia se establecían tres grados: aprendiz, oficial y maestro (a imitación de los antiguos gremios), y se decía que el buen masón no sería nunca *estúpido ateo* o irreligioso *libertino* (artículo que se ha borrado en las Constituciones de la Masonería francesa); pero se excluía toda profesión *confesional*, nacional o política, pretendiendo juntar en la Masonería a todos los hombres (carácter *cosmopolita*). Su ideal era unir la *Humanidad* por encima de todas las fronteras de patria y religión. Su *Gran Arquitecto* es el principio de la existencia (personal o panteísta) y puede ser lo mismo el Dios de Moisés que el Satán de Carducci.

Propagación de la Masonería. Al principio tuvo poca importancia, por ser sus individuos personas privadas; pero desde 1721 entraron en ella varios miembros de la *Royal Society* y de la nobleza, se propagó por toda Europa, gracias a las luchas de aquella época, y adoptó mayor diversidad de *grados* y *símbolos*. En 1725 se fundó una logia en París; en 1730 fué introducida en los Estados Unidos (Pensylvania y Massachussets), y Ben-



Catedral de San Pablo (Londres)

jamín *Franklin* publicó sus Constituciones. En 1733 se estableció en Hamburgo. En 1750 se formó otra Gran Logia en Inglaterra, rival de la primera.

En Francia y Alemania nació pronto un nuevo *rito*, llamado *escocés*, que dejó los símbolos de los albañiles y tomó los de la *caballería*, evocando los recuerdos de los Templarios y Sanjuanistas, cuyas logias se decía haberse conservado en Escocia.

Se ha creído que los pretendientes Estuardos habían sido jefes de de esta Masonería; pero Carlos Eduardo declaró que nunca había sido masón. Por el contrario, la Masonería francesa se alió con los *filósofos*, admitiendo entre sus individuos a *Voltaire* (1778), a quien inició el materialista *Helvetius*. Desde entonces la Masonería se empleó en preparar la Revolución francesa; los más de los principales revolucionarios fueron masones, y la misma Revolución tomó de la Masonería su lema de los «*Derechos del hombre*», y su divisa: *Libertad*,

Igualdad y Fraternidad. El programa revolucionario estaba ya formado por la Masonería en 1746. La admisión de mujeres en las logias de Francia produjo además una inmoralidad escandalosa.

224. Este mismo espíritu revolucionario fué trasplantado a Alemania desde 1776 por *Weishaupt* (1748-1830) fundador de la secta de **los iluminados,** en la cual se guardaba el más absoluto secreto, y a que pertenecieron el Duque Ferdinando de Brunswick, adalid de la Masonería europea, Goethe, Herder, Pestalozzi, y los franceses Condorcet, Mirabeau, el Duque de Orleans y Sieyes. Divididos entre sí y perseguidos en Baviera, los iluminados se fundieron con la Masonería. Weishaupt (que había sido discípulo de los Jesuítas), se reconcilió con la Iglesia católica.

En 1801 se organizó el *Rito escocés antiguo y aceptado,* el cual se propagó por todo el mundo y puede considerarse como el tipo revolucionario que se propone reivindicar los derechos del hombre contra todo Poder político y religioso, ejerciendo influencia preponderante sobre todas las otras asociaciones masónicas. Se ha pretendido que el fundador de este rito había sido Federico II.

225. *Influencia de la Masonería.* Los autores masónicos atribuyen a las logias un grande influjo en la independencia de los Estados Unidos y demás Repúblicas americanas. De los 56 firmantes de la declaración de independencia, pretenden que 52 eran masones. Otros reducen mucho esta cifra. Lo mismo se puede decir de la Revolución francesa, y de casi todas las que han seguido en todos los países de Europa y América, hasta las recientes de Rusia, Turquía y España. Bajo las apariencias de una beneficencia humanitarista, la Masonería ofrece, gracias a su secreto, terreno abonado para toda clase de conspiraciones contra los poderes constituídos. En Alemania, gran parte de las logias pertenecían a una asociación masónica protegida por un miembro de la Dinastía real de Prusia, y que tuvo grande influencia en la política con que Prusia fué asumiendo el papel directivo de toda Alemania. Estas mismas logias fueron las instigadoras del Kulturkampf. Blunschli, fautor de este movimiento, y autor de él en Suiza, fué Gran Maestre de aquella Masonería. En Francia, la principal asociación masónica que ha influído en descristianizar la Escuela ha sido la *Liga de la instrucción,* fundada en 1867 por F. Macé. Todas las disposiciones anticlericales votadas por el Parlamento francés han sido preparadas e impuestas por la Masonería.

La Iglesia católica ha condenado la Masonería y prohibido pertenecer a ella, en muchas disposiciones pontificias, desde las de *Clemente XII* (In eminenti, 1738), *Benedicto XIV* (Providas, 1751) y *Pío VII* (Ecclesiam, 1821). — En realidad, la guerra europea de 1914 fué el completo *fracaso* del humanitarismo masónico, sin patria y sin Dios.

226. *Supresión de la Compañía de Jesús.* Los Jansenistas habían emprendido una sagaz y persistente campaña de calumnias para desacreditar a los Jesuítas, principales descubridores e impugnadores de sus sectarios yerros y designios. Los enciclopedistas y masones secundaron aquella campaña, reuniendo a todos los que tenían alguna antipatía o animosidad contra la Compañía de Jesús, a la cual proyectaron destruir porque fomentaba la educación cristiana de la juventud y servía de esta manera y con la dirección de las conciencias de antemural a las instituciones.

Para sus intentos, además de la intensa propaganda de libelos infamatorios de todos los tonos y clases, se valieron de los ministros volterianos de que se habían rodeado los corrompidos o desaconsejados monarcas.

La lucha comenzó en Portugal, cuyo omnipotente ministro Carvalho, Marqués de Pombal, se aprovechó de la ocasión que le ofreció un atentado de regicidio, real o imaginario (1759). Pombal logró persuadir al rey de que existía una conjuración de la nobleza y los Jesuítas contra su persona, y por medio de un proceso sigiloso hizo condenar a muerte a varios nobles (el Duque de Aveiro, la Marquesa de Tavora) y Jesuítas (el P. Malagrida), mientras muchos otros se consumían en las cárceles más insalubres. Finalmente los expulsó a todos del reino.

En Francia no fué difícil a los enemigos de los Jesuítas mover contra ellos a la Pompadour (a quien el confesor jesuíta apretaba al rey que separase de sí) y por ella al ministro Choiseul. Una quiebra del P. Lavalette, procurador de los jesuítas de la Martinica, a quien las piraterías de los ingleses arruinaron e impidieron satisfacer sus compromisos, dió ocasión a nuevos conflictos y odiosidades. En 1771 el Parlamento de París (lleno de jansenistas) mandó cerrar los Colegios de la Compañía y declaró suprimida la Orden, como impía y sacrílega en su doctrina (¿ ?) y peligrosa para la Iglesia y para el Estado. A pesar de los testimonios favorables de los obispos franceses, el Rey (Luis XV) exigió que se cambiara la organización de la Compañía; y habiéndolo rehusado el Papa y el General de los Jesuítas, éstos fueron expulsados de Francia.

En España, los enemigos de los Jesuítas acertaron a persuadir al rey que habían provocado el motín del pueblo contra el ministro ita-

liano Esquilache, y que maquinaban contra la Persona real; por lo cual en 1767 fueron extrañados de España y sus colonias, sin ninguna forma de proceso, diciendo el Rey (Carlos III) que se reservaba en su real ánimo los motivos de aquella providencia. Luego fueron desterrados por los Borbones de Parma y de Nápoles.

El Papa Clemente XIII no desamparó a los Jesuítas perseguidos, a pesar de las amenazas de las Cortes Borbónicas, que pretendían obtener de él la supresión de la Compañía. Pero su sucesor Clemente XIV cedió finalmente a la presión que se ejerció sobre él, hasta llegar a amenazarle con la ocupación de los Estados Pontificios, y dictó el Breve *Dominus ac Redemptor* (1773), que suprimió la Compañía, sin formular acusaciones concretas contra ella, sino alegando que no podía producir los frutos para que había sido fundada, ni, subsistiendo ella, se podía obtener una durable paz.

El proceso que se formó contra su último General, P. Lorenzo Ricci, nada arrojó contra él ni contra la Compañía. Clemente murió poco después (1774).

Mientras los Soberanos católicos se dejaban privar así de sus servidores, Catalina de Rusia y Federico II de Prusia, a pesar de su irreligión, conservaron los Jesuítas en sus dominios, para valerse de ellos en la enseñanza de la juventud, y Pío VI les autorizó para seguir trabajando en aquellos países, donde no se pudo publicar el Breve de su extinción.

Apenas hubo pasado el torbellino de la Revolución, que derribó los tronos y profanó los altares, los Jesuítas fueron restablecidos por Pío VII (1814).

Este *hecho*, evidente si alguno lo hay en la Historia, de que los que preparaban la Revolución dirigieron primero sus ataques contra los Jesuítas; no ha estorbado a un abate francés, Mgr. Gaume, sostener a mediados del siglo XIX la tesis extraordinaria de que la Revolución había sido fruto de la *educación clásica* dada por los Jesuítas en sus Colegios. Esta tesis ha sido ampliamente rebatida, aunque sin llegar a desvanecer en algunas cabezas el *gaumismo*. Pero baste aquí hacer esta observación de *sentido común:* que si la educación de los Jesuítas hubiera favorecido a la Revolución, los revolucionarios no hubieran comenzado su obra destructora por los Colegios de los Jesuítas y la misma Compañía. Lo que pudo deslumbrar a Gaume fueron las *exterioridades* grecorromanas con que revistieron su obra los destructores del Antiguo Régimen, tomando de la erudición grecolatina los nombres de muchas de sus instituciones o reformas.

II. — La Revolución francesa

227. Aunque no conscientemente ni desde el primer momento, el blanco que se propuso la Revolución francesa fué hacer tabla rasa de todo el pasado histórico, social y religioso, y establecer una nueva sociedad sobre la base del *hombre natural*. Para ello apeló a formas y nombres tomados de la Antigüedad clásica; pero no fué la *imitación* de la Antigüedad ni su móvil ni su guía. Su consigna fué más bien masónica, como su lema de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*.

La sociedad no debía fundarse sobre la *familia*, célula germinal de la sociedad histórica, sino sobre el *individuo*, desligado de toda conexión con lo precedente, y en este concepto *libre*. Para que de la reunión de esos individuos iguales y libres surgiera la sociedad (el Estado) era menester que los individuos renunciaran en él toda su libertad, y la volvieran a recibir del Estado en forma de *Derecho*. Pero como el mismo Estado no es más que la suma de los individuos, la *Autoridad* no es sino la suma de las libertades individuales, y los poseedores de esa autoridad son *mandatarios* del pueblo, que en todo momento puede revocar su mandato.

Como estas ideas eran de Rousseau, se tomó de Montesquieu la famosa distinción entre los *tres Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial*, los cuales debían permanecer siempre divididos, para evitar la tiranía o absolutismo. El poder legislativo permanecía en la colectividad social, que lo ejercía por representantes electivos (aunque no se llegó todavía al sufragio popular). El judicial debía ser independiente del ejecutivo, y éste se ejercía por magistrados de elección popular, cuyos nombres variaron.

228. *Los derechos del hombre.* A la cabeza de la Constitución se puso (27, IV, 1789) la famosa *Declaración de los derechos del hombre* (esto es, del individuo). Sus 17 artículos se colocan bajo los auspicios del Ser supremo. Según ella, los hombres nacen y permanecen libres o iguales en sus derechos; las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común. El fin del Estado es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre: libertad, propiedad, seguridad, resistencia a la opresión. La soberanía reside esencialmente en la nación. La libertad no tiene más límite que el daño ajeno, o sea el respeto de sus derechos. La ley

sólo puede prohibir las acciones nocivas a la sociedad. Todos los ciudadanos tienen derecho a intervenir en la formación de las leyes, las cuales han de ser iguales para todos. Todos los ciudadanos son admisibles a todos los cargos públicos según sus talentos y virtudes. Nadie puede ser detenido ni castigado sino conforme a la ley y por juicio legal. Nadie debe ser molestado por sus opiniones aun religiosas, con tal que no altere el orden público. Es libre la manifestación del pensamiento, hablando, escribiendo o imprimiendo, salvo la responsabilidad del abuso. La Fuerza pública se instituye en provecho común. La tributación se reparte entre todos según sus facultades. Los ciudadanos pueden fiscalizarla. La sociedad puede pedir cuenta de su administración a todo agente público. La propiedad es un derecho inviolable y sagrado y nadie puede ser privado de ella sino por utilidad pública y mediante indemnización.

La *igualdad* requería la supresión de todos los privilegios hasta entonces reconocidos a la *nobleza;* pero todavía no se llegó a pensar en la igualdad económica del comunismo. Esta se redujo a la igualdad de la tributación, extendida a todos igualmente, sin reconocer inmunidades, ya fuera por la propiedad, ya por la persona.

229. Al principio se pensó en conservar la forma monárquica del Poder ejecutivo, estableciendo una Monarquía constitucional. En todo caso era necesario redactar una Constitución que fijara por escrito y con toda determinación los derechos del Rey y de los súbditos, no dejando cosa alguna a la arbitrariedad. Pero ésta se dejó sentir desde luego, no en el Rey, sino en los revolucionarios, que propendieron a la República y le allanaron el camino con el *regicidio* y el asesinato de la mayor parte de la familia real.

El asesinato de Luis XVI fué tanto más odioso, cuanto este monarca, no sólo había abandonado el camino del despotismo y la crápula, en que vivieron sus antecesores, sino que recibió con benignidad y condescendencia excesiva las pretensiones de los revolucionarios, llegando hasta sacrificar a sus servidores y dejar acuchillar su Guardia suiza. Su hijo el Delfín (heredero del trono) fué entregado a un zapatero que le quitó la vida a fuerza de malos tratamientos. ¡Así se comenzaba a practicar la *fraternidad* masónica!

230. *Los emigrados.* Los reyes absolutos habían procurado enervar a la Nobleza para tenerla más sujeta. En la Revolución, en cambio, se vieron privados del auxilio que naturalmente podían esperar de ella; y los nobles franceses, descendientes de aquellos indomables señores feudales, huyeron ante el desbordamiento revolucionario,

emigrando al extranjero, especialmente a Alemania. Sus bienes fueron confiscados y, con los arrebatados a la Iglesia, formaron la masa de los *bienes nacionales* dilapidados por la Revolución (5.000 millones de bienes de los desterrados y 3.000 millones de bienes del Clero).

231. *Persecución de la Iglesia.* Se suprimieron los *diezmos* que pagaba el pueblo a la Iglesia y constituían el mayor de los ingresos del Clero; y se secularizaron todos sus bienes, cargando al Estado con la sustentación del Culto y Clero. En cambio se respetaron los de las iglesias protestantes. En 1795 se suprimió el haber del Clero, así como todos los monasterios que no daban enseñanza o cuidaban enfermos, y se prohibieron los votos religiosos. La Constitución civil del Clero (obra de los jansenistas y galicanos) acomodaba la división eclesiástica a la civil de los 83 Departamentos, hacía los obispos y párrocos elegibles por el pueblo (sistema protestante) y obligaba a todos los clérigos a jurar la Constitución. De 76.000 clérigos, 46.000 rehusaron este juramento, por lo que se les privó de sus haberes y luego se los desterró y aun se ejecutó a algunos.

Se instituyó el matrimonio civil y se permitió el divorcio, se equipararon los hijos bastardos a los legítimos, y se llegó hasta subvencionar a las prostitutas. Finalmente, la Convención decretó el despojo de las iglesias y supresión del culto; Santa Genoveva fué convertida en Panteón de hombres ilustres, y Voltaire fué el primero que trasladaron allá.

Se substituyó la Era Cristiana por la Era de la República, el culto cristiano por el de la *diosa razón*, y como imagen de ésta se colocó en el altar de Nuestra Señora de París a una ramera indecentemente vestida, y la incensaron cantando himnos y con otras ceremonias obscenas y sacrílegas. Hasta a los meses se les cambió el nombre, y la *semana* (de institución divina) fué substituída por la *década*.

Robespierre, no obstante, guillotinó a los partidarios del nuevo culto y mandó que la Convención decretara la *existencia del Ser Supremo*. A su caída se prohibió toda manifestación exterior de religión. Aun cuando luego se decretó la *libertad de cultos*, no aprovechó a los católicos, pues se exigía el juramento civil y el de odiar a la monarquía.

232. *El nuevo Calendario*, sin santos ni recuerdos históricos, estaba enfo-

cado hacia la *agricultura*. Cada día de él debía dirigir los ánimos a la Madre Naturaleza.

El *año republicano* comenzaría el 22 de septiembre con el mes de la vendimia *(vendimiario)*, a que seguirían el mes de las nieblas *(brumario)*, el de las escarchas *(frimario)*. El invierno comprendería los meses *nivoso, pluvioso* y *ventoso*. La primavera abarcaba el *germinal, floreal, pradial*, y el verano los meses *mesidor, termidor* (mes del calor, thermos) y *fructidor*.

Cada mes se dividiría en tres décadas, cuyos días se denominarían *primidí, duodí, tridí, cuartidí, quintidí, sextidí, septidí· ortidí, nonidí* y *decadí*. Cada quintidí era designado con el nombre de un animal y cada decadí con el de un instrumento de labranza propio de la época. Con esto el labrador sería el *rey de la tierra*. Todo ciudadano, con mirar el Calendario, sabría agricultura. A fin del año sobraban 5 días que se dedicarían a fiestas nacionales, y se llamaron *Sanculottides*. Los labriegos habían de acabar con la burguesía, vivero de todo vicio.

233. *Uniformismo y centralización*. En su empeño por borrar la Historia, la Revolución substituyó la antigua organización por regiones históricas y étnicas por una división burocrática en 83 departamentos (en España se llamaron provincias). Asimismo suprimió los derechos forales o regionales, formados por la antigua costumbre, y redujo toda Francia a una igualdad jurídica antinatural. De esta manera no hubo ya normandos o bretones o picardos, etc., sino puramente *franceses*; lo cual facilitó una centralización administrativa que no había alcanzado el anterior absolutismo.

La Convención comenzó la redacción de un código único, que luego llevó a cabo Napoleón. Con más acierto suprimió los pesos y medidas regionales, adoptando el sistema *métrico decimal*, única de sus innovaciones que ha perdurado.

234. **El Imperio.** La Revolución francesa, después de volcar los tronos levantados por el desenvolvimiento histórico, de derramar ríos de sangre de los nobles, de los intelectuales y de los mismos revolucionarios; después de haberlo arrasado todo, en lo religioso, moral y social, vino a parar en un *Imperio*, el más despótico, sin otra legitimidad que la que le dió la *espada de Napoleón I*, ni más garantías de orden y estabilidad que la fortuna militar de aquel gran caudillo.

El Imperio Napoleónico *creó* una nueva Administración, una nueva *nobleza;* sus Generales fueron Duques; la *Legión de honor* substituyó las antiguas condecoraciones; se rodeó de una nueva Corte, no

menos fastuosa, aunque menos etiquetera que la antigua. Pero, sobre todo, tuvo la ambición de dominar en las conciencias, sacudidas por la tormenta revolucionaria, y que se volvían de nuevo hacia Cristo y su Iglesia.

Para ello, después de haber arrebatado a la Iglesia los Estados Pontificios, se reconcilió con el Papa (Pío VII), estableció con él un *Concordato* y le hizo ir a París para dar la consagración religiosa a su *coronación imperial.*



Napoleón Bonaparte
(Cuadro de P. Delaroche)

Pero las pretensiones absolutistas del Corso, chocaron contra la Sede Romana, como antes habían chocado las pretensiones de los Emperadores bizantinos y alemanes y las extralimitaciones de los reyes. La paz con la Iglesia se volvió a alterar y el Papa quedó reducido a aflictivo cautiverio de donde le vino a sacar la caída del Coloso usurpador (campaña de Rusia, Leipzig, Waterloo).

Mientras el usurpador fué a hacer examen de su conciencia en el peñón de Santa Elena, encadenado a aquella roca como otro Prometeo, por haber querido robar el «fuego del cielo» ; las Potencias tantas veces por él vencidas, y ahora finalmente victoriosas, se reunieron en el *Congreso de Viena* para reorganizar Europa ; y de nuevo come-

tieron la insigne estulticia de prescindir del Papa, buscando la garantía de la paz, no en el orden moral, sino en el equilibrio material *(equilibrio europeo)*.

Aquel error transcendental, agravado por la ilusión de poder encadenar el espíritu de los pueblos en las redes sutiles de la diplomacia (Meternich), fué causa originaria de los transtornos que han llenado el siglo XIX, y amenazan continuar en el XX, hasta que los Pueblos y sus Gobernantes se persuadan de que *«no hay Derecho sin Dios»*, ni en lo político, ni en lo individual, ni en lo social.

Entretanto, las *fuerzas vivas* individuales y sociales volvían a retoñar, pasado el ciclón revolucionario e imperialista, y producían la erupción *nacionalista* que imprime su sello a toda la vida cultural del siglo pasado.

III. — Literatura

235. La reacción nacionalista precede en Alemania, que había estado servilmente sometida al influjo cultural francés. Wieland había sido todavía un afrancesado en toda la extensión de la palabra. Se le ha llamado el Voltaire alemán, por su impiedad y gusto francés.

Winkelmann (1717-68) inaugura la emancipación con su admiración fanática del arte clásico (Historia del Arte en la Antigüedad, obra de entusiasmo poético). Pero en él no ve otra cosa que el reposo olímpico. *Lessing* (1729-81) es el portaestandarte de la crítica literaria y artística (Dramaturgia Hamburguesa; Laokoonte) y penetra más hondamente que Winkelmann en la inteligencia del arte antiguo. Gessner (1730-88) y Herder (1744-1803) reavivan la poesía sentimental y popular alemana y Bürger (1747-94) influyó en el mismo sentido con sus baladas indígenas.

Pero los adalides del renacimiento nacionalista alemán fueron Goethe y Schiller. Aunque impropiamente se los ha llamado *románticos*, es cierto que fueron los precursores del romanticismo.

Juan Wolfango *Goethe* (1749-1832) fué uno de los espíritus más capaces de recibir en sí y poetizar todo género de impresiones, y en su larga vida literaria cultivó todos los géneros y usó todos los tonos, desde la serenidad clásica hasta las mayores exaltaciones románticas (vgr., en su «Werter»). Su obra más insigne es el «Faust», en que

trabajó a tiempos casi toda su vida, y en el cual propuso el problema del humano destino. Pero su significación en la Historia de la cultura depende más de sus poemas líricos y obras pasionales, con que influyó en el espíritu de su pueblo y de su siglo.

Sus vicios y las doctrinas de maestros impíos le apartaron del Cristianismo e hicieron de él un neopagano; en lo cual se le puede afiliar a los Humanistas.

Federico *Schiller* (1759-1805) fué más idealista y apasionado que Goethe, y, en este concepto, más afin a los románticos. Su obra mejor es el «Guillermo Tell», donde canta el himno a la libertad suiza, sin las exageraciones de sus «Bandidos». En las tragedias históricas («Don Carlos», «María Stuart», «Juana de Arco») su sectarismo protestante le hizo desnaturalizar los caracteres hasta cometer verdaderas profanaciones. Su sublimidad se convierte no pocas veces en hinchazón.

Digno de mencionarse, por la popularidad e influencia que alcanzó, es Juan Pablo *Richter* (1763-1825), humorista que interpretó la vena satírica de su nación. Estos hombres dieron a Alemania, políticamente deshecha, la conciencia de su cohesión étnica, y la preparación para rehacerse, después de las humillaciones y divisiones que le impuso Napoleón I.

En esta obra de *liberación* de Alemania colaboraron fervorosamente muchos de sus hombres de ciencia, poetas, filósofos, historiadores. *Fichte* se apeaba de sus meditaciones panteísticas para dirigir sus Discursos patrióticos a la nación alemana, que casi había dejado de existir entre las divisiones políticas y antinomias regionales. *Humboldt* ilustraba la Universidad de Berlín; y sobre todo los *historiadores*, Jorge Niebuhr (Historia romana), Ernesto Curtius (1814-96, Historia griega), Juan Janssen (Historia del pueblo alemán), Teodoro Mommsen (1817-1903, Historia romana), Gregorovius (1821-91) y, finalmente, Luis Pastor, con su Historia de los Papas; formaban la conciencia y los métodos de trabajo del pueblo alemán.

236. El **romanticismo** fué una reacción, parte nacionalista (Alemania), parte espiritualista (Francia) contra las tendencias cosmopolitas e impías de la Revolución. Sus caracteres fueron, conforme a esto, el nacionalismo de los argumentos. la vuelta a los temas cristianos medioevales, el estudio de la Edad Media, y el abandono de los asuntos

y modelos clásicos. Esto último fué causa de que muchos que se llamaron románticos (como nuestro Espronceda), no tuvieran de tales más que el libertinaje literario, que corrió parejas con el moral.

Los clasicistas habían llevado al extremo su adoración de la Antigüedad, no tomando de ella solamente la perfección formal, sino también los asuntos (mitología, Historia antigua), por donde habían caído en un amaneramiento y frialdad impropios del espíritu cristiano, libre y fervoroso. Se habían esclavizado a ciertas *reglas* más o menos bien fundadas (como la de las *unidades* dramáticas). Los románticos prescindieron de ellas (tampoco las habían observado nuestros poetas del Siglo de Oro; Lope, etc.), y dieron rienda, a veces demasiado suelta, al sentimiento y a la fantasía. Entre ellos alcanzó boga la *melancolía*, que pretendieron hallar en el sentido cristiano del mundo y de la vida, por un conocimiento superficial de la Edad Media, que fué, en realidad, la alegre mocedad de las naciones modernas.

Los portaestandartes de la Escuela romántica fueron en Alemania los hermanos *Schlegel* (Guillermo, 1777-1845, y Federico, 1772-1829), menos beneméritos de las Musas que de la erudición, los cuales llevaron la atención a Shakespeare y Calderón, como genios del teatro, y cultivaron el estudio de las tradiciones poéticas.

Siguieron sus enseñanzas Luis Tieck (1773-1853), traductor alemán del «Quijote»; el sentimental Novalis, el lírico Chamisso; el patriota y filólogo Uhland (1787-1862) autor de populares baladas y canciones; Clemente Brentano (1778-1842), mártir de su fantasía, superior a su sentimiento, menos lírico que cuentista y novelista. De más hondo sentimiento patriótico es el lírico Eichendorff (1788-1857), soldado en la Guerra de Liberación, llamado el último caballero del romanticismo.

Enrique *Heine* (1799-1856), sin fe y corrompido, murió víctima de sus vicios en un hospital de París. Su lírica rebosa el escepticismo de su alma y la inmoralidad de sus costumbres. Con todo eso, Heine hase infiltrado en el alma de la moderna Alemania, como se han infiltrado en ella, para su daño, Schopenhauer y Nietzsche. Se ha dicho de él que fué «un ruiseñor alemán que hizo su nido en la peluca de Voltaire». Pero no faltan alemanes que sienten que es más bien un pilluelo que silbando imita al ruiseñor. Diametralmente opuesta es la poesía de Ana Droste-Hülshof (1797-1848) que cantó su patria y su fe con inspiración lírica y sano realismo.

En el teatro brillan Enrique Kleist (1777-1811) y el procaz Augusto Kotzebue (1761-1819); y sobre todo el austríaco *Grillparzer* (1791-1872), quien tras una vida de amargas luchas alcanzó a los 80 años el reconocimiento de su patria. Secuaz primero de los griegos (Safo, Argonautas, Medea, Hero y Leandro) siguió luego el dechado de Lope de Vega en «Melusina», «Ay del que miente», «El rey Otokar» y «El sueño es vida».

237. En Francia, el romanticismo fué la natural reacción espiritualista contra el ateísmo soez de la Revolución. Lo preludió la hija de Necker (1766-1817), Mma. de Stael, que supo despreciar el absolutismo de Napoleón I; no poco declamatoria y pedante. Pero el verdadero paladín del romanticismo francés (no erudito como el alemán, sino sentimental) fué el Vizconde de *Chateaubriand* (1768-1848) que puso de moda la *melancolía* seudocristiana. Su «Genio del Cristianismo» (apología estética de la religión católica) le colocó al frente de la legión de apologistas franceses del siglo pasado. Sus novelas «Los Mártires», «Atala», etc., y su «Itinerario de París a Jerusalén», están llenos de la misma tendencia apologéticosentimental, e inauguran la Escuela literaria romántica que se desvió en el inglés *Lord Byron* y en *Lamartine* (1790-1869), sentimental algo retórico («Jocelyne», «La caída de un ángel»), y mas aún en Alfredo de Musset (1810-57). Pero quien formuló la proclama del Romanticismo literario francés anárquico (Prólogo de Cromwell), fué Víctor Hugo (1802--85), poeta efectista de indudable talento, que derrochó en su lírica (muy retórica), excesivamente tendencioso en sus dramas y novelas («Los miserables», «Nuestra Señora de París», etc.). En su «Leyenda de los siglos», tentó una especie de epopeya lírica.

Béranger (1780-1857) alcanzó popularidad por sus canciones llenas de sátira política. Mistral (1830-1914) hizo renacer el provenzal («Mireya», idilio épico).

Los novelistas franceses han sido, en el siglo XIX, enjambre, por desgracia infeccioso. Alfonso Daudet (1840-98) raya muy alto en «Tartarín de Tarascón». Dumas, padre (1803-70), es notable por su inventiva de inagotables lances. Balzac (1799-1850) pretende analizar la vida en su «Comedia humana» (serie de novelas); es más detallista que psicólogo, y marca la transición del Romanticismo al realismo naturalista que siguen Jorge Sand y Flaubert («Salambó»), y culmina en

Emilio Zola, inmoral hasta la inmundicia en que vivió y murió.

Por otro lado acaban con el Romanticismo los Parnasianos, representados por Baudelaire (1821-67) que puso de moda la hipocresía del vicio («Las flores del mal») y el refinamiento de la forma. Mallarmé y Verlaine representan el Simbolismo literario, que ha contagiado a tantos poetas contemporáneos.

Francia ha producido en el siglo XIX multitud de prosistas muy estimables, como Thiers, Lamennais, Lacordaire, Luis Veuillot y Brunetière, y críticos notables como Taine, Sainte-Beuve, etc.

Posteriormente, la musa romántica ha hallado algún eco en los dramas en verso de Rostand (1868-1918).

IV. — Filosofía y educación

238. Las frivolidades del *filosofismo* o *enciclopedismo* habían producido en la Filosofía, digna de este nombre, una desolación poco menor que la originada por la Revolución en los órdenes político y social.

En medio de aquel vacío se producen dos direcciones: la reacción escolástica (posterior) y una floración pujante de sistemas nuevos más o menos desatinados.

El siglo XIX está enseñoreado por Kant (1724-1804). Profesor de Koenigsberg propuso su sistema de la Filosofía crítica, que primero destruye todos los fundamentos de la certeza, y luego, para no caer en el escepticismo, se ase de la razón práctica, con los tres *postulados* necesarios de Dios, el alma inmortal y la libertad.

J. G. Fichte (1762-1814), profesor de Jena, explicó allí su Teoría de la Ciencia o idealismo práctico (el *yo* es una tendencia a la acción, que obrando adquiere conciencia de sí). Fr. Schelling (1775-1854), autor del idealismo transcendental, fué discípulo de Fichte y maestro de Hegel. De él proceden también Krause y Schleiermacher.

J. G. Federico Hegel (1770-1831) es autor del idealismo lógico. Según él, el Universo es la Idea que se actúa desenvolviéndose desde lo inconsciente a lo consciente hasta Dios. Fué profesor de Berlín e influyó en las directrices de la Ciencia moderna (Darwinismo, evolucionismo, etc.). Confunde lo real con lo ideal, que se desenvuelve por

un ritmo necesario en tesis, antítesis y síntesis. Arturo Schopenhauer (1788-1860) formuló la filosofía pesimista.

239. En Francia se marca una reacción espiritualista contra el sensualismo en que se habían inspirado los escritores de la Revolución (Condorcet, etc.). La inició Maine de Biran; pero la capitaneó Víctor Cousin con tendencia ecléctica.

Algunos católicos franceses, yendo más allá de lo justo en su reacción contra el racionalismo, rebajaron el valor de nuestra inteligencia por el *tradicionalismo* (coloca el criterio de verdad en la transmisión de ella; De Bonald (1754-1840). Lamennais incurrió en los mismos extremos y se rebeló contra la Iglesia, rompiendo con sus amigos Lacordaire, De Maistre, Montalembert, etc. En Italia, Gioberti defendió el ontologismo y fué asimismo condenado por la Iglesia Romana.

Por el otro extremo, Augusto Comte (1798-1857) propuso la doctrina positivista y quiso convertirla en forma social y religiosa. El más notable de sus discípulos fué E. Littré (1801-81). Modifican el positivismo, Taine (1828-93), crítico y escritor de gran talento; los ingleses Juan Stuart Mill (1806-73), economista notable; Alejandro Bain y Herberto Spencer (1820-1904), autor de una Filosofía evolucionista.

En *España*, el más genial de los filósofos modernos, el sacerdote catalán Jaime Balmes (1810-48), forma la transición al neoescolasticismo, que renacía en Italia con Sanseverino, los jesuítas Liberatore, Taparelly, Cornoldi, Zigliara, el dominico alemán Kleutgen, los españoles P. Cuevas y P. Ceferino González, y a que ha dado luego una nueva inflexión e impulso la escuela de Lovaina, fundada por el Cardenal Mercier.

En *educación* se ha realizado asimismo un *renacimiento* de las formas antiguas, que se ha desenvuelto paralelamente a las tendencias modernistas.

La Revolución había dado un golpe mortal a la Segunda Enseñanza, suprimida la Compañía de Jesús, en cuyas manos había estado. Esta renació, restablecida por Pío VII, en cuanto quedó libre de su cautiverio (1814) y volvió a comenzar a organizar colegios, aunque en condiciones muy inferiores a las que había gozado en su primera existencia.

Los Colegios de los Oratorianos y otros que habían procurado su-

plir por los de los Jesuítas, cayeron en pos de ellos a los golpes de la piqueta revolucionaria, no menos que las Escuelas cristianas que educaban la niñez.

Los *pedagogos de la Revolución* establecían los más absurdos principios pedagógicos. La Chalotais quería que el pueblo no aprendiera a leer y escribir, sino a manejar el cepillo y la lima. Se formaron Planes de estudios; pero no había maestros, expulsados los religiosos, por lo cual se pensó por primera vez (Lakanal) en fundar una Escuela Normal, y en suplir los maestros por los libros escolares.

Danton establecía la tesis revolucionaria: que los hijos no son de los padres, sino de la Patria, y llegaba a proyectar el internado obligatorio a costa del Estado para las niñas de 5 a 11 años y los niños de 5 a 12. Lepelletier quería «vaciar todos los futuros ciudadanos en el molde republicano».

Los resultados prácticos fueron la carencia de escuelas, el analfabetismo del 90 por 100 de la población de muchas provincias, la barbarie del pueblo y el caos pedagógico.

Por eso, cuando el Terror permitió a los pueblos hacer oír su voz, reclamaron generalmente que se devolvieran *los antiguos maestros*, esto es: «Los Hermanos de las Escuelas cristianas» (a quienes se quiso cambiar el nombre en el de «Hermanos de la Instrucción pública») y las Religiosas de enseñanza. Y los reorganizadores de la sociedad francesa hubieron de apelar a las Congregaciones docentes, confesando implícitamente el fracaso de la Revolución en el terreno de la enseñanza.

En la *teoría pedagógica*, marcaron los rumbos que ha seguido la enseñanza popular en el pasado siglo tres hombres de muy diferente carácter; pero acreedores a no ser omitidos en una Historia de la civilización: Pestalozzi, Froebel y Herbart.

Enrique Pestalozzi (1746-1827), fracasado en la agricultura, se dedicó a la educación de huérfanos, y su carácter amoroso y las circunstancias en que vivió con ellos le condujeron a acertar con algunos medios educativos, dando nueva importancia a la intuición, por entonces abrumada por el verbalismo. Sus éxitos fueron mayores que su mérito intrínseco. En medio de la desolación de las escuelas, se proclamaron sus métodos como una panacea y se extendieron rápidamente por toda Europa.

No menos boga, con mérito inferior todavía, lograron los métodos de Bell y Lancáster (Andrés Bell, 1753-1832; José Lancáster, 1778-1838), que importando el procedimiento de enseñanza mutua, usado en la India, prometían remediar la falta de maestros que siguió a la supresión de las Ordenes religiosas.

Federico Froebel (1782-1852), después de ejercitarse en varios estudios y profesiones (agricultura, arquitectura), buscó la «ley fundamental de la educación» que creyó hallar en la de la cristalización (¡ !). Finalmente, tras mil fracasos, acertó con el nombre simpático de «jardines de la infancia» que le han dado celebridad. Su aportación verdadera a la teoría pedagógica es la importancia de la acción sobre la intuición (Juegos y dones Froebel).

Juan Federico Herbart (1776-1841) es el padre de la Pedagogía científica, la cual asentó, como sobre sus quicios, sobre la Psicología y la Etica. Sus discípulos (Stoy, Ziller) incurrieron en un formalismo lamentable que ha esterilizado muchos loables conatos de reforma pedagógica.

Esto ha sido causa de que los psicólogos abandonaran a Herbart, y buscaran la base de la Pedagogía moderna en la Psicología experimental, fundada por Wundt.

Con más certero sentido de las realidades educativas, las Congregaciones docentes restablecidas y otras muchas nuevas (sobre todo femeninas) trabajan en la práctica de la educación; aunque, por desgracia, con las trabas que les imponen las ideas del *Estado docente* y monopolizador de la enseñanza; tristes reliquias del jacobinismo revolucionario.

V. — Las Artes

240. A mediados del siglo XVIII renació el entusiasmo por lo antiguo en **Arquitectura,** con el descubrimiento de Herculano y Pompeya (1748). Por entonces se renovaba también el conocimiento de Grecia. Winkelmann, con su «Historia del arte», y Lessing, con el «Laokoonte», daban más honda inteligencia del arte clásico. El Partenón no se sujetaba al canon de Vitrubio. La Jonia ofrecía nuevas inspiraciones laicas.

En Francia, Luis XV adopta las formas más helénicas en el pe-

queño Trianón, construído para la Pompadour. Se rehuyen las curvas, se dividen los muros en recuadros y se prodigan las grecas. El Palais Royal, la Casa de la Moneda y la Escuela militar, pertenecen a este gusto. La fachada de San Sulpicio, el Panteón y las construcciones napoleónicas, siguen el mismo estilo (la Magdalena, el arco de la estrella, la columna Vendôme, la Bolsa y la Cámara de los Diputados).

En Inglaterra sigue esta dirección Sir William Chambers en la Sommerset-house; y los hermanos Roberto y Jaime Adam crean una ornamentación de lazos, medallones y guirnaldas. La Rathhaus, de Baden, la Puerta de Brandenburgo de Berlín, la Glyptotheca de Munich, pertenecen a este estilo que penetró hasta en Rusia (catedral de Kassán). En España se adoptó en las puertas de Toledo y Alcalá de Madrid, la Casa del Labrador de Aranjuez, San Francisco el Grande, el Museo del Prado y la Aduana; en Barcelona, en la Lonja, la iglesia de San Felipe Neri, etc.

En los Estados Unidos reina este neoclasicismo vgr., en el Capitolio de Washington (por Tomás Walter, 1804-51).

241. El neoclasicismo halló mayor facilidad en la Escultura, por la abundancia de modelos antiguos. La belleza escultórica fué la clásica por excelencia. Los grandes hombres, como Wellington y Napoleón, se retrataron desnudos como atletas, con ojos sin pupilas. Pero sólo el veneciano Canova y el danés Thornwaldsen, que trabajó en Roma mucho tiempo, obtuvieron un mérito universalmente reconocido. Sus obras son bellas, pero inexpresivas. Canova trabajó para Napoleón y su familia.

Los *pintores*, capitaneados por *Mengs*, valen todavía menos, ateniéndose en pintura a los cánones de la escultura. Luis *David* (1748-1825) residió en Roma y, vuelto a París, pintó sus Horacios, las Sabinas, la Coronación de Napoleón, etc. Sus discípulos fueron Gerard, Ingres, Gros y Prud'hon.

En Inglaterra brilla Sir Joshua *Reynolds* (m. 1792), de copiosa producción. Tomás Gainsborough pintó los retratos de la Familia real y compartió la fama de Reynolds, al cual superó en el carácter y colorido. Otro gran retratista fué Rommey que emuló la gloria de ambos. Luego comienza la pasión por el paisaje.

242. *El Romanticismo*. Los románticos (Chateaubriand, Víctor

Hugo) rehabilitaron el gótico en la *Arquitectura*. Viollet-le-Duc teorizó estos entusiasmos espiritualistas, demostrando la maravillosa lógica de aquel estilo. Sus discípulos, empero, extremaron sus ideas, y durante veinte años hubo una verdadera guerra de estilos. En el concurso para el Parlamento de Westminster se establecía que había de ser de estilo gótico, y fué ganado por Sir Charles Barry.

Las nuevas necesidades condujeron a un estilo ecléctico, mientras muchos iban a una forma de estilo que se puede llamar ingenieril. La Gran Opera de París, el Reichstag de Berlín, el Banco de España de Madrid, etc., son modelos del primero. La arquitectura del hierro ha dado al segundo nuevas posibilidades, como se ve en la torre de Eiffel, en el puente de Brooklin y en las construcciones llamadas rascacielos.

En la *escultura*, Rodin impulsa hacia el naturalismo. Rude, en «La Marsellesa», alcanza gran movimiento; lo propio que Mercie, Barries, St. Marceaux y Carpeaux (la Danza). Benlliure y Blay siguen en España esta dirección.

Posteriormente marcan una nueva reacción clasicista Gerome en Francia, Klinger en Alemania y los Vallmitjana en España.

En la *pintura* brillan De la Croix (m. 1863), colorista y apasionado en sus pinturas de historia, Géricault (m. 1824) y Horacio Vernet.

Reaparecen el idealismo religioso y el sentimentalismo; pero se pintan muchos cuadros religiosos fríos, como los de Flandrin, y predominan los pintores naturalistas, como Herbert, Millet y Courbet.

Es peculiar de esa época la pintura militar cultivada por Gros, Charlet y Raffet, por Meissonnier, el detallista Neuville y Boissard («La retirada de Moscú»).

Fortuny cultivó el cuadro de género con una inagotable riqueza de color y detalle. Otros han ido a buscar los prodigios de luz en Oriente. Pero sobre todo han dominado los paisajistas, entre los que mencionaremos a Constable (1824, París), Corot, la Escuela de Barbizon, Millet, Courbet, Rosa Bonheur (pintora de animales) y Julio Breton, de escenas campestres.

Los *impresionistas* pretendieron aplicar al arte las nuevas teorías sobre el color, substituyendo las sombras oscuras por las coloridas de colores complementarios, y la línea o contorno, por la masa de color. De ahí se pasó a la yuxtaposición de colores crudos, que debían combinarse, no en la paleta, sino en la retina, según los *puntillistas*; y a

otras extravagancias. Se ha establecido como tesis la indiferencia del asunto, como si el objeto de la pintura fuera sólo ofrecer un caleidoscopio de luces y colores.

Monet (1867), Degas, Renoir, Whistler y otros muchos, han alcanzado renombre con estos conatos.

En Inglaterra, Ruskin promueve el llamado *prerrafaelismo*, que pretende librarse de convenciones académicas y anudar la hebra de Durero y la de los pintores góticos. Parece sino del arte moderno andar de un extremo a otro extremo, sin principios ni brújula, cayendo en extravagancias que no logran ahogar el talento y fuerza de estudio de muchos artistas estimables.

CONCLUSION

243. **El siglo de las luces.** El siglo XIX se dió a sí propio el nombre de siglo de las luces; y esta denominación se puede sostener perfectamente en el orden material. En efecto: el siglo XIX comenzó por substituir el primitivo *candil* y la fétida vela de sebo, por el *quinqué* de aceite y luego de petróleo, y la bujía esteárica; y después por la luz de gas, de acetileno y, finalmente, por las luces eléctricas. Al contrario; en lo intelectual y espiritual, ha sido siglo de confusión y de más tinieblas que luces.

En el orden *intelectual* ha faltado la antigua base común de las inteligencias, formada durante muchos siglos por la Filosofía aristotélica. Cualesquiera que fuesen los defectos del sistema y de su enseñanza, lográbase entonces que todos los hombres de ciencia tuvieran un *común denominador* que hacía comparables sus conceptos, sin incurrir en el perpetuo equívoco en que se han movido después, por dar a las palabras y a los conceptos valores heterogéneos, cuando no totalmente irreductibles.

Esta unidad de la base intelectual hacía ahora más falta que nunca; pues la grande extensión de los conocimientos ha conducido necesariamente a la especialización, la cual exige con más urgencia un fundamento filosófico o racional a que puedan referirse las diversas especialidades.

En el orden *religioso* ha cundido la misma anarquía, fuera del gremio de la Iglesia católica, que, precisamente en esta época, ha sentido la necesidad de definir el *dogma de la infalibilidad pontificia* (Concilio Vaticano de 1870).

El Protestantismo y el Cisma oriental, privados de ese centro de unidad, han seguido el proceso de su interna disolución, degenerando en un racionalismo más o menos paliado. No hay error, desde el ateísmo hasta el modernismo, que no se haya predicado en púlpitos protestantes, por los llamados *pastores*, que mal podían conservar la unidad del rebaño, cuando se dividían en tantas sentencias como cabezas.

Fuera del Poder político (cesarismo), lo único que ha mantenido una tenue unión entre los protestantes, de una parte, y los cismáticos, de otra, ha sido el odio a la Iglesia católica, que los ministros de aquellos cultos

han mantenido vivo en el pueblo, aunque muy lejos ya de aquella ferocidad que tuvo en los siglos XVI y XVII.

Actualmente se ha dado el caso de que *peregrinos* luteranos, presididos por sus *pastores*, han acudido a Roma a venerar al Papa, con ocasión del año jubilar. Los Papas, por su parte, especialmente desde León XIII, no han omitido ningún medio para atraer a Roma a los disidentes.

244. En el orden *político*, la *contrarrevolución* no se resolvió a restablecer el antiguo régimen, sino que decidióse comúnmente por el *sistema constitucional*, que más que un compromiso leal entre los elementos derechistas e izquierdistas, ha sido una componenda en que cada parte confiaba engañar y dominar a su adversario.

La situación de los llamados *reyes constitucionales*, sobre todo, es de suyo tan absurda, que lleva a un inevitable dilema. Donde el soberano es inepto, queda anulado y reducido a una figura decorativa, con poco o ningún influjo en el gobierno que se disputan los *partidos políticos*, apelando a todo género de astucias y malas artes.

Donde ha habido un monarca de valer, inevitablemente ha procurado imponer su autoridad, dando esquinazo a la Constitución. ¡Tanto es verdad que lo absurdo no se sufre en la Naturaleza!

Por su parte, el *parlamentarismo*, más o menos tolerable en Inglaterra por la idiosincrasia y evolución histórica de aquel pueblo, ha resultado una insigne farsa en todo el resto del Globo. El sufragio se ha corrompido en todas partes, acaso más en las Repúblicas, tan democráticas, de América. Aunque es difícil fijar el más o el menos, en una materia que llega en todas partes a lo sumo.

Y el resalsero de la política parlamentaria, ha producido el *burocratismo*, feudo de los actuales señores de horca y cuchillo; los cuales, no teniendo tierras que repartir a sus leudes, después de haberse distribuído los bienes de la Iglesia y de los Comunes, les *infeudan* los empleos y sueldos del Estado.

Así se ha incubado el terrible morbo de la *empleomanía*, creándose los empleos, no por la función, sino por el sustento del empleado.

De esta manera se ha gravado a las naciones con el sostenimiento de una muchedumbre incontable de personas que no tienen otra función real que el sostenimiento del corrompido régimen. Esos mismos empleados, mal pagados por razón de su enorme muchedumbre, claman de continuo por el aumento de sus haberes; sin pensar que ese aumento no puede ser sino nuevo gravamen de las clases productoras, que gimen bajo el peso de insoportables tributaciones.

En el orden *económico*, como funesta herencia de la Revolución,

se ha creado la *Deuda pública*, de que sólo hubo antes formas rudimentarias, y que actualmente se ha convertido en inagotable minero de recursos para los gobernantes efímeros, y creciente mole que oprime la economía nacional en casi todos los países civilizados.

El Estado, a un mismo tiempo *deudor* y *acreedor* de todos los ciudadanos, toma como préstamo con interés crecido, los fondos que espontáneamente le dan los ciudadanos; y luego, para pagar los intereses de esas deudas, impone a los mismos ciudadanos tributos y más tributos. A lo cual se añade el gravamen de las deudas extranjeras, contraídas por los empréstitos tomados a entidades de fuera de la nación (amparadas por sus Gobiernos). Así es como se dispone de miles de millones para gastos actuales más o menos necesarios, dejando el pago de tales deudas a las futuras generaciones, cuya vida económica habrá de sufrir cada día mayores dificultades.

245. **La cultura técnica.** Si hubiéramos dividido nuestro estudio en tres partes, hubiéramos reservado este título para la tercera, que sigue a la *civilización cristiana*, como ésta a las *precristianas*.

Y no entendemos por esto que haya cesado la influencia civilizadora del Cristianismo sobre el mundo moderno. Esto es imposible, por más que una gran parte de la moderna sociedad reniegue de Cristo. Pero la triste verdad es que ya no inspira el Cristianismo, al menos como *poder regulador*, la vida política e intelectual de las naciones modernas.

Y como tampoco se levanta sobre el mundo actual una potencia filosófica o artística que imprima su sello a la cultura moderna, como lo imprimió a las de Grecia o Roma, sobrenada sobre la ruina o el rebajamiento de todo lo demás el esplendor del desenvolvimiento técnico, impulsado por las Ciencias naturales, únicas que alcanzan hoy un florecimiento singular y siempre creciente.

La Ciencia aplicada a la *técnica* ha producido una revolución en el orden del *trabajo industrial*, substituyendo en gran parte el trabajo manual por la invención y aplicación de las *máquinas*, que han conducido a la agrupación de los obreros en las *fábricas*, creando nuevos problemas económicos y morales.

A su vez, el *comercio* ha recibido nuevo impulso por la invención de nuevos vehículos y medios de locomoción, y la multiplicación y perfeccionamiento técnico de las *comunicaciones*.

246. **Los ferrocarriles y la navegación de vapor.** La construcción

de ferrocarriles comenzó en 1825 en que se inauguró en Inglaterra la línea de Stockton a Darlington. En 1828 siguió Austria con la línea Budweis a Kerschbaum, y Francia con la de Saint Etienne a Andrezieux. En 1829 los Estados Unidos construyeron la línea de Baltimore a Ellicotsmills. Bélgica comenzó en 1835 con la línea de Bruselas a Malinas, y Alemania con la de Nuremberg a Fuerth. Francia construyó en 1837 la línea de París a Saint Germain. En Cuba se inauguró en 1837 la de Habana a Guanajay, Rusia tuvo la primera línea entre San Petersburgo y Zarskojeselo en 1838; Holanda en 1839 la de Amsterdam a Harlem; Italia en 1839 la de Nápoles a Portici; Suiza en 1844 entre Basilea y Saint Louis; Dinamarca en 1847 entre Kopenhagen y Rostkildé; España en 1848 la línea de Barcelona a Mataró; Canadá en 1850 la de St. Laurence Industrial R. R.; México en el mismo año, la de Veracruz a Medellín; Suecia en 1851 entre Kristinehamn y Sjoeandan; Perú en 1851 entre Lima y Callao; Chile en 1852 la de Caldera a Copiapó; Noruega en 1853 entre Cristianía y Strommen; Portugal en 1854 entre Lisboa y Carregado; Brasil en el mismo año entre Porta da Maua y Ruiz da Serra; Colombia en 1855 entre Colón y Panamá; Turquía en 1857 entre Esmirna y Daidín; Argentina en 1862 entre Buenos Aires y Belgrano; Paraguay en 1863 entre Asunción y Itangua; Costa Rica en 1874 entre Alajuela y Cartago, y Venezuela en 1866 entre Puerto Cabello y Palito.

De singular importancia para el tráfico mundial han sido los ferrocarriles transcontinentales de los que el primero se construyó en los Estados Unidos; el Transamericano, completado en 1869 en una longitud de 1800 millas, desde Omaha (Missouri); la línea Union Pacific empalma con la Central Pacific que termina en San Francisco. Luego se han construído otras a través de los Estados Unidos (en 1881 desde Nueva Orleans hasta San Francisco) y del Canadá (Canadian Pacific, desde Montreal hasta Vancouver, 2.900 millas).

En América del Sur la línea Buenos Aires-Chile (900 millas) atraviesa los Andes, aunque no puede funcionar todo el invierno por causa de las nieves que la obstruyen. Comenzó a explotarse en 1909.

En Europa, todos los puntos extremos del Continente están unidos por vías férreas; vgr., desde El Havre hasta Constantinopla; desde Skagerrak hasta el Egeo; desde Gibraltar hasta Arcángel (Mar Blanco). La línea más larga es la que va desde Lisboa hasta Cheliabinsk en los Urales, donde empalma con el *Transiberiano* (terminado en 1905); y pasa por Madrid, París, Berlín, Varsovia y Moscú (7.000 ks.). Hasta Vladivostock son 13.559 kilómetros. Otra línea, que empalma con ella, cruza de norte a sur el Imperio chino. El recorrido resulta a unos mil kilómetros diarios.

Aunque no transcontinentales, han sido de grande importancia para la extensión del tráfico y la cultura moderna las líneas que unen el Mar de Mármara con el Rojo (ferrocarril del Hedjaz) y la de Bagdad. En 1915 se había construído la sección desde el Eufrates a Tell el Abiad (540 millas),

En Africa, el ferrocarril de El Cabo al Cairo fué proyectado por Cecil Rides (6.000 millas).

Los progresos de la *navegación de vapor*, con la sustitución de las ruedas por la hélice y la construcción de grandes buques que desafían las alteraciones del mar, han hecho posible establecer líneas marítimas casi de la misma regularidad que las líneas férreas. En 1824 se comenzó la navegación regular entre Londres, Hamburgo y Rotterdam; en 1837 siguió la línea Londres-Lisboa-Gibraltar, que en 1842 se extendió hasta Alejandría y luego se ha continuado con la línea Suez-Calcuta y la línea Suez-Bombay-China. En 1852 se inauguró la línea Londres-El Cabo-Calcuta, y en 1856 la Londres-El Cabo-Australia. Con América existe la navegación regular desde 1840. El establecimiento de estas líneas de vapores ha sido de grande importancia para la comunicación postal internacional, que hace posible la regularización del comercio mundial. Los Estados han subvencionado o establecido líneas de vapores correos. Sobre todo, Inglaterra y Francia dedicaron enormes sumas al fomento de este nuevo medio de comunicación con las colonias y los países extranjeros, para asegurar la expansión de su comercio; y Alemania, en gran parte por privadas iniciativas, se puso a su altura antes de la guerra de 1914. Hamburgo ha sido el más universal punto de enlace de las líneas marítimas.

La apertura de los dos *Canales*, de *Suez* en 1869 (Lesseps) y de *Panamá* en 1914, ha facilitado la navegación en torno del globo.

La invención e incesante perfeccionamiento del *motor de combustión interna* o de *explosión*, a base de gases inflamables, principalmente del de bencina, han venido dando un nuevo e insospechado impulso a las comunicaciones y a la industria. El abate Hautefeuille (1678) fué el precursor del motor de combustión interna con su memoria: "Péndulo perpetuo, con el medio de elevar el agua con la pólvora de cañón". Papín perfeccionó el principio de Hautefeuille substituyendo la explosión de la pólvora por el vapor de agua (1688). Más cerca de nosotros, Lenoir (1860) construyó el primer motor industrial de éxito, y desde esta fecha los progresos han sido rápidos y sorprendentes, debiéndose a ellos el floreciente desarrollo del moderno *automovilismo* y de la *aviación*.

Ésta debe sus primeros éxitos a las experiencias de Lilienthal (1891). Unos años más tarde, en 1903, los hermanos Wright logran elevar un aeroplano con motor durante 52 segundos, recorriendo 260 metros a tres del suelo. En 1909 Bleriot atraviesa el Canal de la Mancha (sobre 40 Km.) en 35 minutos. A partir de entonces los progresos han sido ininterrumpidos, llegándose hoy día a velocidades superiores a la del sonido y a la construcción de aparatos capaces de transportar varias decenas de personas a miles de kilómetros de distancia. En España La Cierva inventó el *autogiro*, con el cual atravesó en 1928 el Canal de la Mancha llevando un pasajero.

247. **La telegrafía.** La *telegrafía óptica* fué organizada en Francia a fines del siglo XVIII por el abate Claudio Chappe. En España se mandó

establecer en 1837. Todavía se emplea por el Ejército en campaña (el heliógrafo).

En 1819, Oersted, profesor de Copenhague, halló la desviación que produce una corriente eléctrica sobre una aguja imantada, y éste fué el principio del telégrafo eléctrico. Wheatstone (1837) inventó el de aguja, y Breguet construyó el de cuadrante (1840) todavía en uso en las líneas de ferrocarriles.

Samuel Morse, profesor de Nueva York, halló la escritura telegráfica a que ha dado nombre e inventó el telégrafo escribiente, que luego se perfeccionó en los que no escriben ya rayas y puntos, sino las letras usuales, como los de Hugues (1855), de Mayer, etc.

En 1839 comenzó a instalarse en Inglaterra el telégrafo eléctrico en las vías férreas, y en 1846 se formó la primera Compañía telegráfica, que en 1859 tenía ya 600 estaciones. En 1870, el Gobierno inglés adquirió las líneas existentes y en 1879 cursaban 25 millones de telegramas, por 3.853 estaciones. En la India tenían ya en 1861 18.000 kilómetros de línea. También cupo a Inglaterra la iniciativa de la telegrafía *submarina*. Jacobo Brett logró tender el cable en el Canal de la Mancha en 1850. En 1874 se tendió el de Barcelona-Marsella. El cable con América, después de varias tentativas, se tendió en 1857. El primer cablegrama se expidió el 5 de agosto de 1858, con el tenor siguiente: "Al recibir este despacho, doblad la rodilla y bendecid a Dios". Roto aquel cable a poco, se fabricó otro más sólido que se embarcó en el famoso Great-Eastern y, finalmente, se tendió gracias a la inalterable constancia de Field. En 1869 se estableció otro desde Brest a los Estados Unidos. En 1860 se tendió en Baleares entre Ciudadela y Pollensa, entre Ibiza y Mallorca y entre Ibiza y Valencia.

En Francia se establecieron algunas líneas telegráficas desde 1845; en España de 1854 a 1858 se establecieron las primeras líneas con aparatos de agujas de Wheatstone, y en 1858 se reemplazaron por el sistema Morse, que substituyó también a los anteriores en Austria, Alemania, etc. En Alemania se han empleado mucho las líneas subterráneas, mejor aseguradas contra cualquiera violencia; las cuales también se usan en otros países (Francia, Rusia, etc.)

Otro de los inventos que más eficazmente han contribuído al desarrollo de las comunicaciones es el *teléfono*, ideado por Bell en 1876 y perfeccionado luego hasta el automático de nuestros días. Los descubrimientos de Hertz, Marconi y otros han hecho posible la comunicación inalámbrica o *radiotelegrafía*, y Flemming y Lee de Forest, con sus lámparas de dos y tres electrodos, han dado origen a la radiotelefonía y a la portentosa, aunque no siempre bien usada, *radiodifusión*.

La *televisión*. Carey (1880), Rignoux y Fournier (1906), Rühmer (1907), Jenkins (1925), habían realizado diversas experiencias por distintos procedimientos, hasta que J. L. Baird en 1926 efectuó pruebas bastante satisfac-

torias, y E. F. W. Alexanderson (1928) transmitió ya imágenes de rostros en varios hogares de Nueva York; en 1929 se inauguró en los Estados Unidos el servicio público de televisión; hoy día funciona con bastante perfección en algunas naciones.

El *cinematógrafo*. Esta nueva arma de propaganda, de tan poderosa influencia sobre el mundo actual, se debe a los hermanos Lumière que en 1895 construyeron el primer aparato práctico, basándose en otros trabajos de notables hombres de ciencia que fueron sus precursores. Las películas de dibujos animados tienen por iniciador a E. Cohl, y el cine sonoro al alemán L. Czerny. Más tarde vino el cine en colores, que ha alcanzado notable perfeccionamiento, y, a lo que parece, no se hará esperar mucho el cine en relieve.

248. **La Industria y la Guerra. No menos que el comercio y comunicación pacífica, ha sacado ventajas del progreso técnico el arte de la guerra.**

El creciente alcance de la artillería y la eficacia destructora de sus proyectiles, que hacen parecer juegos de niños los cañones y granadas de Napoleón; la aviación, que vino a substituir con ventaja a la caballería para explorar las posiciones y movimientos del enemigo, pero que pasó en seguida a transformarse en la más temible arma ofensiva y destructora; la misma cooperación a las operaciones bélicas, de todos los elementos de transporte que al servicio de las divisiones motorizadas trasladan en pocas horas grandes masas de tropas; y la telegrafía, telefonía, radio y radar que facilitan a los mandos dirigir y controlar los movimientos de un ejército repartido en uno o varios frentes de muchos kilómetros; todos éstos elementos han venido a transformar la táctica y han hecho más científica la estrategia, convirtiendo, desgraciadamente, el progreso técnico en instrumento cada día más eficaz para destruirse unos hombres a otros.

La *Química*, que se ha hecho benemérita del humano linaje con tantos medicamentos inventados por ella, se ha convertido en poder maléfico con sus gases asfixiantes, con los líquidos inflamables proyectados a grandes distancias, y con tantas pólvoras y explosivos que llevan a los pueblos la ruina y la muerte.

Pero entre los descubrimientos modernos ocupa un lugar destacadísimo, el de la liberación de la *energía atómica*. La escisión del átomo de *uranio* se logró en 1938, simultáneamente por Hahn, Meitner y Strassmann en Alemania, Curie y Suvitch en Francia, y Fermi primero en Italia y después en Norteamérica. La escisión del uranio consiste en que su átomo se parte en dos mitades cuando incide sobre él un neutrón. El uranio corriente, incluso el químicamente puro, contiene principalmente dos clases de átomos: los de peso atómico 238 (que son el 99,2 %) y los de peso atómico 235 (que son el 0,7 %). La pequeña porción restante está constituída por otros

átomos de uranio de distintos pesos atómicos, entre ellos el 233, del que se sabe muy poco. El que se escinde es el raro 235; pero el abundante 238 capta los neutrones y se transforma en el uranio 239, de vida muy efímera, pues en pocos minutos se transforma espontáneamente, dando lugar a un elemento nuevo estable: el *plutonio*, que tiene la misma propiedad que el uranio 235 de escindirse con neutrones. Tanto el uranio 235 como el plutonio desprenden al escindirse grandes cantidades de energía, y lo que es esencial para la bomba atómica, proporcionan nuevos neutrones capaces de hacer explotar a su vez a otros átomos vecinos, produciendo lo que se llama la "reacción en cadena", que equipara estos cuerpos a explosivos formidables.

Este es el origen de la *bomba atómica*, cuya fabricación emprendieron los Estados Unidos de Norteamérica a fines de 1942. El 6 de agosto de 1945 la emplearon por primera vez contra Hiroshima, en el Japón. Una sola bomba de sólo ocho libras, equivalente a 20.000 toneladas del más potente explosivo, causó 66.000 muertos y 69.000 heridos entre los 245.000 habitantes de aquella ciudad; de sus 90.000 edificios, 62.000 quedaron destruídos y otros 6.000 inhabitables. Los efectos destructores de tales bombas quedan agravados por el enorme calor que desrrollan (600° en el espacio de 2.000 m.^{2}) y por la radioactividad que perdura varios meses en la zona bombardeada.

Resuelto el problema de la bomba atómica, cuya aplicación en el futuro tiene suspensa a la Humanidad, se trabaja en la solución del problema de la regulación a voluntad de esta enorme energía, en lo que, parece, se han obtenido ya algunos éxitos. Puede afirmarse, por tanto, que el mundo ha entrado en una nueva era: *la era atómica*.

¡Triste destino del *progreso técnico*, divorciado del progreso moral! Servir como instrumento de destrucción y asolamiento, en vez de labrar la felicidad de los pueblos.

249. **La Nave de Pedro.** En medio de tanta confusión y perturbación de las ideas, de las instituciones y de las costumbres; como en medio de un proceloso mar agitado por tormentosas olas, flota la *nave de Pedro*, la Iglesia de Cristo, combatida y atormentada, pero nunca sumergida, haciendo brillar su luz entre la obscuridad de las inteligencias y ofreciendo un salvavidas a cuantos náufragos imploran su socorro.

Ella misma, con su propia existencia y acción, constituye la mayor apología del Cristianismo, y la prueba más convincente de su divinidad.

En este siglo de tantos naufragios, del ocaso de tantas monarquías, del fracaso de tantas diplomacias (desde Meternich hasta la O.N.U.);

la Iglesia Romana ha logrado el primer Papa que superó los *años de Pedro* (25 de pontificado), y con sólo cuatro o cinco Pontífices (Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV, Pío XI), ha llenado casi un siglo y dado al mundo más luz de doctrina, más ejemplos de santidad y más consuelos y alientos, de los que le han quitado todos los poderes de las tinieblas congregados para destruir la obra secular del Cristianismo.

La definición del Dogma de la Inmaculada, destructora de todas las herejías; de la Infalibilidad pontificia, Magisterio firme contra todos los vaivenes de la ciencia humana; las inmortales *Encíclicas* en que este Magisterio ha trazado los caminos de la vida social, política y científica; la condenación de los errores modernistas; el pacífico arbitraje ofrecido a los Gobiernos y el *sursum corda* dirigido a los pueblos invitándolos a acudir al Dios oculto de la Eucaristía, son otros tantos testimonios de que la Iglesia vive, en medio de las persecuciones que padece, en medio de las tribulaciones de los pueblos, una vida pujante y fecunda, continuación de la vida de Aquel que vino para que los «hombres tengan vida y la tengan más abundante gozando los beneficios de la única civilización bienhechora: la Civilización cristiana.

A. M. D. G.

ÍNDICE ALFABÉTICO

Las cifras romanas hacen referencia al primero o segundo tomo; las arábigas, a las páginas.

Imprimi potest: Joannes Guim, S. J., *Praep. Prov. Arag.*
Nihil obstat: Ernesto Guitart, S. J., *Censor.*

Imprímase: Pascual Llópez, *Vicario General.* — Barcelona, 3 de septiembre de 1924
Por mandato de Su Señoría: Lic. Salvador Carreras, Pbro., *Srio. Canc.*